La Civdad

1675 1925

Tip. Bedout - Medellín.

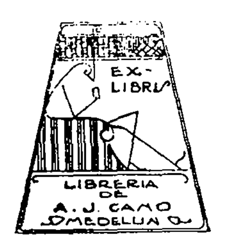
Vieco

LA CIUDAD

MEDELLIN

EN EL 5º CINCUENTENARIO DE SU FUNDACION

PASADO - PRESENTE - FUTURO



TIPOGRAFIA BEDOUT
1925



MEDELLIN VIEJO - -
MEDELLIN NUEVO -
MEDELLIN FUTURO



D. AGAPITO BETANCUR

Autor de la Parte Histórica de "La Ciudad".



¡RECHAZAD LAS IMITACIONES!



INTRODUCCION

Por secundar un móvil generoso y ultracívico de la Sociedad de Mejoras Públicas,—entidad que lleva palpitante en sus entrañas el amor a la ciudad, por la cual vive y se desvela permanentemente,—y por contribuír también nosotros, hijos nativos de este valle, con nuestro óbolo a la celebración de su quinto cincuentenario, hemos emprendido gustosamente la tarea de ofrecer a Medellín, al coronar esta fecunda etapa de su vida, un libro que recoja en sus páginas las diversas manifestaciones de su vida en sus varios y múltiples aspectos.

Empezamos por confesar que, por haber sido corto el tiempo en que se acordó esta publicación, han de notarse en ella marcadas deficiencias. Si para escribir la vida de un hombre hácense precisos muchos días de estudio, de meditación y de consulta, para los dos siglos y medio que cuenta hoy la ciudad, hubiera sido preciso por lo menos un año siquiera de labor constante en la consulta de archivos y leyendas, de crónicas y documentos.

A pesar de todo, no estamos descontentos de la labor realizada en homenaje a la ilustre Capital antioqueña, merced a la valiosísima colaboración que hemos obtenido de compatriotas tan distinguidos como el Dr. Juan de la Cruz Posada, con su estudio geográfico y geológico del Valle de Medellín; el Dr. Jorge Rodríguez, con sus apreciaciones estadísticas sobre habitantes de la ciudad; Don Agapito Betancur, con la concisa y amena enumeración de efemérides locales, llenas de un sabor a tranquilidad y a sosiego de ciudad estática; Don Ri-

cardo Olano, quien nos ofrece una corta y muy bien escogida guía para el extranjero que visita la ciudad nueva; Don Rafael Ospina Pérez, con su estudio ejemplar sobre nuestro café, que es el aceite que mueve el organismo comercial de aquélla; los señores Superintendente y Gerente de Empresas y Obras Públicas Municipales, que con sus informes recientes y completos dan idea exacta del estado de las finanzas y de las obras en construcción de la ciudad actual; Don José M. Jaramillo Martínez, quien con cálculo certero planea un futuro esplendoroso para la que muy pronto ha de llamarse metrópoli; y finalmente, el actual Superintendente del Ferrocarril de Antioquia, quien informa sobre la ciudad como centro ferroviario.

A todos ellos, valiosos y patriotas coadyuvadores, presentamos público testimonio de nuestro rendido agradecimiento.

Dedúcese de las estadísticas, que Medellín tuvo una niñez larga y dormida, y que sólo ahora comienza a despertarse a la vida agitada y turbulenta del progreso. Doscientos cincuenta años no es cifra que pueda asombrar en la vida de una urbe. Podemos decir que Medellín empieza apenas a vivir los primeros años de su juventud, y dado lo que ella fué y lo que tiene hoy, sus perspectivas y sus posibilidades son enormes para el porvenir. Tan enormes, que para dentro de otros cincuenta años, al cumplirse su tercer centenario, cuando otros de sus hijos mejor preparados que nosotros quieran dedicarle una ofrenda semejante, y por vía de información hayan de consultar este libro, han de hallarlo tan deficiente y esmirriado como hemos hallado nosotros el Medellín delineado en los planos de hace cien años.

Así será forzosamente, porque el desarrollo y progreso material de este valle privilegiado podrá marchar a pasos más o menos rápidos, pero en esa epopeya de su desarrollo nada ni nadie serán capaces de contenerlo.

Bien está, y así ha de ser, que cincuenta años más adelante este homenaje en el cumpleaños de la ciudad amada resulte naturalmente pálido y modesto; pero la intensidad del afecto y esta definitiva preferencia por el valle encantador—único en el mundo—desde donde vimos por primera vez brillar el sol del trópico, no serán superadas ni opacadas por nadie!

ANTONIO J. CANO.

CARLOS E. GOMEZ.

Medellín, 24 de Noviembre de 1925.



MEDELLIN VIEJO

EFEMERIDES MEDELLINENSES (1)

El "Valle de Aburrá", llamado así por los indígenas que habitaban el paraje de "Guayabal" de este Distrito, erigido en este año en corregimiento, que los españoles llamaron "Valle de San Bartolomé o de Los Alcázares", y que hoy se conoce con el nombre de "Medellín", fué descubierto el 24 de Agosto de 1541, día de San Bartolomé, por Jerónimo Luis Tejelo, Capitán a ordenes del Mariscal Jorge Robledo, conquistador de Antioquia, quien fundó a Cartago en 1540 y a la ciudad de Antioquia en el año siguiente, y murió asesinado por orden de Don Sebastián de Belalcázar, en la loma del Pozo, cerca a Pácora, el 5 de Octubre de 1546.

Robledo con su comitiva había salido del sur del Cauca y conquistado parte del territorio de la vieja Antioquia, donde fundó varios caseríos, y habiendo llegado al lugar en que se erigió el Municipio de Heliconia, donde encontró grandes panes de sal, notando que la cordillera disminuía visiblemente de altura despachó a Tejelo con veinticinco hombres de tropa a descubrir la región oriental de dicha cordillera, paso que se hizo según unos historiadores por el sitio que ocupa hoy el Distrito de Caldas, según otros por el alto de Las Cruces, para seguir el arroyo de Doña María que desemboca en el río Medellín, y según otros, por el alto del Barcino a caer sobre el territorio que ocupan hoy Itagüí y el Corregimiento de Guayabal.

(1) Parte de estas Efemérides fueron cedidas galantemente por "La Defensa" a los editores de este libro.

El Mariscal Robledo hubo de demorarse en la salina de Guaca, hoy Heliconia, según unos historiadores, y según otros, en lo que es hoy el caserío de Pueblito, del Municipio de Heliconia, a una legua de éste, para reponerse la tropa y los caballos, estos últimos ya sin herraduras, las que allí se fabricaron, y para fuey de la fragua sirvieron los cueros de las botas de los soldados.

Trasmontada la cordillera occidental por Tejelo, descubrió el hermoso Valle de Aburrá, regado por el río del mismo nombre y que se conoce más abajo con los de Porce y Nechí, río que nace en el alto de San Miguel y siguiendo la dirección norte desagua en el río Cauca.

Así fué descubierto el valle en que hoy se asienta la ciudad, poblado antes por indios belicosos que resistieron a los descubridores según el cronista Sardela, hiriendo a varios españoles y matándoles dos caballos, que los indios no conocían.

Esta resistencia obligó a Tejelo a atrincherarse para la defensiva y a despachar un expreso al Mariscal pidiéndole auxilio, con el cual vencieron fácilmente a los aborígenes.

Dicha resistencia la hicieron propiamente los indios que habitaban el caserío de Guayabal, pues los demás que ocupaban el valle eran en extremo cobardes, huían de los jinetes y de sus caballos y era tal su terror que se ahorcaban colgándose de las ramas de los árboles con las mantas que los cubrían, consistentes en túnicas de algodón sin mangas, únicos aborígenes de Antioquia que según Sardela se vestían, y en el museo de Zea se guarda un ejemplar de esta indumentaria.

Robledo permaneció en el valle por algunos días y sin hacer fundación alguna siguió su marcha hacia el oeste.

En 1545, el segundo Gobernador de Antioquia, Don Gaspar de Rodas, salió con tropas de la parte occidental y llegó a la altiplanicie de Ovejas, y trasmontando la cordillera occidental bajó al valle donde le resistió el Cacique Nichío o Niquío, de donde viene el nombre de Niquía que conserva hoy ese paraje que hace parte del Distrito de Bello, antes Corregimiento de Medellín hasta 1913, Corregimiento en que se meció la cuna del gran humanista Don Marco Fidel Suárez.

Sin dificultad venció Rodas a los naturales, y por haberle encantado la localidad capituló con el Cabildo de Antioquia dos leguas de terreno poniéndoles por límites desde los llanos de Niquía hasta la Capilla que había en Guayabal, en cuanto a longitud, y la latitud de cordillera a cordillera.

Muerto Rodas heredaron sus terrenos sus hijos Don Alonso y Dña. María, y esta última estableció casa y hacienda cerca al actual territorio de Itagüí, regado por el arroyo Doña María, afluente del río Medellín, llamado antes río Aburrá. Según unos historiadores, entre ellos Don Alejandro Barrientos, individuo correspondiente de la Academia Nacional de Historia, Miembro de Número de la Academia Antioqueña de Historia y ex-Presidente del Concejo de Medellín, el nombre del arroyo Doña María se debe a Doña María de Rodas; en el concepto muy autorizado del ilustre historiador Dr. Manuel Uribe Angel, el nombre de ese arroyo se debe a Doña Ma-

ría Paladines, según el "Carnero de Medellín", escrito por Don Celedonio Benítez, viejo bastante bien informado; y según otros, ese nombre proviene de Doña María Muñoz de Bonilla, propietaria antigua del territorio itagüiceño, quien dió también el nombre al arroyo Muñoz que allí existe, datos suministrados por Don Celedonio Trujillo al Sr. Manuel Betancur V., padre del autor de estas Efemérides, versión que parece la más probable.

Don Alonso de Rodas, que heredó de su padre la parte sur de los terrenos capitulados por éste, era tahur, bebedor, tramposo y ladrón, pues entre otras fechorías se robó un cáliz de una capilla que había en San Jerónimo y para devolverlo se robó en la capilla de Guayabal el que allí había, y ejecutado por sus acreedores, sus terrenos fueron rematados por el Capitán Francisco Beltrán de Caicedo, quien vendió parte de ellos al Dr. Don Miguel de Heredia, Cura que fué de Zaragoza, quien al morir dejó sus tierras por herencia a su sobrina Doña Isabel de Heredia, casada con Juan Bueso de la Rica, quien vendió parte de ellos al Capitán Cristóbal de Acevedo y a sus hermanos, tierras de las cuales hacía parte el lote alindado así: "de la Puerta del Potrero, donde hoy está la Plazuela de San José al arroyo Santa Elena; éste arriba hasta la cordillera; por el filo de ésta hasta los nacimientos del arroyo "Guamal"; éste abajo hasta el río Aburrá; y de éste en línea recta hasta la Puerta del Potrero, primer lindero", lote que comprendía lo que es hoy el "Cuchillón" y parte del valle.

Los hijos de Juan Bueso de la Rica y Doña Isabel de Heredia pusieron pleito a los Acevedos alegando que su padre vendió lo que era de ellos siendo menores de edad, y la Audiencia de Santafé condenó a los Acevedos a pagar a los demandantes el mayor valor de los terrenos.

El 5 de Enero de 1574 fué cuando el Conquistador Gaspar de Rodas pidió al Cabildo de la ciudad de Antioquia se le hiciera merced en el Valle de Aburrá de cuatro leguas de tierra, para "fundar hatos de ganados y estancias de comidas" y sólo se le dieron dos leguas, según el citado historiador Barrientos, y tres, según el insigne historiador José María Mesa Jaramillo, de las cuales disfrutó hasta su muerte, ocurrida en 1607, tierras que remató Hernando de Caicedo en 972 castellanos y 6 tomines de oro de 20 quilates y que pasaron luégo, también por pregón, según el historiador Barrientos, a Francisco Beltrán de Caicedo, su hermano, quien las vendió en el año de 1642, exceptuando el territorio llamado entonces "La Culata", hoy San Cristóbal, a Juan Bueso de la Rica, en $ 1.800.

El 2 de Marzo de 1616 el licenciado Francisco de Herrera Campuzano, del Consejo del Rey, Oidor de la Real Audiencia del Nuevo Reino de Granada y Visitador General de la Provincia de Antioquia, fundó en este valle la población de "San Lorenzo de Aburrá", en el lugar que ocupa la cabecera del Corregimiento del Poblado, una de cuyas principales calles lleva el nombre del fundador, caserío compuesto entonces de trescientos indígenas y muy pocos peninsulares, que tuvo por primer Cura de almas al Maestro Juan Gómez de Ureña, con cuyo nombre fué bautizada otra de las calles del Corregimiento y que adoptó por patrono a San Lorenzo,

cuya imagen trajo de España el fundador y se conserva hoy en el templo parroquial de San José.

En 1646 fué trasladado el caserío al ángulo que forman el río Medellín (antes Aburrá) y el arroyo Santa Elena, que los indios llamaban Aná y los españoles Aguasal. La primera iglesia de paja, donde se decía misa en algunos días, se levantó cerca a la colina donde se levanta el monumento al Salvador, y en su construcción trabajó personalmente el Gobernador Bueso de Valdés, según declaraciones que él mismo hizo tomar. Tres años más tarde, en 1649, Gómez de Ureña, en unión de otros vecinos, entre ellos el Capitán Rodrigo García Hidalgo, natural de Almendralejo, quien donó 500 castellanos, y de Pedro Gutiérrez Colmeneros, de Jerez de la Frontera, quien dió las campanas traídas de Bogotá, levantó aqui la primera iglesia de tapias y tejas, consagrada a la Virgen de la Candelaria, y desde entonces se dió al sitio el nombre de Nuestra Señora de la Candelaria de Aná, el que a los 54 años de vida sólo tenía 700 habitantes, de los tres mil (3.000) que poblaban el territorio comprendido entre el Ancón de la Valeria (hoy Caldas) hasta los Potreros de Barbosa.

Desde 1670 los vecinos del caserío, movidos por Don Juan Gómez de Ureña—quien murió el 13 de Noviembre de 1673— por Alonso López de Restrepo y por el Gobernador Francisco de Montoya y Salazar, pidieron a la Real Audiencia la erección en villa de aquel poblado, a lo cual se opusieron insistentemente los vecinos de la ciudad de Antioquia, gracia que al fin otorgó la Reina Doña Mariana de Austria, viuda de Felipe IV, a nombre de su hijo menor Carlos II, por real cédula de 22 de Noviembre de 1674, habiéndose efectuado la erección el 2 de Noviembre de 1675 por Don Miguel de Aguinaga, Gobernador y Capitán General de la Provincia de Antioquia, cuyo nombre lleva una de las calles de la ciudad, y el auto de erección fué publicado por voz del pregonero Antonio, negro esclavo, a són de cajas y clarines, en medio de un gran concurso y en presencia de los testigos Gabriel de Galarza, Bernardino Correal y el ayudante José Vásquez Romero, por ante el escribano Félix Angel del Prado, y se puso un madero en la plaza en señal de posesión.

Tal cédula dice así:

"CONCESION DE LA VILLA DE MEDELLIN

"La Reyna Gobernadora

"Gobernador de la ciudad y provincia de Antioquia don Francisco de Montoya y Salazar, siendo gobernador de esa provincia remitió con carta de veinte y seis de Junio del año pasado de 1672, un testimonio de autos por donde parece que por la audiencia de la ciudad de Santa-fe se despachó provicion en 29 de agosto de 1670 sobrecartando otra que está guardada en que se concedió facultad para fundar villa en el valle de Aburra—de esa jurisdiccion y que por esta gracia contribuyesen los vecinos para la entrada a la reduccion de los Indios del Chocó, con la cantidad que pareciere, repartiendose entre ellos, y lo que por la primera vez produjese la venta de los oficios que se habrian criar se aplicase para el mismo fin, mandando se sacasen al pregon; y habiendo requerido al dicho Goberna-

dor con la provicion referida, en su cumplimiento, se sacaron al pregon los oficios principales del cabildo de la nueva villa, y a este tiempo diferentes vecinos de esa ciudad de Antióquia, los curas de ella, y su jurisdiccion, y el mayordomo de fábrica de la Iglesia, contradijeron la fundacion representando diferentes racones y por algunos vecinos de los que recidian en el valle del Aburra— que habian echo posturas a los oficios, se pidió ante el Gobernador que se erijiese luego, señalandoles términos competentes, y dando jurisdiccion y facultad para hacer elecciones; y el Gobernador, con vista de todo, por auto que proveyó en 20 de Marzo de 1671—atendiendo a que en el dicho valle habia mas de mil personas mulatos y mestizos que no tienen domicilios y andan bagamundos, y que también hay algunos españoles que estan fuera de la ciudad—y el sitio de Aná—era mas apropósito para fundar la villa, por estar agregadas en él mas de treinta familias de Españoles y otras tantas de mulatos y mestizos, y tener iglesia y cura y estar la planta en forma de pueblo, hizo la fundación y ereccion de villa en dicho sitio con calidad de que por esta merced los vecinos que quedasen dentro de la jurisdiccion hubiesen de contribuir con quinientos pesos de oro de donativo. Señaló términos y jurisdiccion admitió a los postores el ejercicio de los oficios y ordenó elijiesen alcaldes y los demas oficios añales de la república y en este medio tiempo parece que se siguió pleito en la audiencia de Santa-fe entre los vecinos de esa ciudad y los de dicho valle; y por autos que proveyó se mandaron remitir los de litijio al Consejo de las Indias, citadas las partes y que no se hiciese novedad en hacer villa, y las cosas se pusiesen en el estado en que estaban ántes de despachar la promicion en que se permitió. I aunque el Gobernador Don Francisco de Montoya informó a la Audiencia de Santa-fe de las racones de conveniencias que se seguian de su fundacion a pedimento del fiscal della, se proveyó auto para que sinembargo de lo que estaba acordado, se estubiese en el estado que estaba hasta que Yo mandase otra cosa: de que se suplicó por parte de la ciudad de Antioquia y con vista de lo que alegó declaró la Audiencia que se debian guardar los autos primeros en que se remitió este negosio al dicho consejo mandando que no se tubiese por Villa=Y habiendo visto en él con lo que acerca de esto me representó la dicha Audiencia de Santa-fe en carta de 23 de Agosto de 1672 por lo que dijo y aprobó el Fiscal de dicho consejo y consultándoseme sobre ello: atendiendo a las conveniencias que se siguieran en lo espiritual y temporal a los habitadores del valle del Aburra de fundar la villa que se le propone en el sitio de Aná: he tenido por bien de conceder (como por la presente concedo) lisencia y facultad para la fundacion de dicha Villa en el sitio referido; declarando (como declaro) que esta merced la hago graciosamente y sin admitir el servicio que ofrecian los interecados de los quinientos pesos de oro; y mando que por ahora no se beneficien los oficios de la República para que se haga mas apetecible el avecindarse en ella: pero que esto sea con calidad de que por tiempo de diez años no se admitan en la nueva Villa los vecinos de la Ciudad de Antioquia, porque no se despueble. Y os mando que en esta conformidad lo hagais executar, disponiendo que

los visitadores de dicho valle acudan al consejo a sacar el título de nueva Villa que se ha de fundar en el sitio de Aná que así es mi voluntad—fecha en Madrid a veínte i dos de noviembre de 1674 años.

YO LA REYNA.—Por mandato de su Majestad, DON FRANCISCO FERNANDEZ DE MADRIGAL."

«Al Gobernador de Antioquia, sobre la licencia que V. Mgtad ha consedido para fundar una Villa en el sitio de Aná valle de Aburra.»

PROCLAMACION
DE LA INDEPENDENCIA DE MEDELLIN

"El Estado libre de Antioquia, y en su nombre el Dictador JUAN DEL CORRAL, revestido de este carácter por la unánime voluntad de la Soberana Representación Nacional del mismo Estado. A todos los habitantes de él, de cualquiera clase y condición que sea, hago saber cómo hallándome revestido de plenas y omnímodas facultades para hacer todo aquello que juzgue conducente a la salvación y prosperidad de la República y al premio de las virtudes sociales, he decretado en esta fecha lo siguiente: Considerando los importantes servicios que han hecho a la Patria el pueblo y los moradores de las Villas de Medellín y Marinilla; el valor y patriotismo que han mostrado así en alistarse volutariamente para marchar a Popayán, como en sostener las medidas de salud que el Gobierno ha juzgado convenientes para la seguridad común, y su adhesión y amor a la libertad e independencia, para igualar en todo a estas dos beneméritas e ilustres poblaciones con las de Antioquia y Rionegro, que han hecho los mismos servicios a la República, arrancando de esta manera y quitando para siempre cualquier motivo de celos y rivalidades, he acordado elegir, como en efecto elijo, en ciudades a las Villas de Medellín y Marinilla, concediéndoles el título de tales, de que podrán usar en sus actos, despachos y demás documentos, en que hasta ahora se haya acostumbrado, y añadiendo a sus antiguas armas el distintivo que se expresará en decreto separado. El presente decreto se registrará en los libros de los Ayuntamientos y demás en que está dispuesto se registren las leyes, publicándose en todo el Estado para satisfacción de las expresadas Villas y estímulo de los pueblos de su comprensión. En consecuencia, ordeno y mando a todos los Tribunales, Jefes y autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, que lo obedezcan y hagan obedecer, cumplir y ejecutar en todas sus partes.

Dado en el Palacio del Supremo de Gobierno de Estado de Antioquia, sellado con el gran sello de la República, a 21 de agosto de 1813.

JUAN DEL CORRAL, Presidente Dictador.

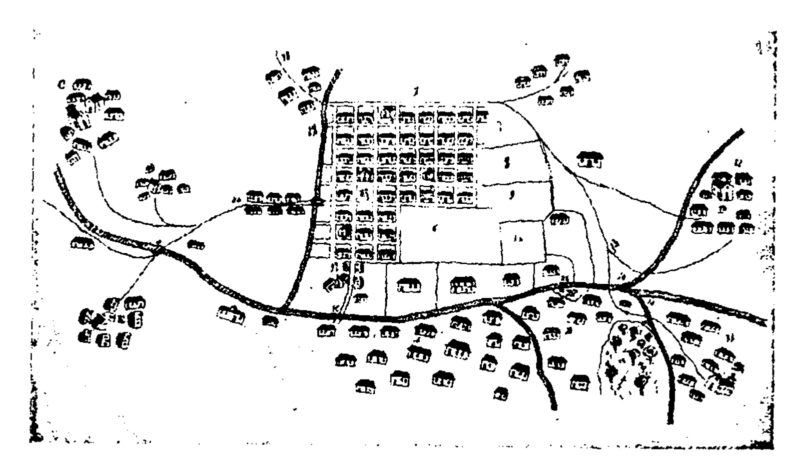
José Manuel Restrepo, Secretario de Gracia y Justicia".

"En la villa de Nuestra Señora de la Candelaria de Medellín, a veinte días del mes de agosto de mil ochocientos trece años, los señores que componen este Ilustre Cabildo, Justicia y Regimiento, que abajo firmarán, hallándose juntos y congregados en esta Sala de su Ayuntamiento, en Cabildo Extraordinario, a fin de tratar y conferir asuntos del servicio de Dios y de la Patria....

En este estado se abrió un pliego rotulado a este Ilustre Cabildo, de la Presidencia del Estado, en que se incluye la declaración de Independencia hecha en Cundinamarca, y así mismo la declaración de Independencia de Antioquia, verificada por el Sr. Dictador del Estado, en que se previene que el día veinticuatro del presente, se publique y ejecute este acto solemne, desconociendo por nuestro Rey a Fernando Séptimo y toda otra autoridad que no emane inmediatamente del pueblo, mandando se celebre una misa solemne, que se pongan luminarias en las tres noches siguientes, y que todo hombre mayor de dieciocho años haga el juramento debido. Lo que oído por los señores, dijeron: se obedece dicha providencia, y en su cumplimiento cúmplase y ejecútese como en ella se previene.

Con lo cual se concluyó esta Acta que firman los señores por ante mí, de que doy fe.

FELIPE BARRIENTOS.—ILDEFONSO GUTIÉRREZ.—VICENTE DE RESTREPO.—JOSÉ ANTONIO MUÑOZ.—JOSÉ ANTONIO CALLEJAS.—FELIPE MEXÍA.—JOSÉ NICOLÁS DE VILLA.—*Celedonio de Truxillo,* Escribano público de Cabildo".



Primer plano de Medellín - 1770.

GUIA DEL MAPA DE MEDELLIN

Nº 1.—Estado actual de la población de Medellín en su marco de asignación de 8 cuadras cuadradas.

Nº 2.—Su parroquial, plaza y pila de agua en ella.

Nº 3.—Iglesia de San Roque.

Nº 4.—Iglesia de San Lorenzo, del nuevo edificio con las demás poblaciones que abrazan los cruceros amarillos, cuyo terreno se hallaba en despoblado ahora 8 años y sin salida el rumbo o derecera de sus calles hasta el mandato de gobernación de Dn. Francisco Silvestre.

Nº 5.—Cuadra donde se halla situado el convento para las madres monjas, y en donde residen.

Nº 6.—Terreno vacío y encerrado comprendido en el marco de Villa, a el cual terminan sin salida el crucero de calles públicas.

Nros. 7, 8 y 9.—Mangas de egido arrendadas a particulares.

Nº 10.—Estancia de Ramos sin camino de arrias para acarreto de frutos por estar cerradas las calles públicas.

Nros. 11 y 12.—Iglesia y poblaciones de Itapuí y Envigado.

Nº 13.—Unica entrada para internarse a Medellín el tráfico de aquellas numerosas partes, con víveres &ª

Nros. 14 y 15.—Quebradas que bañan dichos lugares y desaguan en el río que pasa por Medellín dividiendo la población de la otra banda que tiene al frente: letra A. y B.

Nº 16.—Paso del río del tráfico público de Medellín a la otra banda.

Nº 17.—Iglesia y calle única de entrada de San Benito para el tráfico de Medellín con la otra banda.

Nº 18.—Entrada a Medellín del tráfico con Rionegro.

Nº 19.—Quebrada que baña un costado de Medellín.

Nº 20.—Barrio de entrada a Medellín de las poblaciones de Copacabana letra C. de Fontidueño letra D. y Hatoviejo E.

Nº 21.—Puente nueva en el río abajo a beneficio del tráfico de aquellas poblaciones con Medellín.

Nº 22.—Paraje o estrechura en donde puede fabricarse el puente tan encomendado que dejó a este Cabildo el Sr. Visitador en favor del poblado de la otra banda, en su comercio con Medellín, en los tiempos de avenidas, para cuyo destino asignó S. S. 125 pesos de una multa que impuso, cuyos habitantes no reportan utilidad de la puente nº 21 por su ditancia y rodeo para Medellín, que sin duda tendrían que caminar de venida y regreso sobre tres leguas de camino por lo escabroso de la otra banda hasta el puente (1).

(Mejoras materiales—Tomo 8 - Nº 385—Salón Colonial)".

"Exmo. Señor

Clemente Robayo, procurador y apoderado de Dn. Francisco José Ramos, vecino de la Villa de Medellín, en el expediente nuevamente creado sobre que se abran y franqueen las calles comprendidas en el marco de ocho cuadras que tiene por elección, con el debido respeto digo: que por el informe de Dn. Francisco Silvestre se acredita todo cuanto se puede apetecer en el asunto, pues expone,

(1) NOTA: El puente a que se refiere la nota 22 de la Guía debe de ser el que hoy se conoce con el nombre de Puente de Guayaquil.

(Los editores).

que cuando estuvo de Gobernador de aquella provincia por autos de buen gobierno y en la visita que practicó de dicha Villa expidió providencias para que se franqueasen las calles que se mantenían cerradas sin dejar franca libertad y salida al campo, con agravio del común y en contravención de lo prevenido por las leyes, siendo una de las varias que subsisten con este estorbo e impedimento, la que va por la rinconada del Dr. Ignacio Uribe quien anteponiendo sus intereses a los del público ha hecho infinitos esfuerzos para que no se logre su apertura con notable incomodidad y detrimento de mi parte que teniendo sus posesiones allí inmediatas tiene que andar por mil círculos y rodeos por no tener camino franco.

En virtud de estas resoluciones se abrieron algunas y se formó una lucida población llamada Mundo nuevo por el lado que se titula Guanteros donde tenían sus posesiones unas pobres viudas con conocido beneficio del público y de ellas mismas que por este motivo han logrado la ocasión de vender sus solares con toda reputación, pero las demás se quedaron en este estado por los arbitrios y resistencia del referido Dr. que desde aquel tiempo con el fin de entorpecer lo mandado pidió el que se le concedieran unos cortos meses de término para coger los sembrados y tapiar de nuevo, los que en efecto se le concedieron pero siempre con el encargo y prevención a las justicias que cuidaran de que cumpliera con lo determinado, como se expresa en el dicho informe, y no sólo no cumplió sino que antes lo volvió pleito hasta llegar a hacer disputable un punto tan inconcuso, con el auxilio y favor que logró de los capitulares que entonces componían el ayuntamiento, que olvidados de su instituto y contra su misma profesión que no es otra que el de mirar por la felicidad común, consagraron con sus ideas oponiéndose a que se franqueasen las calles.

Cosa rara e inaudita por cierto que el mismo Cabildo con indebidos y frívolos pretextos de fingidos perjuicios se opusiese a un asunto tan del público y tan recomendado queriendo nada menos que mantener encorralados y encerrados más de dieciseismil vecinos que hay en aquella Villa, por contemporizar con el dicho Dr. En el día ya no milita esto, pues los actuales cabildantes desnudos de la preocupación y conociendo que desde luégo redundaría en ornato de la población y utilidad del vecindario la abertura de calles, expresan que no se oponen a ello en la acta celebrada en 27 de junio a continuación de la representación que les hizo mi parte, y del mapa de la expresada Villa que a mayor abundamiento y con la debida solemnidad manifiesto.

Por este se viene en claro conocimiento la deformidad que padece aquel lugar y el perjuicio que resulta no sólo a mi parte sino al común en su tráfico y comercio a causa de no tener las calles salida a los campos y a las poblaciones que están situadas a la otra banda del río de donde se socorre de víveres, sin que tengan para internarse en ella más que una sola entrada y salida que es por la calle de San Benito como lo manifiesta el nº 17, y para las del Envigado e Itaqui que están colocadas en los terrenos de río arriba, por la esquina del lugar que figura el nº 13, siendo evidente y constante que no se padecería esta incomodidad y opresión si los cruceros de

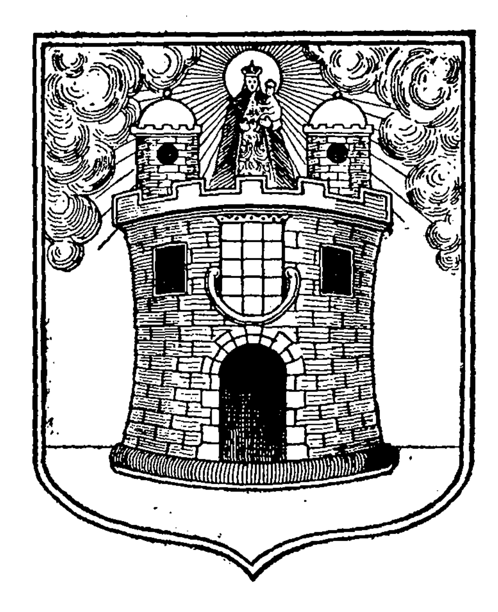
calles que se hallan sin salidas al terreno vacío, que se comprende en las ocho cuadras asignadas para planta de Villa, siguiera el piso de ellas en rectitud hasta llegar a los confines del marco por uno y otro costado, en cuyo caso es visto el deshaogo que recibiría el público eligiendo a su arbitrio la entrada que más le acomodase a la cercanía de sus particulares destinos, y también el aumento que tendría la población en el terreno vacío que delínea y figura el nº 6º, y que en el día sirve de lunar a la vista hermosa de lo poblado, que desde luégo se haría apreciable siempre que hubiese la libertad de transitarlo como aconteció con lo de Guanteros a Mundo nuevo, no por otra razón que por la de haber tenido observancia en aquel paraje los referidos mandatos y providencias.

Y sobre todo no es este punto que se debe sujetar a controversia; nuestras leyes terminantemente lo previenen en las normas y reglas que dan para las fundaciones de las ciudades, villas y lugares, y todos estamos obligados aunque sea con perjuicio nuéstro, y por nuestras posesiones, a franquear los caminos públicos y a contribuír para la población con ocho varas de terreno que es lo que por ordenanza y práctica deben tener lo ancho de las cuadras: por lo que ocurro a V. E. suplicándole reverentemente se sirva mandar se libre su superior despacho cometido al expresado Cabildo para que inmediatamente sin réplica ni excusa alguna proceda a darle cumplimiento a los referidos autos de visita y buen gobierno haciendo que se abran las calles que se hallan cerradas hasta las goteras o linderos del marco concedido de ocho cuadras de modo que queden francas para la salida a los campos y para andar por el mismo centro de la Villa, y que de las diligencias que en el asunto practicare dé cuenta con ellas a esta superioridad por ser de justicia, que mediante A. V. E. suplico provea como solicito, que en lo necesario juro.

Dr. Francisco Ortiz — Clemente Robayo".

(Archivo Nacional—Salón de la Colonia—Mejoras materiales - Tomo 8 - Pags. 390 a 391).





Escudo de Armas de Medellín.

Dió la Reina a esta villa el siguiente escudo de armas: un castillo de oro en campo azul con dos torreones; encima Nuestra Señora de la Candelaria con el niño en los brazos y una antorcha en la mano; sobre la puerta un corazón con cuarteles amarillos y azules

Se le dió el nombre de Medellín en honor de Don Pedro Portocarrero y Luna, Conde de Medellín, en Extremadura, y Presidente del Consejo de Indias, por el interés que tomó en la erección de la villa, Consejo de que hacían parte, entre otros, el Arzobispo de Toledo y Don Vespasiano Gonzaga. Una de las carreras de la ciudad lleva hoy el nombre de Portocarrero.

El 24 de Noviembre de 1675 se instaló el primer Cabildo de Medellín nombrado por el Gobernador Dn. Miguel de Aguinaga y Mendigoitia, cuyo nombre lleva una de las calles urbanas, Cabildo formado así: por el Alférez Real Don Pedro de Celada Vélez, Presidente del muy ilustre Cabildo, Justicia y Regimiento de la villa; por el Capitán Juan Jaramillo de Andrade, Alcalde Mayor Provincial; por el Capitán Marcos López de Restrepo, segundo Alcalde Mayor Provincial; por los Capitanes Roque González de Fresneda, Pedro Gutiérrez Colmeneros, Alonso López de Restrepo y Alonso Jaramillo de Andrade, Regidores; por el Capitán Antonio Atehortúa de Ossa, Procurador Síndico Municipal; por José Vásquez Romero, Ayudante; por Luis Gómez, Cabo de Escuadra; y por Félix Angel del Prado, Secretario del muy Ilustre Cabildo.

En ese día designaron los Capitulares como Patronos de la nueva villa a San Juan Bautista y a Nuestra Señora de la Candelaria, y como lugar para levantar la primera Iglesia Parroquial el sitio

que ocupa hoy la vieja Catedral, frente al Parque de Berrío, local que regaló al efecto Doña Isabel de Heredia, lo mismo que el terreno para la Plaza fronteriza al templo y el de las principales calles de la villa.

Para tal iglesia regaló el tabernáculo Dña. Juana López Latuesta y las primeras campanas las dió el Capitán Pedro Gutiérrez Colmeneros, pues las que hoy tiene la Catedral vieja fueron donadas por Don Pascasio Uribe.

El primer cura de la villa fué el Dr. Lorenzo de Castrillón Bernaldo de Quirós, posesionado el 27 de Enero de 1675, pues hasta entonces sólo había en el Valle de Aburrá dos curas de almas: el Pbro. Don Juan Gómez de Ureña, muerto antes de la creación de la villa, quien actuaba en la capilla del Poblado, y el Maestro Tomás Francisco de Arnedo, Cura de Copacabana (sitio llamado antes de Tasajeras), quien administraba los Sacramentos en el resto del valle hasta Barbosa.

Este último se opuso en esa época al Curato de la nueva villa, alegando su antigüedad, méritos y servicios de muchos años, pero el Gobernador dió posesión al Dr. Castrillón, quien antes fué expulsado de la Compañía de Jesús y luégo acusado ante el Tribunal de Inquisición de Cartagena quien lo absolvió.

A su regreso se opuso al Curato y trajo de Cartagena obreros hábiles que le edificaron la primera casa de dos pisos que tuvo la villa, edificio levantado en el lugar que ocupa hoy el "Constaín", frente al costado norte de la vieja Catedral, en el crucero de la carrera de Palacé con la calle de Boyacá, y la segunda casa de dos pisos fué levantada aquí por el Alférez Real Don Antonio de la Quintana, donde funciona hoy el Banco de Londres y América del Sud, de propiedad de la familia Barrientos, en la esquina S. O. del Parque de Berrío.

Aunque ya había plaza demarcada y algunas calles, fué encargado el alarife Agustín Patiño para la demarcación de la villa trazando nuevas vías y rectificando en lo posible las que existían en el caserío que sólo contaba en 1826 con 6.050 habitantes. En 1783 se abrieron nuevas calles de orden de Don Francisco Silvestre y Sánchez, quien fué Gobernador interino de la Provincia de Antioquia del 23 de Octubre de 1775 al 20 de Noviembre del año siguiente, y Gobernador titular de Octubre 11 de 1782 a Agosto 9 de 1785, y entonces se trazaron nuevas calles en los barrios de San Juan de Dios y de San Lorenzo o Mundo-Nuevo, hoy San José.

En 1786, el Oidor Don Juan Mon y Velarde, cuyo nombre lleva una de las principales carreras del área urbana, hizo numerar las casas, que eran 242 de un piso y 29 de balcón, y marcar las calles con los nombres de San Francisco, San Lorenzo, La Amargura (hoy Ayacucho), El Prado, La Carrera, El Sauce, San Roque, La Consolación, El Alamo, El Resbalón, La Palencia (que aun conserva su nombre) etc.

Instalado el Cabildo, y obrando de acuerdo con el Gobernador, compró en $ 162 oro "ocho cuadras de ancho y largo para la casería, y fuera de esto para los ejidos y baldíos se apuntó y señaló desde la casa en que vive Cristóbal de Acebedo, cortando derecho

al tejar que está en el sitio de "El Guamal", y de él corriendo al río que pasa por medio de este valle hasta los encuentros de la quebrada de Aná".

Fueron los primeros y principales pobladores de esta Villa: Don Juan Gómez de Ureña, primer Cura del territorio, quien lo administró por 57 años, desde el 2 de Marzo de 1616 hasta su muerte, acaecida el 13 de Noviembre de 1673, sin alcanzar la fundación de Medellín ocurrida dos años más tarde, Cura a quien reemplazó el Dr. Lorenzo de Castrillón Bernaldo de Quirós, catorce meses después; Don Juan Bueso de Valdés, quien gobernó la Provincia de Antioquia en parte del año de 1675; el Capitán Rodrigo García Hidalgo, natural de Almendralejo; el Maestre de Campo Don Antonio Zapata Gómez de Múnera, hermano materno del Marqués de Quintana de las Torres, oriundo de Albacete; Don Marcos López de Restrepo, de San Lúcar de Barrameda; el Alférez Alonso López de Restrepo, vecino de Castropol; el Capitán Pedro Martín de Mora, de los conquistadores de San Juan de Ulúa; Don Alonso Tiburcio de Arnedo, oriundo de Burgos; Don Diego Beltrán de Castillo, de Villalba de Rioja; Don Diego, Don Luis y Don Miguel Gómez de Ureña, naturales de Toledo; Don Juan Guerra Peláez, Don Pedro Gutiérrez Colmeneros, y Don Antonio de Mesa, de Jerez de la Frontera.

Debía el Cabildo, de su propio peculio, según la Cédula Real, obtener Casa Consistorial, y con ese fin se dirigió en Corporación, bajo la presidencia de Celada Vélez, quien llevaba el estandarte real, el 2 de Diciembre de 1675, con el fin de expropiar al efecto, pagando su valor de contado, la casa de dos pisos que tenía el Cura Dr. Lorenzo de Castrillón, en donde está hoy el edificio Constaín, y como el propietario no era de índole mansa ni la iba con algunos capitulares se opuso a la expropiación de su casa, alegando que ésta cargaba con una capellanía en favor de Nuestra Señora de los Dolores, y como lo apoyara en su demanda el Vicario Dr. Carlos de Molina y Toledo, que vivía en la casa que es hoy de Don Alejandro Villa Latorre, frente a la Gobernación, alegando que ese juicio de expropiación sería largo, que había urgencia de obtener Casa Consistorial y que los litigios entre los poderes eclesiástico y civil podrían ser funestos a la nueva fundación, esto obligó a los capitulares a desistir de su intento y a seguir reuniéndose en casa privada hasta el 20 de Mayo de 1676, en que resolvieron expropiar para Cabildo, la casa del Ayudante José Vásquez Romero, que ocupó más tarde la Gobernación del Estado, que se quemó hace pocos años, y que pertenece a los señores Alejandro Angel e Hijos, situada en la esquina Noroeste del Parque de Berrío, casa por la cual dieron los cabildantes de su peculio, el 13 de Agosto de ese año, $ 150 de oro fino a su propietario, y de ella tomó posesión el Cabildo, que le dió a nombre del Rey el Capitán Pedro Gutiérrez Colmeneros, Alguacil Mayor del Santo Oficio, y se tomó posesión de ella poniendo en la puerta las armas reales.

Los vecinos de la Villa continuaron mejorando el edificio con mandas voluntarias, y uno de los gastos más notables hechos en ella fué ordenado el 29 de Diciembre de 1787 por el Visitador Mon y Velarde, y como el gasto era grande, se celebró Cabildo abierto del

11 al 18 de Enero del año siguiente, dando por resultado donaciones de los vecinos por 832 castellanos de oro, y como ello no bastaba para la obra, cuyos planos dió Antonio Monzón, Director de las reales fábricas, se acordó el 9 de Septiembre de 1788 repartir entre los vecinos un comparto de 4.000 castellanos.

En el año de 1790 se compró un terreno contiguo en 275 castellanos y se *terminó* la obra.

En 1812, cuando la guerra magna, se alojaron en esta Villa las altas autoridades provinciales y el Cabildo permitió que ocuparan su casa, con la cual se quedó el Estado de Antioquia y luégo el Departamento, sin título alguno para ello, casa que enajenó aquella Entidad en 1881, y que no ha podido recuperarse, a pesar de los reclamos administrativos y judiciales que con inteligencia y energía hicieron los Cabildos de Medellín y sus Personeros Dres. Camilo A. Echeverri y Alvaro Restrepo Euse, desde el 15 de Mayo de 1855 hasta el 15 de Septiembre de 1875, y que el mismo Cabildo y Personeros de 1916 reclamaron infructuosamente de la Asamblea de Antioquia.

La casa comprada a Vásquez Romero lindaba así: "Frontera a la Santa Iglesia Parroquial; por un costado la calle; por el otro, propiedad del vendedor; y por el otro costado con solar de las benditas ánimas". Tal casa era pajiza, estaba en el interior y tenía *puerta de golpe* o cancilla para entrar a ella, y allí se levantó por el Cabildo edificio de tapias y tejas para Casa Consistorial y para Cárcel de Detenidos, y luégo para Tribunal de Justicia, y en tal cárcel, a moción del Síndico Municipal Antonio Atehortúa de la Ossa, se colocó una fuerte reja de madera para que los presos recibieran los auxilios de los transeúntes: en la esquina de la cárcel se puso un grueso madero con una argolla de hierro para azotar a los rateros, vagos y reos de pequeños delitos, cuyo juicio se surtía verbalmente, y entre las faltas que debían castigarse estaba la de fumar en el atrio de la iglesia parroquial, que tenía entonces barbacanas o murallas exteriores, como las que tenía hasta hace pocos años la iglesia de la Vera Cruz, y ese delito se castigaba así: a los negros e indios con veinticinco azotes, a los mestizos con un día de cárcel, y a los nobles con $ 10,00 de multa.

Un ratero que se hurtó de una tienda una pieza de listado y la guardó entre un costal, fué aprehendido en los suburbios por los alguaciles y sufrió *in continenti* veinticinco azotes, que le aplicó el carcelero Dionisio, cuyo apellido no consta.

El Gobernador y el Cabildo mandaron que los indígenas que tenían sus casas y bohíos al rededor de la plaza los vendieran a los españoles, previo avalúo de los capitulares y que los aborígenes fueran a habitar el Barrio de Guanteros, donde se les regaló terreno para edificar.

En 1729 el Alférez Real Don Antonio de la Quintana trajo a la Villa el primer reloj de sobremesa de campana, y el primero de bolsillo y paraguas de seda con varillas de ballena fueron introducidos por el Gobernador y Capitán General de la Provincia, Don José Barón de Chaves.

Este último sujeto fué nombrado Gobernador Provincial por

Cédula Real dada en Aranjuez el 1º de Julio de 1755, e inauguró su administración desde el 10 de Mayo de ese año por nombramiento del Virrey, cargo que ejerció hasta el 28 de Octubre de 1769, habiéndole tocado cumplir en la Provincia la pragmática de Carlos III sobre expulsión de los Jesuítas, la que llevó a cabo en la ciudad de Antioquia, a las cinco de la mañana del 1º de Agosto de 1767, desterrando del territorio, bajo la custodia del Alcalde Juan de la Fuente, a los padres Victorino Padilla, Rector; Sebastián Sánchez y Manuel Vélez, y al Hermano José Salvador Molina, (antioqueño), quienes se embarcaron en el puerto del Espíritu Santo el 29 de ese mes, en balsas que arregló el Capitán Andrés Salgado. A dicho Gobernador se le hizo una *residencia* rigurosa y murió en la miseria.

En 1676 el único herrero de la villa era un negrito Fierro que tenía su casa y fragua en la Avenida Derecha del arroyo de Santa Elena, cubierta entonces de tupido rastrojo.

Donde está el puente de Junín había uno de dos vigas para ir a la casa de Fierro y a la de Lucas Morales de Bocanegra que tenía su casa donde está hoy la de Don Alejandro Angel, únicas habitaciones que había en el barrio de Villanueva, el más hermoso y poblado de la ciudad de hoy.

Los vecinos de la villa residentes en el barrio de San Benito, se servían del agua del río Medellín, y los de la parte alta, del arroyo Santa Elena; y en 1783 el Visitador Mon y Velarde y el Cabildo construyeron la primera fuente pública en la mitad de la Plaza, pila hecha de piedra de cantería o ferruginosa, lo mismo que sus tazones, la que duró allí hasta 1853, en que fué reemplazada por una de bronce, de gran altura, llevada luégo a la Plaza de José Félix de Restrepo, donde hoy se conserva.

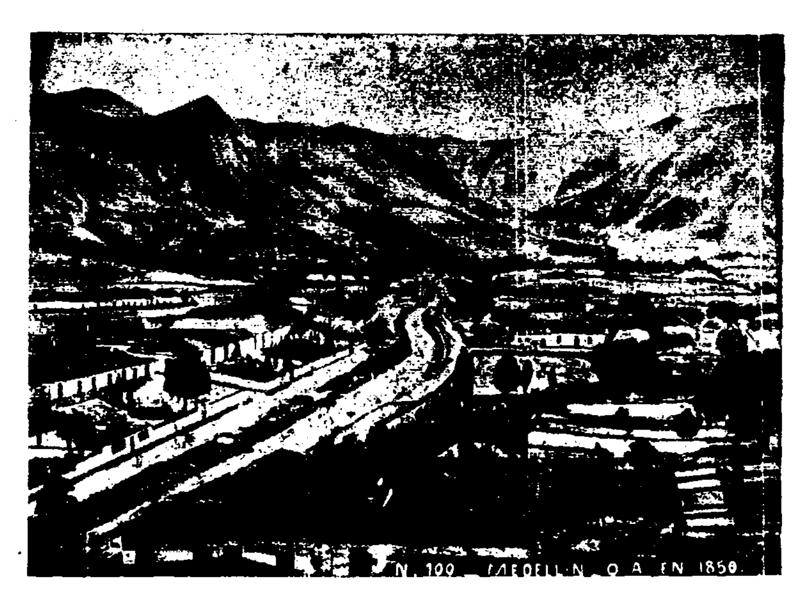
El primer templo parroquial de que ya se habló y que sirvió luégo de Catedral fué iniciado en 1766 bajo el curato del Dr. Don Juan Salvador de Villa y Castañeda, quien reunió una junta de vecinos que hicieron mandas en dinero, ganados, materiales y esclavos que trabajaran allí hasta la conclusión de la obra quedando luégo libres.

Aunque se pretendió que el templo fuera de cinco naves, sólo se le proyectaron tres siguiendo el plano dado por el Gobernador Don José Barón de Chaves encargando la obra al Maestro mayor José Holguín y a su hijo Juan María, quienes la terminaron.

Los pocos conocimientos del Gobernador en arquitectura y arte decorativo fueron causa de que el templo, aunque macizo y de columnas enormes, no siguiera ningún orden de arquitectura conocido.

Ese templo se consagró solemnemente el 2 de Febrero de 1776, diez años después de empezado, por el citado Cura de Villa y Castañeda.

Alféreces de la fiesta patronal, que entonces se celebraba con gran pompa, fueron el 2 de Febrero de 1784 Dn. José María de Toro y Dn. Miguel Angel y el primero contrajo ese día matrimonio en la citada iglesia parroquial con Doña Juana María Velásquez y allí mismo en el altar de Nuestra Señora de la Candelaria, en presencia del Cura, de los padrinos y de los invitados hicieron los dos esposos voto de castidad y vivieron y murieron sin sucesión.



La Quebrada-arriba (hoy paseo de "La Playa".)

La Villa de Medellín, elevada luégo al rango de Ciudad, tuvo un lento desarrollo por la falta de buenas vías de comunicación con el resto del País y con el Exterior. La importación de mercancías por el Puerto de Nare era costosa y demorada, y por ende el Comercio, la Banca y las industrias en general andaban en pañales, y material, social e intelectualmente conservaba la nueva ciudad los caracteres de *pueblo* de incipiente civilización hasta los años de 1830 a 1850 en que empezó su desarrollo paulatino.

En esa época sus edificios no ocupaban la vigésima parte del área urbana de hoy. La banda derecha del arroyo Santa Elena, cubierta de guayabales, manglares y naranjos, sólo contaba con estas casas: la de una señora Rojas, quien vendió a Don Gabriel Echeverri las tierras aledañas al Este y al Oeste, casa que ocupaba entonces Don Francisco Botero A.; la del Dr. Juan Crisóstomo Gómez Gómez, abajo del lugar que ocupa hoy la casa de los herederos de Don Daniel Botero; la de Ascensión Piza, comprada luégo por Don Manuel Santamaría, y la de Doña Luz Mesa, de dos pisos, con pinturas de brocha gorda en todas sus paredes, entre otras la imagen de San Cristóbal, casa que tenía puertas de arco y se hallaba ubicada al Oriente del sitio que hoy ocupa el Circo España.

Más allá del arroyo "La Loca" había unas pocas y malas casas de paja, en la calle del "Chumbimbo", llamada así por el frondoso árbol de este nombre que existía en el camino, un poco abajo de la Catedral nueva.

Don Evaristo Pinillos vivía en la vieja casa de "La Ladera", donde se acantonó más tarde el Batallón Junín.

Igualmente despoblada se hallaba a la sazón la banda izquierda del arroyo Santa Elena, pues del Puente de Junín hacia arriba, sólo había estos edificios: el de Don Luis Velásquez, donde se encuentra hoy la casa de Don Antonio José Gutiérrez; el de Don Alberto Arteaga, que poseyó después Don Alejandro Uribe Upegui; y más adelante algunas casas pajizas y una de tejas de la familia Arroyave y en la "Vuelta de Guayabal" la de Don Joaquín López de Mesa.

Como el arroyo Santa Elena tenía entonces triple caudal de aguas del actual, corría a nivel del camino y carecía de malecones, sus avenidas en épocas de lluvia se desbordaban sobre casas y sembrados y en tiempas normales sus aguas eran el obligado baño de los vecinos, especialmente en los hondos charcos de "La Toma", "El Resbaladero", "La Bodega", "Las Pizas", "El Guayabito", "De Miguel Villa" y del "Morrito", éste en la parte baja frente a la casa que es hoy de Don Leocadio Lotero.

Dicho caudal de aguas se ha reducido en dos terceras partes debido al desmonte de los predios superiores riberanos y a las derivaciones hechas para el consumo de la ciudad.

El cauce actual es profundo a causa de la enorme cantidad de piedra sacada para edificaciones y para empedrada de calles y plazas, y tiene a ambas orillas malecones que delimitan las avenidas aledañas que forman el "Paseo de la Playa", el más hermoso de la ciudad, sembrado de árboles por Don Gabriel Echeverri, precursor del progreso urbano, y donde se levantan el Teatro Junín, el Palacio Arzobispal y elegantes residencias de gente acaudalada.

Del Puente de Bolívar sobre tal arroyo hacia el Norte, eran contadas las edificaciones en aquella época, a saber: la casa llamada "La Nitrera", en que el Dictador Don Juan del Corral hacía fabricar pólvora; más allá el Cuartel de la Guarnición Militar; en el barrio del Llano, casas aisladas pertenecientes a las familias Acebedos, Toros, Zuletas y Alvarez; al Norte del actual Cementerio de San Pedro, la que construyó y habitó el Coronel Hugo Huguez, miembro de la Legión Británica, llamada "Casa del Sordo" por serlo su dueño, edificio que pasó luégo a ser propiedad del Sr. Juan Crisóstomo Alvarez, y pasando el arroyo "El Ahorcado" no había más viviendas.

Este arroyo debe su nombre al hecho de haber sido ahorcado en un frondoso *carbonero* que crecía a sus orillas por los años de 1758 a 1760, un reo prófugo de apellido Quirós, sumariado por blasfemia y delito contra la Religión, a quien capturaron, en Remedios o Zaragoza, un Auxiliar de la Santa Hermandad y varios Alguaciles.

Al Occidente de la ciudad y hasta el río Medellín, sólo había de 1830 a 1836, una casa del Pbro. Paulino del Valle, que fué luégo de Don José Hilario Trujillo, y cerca al Edén la de Don Vicente Alvarez, dueño del único cuido de bestias en esa época, situada en predio que fué luégo de Don Juan Lalinde.

Por el Sur, desde el crucero de la Calle de Guanteros (hoy Maturín) con el Camellón de la Asomadera, había tres o cuatro casas de unos señores Uribes; tres, de un señor Tirado y de unos señores

Cárdenas, y luégo más abajo, la de Don Domingo Escobar, y cerca al río, la de Don Domingo Uribe y otra. ✗

La Calle de San Benito (hoy Boyacá), tenía unas pocas casas en la plazuela y otra arriba de la capilla.

Las calles todas, cubiertas de yerba, tenían forma de batea y por los caños centrales y descubiertos, de las de Oriente a Occidente, corrían arroyos que en invierno impedían el paso a los viandantes.

Pocos edificios contaba la parte central de la ciudad, exceptuando la plaza, rodeada de casas de dos pisos, en cuya construcción se atendía más a la comodidad que a la estética.



Antigua Plazuela del Colegio Académico.

Hacia el Oriente el límite urbano terminaba en la Plazuela del Colegio académico (hoy de José Félix de Restrepo), donde se levantaban, a estilo colonial, el edificio del Colegio y la iglesia de San Francisco, el solar dependencia del Colegio, ocupado hoy por la Universidad, cercado de tapias que topaban con la casa de Don Antonio Uribe Mondragón y que es hoy de herederos de Doña Luz Uribe de Villegas. Al Oeste de la Plazuela, en la esquina, la casa del insigne latinista Don José Ignacio Escobar, hoy de Monseñor Jesús María Marulanda; frente a ésta, y un poco más abajo, en la "Calle de la Amargura" y hoy Ayacucho, la casa en que nació el Canónigo Pbro. Don José María Gómez Angel; en el crucero de la Calle de Ayacucho con la Carrera "Gómez Angel" (antes "El Palo"), la casa de Don Manuel Molina, hoy de Don Nazario Moreno; y luégo, hacia abajo, varias casas de paja y pocas de tejas hasta llegar a la esquina de la Plazuela de San Lorenzo (hoy San José en donde existía la Capilla de San Lorenzo, en lo que es hoy casa de los herederos de Don Federico Vásquez, y donde funcionan la

S. de M. P. y el Instituto de Bellas Artes; un solar del Pbro. Dr. José María Botero, Capellán de la Capilla, ocupado hoy por el templo parroquial de San José, y varias casas al costado occidental.

Al lado Sur de la Plazuela del Colegio, y abajo de ésta, vivía una familia Castrillón, y hacia arriba, casitas de paja aisladas y la de tejas de Don Francisco Uribe Zea.

La mayor parte del área urbana carecía de edificios y sobre el arroyo Santa Elena sólo había dos puentes por aquel tiempo, el de "Arco", hecho de mampostería, y el de "La Toma", obra de madera, construído a iniciativa de Don Gabriel Echeverri.

En el costado Norte de la Plaza (hoy Parque de Berrío), había la Capilla llamada de "San Francisco" o "La Tercera", que tenía como dependencia una casita de paja anexa, Capilla cuya venta ordenó el Obispo Diocesano Dr. Juan de la Cruz Gómez Plata, y que compraron Don Carlos Gaviria y Don Ambrosio Mejía, quienes levantaron edificio de dos pisos, cuya planta baja ocupó más tarde la Droguería de Pastor Restrepo & Cía.

El río Medellín carecía entonces de puentes en la ciudad, y la abundancia de sus aguas, sobre todo en invierno, requería el uso de balsas para pasarlo. Su parte más explayada era el remate de la Calle de Colombia (antes "La Alameda"), por donde muchos vecinos devotos se dirigían al pueblo de San Ciro, más tarde Aná o Anápolis, a rendir culto a San Ciro, afamado Patrono del lugar, sitio que fué arrasado por una enorme avenida del arroyo "Iguaná", en Abril de 1880 y que con el nombre de Robledo fué reedificado luégo en la colina cercana, en predios que fueron de D. Juan Burgos.

El Puente de Colombia fué el primero del río Medellín dentro del territorio de la ciudad, y lo levantó el inteligente mecánico y ebanista alemán Henrique Hausler, con el auxilio nacional de $ 20.000 ofrecido por el Presidente General Tomás Cipriano de Mosquera, cuando estuvo en Medellín en 1846. El segundo puente sobre el río fué el de Guayaquil (cuyo nombre se debe a Don Venancio Calle), obra llevada a cabo por el Presidente del Estado Dr. Rafael María Giraldo, cuyo nombre lleva una de nuestras calles.

Una de las avenidas de la ciudad lleva el nombre de Hausler, quien, además de construír el puente dicho, fué hábil Director de la Escuela de Artes y Oficios, inaugurada el 1º de Julio de 1870, bajo Presidencia del Dr. Pedro Justo Berrío, con 58 alumnos, en la planta baja del Colegio del Estado. También armó el señor Hausler el órgano de la Catedral, donado por Don José María Barrientos, y lo afinó en compañía del excelente músico Mr. Price, Adjunto a la Comisión Científica de Codazzi.

En 1850 ocurrieron en la ciudad estos hechos memorables: La promulgación y cumplimiento de la Ley sobre la libertad de los esclavos, llevada a cabo con gran solemnidad en la plaza principal, en donde colocados en un estrado el Gobernador Dr. Gutiérrez de Lara y otros altos personajes, entregaron a cada esclavo su carta de libertad, en medio de unánime regocijo; la expulsión de los RR. PP. de la Compañía de Jesús, a quienes el pueblo, agradecido y lloroso, acompañó hasta el paso de Bocaná; y la muerte del Ilustrísimo Sr. Dr. Juan de la Cruz Gómez Plata, Obispo Diocesano, a su regre-

so del Congreso de la República, muerte muy lamentada por sus diocesanos, debido a las buenas prendas de su Pastor, a cuyas solemnes exequias concurrieron todas las clases sociales.

En 1838 se introdujo el reloj que hay en la torre de la vieja Catedral, donado por Mr. Tirrell Moore, subdito inglés. La colocación del reloj fué celebrada con música. cohetes, repique de campanas en todas las iglesias de la ciudad y baile en casa de Don Gabriel Echeverri; y en los días siguientes, multitud de curiosos se estacionaban en la plaza viendo girar los punteros y oyendo el toque de las horas.

Don Juan Uribe Mondragón y Don Pablo Esquembri Pizano, trajeron a Medellín los primeros pianos, en 1825 y 1826, respectivamente, y más tarde los trajeron D. Gabriel Echeverri y Don Víctor Gómez.

Desde 1835 habían llegado a Medellín los ebanistas norteamericanos David y José Hilario Harris, fabricantes de pianos; el primero de los cuales se trasladó pronto a Bogotá y el segundo, fabricó aquí buenos pianos y muebles de lujo, y enseñó la ebanistería, a Simón y José María Caballero, Francisco Ossa, Ramón Jaramillo, Camilo Acebedo, Narciso Castro, Pedro Espinosa, José María Mondragón, Pascual Ochoa, Joaquín Restrepo y otros.

En 1662 puso la primera botica el señor Juan de Céspedes Hinestrosa. En el año 1836 trajo de Europa Pedro Uribe Restrepo algunas drogas y con ellas fundó la segunda botica de esta ciudad, que administró desde su inauguración, el respetable caballero Don Federico Isaza, botica que dió origen a la muy acreditada de "Isaza & Escobar", que aún subsiste con el nombre de "Botica de los Isazas", escuela práctica de nuestros más hábiles farmacéutas y droguistas. En 1838, estableció la tercera botica el Médico Cirujano Dr. William Yervis, administrada por Don José María Pinzón (alias "Chepe").

La primera sastrería elegante, fué establecida en 1841, por Don Eusebio Sanín.

La primera carroza fué traída de Jamaica por Don Juan Uribe Mondragón, antes del año de 1836, la que en 12 de Julio de ese año, obsequió su dueño, uncida a dos soberbias mulas lujosamente enjaezadas, para conducir desde el Punte de la Toma al Ilmo. Sr. Obispo Dr. Juan de la Cruz Gómez Plata, quien con alta graduación militó con las patriotas en la célebre batalla emancipadora, ocurrida en el Puente de Boyacá el 7 de Agosto de 1819; hombre de arrogante figura, voz llena, instruído en ambos derechos y muy querido de sus diocesanos por sus buenas cualidades y dón de mando. El Dr. Gómez Plata rehusó el obsequio y llegó en su caballería acompañado de enorme concurso hasta la iglesia Mayor, en donde revestido de sus hábitos pontificales, hizo las preces acostumbradas, y festejado luégo por sus amigos siguió a la ciudad de Antioquia, sede del Obispado, y redujo a $ 12.000 las rentas de la mitra, que valían cinco veces más, dejando el resto a las rentas diocesanas.

Nació el Dr. Gómez Plata en San Gil, fué Rector del Colegio de San Bartolomé, Consejero de Estado y Miembro del Congreso, de ilustración poco común en su época y de trato afable y atrayente.

La primera imprenta, muy diminuta por cierto, introducida a Antioquia en 1812, funcionó en Rionegro, a cargo de Manuel María Viller Calderón, y luégo pasó a Medellín, al lugar que ocupaba la Tesorería, donde está hoy la Imprenta Oficial. Poco después, manejaba otra imprentica Don Manuel A. Balcázar, cuyo hijo Silvestre fué un hábil impresor. El arte tipográfico siguió evolucionando perezosamente hasta llegar a la altura en que se halla la "Tipografía Bedout", de que se hablará adelante.

La primera Escuela privada para niñas, fundada en Medellín en 1832, fué dirigida por las Sras. Concepción, Dolores, Tomasa y Petrona Caballero, circunscribiéndose la enseñanza a clases de Religión, Lectura, Escritura, Aritmética y Geografía. Al año siguiente fundó otra Escuela, con 40 alumnas, doña Francisca Pardo, madre de las Sras. Caballeros, y luégo dirigió un instituto similar doña Rosalía Gómez; en 1835 sólo había en la Provincia, 14 Escuelas de niñas. Dos años más tarde contaba la Provincia con 2 Escuelas públicas de niñas y 17 privadas, con un total de 445 alumnas; al año siguiente eran tres las Escuelas oficiales de la Provincia, con 172 niñas, y 25 las privadas, con 425 educandas. En 1839 las 16 Escuelas públicas tenían 390 niñas.

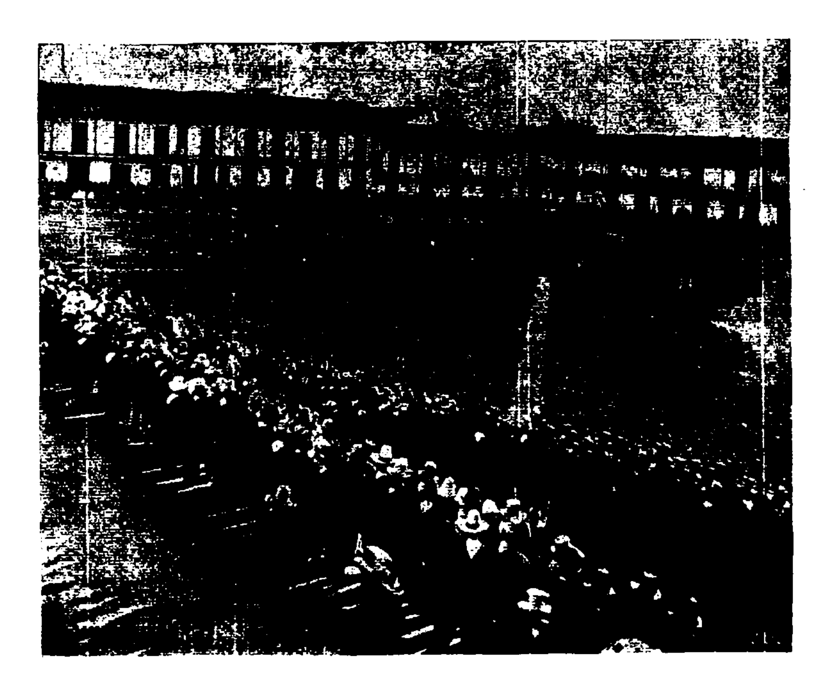
El primer Colegio privado para señoritas, llamado de "Santa Teresa de Jesús", se estableció en Medellín el 7 de Abril de 1850, con el concurso de los competentes Profesores Dres. Rafael María Giraldo, José Ignacio Quevedo y José Mª Facio Lince, Don José Froilán Gómez, los Pbros. Manuel Tiberio Villa y Luis R. Roldán, Don Víctor Gómez y Don Juan Galindo. Dirigieron el Colegio las ilustradas señoritas, doña Nicolasa Restrepo, doña Martina Escobar y doña Juliana Barrientos.

Suspendido el Colegio a causa de la guerra civil, y en virtud de la Ordenanza 13 de 1850, que mandaba fundar tres Escuelas para niñas en la cabecera de cada Cantón, se instalaron en la ciudad el 1º de Enero de 1851 con más de 300 alumnas, algunas ya casadas. Una de esas Escuelas, con más de 100 educandas, en su mayor parte de la clase pobre o hijas de esclavos fué dirigida por doña Marcia Escobar, hija de Don José María y de su segunda esposa doña Gertrudis Uribe. Fué doña Marcia la fundadora de la Casa de Beneficencia, que aún subsiste. Prodigó el bien a manos llenas. El 19 de Julio de este año se celebró el primer centenario de su nacimiento.

Funcionó luégo el acreditado Plantel de doña Emerenciana Misas de Restrepo, Maestra de auténtica vocación, de sólida virtud y de capacidades reconocidas.

En 1865 se abrió el Colegio de niñas de Santa Teresa, a cargo de doña Trinidad Arango Martínez, por iniciativa del Dr. Andrés Posada Arango, en el cual daban clase las Sras. María Luisa Uribe de U. y Carlota Escobar de E., el Pbro. Manuel Tiberio Villa y los Dres. Ramón Martínez Benítez, Manuel Uribe Angel, Nicolás F. Villa y Manuel y Andrés Posada Arango.





Plaza Mayor. Un "despejo".

Con motivo de la promulgación en 1844, de la Constitución Nacional del año anterior, se verificó en esta ciudad, la primera Exposición Industrial, en la que sobresalió una mesa redonda, enchapada de madera de rosa con incrustaciones de marfil y maderas de colores, obra de Don Simón Caballero. Parte de los festejos fué la exhibición de una maestranza formada por 4 compañías, de a 8 jinetes cada una, vestidos, respectivamente, de africanos, españoles antiguos, turcos y húsares prusianos.

En 1843 llegó el caritativo y sabio Dr. José Ignacio Quevedo, casado aquí con una nieta del Dr. José Félix de Restrepo, médico que ejerció con mucho éxito, y de quien heredaron su profesión y espíritu de caridad su hijo el Dr. Tomás Quevedo R. y sus nietos Tomás y Emilio Quevedo Alvarez.

En el mismo año vinieron a Medellín los primeros Padres de la Compañía de Jesús y abrieron estudios en el antiguo local del Colegio Académico, con éxito asombroso. Abrieron una Misión en la Iglesia Mayor los RR. PP. Amoroz, Laínez y Freire, con tan copioso fruto, que todos los habitantes en edad de hacerlo recibieron los santos sacramentos y cambiaron radicalmente las costumbres de los vecinos, muy en particular las de los barrios de Guanteros y del Llano, que eran centros de disipación y de desorden.

En 1839 dispuso el Ilmo. Dr. Gómez Plata la destrucción de la estrecha Capilla de San Lorenzo y la venta del local (hoy casa

de los herederos de Don Federico Vásquez), y la Compañía de Jesús mejoró el templo de San José, el que ensanchó más tarde el Cura Pbro. Don José María Gómez Angel, comprando un lote de terreno aledaño al altar mayor.

En 1865 se instaló aquí la Oficina Telegráfica, para comunicarse con Bogotá, por el Puerto de Nare. El movimiento en 1924 de telegramas trasmitidos y porteados, fué de 164.820; de telegramas oficiales, 37.630, y de cables, 7.210, cuyo producto total valió $ 106.439 oro. El de los recibidos fué así: porteados, 171.250; oficiales, 49.950, y cables, 8.140.

Por esa época, eran los medellinenses a la par que cristianos fervorosos, alegres y expansivos, usaban pocos licores embriagantes y aunque abundaban los bailes, paseos y tertulias, la mayor corrección reinaba en ellos. El juego sí era diversión obligada de todas las clases sociales, pero sin fullería, en términos que en las fiestas populares se tallaba *el monte*, en mesas colocadas en las plazas públicas, a ciencia y paciencia de las autoridades.

En el novenario de la Patrona, Nuestra Señora de la Candelaria, había corridas de toros, bailes, danzas, juego de sortija, de dados, de naipes, de ruleta y de bisbís; maroma, riñas de gallos, fuegos artificiales y toda clase de diversiones populares.

De Junio a Agosto había en el Llano de los Muñoces, carreras de caballos para *tirar del gallo*, bárbara diversión que felizmente fué luégo abolida.

En 1837 la llegada del notable músico Don Eduardo Grégory despertó el entusiasmo por el arte musical, y aquél enseñó a varios jóvenes de ambos sexos, organizó una orquesta y una banda y dió luégo conciertos en casas de Don Gabriel Echeverri, Don Víctor Gómez y otros vecinos, conciertos en que actuaban como pianistas las Srtas. Matilde Gómez y María del Carmen Echeverri; como violinistas, dicho Grégory, Alejo Pontón, Juan N. Mejía, Fermín Isaza y Francisco A. Gónima y Llano; tocaban flauta, Manuel y Camilo A. Echeverri y Santiago Grégory, hijo del Director; el fagot, era de Francisco Ortega; y el bajo, de José María García. La Banda dicha, dirigida por José María Ospina, se estrenó en un suntuoso baile que dió Don Juan Uribe, al inaugurar su casa en la Plaza principal, casa que fué luégo de Don Tomás Uribe. Ese baile, que costó $ 500, fué el asombro de los invitados, por la abundancia y riqueza de los vinos, bizcochos y alumbrado. Los bailes de moda en esa época, eran el valse común, vueltas, contradanza española, guabina, pisa y fandanguillo, pues entonces no se conocían la polca, los lanceros etc., ni mucho menos el tango y demás bailes modernos.

Sólo las residencias de Don Alejo Santamaría y Don Juan Uribe, lucían muebles extranjeros; las demás usaban los siguientes, de burda fabricación nacional: en la sala, tarimas anchas de madera, cubiertas con tapetes de lana; mesas esquineras y alguna silla poltrona, forrada en vaqueta, con figuras de cacerías, paisajes o corridas de toros, y una bomba de vidrio para el alumbrado, consistente en velas de sebo *chorreado;* en el comedor: una mesa sencilla; otra arrimada a la pared, para colocar los trastos; otra, para colocar la tinaja de barro, adornada exteriormente con pétalos de rosa, y con

espaldar y entrepaños para secar la vajilla lavada; una alacena con llave para guardar dulces, azúcar, cacao y *parvas*, y algunos taburetes de madera forrados en cuero de res sin curtir. En los dormitorios, camas sencillas de madera, rodeadas de cortinajes, que se abrían y cerraban con unos hiladillos y una tela blanca como cielo-raso.

Las cortinas de las puertas eran de zarazas de colores chillones o de linón blanco; las camas bien tendidas y con un tapete encima; en vez de cunas para los niños, se usaban bateas amarradas con cuerdas a la cama, para que la señora pudiera mecer fácilmente a sus hijos; en vez de escaparates, cajones burdos de madera, con varios entrepaños, pintados exteriormente a brocha gorda imitando comino, granadillo, diomato o algarrobo.

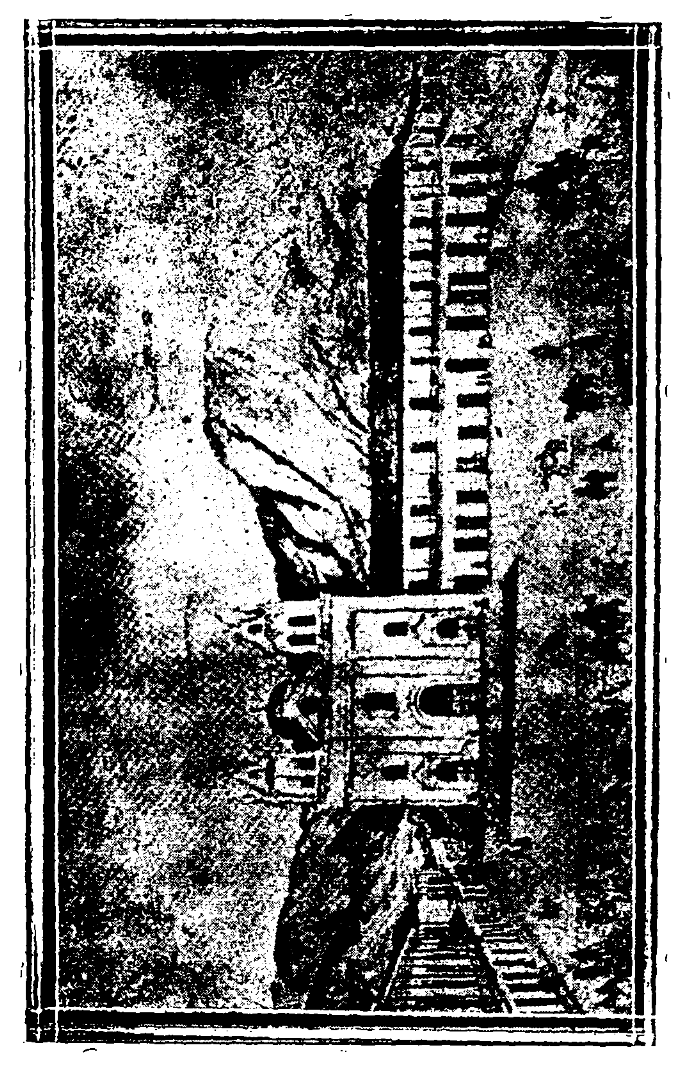
Los hombres del pueblo, vestían de manta y liencillo, y usaban pesados sombreros de caña llamados "tacamochos"; sus mujeres con enaguas de fula de la India y camisa con bordados y arandelas, y montera en la cabeza. La clase popular no usaba calzado de ninguna clase.

Los de la clase media se vestían mejor: los hombres, calzón de dril o de paño, camisa fina con pliegues, bordada y aplanchada con mucho azul de Prusia, y la proverbial ruana; sombrero de iraca, y rara vez calzado de alpargates.

Acostumbraban las mujeres del pueblo gargantillas de vidrio o azabache, de pepas grandes, y enormes zarcillos. Las acomodadas usaban esas prendas de plata u oro y anillos más o menos valiosos en ambas manos. Complementaba su indumentaria el *chumbe*, faja de lana, algodón o seda, con que sujetaban la falda. Las señoras ricas usaban camisón de zaraza, en que la funda y la blusa formaban una sola pieza, que se ajustaba atrás con hiladillos de la misma tela del traje; pañuelo de algodón o de seda al pecho, en forma de pañoleta; su peinado consistía en dos trenzas que caían sobre la espalda; calzado de cordobán fabricado por los maestros llamados "Pajarito", "Culeco" y "Caleño", el último de los cuales dió el nombre a la "Barranca de Caleño".

Para fiestas de tono, usaban las señoras estrechos trajes de seda, zapatos de raso de color del traje, medias de seda caladas, anillos y collares de buen metal y con piedras preciosas. Como traje de iglesia llevaban las damas sayas negras, mantillas de paño de igual color y sombrero de felpa, de copa o de pelo, algo parecidos a los *cúbilos* que usan los hombres hoy, en reuniones de etiqueta, los que fabricaba aquí más tarde, la señora Rita Uribe de Arango, tanto para hombres como para señoras, sombreros que éstas usaron hasta el año de 1858. Desde 1826 introdujeron de Jamaica sombreros de copa o de pelo Don Manuel María Bonis y Don Pablo Esquembri Pizano, y en 1837 trajo bastantes el comerciante inglés Nelson Bonito.

Los caballeros se vestían de ordinario de dril o mahón, con pantalón, chaleco, zapatos de cordobán y como corbata un pañuelo de seda o de rabo-de-gallo (de trapo), cogido con un anillo. El pantalón era estrecho y de *tapabalazo* o *tapabalazo entero;* el primero consistía en una pieza que suplía las aletillas de hoy y se sujetaba





LA PLAZA MAYOR EN 1860

con tres botones, y el segundo, tenía una faja que ocupaba el frente del estómago y se abotonaba en el remate de los bolsillos. El chaleco, muy abierto, con sólo dos o tres botones, mostraba la camisa blanca, bordada y con arandelas de encaje. La chaqueta, de corte recto y sin entalle, recargada de bolsillos, y el sombrero de paja fina fabricado en la ciudad de Antioquia.

Para los días festivos y en paseos vespertinos, en vez de chaqueta se llevaba la casaca llamada "cola de pajarito", con botones dorados y cuello alto y sombrero de pelo o cubilete. Los zapatos tenían orejas encima del empeine para amarrarlos con hiladillos

en tiempo común, y en fiestas de etiqueta, con moños de cinta y hebillas de plata, de oro y de diamantes. La levita sólo era usada por Don Juan Uribe en esa época. Como abrigo de noche, usaban los ricos, cachuchas de piel y capas de paño, y los menos acomodados gorras de paño y capotes de calamaco a cuadros, forrado en bayeta.

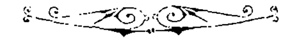
Los manjares eran sencillos y los vinos generosos, y demás licores de tono eran desconocidos por la mayoría de los habitantes.

Como sastre preferido por la clase pudiente, figuraba entonces el Maestro *Juancho* Rojas, y para la clase popular, los Maestros Domingo Rico, Dávila (a "Curita") y Gómez (a "Carpintero"), quienes, a falta de metro (no conocido a la sazón) empleaban para medidas hiladillas o tiras de guascas de tabaco.

El primer baile de disfraces ocurrió en 1839, en la mansión de Don Gabriel Echeverri, con inusitado lujo.

Solemnes y edificantes eran las funciones de la Semana Mayor, en cuyas procesiones iban las estatuas en hombros de penitentes o sayones, de capucha negra y con la cabeza cubierta por tela de igual color. En la del Santo Sepulcro, que se hacía de noche, formaban calle de honor los caballeros con hachas encendidas, y las damas también portando cirios, escoltaban la imagen de la Dolorosa. Durante la Cuaresma y hasta el Domingo de Resurrección, cesaban toda música en las casas y en los lugares públicos, los bailes, funciones teatrales, paseos al campo, y sólo en Pascua se reanudaban los entretenimientos.

Hoy las solemnes procesiones del *Corpus Christi* y del Santo Sepulcro, son una hermosa y ordenada manifestación de fe, en que toman parte todas las clases sociales, las altas autoridades civiles y militares y las congregaciones religiosas de la ciudad. Lo propio ha hecho la Compañía de Jesús, con la tradicional procesión anual, en honor del Sagrado Corazón de Jesús, en que todo Medellín toma parte activa para rendir culto público a Cristo Rey.



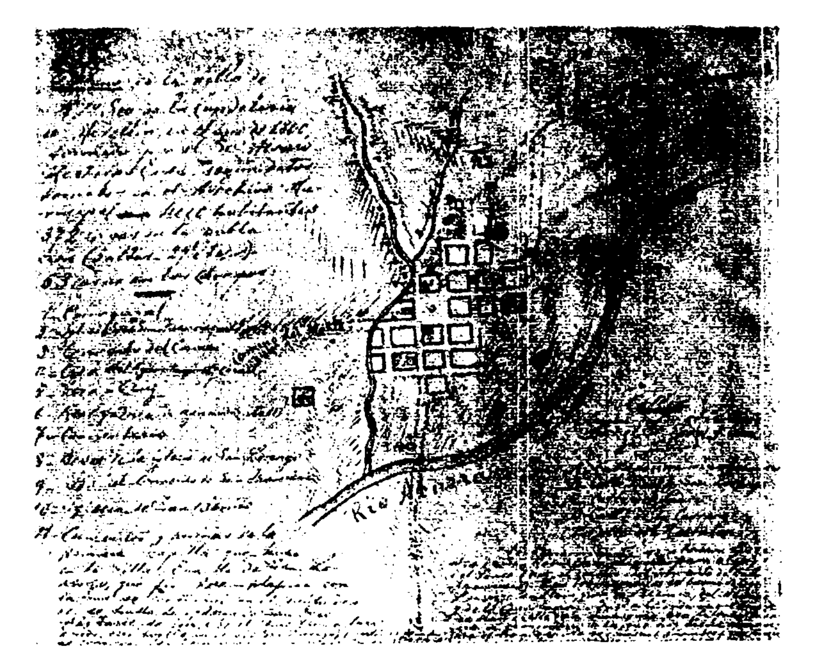
MEDELLIN EN 1885



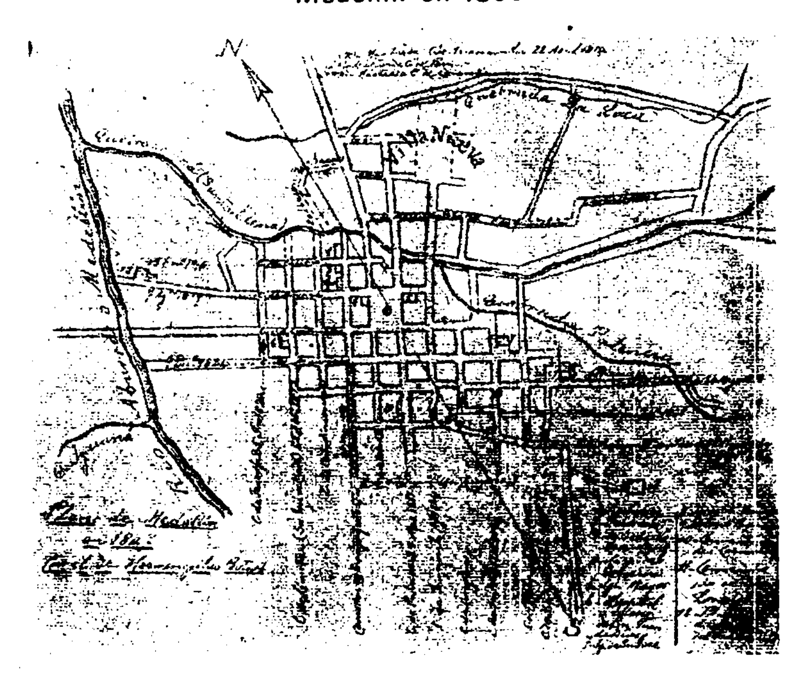
Puente Mejía



Quebrada arriba (hoy paseo de La Playa)



Medellín en 1800

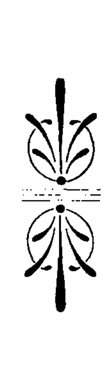


Medellín en 1847

MEDELLIN EN 1885



Calle de Boyacá





Calle de Colombia

TEMPLOS



La Iglesia de San Benito reedificada en estos dos últimos años, se levantó en 1678 por Doña María Paladines de la Fuente, en solar comprado a Marcos López de Restrepo; fué reformada en 1802 por el Padre Antonio Naranjo y Gómez, bajo la dirección del Albañil José Muñoz.

El Templo de San Juan de Dios se empezó el 1º de Marzo de 1802, por el Médico Fray Marcelino Trujillo y el Albañil Leonidas Torres, en predio comprado a Don Pedro Rodríguez de Zea, padre del ilustre Francisco A. Zea, cuyo nombre lleva una de las plazas de la ciudad. Lo inauguró el Dr. Alberto María de la Calle, el 3 de Septiembre de 1805.

La Iglesia Parroquial de la Vera-Cruz se empezó a construír en 1682, por Juan de Céspedes Hinestrosa, en terreno que fué de Luis de Acevedo Rides, y la fábrica se terminó en 1712, con la ayuda de Juan Tirado Cabello, Gerardo Bautista del Campo, Bartolomé Gómez, Alonso Trujillo y otros. El 26 de Septiembre de 1791, emprendió su reedificación el Pbro. Dr. Juan Salvador de Villa y Castañeda, con la cooperación del Dr. Ignacio Gutiérrez y Sierra y de Don José Peinado y Ruiz, quien hizo la mayor parte de los gastos, trabajando en la obra como albañiles, José Ortiz y su hijo, y como decorador, Pablo Chaves. Se inauguró en 1809 por el Dr. Alberto María de la Calle. Las campanas laterales las fundió Ramón Córdoba y la del centro, colocada un siglo antes, fué desmontada por el sabio Caldas para hacer un cañón durante nuestra guerra magna.

En la casa de la esquina sur, de la Plazuela de la Vera-Cruz, vivió Don Luis Girardot y nació su hijo Atanasio, Prócer de la Independencia, cuyo busto en bronce, obra del artista antioqueño



Francisco A. Cano, se levanta en tal Plazuela. En tal casa vivieron Don Juan Carrasquilla, Presidente de la Convención Antioqueña de 1812; el Dr. Mariano Ospina Rodríguez, Presidente de la República; los Sres. Pascual Bravo, Presidente de Antioquia; el Dr. Pedro Justo Berrío, Presidente por muchos años del Estado Soberano de Antioquia, y cuya estatua adorna el parque de su nombre, y el sabio Ricardo de la Parra, y allí nació el ilustre Don Tulio Ospina, cuyo busto se erigirá pronto en la Plaza de la Independencia. Una placa de mármol, colocada por la Sociedad de Mejoras Públi-

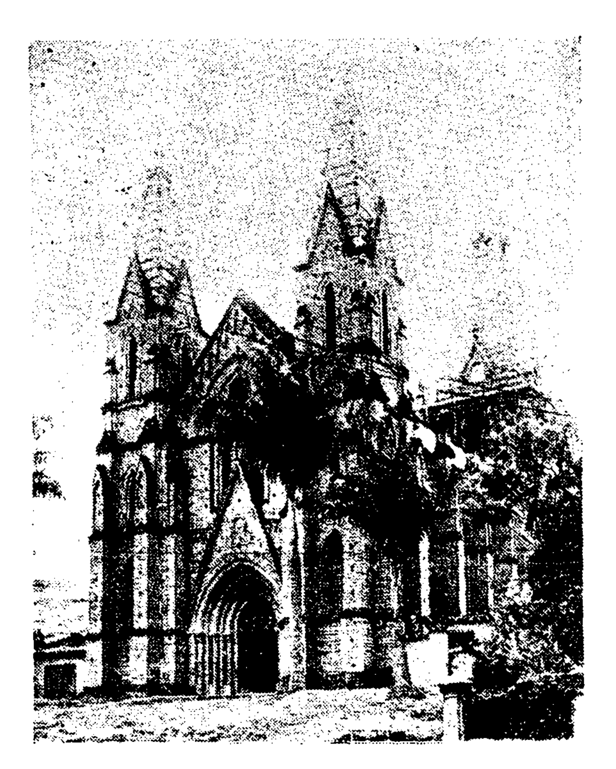
cas, recuerda que allí nació Atanasio Girardot, Prócer y Abogado medellinense, y además, lleva su nombre una carrera urbana.

La Iglesia y Convento del Carmen, fueron levantados de 1792 a 1794, por Doña Ana María Alvarez del Pino; fué albañil en esta construcción Juan María Holguín. Colocó la primera piedra el Obispo de Popayán Dr. Angel Velarde y Bustamante.

La Iglesia de San Antonio, se inició en 1874, por Fray Benjamín Masciantonio, en local que fué antes de Don Luis Girardot.



Templo de San Francisco. Levantado en 1803, por Fray Rafael de la Serna, con planos que dió Fray Luis Gutiérrez, en local comprado a Manuel de Yepes, y que fué antes de Cristóbal de Acebedo, construcción que dirigieron los albañiles Joaquín y Juan María Gómez. La Compañía de Jesús lo amplió y modernizó notablemente en los últimos años y arregló su frontis, agregándole el sitio que ocupaba la vieja sacristía, poniéndole pavimento de baldosas y colocando grandes cuadros murales del Vía-Crucis, obra del pintor antioqueño Don Gabriel Montoya.



Templo de Nuestra Señora del Sagrado Corazón. Levantado en el Barrio de Buenos Aires, de puro estilo gótico, según plano suministrado por el Ingeniero Arquitecto Francisco Navech. Fué empezado a construír en 1902, por el Pbro. Don Víctor Escobar Lalinde, más tarde Vicario General del Arzobispado, y luégo el Capellán Pbro. Luis Gaviria se ha dedicado por muchos años a la terminación de esta hermosa obra que ya toca a su fin, pavimentándola con baldosas de mosaico, y proveyéndola de cuadros del Via-Crucis, pintados por el citado artista Sr. Gabriel Montoya. Donó el terreno para dicho templo doña Mercedes Saldarriaga de Botero, gran protectora de la obra, terreno que cuando se fundó la Villa pertenecía a Cristóbal de Acebedo.

Iglesia de San José. Esta, que reemplazó la vieja capilla de San Lorenzo, construída en 1616, en terrenos que fueron de Cristóbal de Acebedo, por el Cura Don Juan Gómez de Ureña, fué levantada en la Calle de la Amargura (hoy Ayacucho), por el Dr. Carlos de Molina y Toledo, y reedificada en 1874 por la Compañía de Jesús, en solar que pertenecía al Dr. José María Botero, Capellán de la Capilla de San Lorenzo. Más tarde el citado Pbro. Don Víctor Escobar L., mediante planos del Rvdo. Padre Félix Pereira, S. J., repuso el techo del templo, levantó su hermoso frontis de torres elevadas, y luégo su sucesor, el Pbro. Ricardo P. Correal, concluyó el

ornato del templo y lo proveyó de la más rica custodia que hay en la ciudad, y el actual Cura de la Parroquia de la Catedral hizo pavimentar el templo, hermoseó la capilla que tiene anexa y la dotó de un órgano admirable.

Catedral del Parque de Berrío. Era antes la Iglesia Parroquial de la Villa. Se empezó a construír por el Cura Dr. Juan Salvador de Villa y Castañeda, con planos que dió Don José Varón de Chaves, Gobernador Provincial, en el año de 1766, y terminada, 10 años más tarde, tocó su bendición y estreno al Cura dicho, obra que estuvo a cargo, desde su principio, de los hábiles albañiles José y Juan María Holguín. La cúpula, de orden toscano, fué levantada por el Pbro. Don José María Gómez Angel, bajo la acertada dirección del Arquitecto Don Antonio María Rodríguez, y las torres del frontis se empezaron en 1887, bajo el Obispado del Dr. Bernardo Herrera Restrepo, hoy Arzobispo de Bogotá y Primado de Colombia. El embaldosado del atrio, que va de la Calle de Boyacá a la de Colombia, se debe a iniciativas de la Sociedad de Mejoras Públicas de esta ciudad, y el del templo y la capilla de Nuestra Señora de las Victorias, se deben a esfuerzos del Pbro. Francisco A. Ríos.

Catedral de Villanueva. La magnífica, maciza y elegante Catedral nueva que ocupa el costado norte del Parque de Bolívar, quedando de por medio la Calle de Bolivia, se debió a iniciativa que desde 1870 tuvieron al respecto los prelados Dres. Valerio A. Jiménez, José Joaquín Isaza y José Ignacio Montoya, con el apoyo del Gobernante antioqueño Dr. Pedro Justo Berrío.

En tiempo de aquellos Prelados se compró el local y se levantaron los cimientos, bajo la dirección del Arquitecto italiano Felipe Crosti, labor que se intensificó en 1890 por el citado Obispo Diocesano Dr. Bernardo Herrera Restrepo, con nuevo plano del Arquitecto Carlos Carré, uno de los artistas que trabajaron en el templo del Sagrado Corazón de Monmartre, quien hizo también los planos para la plaza de Mercado Cubierto de Guayaquil y para la Iglesia Parroquial de Girardota, lo mismo que para la Casa de Ejercicios de esta ciudad. La nueva Catedral, de severo orden románico, de grandes dimensiones y torres elevadas, es sin duda la mejor del país en su género, y debido al impulso vigoroso que ha recibido del actual Arzobispo Metropolitano y de su Vicario General, Monseñor Jesús María Marulanda, toca ya a su terminación, y cuenta con altares de mármol, recientemente inaugurados al celebrarse las Bodas de Oro Sacerdotales de Monseñor Marulanda. Donó el reloj Don Recaredo de Villa.

CEMENTERIOS

Antes de la fundación de la primera Parroquia de Nuestra Señora de la Candelaria de Medellín, hubo un Cementerio situado en la parte baja de la calle de Juanambú; luégo se estableció el de San Lorenzo, que hoy subsiste, conocido con el nombre de Cemen-

Maternidad, Maquinaria, Pensionados, Proveeduría, Cámara mortuoria etc.

En el centro del gran parque o jardín de que se habló se colocará la hermosa fuente de bronce donada con tal fin por el Concejo que funcionó de 1921 a 1923, fuente que ocupaba en el Parque de Bolívar el sitio en que se levanta hoy la estatua ecuestre del Libertador.

El presupuesto de esta soberbia construcción es de 1.000.000 de pesos oro, de los cuales se han gastado hasta el 1º de Julio de 1925 cuatrocientos diez mil pesos en levantar de adobe y de dos pisos los cuatro grandes pabellones ya techados a uno de los cuales sólo falta el pavimento de baldosa, y pronto se construirán otros pabellones pequeños indispensables para el regular funcionamiento del Instituto, el que se proyecta inaugurar en el lapso de tres o cuatro años, aún sin la terminación total de los pabellones.

Hasta el 1º de Julio del año en curso se han empleado en la obra los siguientes materiales no contando el gran número de cerraduras, vidrios, tejas, clavos y tuercas colocados: 1.330 toneladas de cemento; 35.000 piezas de madera; 2.233.000 adobes de varias dimensiones; 78.000 cañas; 9.500 carrados de piedra y 48.600 de arena.

En 1923 se celebró allí una Exposición Industrial, Agrícola y Pecuaria patrocinada por la Gobernación del Departamento, por la Sociedad de Mejoras Públicas y por la Antioqueña de Agricultores.

Los auxilios oficiales, las limosnas de los vecinos, el producto de las rifas del Hospital, el legado testamentario por $ 50.000 del finado Sr. José María Sierra y el apoyo pecuniario y persistente del fundador han suministrado lo suficiente para adelantar este hermoso monumento de caridad cristiana, cuya pronta terminación merece el entusiasta apoyo de todos los antioqueños.

Sociedad de San Vicente de Paúl. Fundada en París, en Mayo de 1833, por Federico Ozanam, en cuya causa de beatificación se trabaja hoy, se extendió luégo por el mundo entero.

Fué establecida en Bogotá en 1857 por el joven Mario Valenzuela, poeta esclarecido y más tarde ilustre sacerdote de la Compañía de Jesús.

Fundóse en Medellín a iniciativa de Don José J. Hoyos, quien fué su alma y nervio, siguiendo los estatutos de la de Bogotá. La primera sesión se verificó en local de la "Escuela de la Paz" el 23 de Septiembre de 1882, figurando, además, como socios fundadores los Sres. Dr. Mariano Ospina Rodríguez, Dr. Ricardo Escobar Ramos, Alonso Angel, Abraham Moreno, Juan A. Zuleta, Abraham García, Wenceslao Barrientos, Julio C. Restrepo, Estanislao Gómez Barrientos, José María Escovar, Félix A. Restrepo U. y Jorge Angel, de los cuales viven los cuatro últimos, anotándose que el Sr. Angel se retiró hace muchos años de la Sociedad y que los tres restantes no han dejado de servirla diligentemente en los 43 años que lleva de vida.

Celebró en 1922 el cuadragésimo aniversario de su fundación

y con tal motivo el Dr. Julio César García concretó en magistral Memoria la labor de la Sociedad en ese lapso.

Fueron sus primeros dignatarios: Presidente, Don Abraham Moreno, nombrado luégo Presidente honorario perpetuo; Vice-presidente, Don Alonso Angel; Tesorero, Don Félix R. Jaramillo, y Secretario, Don José J. Hoyos.

Posteriormente sirvieron la Presidencia, por su orden, algunos de ellos en varios períodos anuales, los señores José M. Escovar, Dr. Ricardo Escobar Ramos, Eduardo Vásquez J., Dr. Baltasar Botero Uribe, José J. Hoyos, Dr. Carlos E. Restrepo, Apolinar Villa Posada, Rafael Velásquez Vèlez, Agapito Betancur, Carlos E. López, Enrique Mejía O. y Apolinar Villa Santamaría, su Presidente actual.

Goza la Sociedad de Personería jurídica concedida por el Poder Ejecutivo según decreto de 26 de Noviembre de 1884, y revalidada en 1889 en virtud de una Ley que así lo dispuso.

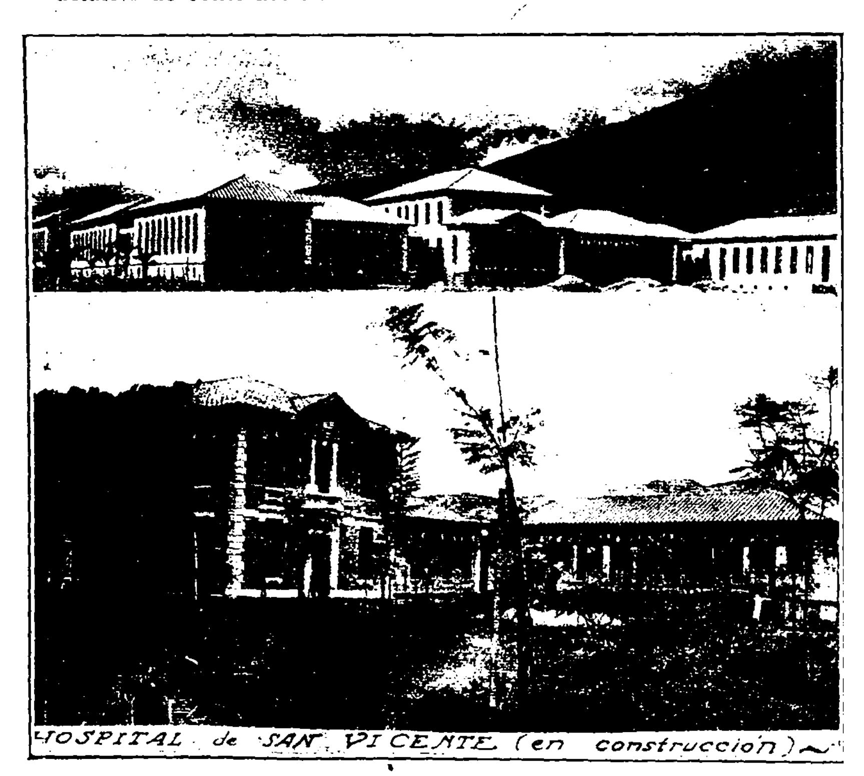
Por Acuerdo Nº 30, de 15 de Septiembre de 1911, se incorporó a la Sociedad universal fundada en París y adoptó los Estatutos de ésta.

Se divide en estas Conferencias que actúan en barrios distintos y que llevan los nombres de: San Joaquín, La Inmaculada Concepción, El Salvador, San Pedro Claver, San Antonio, San Ignacio, San José, Nuestra Señora de Loreto, Nuestra Señora de las Mercedes, Santa Ana, Santa Teresa, La Vera-Cruz, El Buen Pastor, San Gregorio, San Juan Bautista de la Salle, San Juan de Dios y Nuestra Señora de los Dolores.

Además de la entrega personal de bonos y de la visita domiciliaria a las familias vergonzantes socorridas, lo que constituye su principal deber, la Sociedad ha intervenido gratuita y eficientemente, entre otras obras de acción social católica, en la organización y administración de la Casa de Mendigos de 1894 a 1898 y en la fundación de la Escuela Anexa a ella; en la administración del Manicomio Departamental en 1898; en sostenimiento de las hojas periódicas, de índole cristiana, "Los Anales" en 1884 y "La Esperanza" en 1885 y 1886; en la fundación y administración desde 1888 de la Caja de Ahorros que aún subsiste; en la creación y sostenimiento por su exclusiva cuenta de las primeras escuelas nocturnas de Medellín para obreros fundadas en 1887 y que muchos años más tarde tuvieron carácter oficial; en la iniciación del Hospital de San Vicente de Paúl; en la alimentación de presos en 1895; en pago de becas en la Casa de Beneficencia fundada por doña Marcia Escobar; en la creación de los talleres de San Vicente, de las cocinas económicas, de la agencia de los pobres y secretariado social, de talleres para jóvenes desamparadas, del Externado Industrial de San Vicente, de una biblioteca popular, del granero de los pobres, de la compra de local social, de la fundación de sociedades de *temperancia*, de la enseñanza del catecismo en los barrios, de la distribución de regalos de navidad a las familias pobres, de la adjudicación de 98 casas a familias desvalidas, de la administración gratuita de la sopa escolar que funciona desde el año de 1900 y a

cina y de la Sociedad de San Vicente de Paúl, y los señores Manuel M. Escobar O., Dr. Jorge Rodríguez y Don José A. Gaviria.

Se empezó la construcción el 4 de Agosto de 1916, con planos del notable Ingeniero francés Sr. Gavet, con quien se consultan los detalles de construcción.



HOSPITAL de SAN VICENTE (en construcción)

El desarrollo de los planos estuvo a cargo del Ingeniero Arquitecto medellinense Don Enrique Olarte y a su muerte lo reemplazaron sus reputados colegas Don Agustín Goovaerts (belga) y Don Félix Mejía A. (antioqueño), con la ayuda del Maestro de Obras Manuel S. Pérez U., quien dirige los trabajos.

Tiene el Hospital una área de ciento treinta y tres mil varas cuadradas que en parte ocuparán los edificios y jardines, quedando campo libre para ensanches futuros, si fueren necesarios.

Figuran en los planos 26 pabellones aislados entre grandes y pequeños, con capacidad para 500 enfermos, rodeados de jardines y en el centro está planeado un gran parque de ciento cuarenta metros de largo por setenta de ancho.

Tales pabellones se destinarán para Administración, Almacén General, Almacén de ropas, Anfiteatro, Capilla, Comedor, Comunidad, Consultorio interno, Cirugía, Desinfección, Enfermedades comunes, Enfermedades contagiosas, Enfermedades venéreas, Enfermedades dudosas, Farmacia, Hidroterapia, Lavatorios, Lavanderías,

terio de los Pobres y que sirve a las Parroquias de la Catedral, de la Vera-Cruz y de Nuestra Señora del Sufragio en que se divide la ciudad. Hay, además, el Cementerio de San Pedro, situado en el barrio norte y que fundó Don Pedro Uribe Restrepo, quien, en unión de otros cincuenta vecinos notables, organizó la Sociedad encargada de construír y administrar este Cementerio católico, que llevó al principio el nombre de "San Vicente de Paúl", según escritura de fundación otorgada el 22 de Septiembre de 1842 ante Ildefonso Lotero, Escribano de número.

Fué autor del plano y primer Director de la Sociedad el fundador señor Uribe Restrepo.

El terreno destinado al efecto, de ciento veinticinco varas de frente por doscientas diez de centro, con una área total de veintiseis mil doscientas cincuenta varas cuadradas, fué comprado en $ 400 a José A. Muñoz Luján, mediante instrumento público pasado ante el mismo Escribano el 28 de Septiembre de 1842.

Con las licencias del caso del Ordinario Eclesiástico y del Gobernador se adelantó la obra, bendecida solemnemente en 1845 por el Pbro. Dr. Estanislao Gómez, comisionado por el Prelado, quien bendijo, además, la Capilla el 20 de Diciembre de 1849.

Tiene anexo un Cementerio laico para los no católicos y cuenta con varias hermosas galerías, elegante templete central, ricos y artísticos monumentos y bellos arbolados y jardines, y se conserva bien aseado y atendido por la Junta Directiva y por su Administrador, cargo que hace años ejerce diligentemente D. Pablo Arango M.

ASISTENCIA PUBLICA

El edificio del Manicomio Departamental, con plano de Don Luis Johnson, se empezó bajo la Gobernación del Dr. Marceliano Vélez y a la obra ayudó con fuertes donaciones Don Marco A. Santamaría. Actualmente se hace un pabellón para pensionados y otras mejoras importantes.

El Orfelinato de San José, hermoso, capaz y sólido edificio, iniciado y terminado a esfuerzos del caritativo comerciante Don José J. Toro U., en tierras compradas al Municipio, se empezó a construír el 7 de Agosto de 1910, siguiendo el plano del Ingeniero Arquitecto Don Enrique Olarte, y se inauguró el 19 de Marzo de 1915 con treinta huérfanos, cuyo número pasa hoy de ciento, los que son bien atendidos por las RR. HH. de la Presentación.

La Casa de Mendigos, fundada en el barrio de La Ladera por el Municipio en 1891, a moción de Don José M. Díaz, en tierra comprada a herederos de Don Federico Isaza, tiene capacidad para trescientos asilados, cifra a que llega ordinariamente el número de éstos, oriundos en su mayor parte de otros municipios. Está atendida por ocho Hermanas de la Caridad, un Capellán y un Síndico; cuesta mensualmente al rededor de $ 2.600 oro, tiene departamentos sepa-

rados para hombres, mujeres y niños, Capilla, Escuela, buen servicio sanitario y terrenos adyacentes para cultivos.

El Asilo de Ancianos, fundado en 1873 por la Asociación del Sagrado Corazón de Jesús, fué ampliado de 1881 a 1883 y quedó desde 1913 al cuidado de las Hermanitas de los Pobres, quienes empezaron desde 1921 la edificación de un cómodo edificio de dos pisos, en local propio, frente a la prolongación oriental de la calle de San Juan, edificio inconcluso pero ocupado ya por los pobres asilados.

El Club Noel se fundó el 12 de Marzo de 1916, a iniciativa de doña Concepción Restrepo de R., para proteger a los niños pobres. Con las donaciones de los socios y el producto de la Lotería Noel, sostiene la Clínica del mismo nombre en el Hospital de San Juan de Dios, distribuye por Navidad vestidos y regalos a los niños indigentes y auxilia a "La Gota de Leche", al Asilo de Ancianos y al Hospital mencionado.

El Patronato de Obreras, fundado por las Srtas. Leonor Escobar y Ana Raquel Isaza en Mayo de 1912, tiene bien establecidas estas obras de acción social: Socorros mutuos, Enfermería, Colocaciones, Restaurante, Congregación de Hijas de María, Caja de Ahorros, Caja de Préstamos, Caja Dotal, Caja de Niños, Dormitorios de San Javier, Ropero de Lourdes, Sindicato de la Aguja, Paro Forzoso, Escuela Dominical, Conferencias Religiosas, Biblioteca y Enseñanza culinaria y de obras manuales etc. Su personal es numeroso y el fruto obtenido es admirable.

El Hospital de San Juan de Dios se hizo de 1787 a 1797, por iniciativa del Pbro. Dr. Jerónimo de la Calle, en predio que fué de Pedro Rodríguez de Zea, bajo la dirección de Miguel Ortiz. Tuvo como primer Síndico, a Don Miguel Vasco Alvarado; como primeras enfermeras, a Doña Josefa y a Doña Juana Duque, y como primer enfermo, a Don Pedro Castaño. Fray Marcelino Trujillo, Médico del Hospital, emprendió reformas del edificio en 1804, terminadas en 1840, siendo Síndico, Rafael Arango Trujillo. El Gobernante antioqueño Dr. Marceliano Vélez, levantó el local para la Escuela de Medicina, y el caritativo capitalista Don Marco Antonio Santamaría, costeó varios salones de enfermerías. Muchas notables adiciones y reformas ha recibido después, entre las cuales se anota, la fundación de la Clínica Noel para el tratamiento de niños, hermosa obra llevada a cabo por el Club Noel de esta ciudad.

Hospital de San Vicente de Paúl. Esta obra colosal, la mejor del País en su género, levantada al norte de la ciudad, débese a feliz iniciativa, esfuerzo tesonero y apoyo pecuniario del caritativo capitalista medellinense Don Alejandro Echavarría, asesorado por una Junta Directiva que tiene como Presidentes honorarios al Ilmo. Sr. Arzobispo de la Arquidiócesis y al Sr. Gobernador del Departamento y que integran el citado Sr. Echavarría como Presidente efectivo de la Junta, y como Vocales los Presidentes del H. Concejo, de la Sociedad de Mejoras Públicas, de la Academia de Medi-

la cual ha auxiliado pecuniariamente y en la construcción y sostenimiento de la Casa de Ejercicios, inaugurada el 24 de Marzo del año de 1901 y donde se han dado hasta el 12 de Abril del año en curso 308 tandas con un total de 18.875 ejercitantes.

En 1924, según la memoria Presidencial, verificaron las conferencias 801 reuniones, auxiliaron con 11.787 bonos por valor de $ 7.301.80 oro a 619 familias vergonzantes, dieron asilo en las casitas de San Vicente a 454 personas, concedieron auxilios extraordinarios por $ 435.80 oro, y se repartieron a niños indigentes en la Sopa Escolar 141.310 raciones.

Internado de la Escuela Modelo. Con la venia de las autoridades eclesiásticas y civiles fué fundado, con un personal de 25 niñas pobres, el 24 de Agosto de 1920, por las hábiles y caritativas maestras de dicha Escuela, Srtas. Laura Toro J. y Sofía Correa U., que lo dirigen aún, y cuyo personal de internas pasa de 120.

La inusitada abnegación de las fundadoras fué causa para que la Sociedad de Mejoras Públicas, con aplauso unánime, les concediera en 1922 la Medalla de Civismo.

El Instituto, que tiene personería jurídica, fué puesto bajo la advocación de María Auxiliadora y de San Luis Rey de Francia.

En tan simpático establecimiento no sólo se da gratuitamente asilo, alimentación y enseñanza primaria a las niñas favorecidas, sino que se les libra de los peligros morales a que su pobreza y medio ambiente las exponían si no existiere esta casa de preservación.

Fuera de las clases de Religión y de enseñanza elemental escolar, aprenden las alumnas internas sombrerería, telegrafía, dactilografía, corte, costura y otras obras manuales, y hay más de seis que se ocupan dignamente en el magisterio.

El Departamento, el Municipio, la Sociedad de Mejoras Públicas y la no desmentida caridad de los medellinenses sostienen esta hermosa obra, en que las fundadoras han gastado parte de sus míseros sueldos de maestras y cuyos benéficos frutos a nadie se ocultan.

Gota de Leche y Salas-Cunas. Obra iniciada el 30 de Mayo de 1917, en el Colegio de la Presentación dirigido por las RR. HH. de la Caridad, como obsequio de la Asociación de Madres Católicas al Ilmo. Sr. Dr. Don Manuel José Cayzedo, Arzobispo Metropolitano, con motivo de sus Bodas de Plata Episcopales.

Al principio suministraron las Rdas. Hnas., en su Colegio, 45 litros diarios de leche esterilizada a los niños pobres, hasta el 7 de Agosto de 1918 en que se inauguró, en un local arrendado, situado en la Carrera de Girardot, la Casa de las Salas-Cunas, a cargo de las mismas Hermanas, donde además de seguir suministrando leche a tales niños se atendía a su asilo, cuidado y enseñanza en las horas del día, mientras sus madres se ganaban el pan en las fábricas de la ciudad.

Hoy ocupa un lugar propio en la Carrera Berrío, con una colonia de más de 100 asilados y con una magnífica escuela de párvulos, donde se les educa a maravilla por las mismas Hermanas.

Auxilian esta benéfica obra los Gobiernos Nacional, Departa-

mental y Municipal, la Banca, el Comercio y los vecinos piadosos que se dan cuenta del mérito de esta institución.

Casa de Beneficencia. Fundada en Septiembre de 1855 por doña Marcia Escobar, quien nació en Envigado el 19 de Julio de 1825 y murió en Medellín el 24 de Mayo de 1906, y cuyo primer centenario se celebró en esta ciudad el 19 de Julio postrero.

La fundadora sintió desde niña la vocación religiosa, pero desistió de ella sin dejar de entregarse a hacer el bien al prójimo, y de ahí que estableciera enseñanza religiosa en Remedios, Santo Domingo, Guarne, Marinilla, Peñol y Medellín, habiendo servido en esta ciudad con celo y competencia la dirección de una Escuela primaria.

La fundación de la Casa de Beneficencia se hizo el tercer domingo de Septiembre de 1855, día de Nuestra Señora de los Dolores, en una casita en la Calle de Pichincha, crucero con el Palo (Hoy Gómez Angel), con un personal de 22 niñas.

A la sazón ocupaba el Seminario Conciliar la casa donde hoy funciona el Colegio de la Presentación, la que hizo desocupar, por amenazar ruina, el Ilmo. Sr. José Ignacio Montoya, Obispo diocesano, local que fué cedido transitoriamente a la Casa de Beneficencia y luégo doña Marcia cedió para dicho Instituto la casa que con su propio lucro y el de sus alumnas, compró a los deudos de la primera.

Se ocupan las asiladas, hoy bajo la dirección de la Srta. Teodolinda Henao en fabricación de dulces, molida de chocolate y arreglo de ropas y recibe el Instituto subvención Departamental y Municipal.

Doña Marcia derramó el bien a manos llenas, fundó el primer establecimiento de beneficencia de la ciudad y amparó a muchas niñas, desvalidas y huérfanas, de los peligros del mundo, sobrellevando con valor y con paciencia las contrariedades y aún persecuciones de que fué objeto.

Asistencia Pública. Con este nombre, con el de obras de acción social y con el de protección al proletariado se comprenden las empresas que los Gobiernos tienen la obligación de atender en pro del auxilio moral, intelectual y material del proletariado.

Se anota lo que los Concejos anteriores de Medellín han hecho al respecto: fundación y sostenimiento de la Casa de Mendigos; de la Sopa Escolar; del Hospital de "La María" para tuberculosos; de la Clínica Dental para niños pobres; de sendos Hospitales para los pobres atacados de viruelas, disentería y gripa infecciosa; de la Oficina de Accidentes y del Consultorio anexo para enfermos pobres; del Dispensario de Salubridad para sifilíticos; de la Botica Nocturna; de la Biblioteca Popular; del Banco Prendario Municipal y de la Caja de Ahorros anexa; de las Escuelas Nocturnas para obreros; de las Escuelas Dominicales en los Corregimientos; de la provisión de Agua Esterilizada, vestidos y premios para los escolares pobres; de la concesión de becas para jóvenes de la clase obrera en ambas Escuelas Normales y en la Escuela de Agricultura Tropical; del pago de accidentes de trabajo a los obreros; del reconocimento del seguro colectivo a empleados y obreros de las Em-

presas Públicas Municipales; de la consecución en el barrio Manrique de un gran predio para casas higiénicas del proletariado, que empezó a construír, y de un empréstito al efecto por $ 40.000.00 oro no invertido aún totalmente; de la promesa escrituraria hecha por los Sres. Manuel José Alvarez C. y José A. Gaviria sobre donación de un lote de terreno en Aranjuez, donde se levantan hoy casas para obreros; del pago a éstos de su jornal ordinario, sin trabajar, en los días de fiesta cívicos y del doble jornal si se necesitare su trabajo en esos días; del sobresueldo decretado a más de 200 maestros oficiales del Distrito; de la edificación de las primeras Escuelas Modelos para la enseñanza del pueblo, en la Carrera Bolívar, en el Barrio Villa Hermosa de esta ciudad y en el Barrio Cristóbal de La América; del auxilio permanente a la Sociedad de San Vicente de Paúl para los bonos que reparte a familias vergonzantes; a la Sociedad del Sagrado Corazón de Jesús para sus obras caritativas; a la Casa de Beneficencia de esta ciudad; al Patronato de Obreras; a la Gota de Leche y Salas-Cunas y al Internado de la Escuela Modelo, con suministro de locales y auxilio en dinero; a los leprosos medellinenses asilados en los lazaretos del País; al Asilo de Ancianos, tanto para el sostenimiento de éstos como para la construcción de su nuevo local; al Orfelinato de San José; a la Casa de Niñas Desamparadas; a la Casa-Taller de María Auxiliadora dándole local y dinero; al externado del Colegio de María Auxiliadora; al Instituto Nocturno para obreros; al Instituto de Bellas Artes; al Colegio de los Dolores en Belén y al Colegio de María en La América; se crearon las Juntas de Fomento en los Corregimientos para atender a las necesidades de éstos; se ha atendido a la inhumación de cadáveres de personas pobres; se eximió de impuesto de delineamiento a los edificios de mutualidades de obreros; se dispuso que no pagaran impuesto municipal las prenderías que no cobraran a los clientes más de un tres por ciento mensual de intereses y a los establecimientos industriales cuyo capital representado en materiales no exceda de $ 300; se fijaron tarifas bajas para el suministro de agua de la tubería de hierro a la clase proletaria y para el servicio de luz por medio de focos llamados de la Sociedad de Mejoras Públicas; y se ha dado trabajo a los obreros sin distinción de colores políticos en todas las Empresas del Distrito.

INSTRUCCION PUBLICA

Instrucción Pública. El 8 de Mayo de 1680, cinco años después de fundada esta Villa, abrió aquí la primera Escuela Don Pedro de Castro, con pocos alumnos y con permiso del Cabildo, el cual lo autorizó para cobrar "por cada niño 6 tomines de oro en polvo por la enseñanza de lectura y un peso por cada alumno *contador o escribiente*".

En Febrero de 1700 fundó otra Escuela Don Miguel Sánchez de Vargas, y más tarde, abrió una nueva el santafereño Don Diego Gómez de Abreu.

Los primeros habitantes de la Villa enseñaban malamente a deletrear a sus hijos y a escribir con punteros de madera en hojas

de plátano y de chagualo, hasta muy entrado el siglo XIX; se emplearon luégo mesas de arenilla para escribir hasta 1839, en que se suministraron muestras de escritura española a los escolares y se empezó a emplear tinta de *guaranga* y plumas de pavo.

Sólo a mediados del siglo pasado se introdujo en la lectura el sistema de sonideo y entonces la enseñanza de aritmética se reducía casi al aprendizaje de memoria de las tablas de multiplicar sin que el alumno supiera aplicarlas en casos prácticos, ya que la evolución pedagógica en la enseñanza sólo se inició formalmente en 1872 con la traída de alemanes expertos en Pedagogía, Sres. Amadeo Weiss, protestante, nombrado por el Gobierno Nacional, Director de la Escuela Normal de Varones de esta ciudad, y Christián Siegert y Gustavo Bothe, católicos, contratados por el Gobierno del Estado para abrir por cuenta de éste otra Normal de Institutores, la que produjo opimos frutos.

Según el "Anuario Estadístico Número X", que actualmente circula, tenía el Distrito en 1923 los siguientes estudiantes:

En Escuelas Primarias Oficiales a cargo de 210 maestros, una colonia escolar de..........	11.658	alumnos.
En Escuelas privadas........................	257	"
En Establecimientos Oficiales de Instrucción secundaria y profesional..................	1.783	"
En Idem privados de Idem....................	1.493	"
Total..........	15.191	alumnos.

El porcientaje de estudiantes en 1923 con respecto a la población del Municipio es de 18,3% en vez de 14,9% que daba en 1913.

Universidad de Antioquia. Carlos IV, Rey de España, por Cédula Real de 9 de Septiembre de 1801, permitió la fundación aquí de un Colegio y Convento de Franciscanos, abierto el 20 de Julio de 1803, bajo el rectorado de Fray Rafael de la Serna, ayudado por Fray Cancio Botero, Fray Antonio Suárez y el Hermano Nicolás Bernal, en el local situado en la esquina N. O. del Parque de Berrío, hoy edificio Olano, de cuatro pisos.

Clausurado en 1810, por la guerra magna, fué nuevamente instalado de orden de los constituyentes de Antioquia, en 1812, bajo el rectorado del Dr. Miguel Uribe Restrepo, a quién reemplazó el Dr. José Félix de Restrepo asesorado por profesores de la talla del sabio Caldas, de Don José Manuel Restrepo y del Dr. José Ignacio Escobar.

El 9 de Octubre de 1822 el Vice-presidente de la República, General Francisco de Paula Santander, con la firma de su Secretario Don José Manuel Restrepo, fundó el Colegio de Antioquia, de que fueron Rectores el Pbro. Dr. José M. Uribe Mondragón, los Dres. Francisco A. Obregón y Timoteo Duarte, Fray Antonio Pino, Don José María Galaviz y el Dr. José M. Botero.

Desde 1834, y con el nombre de Colegio Académico, siguió funcionando con estos Rectores: Manuel Tiberio Gómez, José M. Vélez Mateus, Mariano Ospina Rodríguez, Joaquín Emilio Gómez, Juan M.

Pontón, Estanislao Gómez, Antonio M. Jiménez, Rvdos. Padres Jesuítas Joaquín Freire, José Segundo Gómez y Luis Amorós, y los Dres. José María Facio Lince, Emeterio Ospina, Antonio M. Jiménez y Nicolás Florencio Villa.

En 1853 se llamó Colegio Provincial de Medellín y fué regido por los Sres. José Ignacio Escobar, José Cosme Zuleta, Jorge Juan Hoyos y Pedro A. Restrepo Escobar.

Con el nombre de Colegio del Estado siguió el Instituto desde 1863, sirviendo de Rectores, por su orden, Benito Alejandro Balcázar y Román de Hoyos. Se llamó Universidad de Antioquia en 1871 y fueron sus Rectores los Dres. Pedro Justo Berrío, José María Gómez Angel, Ramón Martínez Benítez y Rafael Campuzano.

Con el nombre de Colegio Central de la Universidad de Antioquia funcionó desde 1878 bajo el Rectorado de los Sres. Fidel Cano, Pedro Restrepo Uribe, Alvaro Restrepo Euse, Benito Alejandro Uribe y Eduardo Antonio Hoyos.



Desde 1886 recuperó su nombre de Universidad de Antioquia y han sido Rectores los Sres. Ricardo Escobar Ramos, Marceliano Vélez, Tomás Bernal y Luciano Carvalho.

En 1897 siguió con el nombre de Colegio de Zea y fueron Rectores Eduardo Zuleta y Tomás Herrán.

Desde 1901, y nuevamente con el nombre de Universidad de Antioquia, continuó este célebre Instituto bajo el Rectorado de los Dres. Carlos E. Restrepo, Tomás Bernal, Tulio Ospina, José M. Escovar, Miguel M. Calle, Emilio Robledo y Antonio Mauro Giraldo, actual Rector.

Consta la Universidad de Escuelas de Filosofía y Letras, Comercio, Medicina, Cirugía y Ciencias Naturales, Derecho y Ciencias Políticas y Farmacia.

Da en la Escuela de Filosofía y Letras títulos de Bachiller y de Doctorado en las otras.

Del 8 al 14 de Octubre de 1922 celebró solemnemente su primer centenario.

El personal es numeroso y tiene como anexo el Liceo Antioqueño con crecido número de alumnos.

El local de tres pisos, modernizado recientemente, es uno de los más elegantes y valiosos de la ciudad y está situado frente a la plaza de José Félix de Restrepo.

La Escuela de Medicina y Ciencias Naturales funciona en local propio con su Anfiteatro, Gabinete y Laboratorios en la Carrera de Cúcuta, y la Escuela de Derecho empezará desde este año a levantar su propio edificio en la Carrera Girardot, en local fronterizo a la Universidad.

Escuela Nacional de Minas. Se creó en virtud de la Ley 60 de 1886 y del Decreto Ejecutivo Nº 181 del año siguiente y expide Diploma de Ingeniero Civil e Ingeniero de Minas.

Fué nombrado primer Rector el General Pedro Nel Ospina, actual Presidente de la República, quien no pudo encargarse del empleo y por ello correspondió la apertura, verificada el 11 de Abril de 1887, al vice-Rector Don Luis Tisnés, pero a los tres meses hubo de clausurarse.

Fué restablecida el 2 de Enero de 1888, con 27 alumnos, bajo la dirección de Don Tulio Ospina, verdadero fundador y organizador del Instituto, quien fué Rector en varios períodos y lo era a tiempo de su muerte ocurrida en Panamá el 17 de Febrero de 1921.

Fueron luégo Rectores: Don José M. Escovar, de 1889 a 1891 y el Dr. Eduardo Zuleta de 1892 a 1894.

Cerrada al año siguiente a causa de la guerra civil reanudó labores en 1904 en cumplimiento de la Ley 39 de 1903 y del Decreto Ejecutivo Nº 1.183 del mismo año.

Fué Rector de 1904 a 1905 Don José María Escovar.

En 1906 funcionó como anexa a la Universidad, de la cual era Rector Don Tulio Ospina y en esa condición duró hasta 1911 en que la Escuela recuperó su independencia, merced al Decreto Ejecutivo Nº 14 de ese año, dictado por el Presidente de la República Dr. Carlos E. Restrepo, y de esa época arranca el creciente desarrollo del Instituto que ha dado al País más de doscientos Ingenieros idóneos que sirven inteligentemente en empresas oficiales y privadas y en la banca, el comercio y la industria.

De 1911 a 1921 fué Rector Don Tulio Ospina con ligeras inte-

rrupciones en que lo reemplazaron los Dres. Juan de la C. Posada, Jorge Rodríguez y Roberto Luis Restrepo, éste como vice-Rector.

Muerto Don Tulio en 1921 sirvió el Rectorado su hijo el Dr. Mariano Ospina Pérez hasta Abril de 1922 en que lo reemplazó el vice-Rector Don Carlos Gómez Martínez, nombrado luégo Rector y habiendo aceptado éste posteriormente la Superintendencia del Ferrocarril de Antioquia, fué reemplazado por el Dr. Carlos Gutiérrez, su Rector actual.

La Escuela depende directamente del Ministro de Instrucción y Salubridad Públicas y está administrada por una Junta directiva, formada por el Gobernador del Departamento, Presidente de ella, el Rector, el vice-Rector y cuatro Consejeros nombrados por el Gobierno Nacional, cargos que han servido últimamente los Dres. Juan de la C. Posada, Jorge Rodríguez, Carlos Gartner y de la C. y Jorge Escovar Alvarez.

Hay un Cuerpo Consultivo formado por todos los profesores, los que han sido acertadamente seleccionados por su preparación científica.

Fuera del rico museo mineralógico, biblioteca, gabinetes y laboratorios bien equipados, hay un laboratorio de ensayes para hacer gratuitamente análisis de los minerales que se le envían de todas las regiones del País, los que gozan de franquicia postal.

Publica una revista científica intitulada "Anales de la Escuela de Minas".

Más de la tercera parte de los educandos es de otros Departamentos y el local es aparente para su destino.

Profesores y alumnos hacen frecuentes excursiones científicas a los Distritos mineros y a fábricas de importancia.

Colegio Dental. Fundado con 12 estudiantes y con selecto personal de profesores desde 1919 por el Dr. Abel Uribe Jaramillo, su actual Rector.

Seis médicos y cinco dentistas forman el personal docente.

Se cobra a los alumnos $ 110.00 por anualidades anticipadas.

Se sigue el plan de estudios de los Colegios Dentales de Bogotá, con el cambio de algunas materias en los años escolares, debido a que en el plantel se cumple el pénsum de los colegios similares de los Estados Unidos.

Los cursos duran 4 años y para la admisión de alumnos se requiere que éstos hayan terminado el cuarto año de literatura.

Cuenta con mobiliario e instrumental modernos y en el Colegio se han graduado muchos jóvenes que honran la profesión.

Recibe auxilios de los Gobiernos Departamental y Municipal, éste último mediante contrato escriturario, a condición de que el Colegio preste gratuitamente sus servicios a los escolares pobres.

Este importante Instituto tiene por principal fin levantar el nivel moral de los profesionales en ese ramo y desalojar a los *teguas*, cuya actuación en la cirugía dental, constituye un serio peligro para los asociados.

Colegio Central de Señoritas. La iniciativa de su fundación se debe a Don Luis de Greiff, Diputado a la Asamblea Departamental

de 1911, con el apoyo del Dr. Nepomuceno Jiménez, Director de Instrucción Pública, pero sólo en 1912 fué creado el Instituto en virtud de la Ordenanza 17 que sancionó el Gobernador Dr. Clodomiro Ramírez y tocó disponer su apertura, que se verificó con 50 alumnas, el 13 de Febrero de 1913, al Dr. Pedro Pablo Betancourt, sucesor del Dr. Jiménez.

El personal de educandas ha llegado hasta 250 por año.

Consta el pénsum de tres años de enseñanza literaria y dos de estudios profesionales en Comercio, Modistería, sombrerería, enfermería, Cocina, Pintura y Música, a cargo de profesores competentes.

Desde 1917 empezaron a salir alumnas diplomadas, cuya cifra excede de 60, que se ganan honradamente la vida en la banca, el comercio, los talleres y oficinas públicas y privadas.

Dirige hábilmente este Instituto la Srta. Matilde Tisnés Jaramillo y cuenta el plantel con mobiliario extranjero y todos los enseres necesarios.

Instituto Lopera Berrío. Creado en 1915 por sus actuales Directoras Srtas. Luisa y Emilia Lopera Berrío, profesoras competentes, la segunda de las cuales fué en 1914 sub-Directora de la Escuela Normal de Señoritas y sobresale por su instrucción literaria y su competencia pedagógica.

Se da enseñanza infantil, primaria, secundaria y profesional y se dan diplomas de Comercio que comprende el aprendizaje de Caligrafía, Dactilografía, Taquigrafía, Contabilidad, Castellano e Inglés.

Se da, además, enseñanza doméstica que comprende Modistería, Dibujo, Floristería, Cocina, Enfermería, Costura y Bordados.

Se emplean los métodos modernos de enseñanza y cuenta el Colegio con profesores hábiles, por lo cual el resultado es satisfactorio.

Escuela Comercial Remington. Funciona desde 1915 a cargo del fundador Sr. Gustavo Vásquez y de su hermana la Srta, Luisa, encargada de la sección de señoritas.

Fundó la Escuela una sucursal en Manizales

La enseñanza se contrae a Dactilografía, Taquigrafía, Contabilidad, Inglés y Ortografía.

De esta Escuela salieron los primeros taquígrafos y mecanógrafos colocados en Medellín y en Manizales, entre ellos muchas señoritas que trabajan en oficinas públicas y privadas.

El curso en cada materia se hace ordinariamente en 36 clases, mediante las buenas disposiciones de los escolares.

Los trabajos de escritura en máquina que se llevan a la Escuela se ceden a los alumnos y su producto les ayuda al pago del aprendizaje.

Se cuenta con buenos profesores.

Más de dos mil alumnos han salido de la Escuela, bien con el Diploma del caso o ya con la competencia necesaria para su trabajo profesional.

Escuela de Agricultura Tropical y Veterinaria. Aunque su creación fué decretada por la Ordenanza 21 de 1911 sólo empezó a fun-

cionar en el paraje de Fontidueño del Municipio de Bello, cerca a la Estación Machado del Ferrocarril de Antioquia, el 9 de Octubre de 1916, bajo la dirección del Dr. Eduardo Zuleta; pero a mediados de 1919 fué trasladada a esta ciudad, con el nombre de Escuela Superior de Agronomía y Medicina Veterinaria, quedando en Fontidueño, como parte integrante del plantel, la Granja - Escuela, suprimida en el año en curso por carencia de fondos.

Nueve profesores daban en la Granja - Escuela cursos de dos años, teóricos y prácticos, para obtener el título de Jefe de Cultivos y la enseñanza comprendía: Agronomía, Zootecnia, Horticultura, Floricultura, Sericicultura, Historia Natural, Física, Química, Aritmética, Contabilidad, Algebra, Geometría, Dibujo Lineal, Construcciones Rurales, Comercio, Legislación Rural, Manejo de Haciendas, Castellano, Francés, Higiene Rural y Religión, y en los campos anexos se hacían trabajos variados especialmente en cultivos de tabaco, bajo la dirección de un experto cubano, en Horticultura y en Sericicultura.

La Escuela Superior de Agronomía y Medicina Veterinaria, funciona en la ciudad, con varios alumnos becados por el Departamento y los Municipios y otros que estudian por su cuenta y que mediante 4 años escolares ganan el título de Agrónomo Veterinario, dedicándose los dos primeros años al estudio de la Agronomía y los dos últimos a la Medicina Veterinaria.

El Laboratorio Químico que tiene, sirve de Laboratorio Departamental, lo que ayuda a la práctica de los estudiantes.

Cuenta con buen Gabinete de Física, Observatorio Meteorológico bien dotado, Laboratorio Bacteriológico y una Clínica Veterinaria anexa con el Botiquín y elementos necesarios.

Varios alumnos graduados allí prestan ya sus servicios profesionales en este Departamento y en los de Caldas y Bolívar.

Colegio Tutelar de Medellín. Por iniciativa del ilustre Jesuíta R. P. Luis Javier Muñoz, hoy Arzobispo de Guatemala, desterrado de su grey por el intolerante Gobierno de aquel País, se abrió este Colegio en el local de la antigua Escuela de Artes y Oficios, que hacía parte del edificio que hoy ocupa la Universidad de Antioquia, "para atender a la corrección de aquellos jóvenes que por su mala conducta no podían ser recibidos en otras casas de educación".

A moción del fundador reunióse una Junta de vecinos notables que suscribieron para esta obra una fuerte suma colocada a interés en una casa bancaria ($ 192.283 de la moneda de esa época) y el 8 de Noviembre de 1902 se organizó la Junta Directiva bajo la dirección del R. P. Muñoz y de la cual eran vocales los Dres. Carlos E. Restrepo, Andrés Posada Arango y Juan B. Londoño y los Sres. Carlos E. López, Gabriel Latorre y Agapito Betancur.

Publicados los Estatutos el 26 de Octubre de 1903, se abrió el Colegio con 18 estudiantes, de familias linajudas, el 8 de Febrero de 1904 bajo la dirección del gran Pedagogo Don Alejandro Vásquez Uribe, pero desgraciadamente la duración del plantel fué efímera por haber demostrado la experiencia, que el extravío e indisciplina de los alumnos se debía más que todo a culpable contemporización de sus progenitores, alguno de los cuales se atrevió a exi-



CLINICA GIL

La instalación quirúrgica más completa. Casa moderna y central. Enfermeras con seis años de práctica.

Teléfono 14-07.

Calibío 76.

Medellín - Colombia.

Director Propietario,

Dr. GIL J. GIL, Cirujano.



gir que a su hijo se le permitiera en el Colegio el uso moderado de licores embriagantes, y dos más pretendieron que a sus hijos se les permitiera la salida nocturna a su antojo, lo que obligó a decir al Presidente de la Junta, durante la sesión en que se ordenó la clausura, que debía fundarse antes, un Colegio Tutelar para la educación de los padres de familia indolentes o cobardes, en la dirección moral de sus hijos.

Colegio de Martínez & Herrán. Funcionó del 1º de Febrero de 1877 al 25 de Enero de 1879, fecha en que suspendió sus tareas con motivo de la guerra civil que en ese tiempo estalló.

Fueron Rector, Vice-Rector y Pasante, respectivamente: el Dr. Ramón Martínez Benítez, cumbre de probidad y lumbrera del foro colombiano; Don Tomás Herrán, matemático consumado y Marco Antonio Ochoa Escobar, atildado humanista; y figuraban en el profesorado, que recordemos, Don Emiliano Isaza, Profesor de Castellano superior; Christián Siegert, de Francés e Inglés; Néstor Castro y muchos otros de competencia innegable; y entre el centenar de alumnos que allí se formaron merecen citarse, por haber descollado en todo campo. Luis Restrepo Restrepo, hermano mayor del Dr. Carlos E. Restrepo, de talento prodigioso y José Joaquín Hoyos, el hombre del método y varón de caridad.

Entre los pocos sobrevivientes de ese Colegio, cuyos Directores murieron ya, se cuentan Don Mario Uribe G., Don Lázaro Restrepo Callejas. Don Ricardo Uribe Gómez, Don José Manuel Restrepo, Don Luis Escobar O., Don Basilio Martínez y el suscrito.

En ese Colegio, profesores y alumnos ponían de su parte toda clase de esfuerzos para que la enseñanza fuera eficaz; no había castigos corporales ni enseñanza libresca; se modelaba el carácter de los alumnos, por medio de conferencias, reconvenciosas, amistosas, privadas, y estímulos de honor, y cada mes se hacía un certamen en alguna de las asignaturas, en que uno de los alumnos, sacado a la suerte, contestaba los interrogatorios que por una hora le hacían sus colegas en la materia dicha, lo que obligaba a unos y a otros a una conveniente preparación.

Seminario Conciliar de Medellín. Fundado el 3 de Febrero de 1869 por el Ilmo. Sr. Valerio Antonio Jiménez, Obispo Diocesano, bajo el Rectorado del Pbro. Dr. José Joaquín Isaza, fué reglamentado por el fundador conforme al plan de estudios dictado por el Ilmo. Sr. Dr. Vicente Arbeláez, Arzobispo de Bogotá para los Seminarios de Colombia.

Entre sus primeros alumnos becados figuraron el Dr. Gregorio Nacianceno Hoyos, de Vahos (hoy Granada), quien se ordenó en Diciembre de 1872 y fué luégo el primer Obispo de Manizales, ciudad donde se levantó un busto en su honor; Monseñor Jesús María Marulanda, de Sonsón, actual Dean de la Catedral, Vicario General del Arzobispado y Prelado Doméstico de S. S., y cuyas Bodas de Oro Sacerdotales se cumplieron el año próximo pasado; y el Reverendo Canónigo de la Metropolitana, Secretario del Arzobispado, Pbro. Eladio J. Jaramillo quien también celebró ya el primer Cincuentenario de su Ordenación Sacerdotal.

El 18 de Julio del mismo año recibió la Ordenación Sacerdotal el Pbro. Manuel A. López de Mesa, Obispo luégo de la Diócesis de Antioquia, y en el mismo establecimiento se educó el ilustrado Dr. Tiberio Salazar y Herrera, segundo Obispo de Manizales.

De 1871 a 1876, durante el rectorado del Pbro. José Ignacio Montoya, Obispo luégo de Medellín, se educaron en el Instituto muchos levitas insignes y, además, los Sres. Antonio María Restrepo Cadavid, Enrique W. Fernández, Isaías Cuartas, José María Zuluaga, Joaquín María Arbeláez y otros.

Dirigió luégo el Establecimiento el Dr. José Cosme Zuleta, hasta 1881, época en que figuraron como alumnos: Antonio J. Cadavid, Carlos E. Restrepo, Clodomiro Ramírez, Eduardo Zuleta, Jesús M. Henao, Julio E. Botero, Federico A. Gómez, Antonio Mauro Giraldo, Juan de la C. Posada, Nicanor Restrepo R., Emilio Escobar, Marco Aurelio Angel, Alvaro Hoyos, Justiniano Macía, José V. Ríos y S., Cipriano Restrepo, Nicanor González U., César García y otros, siendo de notar que allí nutrió su espíritu Don Marco Fidel Suárez una de las más puras glorias colombianas.

Sirvieron luégo el rectorado el Pbro. Ezequiel de J. Toro, de 1882 a 1884; en el año siguiente el Pbro. José María Gómez Angel y el Dr. Salustiano Gómez Riaño, el último de los cuales desempeñó la rectoría hasta 1891, y de éste a 1906, sirvió el cargo el Pbro. Ulpiano Ramírez Urrea, y le sucedieron, por su orden, el Pbro. Lubín Gómez, hasta 1910; el Pbro. Abel M. Naranjo, de 1911 a 1916, y el Pbro Guillermo Gómez, desde 1917 hasta hoy.

Bajo el Obispado del Dr. Montoya se abrieron Cátedras de Medicina, Ingeniería y Jurisprudencia, lo que dió al Instituto carácter de Universidad.

El actual Arzobispo, Ilmo. Sr. Dr. Manuel José Cayzedo, ha levantado activamente un gran edificio para el Seminario, de adobe y de tres pisos, en la parte norte de la ciudad, bajo la dirección del hábil Arquitecto italiano Sr. Buscaglioni.

Colegio de la Enseñanza. Con el título de *Orden de Nuestra Señora*, se fundó en Burdeos (Francia) en 1607 por la Sra. Juana de Lestonnac, Marquesa de Montferrand, la Comunidad religiosa, que entre nosotros se conoce con el nombre de *La Enseñanza*, cuyo primer Convento en Colombia fué fundado en Bogotá, en 1783 por doña Clemencia Cayzedo.

El de Medellín data desde 1899.

El 28 de Febrero de ese año, llegaron aquí las primeras nueve Religiosas de esta Orden, acompañadas de los Rvdos. Canónigos, Don Juan de Dios Uribe y Don Eladio J. Jaramillo, y la Comunidad se instaló en casa donada por su fundadora Doña Liberata Arango B., siendo Obispo Diocesano el Ilmo. Sr. Dr. Joaquín Pardo Vergara, su decidido protector.

Fué la primera Superiora la Rvda. Madre Matilde Baquero, del Convento de la Enseñanza de Barcelona, quien vino a Bogotá en 1893.

Por ser incapaz el local de que se trata, se permutó por la casa de Doña Rosario Mejía de Arango, pagándose el excedente y la nueva casa se adoptó al servicio de la Comunidad, construyendo cel-

das, salones escolares, local para noviciado y para la escuela gratuita hasta darle la comodidad que se requiere.

En este Colegio, que cuenta con crecido y selecto personal de alumnas internas, seminternas y externas, se divide la enseñanza en seis cursos anuales, precedidos de los preparatorios inferiores y superiores.

Las asignaturas son: Religión, Lectura, Escritura, Historia Sagrada, Castellano, Geografía, Aritmética, Historia Universal, Historia Eclesiástica, Geometría, Composición, Física, Química, Historia Natural, Contabilidad, Retórica, Economía doméstica, Labores de mano, Dibujo, Modistería, Piano, Francés, Inglés, Dactilografía y Cocina.

Concede el Colegio a las alumnas que terminan bien los cursos un Testimonio de Honor o sea un Certificado de Estudios.

Se atiende preferentemente a inculcar en las niñas amor a la virtud, al estudio y al trabajo, empleando como medios disciplinarios y por vía de estímulo billetes o recompensas semanales y mensuales, menciones honoríficas en cada trimestre y la más severa y justa calificación en los exámenes anuales y en la solemne distribución de premios, la que preside el Ordinario Eclesiástico, y a la cual concurren los padres de las alumnas.

Sólo tienen las internas dos salidas al año, una voluntaria en Junio y otra obligatoria en las vacaciones de Diciembre.

El local tiene cabida suficiente para el servicio de la Comunidad, del Colegio y de la Escuela gratuita, a la cual concurren centenares de niñas pobres.

Comulgan las alumnas el primer viernes de cada mes, hacen anualmente ejercicios espirituales y celebran como su principal fiesta la de la Presentación de la Santísima Virgen el día 21 de Noviembre.

Experto y numeroso es el personal docente y a ello se debe el buen suceso de este importante centro educacionista, que goza aquí de merecida fama.

Colegio de la Merced. Fundado en 1898 por la Srta. Rosa Gutiérrez O., Maestra graduada en la Escuela Normal, quien dirigió con acierto una de las agrupaciones escolares urbanas y fué laureada en el primer Concurso Pedagógico abierto en esta ciudad con motivo de un importante trabajo que mereció justos encomios del experto Jurado Calificador.

Le ayudan en su labor una de sus hermanas, competente en el arte de enseñar, y profesores distinguidos.

Se sigue el plan de estudios del Colegio Central de Señoritas, y se conceden Diplomas de Contabilidad y Dactilografía, previa autorización dada al afecto por la Dirección de Instrucción Pública.

Más de 1.600 alumnas han hecho allí sus estudios y el plantel goza de creciente prestigio por la corrección y habilidad con que es dirigido.

Algunas de las graduadas ejercen su profesión con buen suceso, sirviendo de apoyo a sus familias.

Instituto Caldas. Hace muchos años que justamente bautizó el

Désela a los niños



Pídala por docenas a la fábrica

Cabildo con el nombre de "Miguel Jaramillo Chorem", una de las calles del barrio oriental de la cuidad, para perpetuar así la memoria de este insigne educacionista, fundador del Instituto Caldas, que dirigió primero en el Distrito del Retiro en 1854, luégo en Manizales y en Rionegro y últimamente en Medellín desde hace 36 años.

Su segundo Rector Don Antonio J. Saldarriaga, discípulo del fundador cuando éste dirigía la Escuela Normal Nacional de Institutores de Rionegro, trabaja en este Colegio hace 35 años y fué designado por el fundador para sucederle.

Son incontables los hombres útiles a la patria, que ha dado este Instituto, donde se da a los alumnos sólida educación cristiana y enseñanza literaria y comercial, que los habilita para trabajar independientemente en los negocios, apartándose de la empleomanía, estéril y casi única aspiración de los estudiantes de hoy.

Fuera de la enseñanza literaria, las principales asignaturas que hacen los alumnos consisten en Mecanografía, Taquigrafía, Escritura de letra inglesa, Ortografía y Religión.

Las lecciones han estado a cargo del Sr. Saldarriaga, quien por dos años y medio permaneció en los Estados Unidos perfeccionando sus conocimientos pedagógicos, y de varios profesores competentes, entre los cuales descuellan los Pbros. Enrique Uribe Ospina y Obdulio Ochoa Toro, Tomás Cadavid Restrepo, Martiniano Palacio y Eleázar Vanegas.

Funciona este Instituto con numeroso personal en local situado frente a la Plazuela de San Roque y recibe auxilios de los Gobiernos Departamental y Municipal.

Colegio de la Presentación. Con 130 alumnos de ambos sexos y con dos clases gratuitas para niños pobres, se abrió este Colegio, el 1º de Febrero de 1880, siendo Obispo Diocesano el Ilmo. Sr. Dr. Don José Ignacio Montoya.

Fué la primera Superiora la Rvda. Madre Chantal y le ayudaban en el Internado las RR. HH. Obdulia, María del Sagrado Corazón y Josaphat, y en el Externado, la Rvda. Madre Emelina.

Han sido luégo Superioras del Colegio: la Rvda. Madre Susana, del 24 de Agosto de 1880 al 21 de Febrero de 1897; la Rvda. Madre del Sagrado Corazón, del 10 de Agosto de 1897 al 11 del mismo mes de 1910 y la Rvda. Madre Anunciación, del 15 de Enero de 1911 hasta hoy.

24 Hermanas han servido ordinariamente en el Colegio, por cuyas aulas han pasado las principales damas y señoritas de Medellín, después de nutrir su inteligencia con las sabias lecciones de sus maestras y de aprender de ellas el ejercicio de las más hermosas virtudes cristianas.

Funciona el Colegio en amplio e higiénico local propio, situado en el crucero de la Calle Pichincha con la carrera San Félix; tiene anexa una Escuela Infantil y posee, además, el Pensionado Francés para internas, en hermoso edificio propio, levantado en la colina de Los Angeles, donde, a más de otras asignaturas, se enseñan prácticamente el inglés y el francés.

En este seminario de virtud y ciencia se han formado centena-

res de Hermanas antioqueñas, que han ido a diversos Colegios, Escuelas y Hospitales del País y del exterior, a ejercer su misión caritativa.

Colegio de María Auxiliadora. Fué fundado en 1915, en local propio, recientemente ensanchado, ubicado en la Carrera Bolívar, por la Rvda. Hermana Honorina Lanfranco, su actual Directora, a quien ayudan en la enseñanza varias Religiosas de la orden, técnicamente preparadas.

Con gran personal de alumnas, funcionan el Internado y el Externado con seis cursos elementales y cuatro normales, y tiene anexos una Escuela de párvulos y un Jardín Infantil con varias secciones y centenares de educandos.

La Rvda. Madre Superiora, graduada en Roma, tiene sólidos conocimientos pedagógicos que ha divulgado magistralmente en el periódico Departamental "Instrucción Pública Antioqueña" y es especialista en Jardines Infantiles, ramo en que ha sido Profesora en la Escuela Normal de esta ciudad y para cuya enseñanza cuenta el Colegio con todos los dones y elementos necesarios, fabricados muchos de ellos por las mismas Profesoras.

Concede el Instituto, Diplomas de Maestra Elemental, de Maestra Jardinera y de Comercio.

La dirección moral e intelectual que allí se da, ha merecido el justo aprecio de los padres de familia, por lo cual el Colegio obtiene cada año mayor incremento.

Al trabajo de costura, bordado y obras de mano se presta especial atención.

En este mes recibió el Colegio los elementos necesarios para montar un gabinete de física.

Colegio de San Ignacio de Loyola. Mediante contrato celebrado en Diciembre de 1885, entre la Compañía de Jesús y el Gobernante antioqueño Dr. Marceliano Vélez, se abrió este importante Colegio, el 4 de Febrero de 1886 y el lucido acto de inauguración se efectuó, con selecto concurso, en el templo parroquial de San José.

Fué su primer Rector el R. P. Rafael Pérez y ocupó el Colegio el espacioso local que ocupa hoy, notablemente modernizado y a la altura de tres pisos en los últimos años, hasta darle capacidad para el crecido número de alumnos requinternos, internos, seminternos y externos, en términos que hoy es por su belleza y solidez, el mejor y más valioso edificio de la ciudad.

En el año de su fundación se matricularon 30 alumnos internos y 170 externos, cifra que se ha duplicado en los últimos tiempos.

Fueron luégo Rectores del Colegio, los Rdos. Padres Mario Valenzuela, Félix Cristóbal, Luis Jáuregui, Luis Javier Muñoz, Luis A. Gamero, Luis Londoño a quien correspondió celebrar las Bodas de Plata del Instituto, Luis Zumalabe, Rudesindo Lizarraga, Prudencio Llona y José S. Restrepo, su Rector actual.

Concede el Colegio el grado de Bachiller en Filosofía y Letras a los alumnos que ganan los cursos reglamentarios y tiene a su servicio la hermosa quinta de recreo "Miraflores", perteneciente a la Compañía, donde los alumnos reciben clases de cultura física en la

gran cancha para Foot - Ball y en el gran baño de natación y se ejercitan en otros muchos deportes.

En Noviembre próximo con motivo de las fiestas conmemorativas del 5º cincuentenario de la fundación de Medellín, se inaugurará en la azotea del Colegio, un moderno observatorio astronómico.

Concurren a este plantel, alumnos antioqueños y de otros Departamentos colombianos, atraídos por la merecida fama de que goza el Colegio por su rígida moralidad, la competencia del profesorado y los elementos con que se cuenta para que la enseñanza sea prácticamente provechosa.

Centenares de alumnos allí formados honran hoy a la patria, en el desempeño de altos puestos oficiales, lo mismo que en la banca, el comercio y la industria.

Además de ésto, los Padres de la Compañía, en la cátedra sagrada, en las misiones, en la dirección de ejercicios espirituales, en la discreta dirección de casi todas las asociaciones religiosas de Medellín y en el esplendor del culto, prestan a los habitantes de la ciudad servicios invaluables.

Colegio de San José. Siendo Obispo Diocesano el Ilmo. Sr. Dr. Don José Ignacio Montoya se estableció aquí en 1883 una Junta llamada de Educación Cristiana, con la mira de traer Hermanos de las Escuelas Cristianas para la enseñanza de la juventud, idea patrocinada luégo por el Ilmo. Sr. Dr. Don Bernardo Herrera Restrepo, sucesor del Sr. Montoya.

Redactados y aprobados los estatutos de la Junta, la que obtuvo personería jurídica, se pidieron Hermanos al Superior General del Instituto en Francia y al fin se obtuvo del Consejo de la Orden, el envío a Medellín de los RR. HH. Bernón María, Visitador Provincial de la Comunidad en la América del Sur, quien firmó el 20 de Diciembre de 1887 el convenio del caso con el Ilmo. Sr. Herrera Restrepo para la venida de los primeros religiosos.

Estos fueron los RR. HH. Julio, como Superior; Florentino, José, Alfredo, Alonso y Filemón, llegados a la ciudad el 19 de Marzo de 1890, fiesta del Patriarca San José, cuyo nombre lleva el Colegio, y se instalaron en la Casa llamada de Los Huérfanos, más tarde de Don Carlos Vásquez L., donde se abrieron los cursos.

Por insuficiencia del local, y bajo el Obispado del Sr. Dr. Herrera Restrepo, se compró y adoptó para el Colegio el Edificio que hoy ocupa frente a la Carrera de Bolívar, y la Comunidad proyecta levantar otro nuevo y muy cómodo, en el campo de "El Morro", al Oriente de la ciudad, donde tienen extensos terrenos y un buen tanque de natación para los alumnos.

Da el Colegio el Bachillerato en Ciencias y el de Filosofía y Letras y se da enseñanza comercial fuera de la literaria correspondiente a Colegios de su índole.

Tiene un boletín en que publica los ensayos literarios de los alumnos y da cuenta del progreso del instituto, cuyo numeroso personal está moral y científicamente bien dirigido.

Por medio del Foot - Ball, de la Gimnasia Sueca, de la natación y de otros deportes se fomenta el desarrollo físico de los educandos.

Los padres de familia se muestran muy satisfechos del aprovechamiento de sus hijos allí matriculados y el local es higiénico y capaz para el numeroso personal de alumnos.

Dirige hoy el Instituto, como en otras veces, el R. H. Antonio Dionisio, de nacionalidad francesa, y sirve de Capellán el Pbro. Dr. Obdulio Ochoa Toro, graduado en Roma.

Escuela Normal de Institutores. Durante la presidencia del General Pedro Alcántara Herrán y por iniciativa de su Secretario el Dr. Mariano Ospina Rodríguez, se expidió la Ley 20, de 26 de Junio de 1842, en que se ordena la creación de Escuelas Normales en las Capitales de Provincia, y en tal virtud, el 1º de Junio de 1851 se abrió aquí la primera Escuela Normal de Varones, dirigida por el Dr. Benito Alejandro Balcázar, sirviéndole de anexa la Escuela primaria de la ciudad, la que contaba entre sus alumnos a Andrés Posada Arango, Francisco de P. Muñoz, Juan José y Cándido Molina, Celedonio Restrepo y otros.

Dicha Escuela Normal funcionó en local propio, levantado bajo la dirección del Dr. Jorge Gutiérrez de Lara, por cuenta del Gobierno Provincial, en el sitio que ocupa la Universidad, mediante contrato de edificación pactado con José María Valle Maya y con un costo de 17.200 reales, empleándose en útiles los 10.680 reales restantes de lo votado al efecto por la Ordenanza 23 de 1850, pero fué corta la duración del Instituto.

Las condiciones que para regir la Escuela exigía la Ley de 2 de Diciembre de 1857, expedida por la Legislatura antioqueña, no daban lugar al funcionamiento de la Escuela.

La guerra civil de 1860 a 1864 lo trastornó todo y sólo el 10 de Diciembre de 1866 se reabrió la Normal, bajo la dirección de Don Graciliano Acevedo, por el método Pestalozziano, a la cual concurrieron los Maestros de Escuela Lino de J. Acevedo, Alfonso Robledo y Clodomiro Escobar; el aspirante a Maestro, Justo Pastor Mejía y 31 jóvenes más.

Tal Escuela tuvo carácter de nacional en 1872, dirigida por el Profesor alemán, de religión protestante, Amadeo Weis, nombrado por el Gobierno nacional y sirviendo de Subdirector y Profesor de Religión dicho Acevedo.

Entre los 28 jóvenes estudiantes de ese año, figuraban: Nicolás Mendoza, Nolasco Betancur, Alejandro Vásquez U., Hermenegildo Botero, Félix A. Vélez y José María Echeverri.

En dicho año llegaron a Medellín, contratados por seis años, por el Presidente de Antioquia Dr. Berrío, por mediación de Don Eustaquio Santamaría, Cónsul de Colombia en Berlín, los profesores alemanes católicos que debían regir la Normal Antioqueña de Varones, Christián Siegert y Gustavo Bothe, ganando el primero $ 1.200 al año y el último $ 800.

Siegert, de 31 años, fué oriundo de la Provincia de Brandemburg, estudió en los Gimnasios de Berlín y de Rostok y en la Universidad de Jena, profesor en varias casas nobles y en Gimnasios Alemanes, luchó con brío en la guerra franco-prusiana, hablaba el alemán, el inglés, el francés, el italiano, el latín, el griego y el he-

breo, fué aquí profesor de idiomas en el Colegio de Martínez & Herrán en 1877 y 1878 y contrajo matrimonio en 1873 con Doña Elisa Callejas, notable dama medellinense.

Bothe, de 28 años cuando vino, era de Breslau, en la Silesia prusiana, estudió en el Seminario Católico de Maestros de su ciudad natal, cuya Escuela dirigió y fué Profesor de los hijos del citado Cónsul Santamaría.

Por no haber aceptado el Gobierno Nacional que trabajaran con Weis, abrieron el 1º de Agosto de 1872 la *Escuela Modelo de Medellín* y entre sus primeros discípulos figuraron: Santiago Ospina, Pedro José Berrío, Alfonso Calle, César García y Pascual Gutiérrez.

Retiróse pronto Weis y siguieron luégo Siegert y Bothe como Directores de la Escuela Normal de Varones de Antioquia, en la cual se graduaron el 19 de Noviembre de 1874 los siguientes Maestros, destinados así:

Alejandro Vásquez, para Manizales; José Antonio Villegas, para Sonsón; Angel María Díaz Lemos, para Santa Rosa; Félix A. Vélez, para Aranzazu; Francisco Antonio Peláez, para Santa Bárbara; Rafael M. Hernández, para Campamento; Elías Upegui F., para Támesis; Rafael Upegui, para Filadelfia, y Juan José de los Ríos, para Valparaíso.

El 20 de Noviembre de 1875 recibieron el grado para Escuela Superior, Joaquín Antonio Uribe, Federico Escobar Isaza, Jesús María Giraldo Duque, Dionisio Hernández, Bonifacio Vélez, Rubén Puerta y Luis Antonio Vélez Uribe.

A causa de calamidad doméstica regresó Bothe a su patria en 1877 y fué reemplazado por Don Rodolfo Cano.

Se graduaron en 1877: Alejo y Luis Gómez, Carlos Villa y Félix A. Calle; en 1879 Urbano Ruiz, Maestro luégo de Salamina; en 1881 Alejo M. Pimienta y Justiniano Montoya; en 1883 Ricardo Agudelo, Jacinto E. Adarve, Bibiano Patiño, Valentín Osorio, Carlos A. Echeverri, Teodoro Castrillón, Manuel A. Benítez, Antonio M. Gómez, Epifanio Moreno, Tomás C. Jaramillo, Jesús A. Uribe y Rubén Restrepo; en 1884 Eleázar Naranjo, Juan de Dios Ceballos, Antonio María Guerra, Manuel J. Jaramillo, Ricardo Peláez, José Vicente Villa, Alejandro Mesa, Jesús María Guingue, Juan de la C. Robledo y Juan Bautista Cárdenas; y en 1889 Sacramento Ceballos, Víctor Orozco, Faustino López, Luciano Estrada, Carlos Marulanda, Ramón Jesús Cardona, Carlos Vieira y Heliodoro Martínez, el 1º de los cuales obtuvo el primer premio honorífico en el concurso pedagógico de que ya se habló.

En la dirección de la Normal sucedieron a Siegert, cuando terminó su contrato, Joaquín Márquez, Rodolfo Cano, Julio Fernández, Leonidas Ospina, Adolfo Fernández, Angel María Díaz Lemos, Alejo M. Pimienta, Luis Escobar Naranjo, Januario Henao, Inocencio Ocampo, Carlos Ceballos y Luis E. Marín.

Funciona hoy la Normal en casa perteneciente a herederos de Don Leocadio M. Arango, en la calle de Boyacá y actualmente se levanta con ese fin en el barrio de "La Ladera" un local bien acon-

dicionado, según planos del Ingeniero Arquitecto belga Agustín Goovaerts.

Escuela Normal de Institutoras. Como el Congreso Nacional votó en 1873 lo necesario para fundar en los Estados Soberanos, Escuelas Normales de Institutoras, se dispuso por Decreto Ejecutivo Nº 356, de 27 de Agosto de 1874, que la de Medellín funcionara el 2 de Enero siguiente, y que en ella costeara 12 becas la Nación.

Abierta la Escuela el 1º de Febrero de 1875, fueron nombrados Directora, Sub-Directora y Profesores, doña Marcelina Robledo de Restrepo, doña María Luisa Uribe de Uribe, don Emiliano Isaza, don Luciano Carvalho, Dr. Manuel Uribe Angel, don Gustavo Bothe, don Julio Uribe Santamaría y don José Viteri.

Se adjudicaron las primeras becas a las Srtas. Dolores Osorno, Balbaneda Upegui, Matilde Vélez, Candelaria Velásquez, María Josefa Callejas, Silviana González, Ana Joaquina y Josefa María Correa.

El 1º de Enero de 1876 se abrió la Escuela primaria anexa a la Normal.

Suspendidas las labores por la guerra civil de ese año, se reanudaron el 20 de Julio de 1877, y en Junio del año siguiente se concedió Diploma de Maestra a las primeras alumnas que terminaron los cursos escolares, Srtas. Dolores Osorno, Ana Joaquina Correa, Silviana González y Petronila Restrepo.

El primer profesor de Religión lo fué en 1878 el Canónigo Dr. José Cosme Zuleta.

De 1877 a hoy han servido, por su orden, el cargo de Directoras de la Normal, doña Mercedes Bravo, la Srta. Débora Restrepo, por segunda vez doña Marcelina Robledo de Restrepo muerta en 1894, la citada doña María Luisa Uribe de Uribe, la Srta. Sara Crosthwaite, la Sra. Dolores Osorno de Tobón, doña Luisa Martínez de Isaza, y desde Junio de 1914 hasta la fecha, la Srta. María Jesús Mejía, Maestra graduada en 1893, quien desempeñó por cerca de 20 años con habilidad y consagración recomendables la dirección de la Escuela Urbana de Niñas de Itagüí.

Logró esta virtuosa y competente Directora que desde 1915 se suprimiera el externado, pues el crecido número de alumnas entorpecía los estudios profesionales y entrababa la disciplina escolar, y que se abriera la clase de enseñanza infantil que ha estado desde entonces, con una ligera interrupción, a cargo de la Rvda. Hermana Honorina Lanfranco, especialista en dirección de jardines infantiles, Religiosa Salesiana graduada en Italia y fundadora y Directora actual del Colegio de María Auxiliadora de esta ciudad.

Hace parte de la Normal la Escuela de Aplicación y tanto ésta como aquélla y como la Anexa y la Infantil funcionan a maravilla, debido a la piedad, sólida preparación pedagógica y espíritu organizador de la Directora de la Normal y a la consagración y competencia de las Maestras y Profesores del Instituto, reputado hoy, como uno de los mejores de Antioquia.

El local, que es propiedad del Departamento, ha recibido últi-

mamente notables mejoras y adiciones y cuenta con el mobiliario y útiles más indispensables, aunque no en la proporción y calidad requeridas para el numeroso y selecto personal de educandas, a quienes se conceden grados de Maestra de Escuela Elemental, de Escuela Superior y de Escuela Infantil.

COMERCIO

Primeros comerciantes de Medellín. En tiempo de la colonia sólo se importaban artículos españoles, y antes de erigirse el caserío de Aburrá en Villa, fueron los primeros comerciantes del terruño Alonso Montes de Oca y Simón de las Rivas Murga, dueño de la rica salina de Guaca (hoy Heliconia); durante los primeros años del siglo XIX iban los comerciantes a Jamaica, y posteriormente entablaron relaciones comerciales con Inglaterra, Francia, Bélgica, Alemania, Austria, Italia, Estados Unidos, Cuba y otros países.

Don Luis Santamaría y Don Manuel Vélez Barrientos se radicaron entonces en Londres y en París, respectivamente, donde se enriquecieron y sirvieron de intermediarios y agentes a sus paisanos.

Hoy es Medellín una de las más fuertes y acreditadas plazas comerciales del País, de modo que, según estadística levantada el 23 de Marzo de 1925, publicada en "Anuario Estadístico de Medellín, entrega X", figuran 362 Almacenes y Tiendas, con un aumento de 163 sobre 1916; 12 Bancos y Agencias Bancarias, lo que indica un exceso de 4 en los últimos 9 años, y 151 Oficinas de negocios, en vez de 94 que había en 1916.

El celo de los introductores de la ciudad para el pago oportuno de sus pedidos, las favorables condiciones en que venden las mercancías a los comerciantes al detal y el desarrollo progresivo de la riqueza e industria antioqueñas, debido a la construcción de nuevas vías férreas y de carreteras automoviliarias, dan derecho a esperar que esta importante industria tome mayor incremento.

Corrobora este halagador desarrollo comercial el siguiente dato sobre importación de mercancías extranjeras al Municipio: en 1915 se trajeron 134.603 fardos, con peso bruto de 9'026.538 kilogramos, cuyo impuesto municipal de consumo valió $ 42.263.77; en 1923 vinieron 354.923 bultos, con peso de 21'667.781 kilogramos, que produjeron al Distrito $ 92.760.99; en 1924 las importaciones fueron de 427.656 fardos, con peso de 26'235.294 que produjeron por impuesto municipal $ 154.523.10, destinados, según ley reciente, a gastos de Higiene y Salubridad Municipal. Por lo recaudado por este concepto en el primer semestre de 1925, la importación de mercancías superará en este año a la de la vigencia anterior.

CUADRO

de la mercancía llegada por el Ferrocarril de Antioquia a Medellín, durante el año de 1924.

Meses	Mercancía que paga por Impuesto de Consumo		Mercancía que no paga por impuesto de Consumo.		Mercancía de tránsito que no paga Impuesto		TOTALES		
	Bultos	Kilos	Bultos	Kilos	Bultos	Kilos	Bultos	Kilos	Valor de lo recaudado
Enero	5.027	370.979	14.958	920.977	2.692	171.107	22.677	1'463.063	$ 7.407-86
Febrero	2.998	169.159	10.492	576.592	1.430	40.669	14.920	786 411	3.166-99
Marzo	5.868	437.174	24.394	1'417.444	1.239	71,153	31 501	1'925.771	8.660-49
Abril	7.355	449.856	34.554	2'072.336	1 410	84.098	43.319	2'606.290	8.793-67
Mayo	8.587	567.599	34.241	2'282.743	2 322	126.593	45.150	2'976.935	11.121-92
Junio	7.993	505.668	20.533	1'246.484	2.188	168.872	30.714	1'921.024	9.387-29
Julio	14.370	902.499	24.092	1'393.845	4.201	223.435	42.663	2'519 779	17 496-35
Agosto	18.112	1'050.783	22.438	1'333.407	3.669	222.703	44 219	2'606.893	18.568-83
Septiembre	15.903	1'054.990	20.372	1'198.793	2.522	154.563	38 797	2'408.346	18.029-20
Octubre	14.926	899.663	17.701	1'049.601	1.934	112.388	34.561	2'061.652	14.201-75
Noviembre	19.188	1'160.104	19.053	1'217.263	4.169	255.998	42.410	2'633.365	20.142-79
Diciembre	15.405	1'026.328	18.049	1'107.514	3 271	191.923	36.725	2'325.765	17.545-96
Totales	135.732	8'594.802	260.877	15'816.999	31.047	1'823.493	427.656	26'235.294	154.523-10

NOTA AL CUADRO ANTERIOR

La importación de mercancías a Medellín viene en continuo considerable aumento, y como se aprecia en el cuadro que abajo se inserta, en el año de 1924 se introdujeron 72.733 bultos más que en 1923, o sea un aumento relativo de un poco más del 20%.

En los diez años corridos desde 1915 a 1924, la introducción de mercancías ha sido la siguiente:

Años	Bultos	Kilos	Recaudado
1915......	134.603	9.026.538	$ 42.263-77
1916......	195.131	12.820.651	66.419-88
1917......	182.786	11.864.712	47.157-71
1918......	175.750	10.880.505	32.931-59
1919	235.685	14.478.083	56.282-77
1920	303.384	18.313.529	75.564-68
1921......	218.506	14.851.718	48.205-85
1922......	285.815	16.542.270	58.476-04
1923......	354.923	21.667.781	92.760-99
1924	427.656	26.235.294	154.523-10

Casa de Moneda de Medellín. Funciona en local Departamental y fué creada en 1813 por el Dictador don Juan del Corral y en ella se fabricaron las primeras monedas durante la revolución de 1860 por orden del Gobernante Dr. Marceliano Vélez, quien la reorganizó por Decreto de 28 de Mayo de 1862 y poco después fué clausurada.

Bajo el Gobierno del General Tomás C. Mosquera se celebró el 20 de Diciembre de 1862 con el Estado de Antioquia un contrato de acuñación aprobado el año siguiente por la Legislatura.

El Acto Legislativo de 18 de Julio de 1866 autorizó al Gobierno del Estado para contratar la administración de la Casa, la que funcionó, con algunas interrupciones, hasta fines del siglo pasado.

Durante la Gobernación del Dr. Pedro Justo Berrío se le introdujeron notables mejoras, y después de algunos años de cesantía se abrió de nuevo mediante Decreto Nº 525 de 1913 y de conformidad con el Decreto Ejecutivo Nº 694 de 1912 por el Gobernador Dr. Clodomiro Ramírez, y de ese año a hoy ha seguido funcionando bajo la dirección del Gobernador y de una Junta Asesora creada por la Ordenanza Nº 44 de 1920.

Las acuñaciones hechas desde Septiembre de 1914 hasta el 28 de Febrero de 1925 suman $ 23'677. 527.50 y las introducciones de oro hechas a la Casa en 1924 valen $ 3'231.875.09, de los cuales se acuñaron en ese año $ 3'199.182.50 con peso de gramos 5'105.749.00 a la ley de 0,936¾.

Se acuñan monedas de oro y de plata y se reacuñan monedas de oro americanas.

Posee la Casa una planta electrolítica comprada en 1918 a una Sociedad particular, la que seis años antes la obtuvo por remate ante el Ministerio del Tesoro, planta que no se usa hoy porque se emplea el cloro para la afinación, procedimiento más económico y rápido.

Tiene capacidad productora enorme, pero el promedio mensual de acuñación en 1924 fué de $ 280.000.00.

El gasto de acuñación de barras es de 1,70% y la utilidad en la reacuñación de monedas americanas llevadas por los introductores es de 2,30%.

Se está montando un laminador moderno despachado por la Casa de Tailor & Challen, Ltd. de Londres.

INDUSTRIAS

Agricultura. En informe que se conserva en el archivo de Indias, fechado el 24 de Junio de 1676, se dice que "al fundarse esta Villa tenía el Valle de Aburrá más de 30.000 reses y las cosechas de los maíces y otras semillas, así de arados como de montañas, son muy abundantes y pingües. En el Distrito, de 10 leguas que tiene de población, hay 30 hatos con sus rancherías y estancias, sin muchas familias agregadas a ellos, cuyo número debe llegar a 4.000 almas, chicas y grandes, y por tener el bastimento de cosecha, promete más duración que las otras tierras de oro donde entra el acarreo".



ANTIGUA FERIA DE ANIMALES

Feria de Animales. En la primera mitad del siglo pasado, los matarifes se proveían de reses en las fincas vecinas, especialmente

en Envigado, y los cerdos engordados en los solares de las casas bastaban para el consumo de los vecinos.

El aumento de población hizo sentir la necesidad de más extensos cultivos de pasto para el desarrollo de la industria pecuaria, obra que iniciaron varios capitalistas en asocio de Don Gabriel Echeverri y de Don Juan Santamaría, montando en las orillas del Cauca y del Poblanco, los primeros pastales de pará en Antioquia, y para vender esos ganados se formaron núcleos de ferias en las Avenidas del arroyo Santa Elena, así: el de ganado gordo, en la Avenida Derecha, abajo del Puente de Mejía; el de cerdos, en una vie-



ANTIGUA FERIA DE ANIMALES

ja casa de corredor amplio, situada 30 metros más arriba, y el de bestias y vacas de leche, cerca al Puente de Junín.

El 29 de Octubre de 1873, el Consejo Municipal de Itagüí, presidido por Don Juan de Dios Escobar, creó por medio de un Acuerdo, una feria general de animales, que debía verificarse en la plaza y calles de ese poblado, el miércoles de cada semana, feria que se inauguró el día 4 de Marzo de 1874, secundando los vecinos tan patriótica empresa, pues hicieron sacar a la plaza, para su venta o permuta, las bestias de silla o de carga, las vacas de leche o los cerdos de engorde que tenían, lo que fué una verdadera escuela que formó hábiles negociantes en el ramo.

Don Victoriano Restrepo fué el primer ganadero que llevó a esa feria sus novillos engordados en el Cauca, y luégo lo secundaron los Echeverris, Santamarías, Boteros, Vásquez y demás hacendados y ganaderos antioqueños.

Dos tentativas de competencia a esta feria intentó el Municipio de Envigado, pero los patriotas de Itagüí, capitaneados por el Alcalde Don Fabio Estrada y por Don Manuel Betancur Uribe, uno

de los vecinos de más espíritu público que aquel Distrito tuvo y fundador del caserío de Prado, suscribieron una fuerte suma para la compra de ganados en el Cauca y en el Distrito de Caldas, hasta lograr vencer a su competidor.

En 1888 ya pensó Medellín en establecer tal feria en sus dominios y al efecto el Concejo dictó el Acuerdo Nº 14, de 7 de Mayo de ese año, por el cual concedía privilegio a una Sociedad compuesta de los Sres. Ospina Hermanos, Antonio José Gutiérrez y otros, para establecer en el paraje de Tenche del Corregimiento de Belén un Matadero Moderno y una Feria de Animales, y ambas empresas se dieron al servicio en 1889, pero la Feria no prosperó, a pesar de la enérgica labor de los empresarios, pues el público no la favoreció con su concurrencia.

Según la "Revista Comercial e Industrial", que redactaba entonces Don Manuel J. Alvarez C., se vendieron en las 52 ferias verificadas en Itagüí en 1888, 18.045 novillos gordos; 6.296 flacos; 8.896 cerdos; 362 bestias caballares y 1.038 mulares, lo que da un total de 34.637 cabezas.

En la Feria de Ganados de Medellín se vendieron en 1922, 28.002 reses gordas o sea poco más de un 50% de las que hace 37 años se vendían en Itagüí, excedente que parece poco, si no se tiene en cuenta que en Itagüí se vendía ganado no sólo para el centro y oriente sino para el norte de Antioquia, que despachaba en gran cantidad Don Rómulo Jaramillo, y que en la Feria actual el radio de consumo es menor pues abundan potreros de pará y yaragüá no sólo en el Cauca sino en las vegas del Magdalena.

En 1905 volvió a pensar el Cabildo de Medellín en traerse la Feria de Itagüí y, por medio del Acuerdo Nº 18, dispuso el establecimiento y fomento de una Feria de Animales en el barrio de Guayaquil, fundada por una Sociedad privada exenta al efecto del pago de Impuestos Municipales.

Después de rescindir el contrato de privilegio de Matadero y Feria concedido en 1888, el Concejo por Acuerdo Nº 37 de 1º de Agosto de 1905 aprobó un contrato celebrado con el Sr. Manuel José Alvarez C., representante de la Compañía fundadora de la Feria de Animales de esta ciudad para el funcionamiento de ésta, feria localizada en la Calle de Maturín y que se inauguró el 12 de Octubre de 1905 y en ella empezaron a usarse las básculas traídas para el Matadero y Feria de Tenche en Belén.

A moción del mismo Sr. Alvarez C. y siguiendo con entusiasmo el movimiento de municipalización o socialización de los grandes servicios públicos iniciado en los Estados Unidos en 1909, la Municipalidad de Medellín, la primera de Colombia en aprovechar de una manera intensa aquella idea, dictó el Acuerdo 146, de 16 de Diciembre de 1916, en que se manda construír una Feria de Animales entre las calles de Colombia y Ayacucho y la Avenida de Los Libertadores, en terrenos que con cabida aproximada de 75.000 varas cuadradas había comprado el Distrito en 1915 a Don Carlos Vásquez Latorre, al Dr. Leopoldo Hincapié Garcés y a otros, feria que se levantó mediante planos del Dr. Jorge Rodríguez, ganancioso en el concurso que se abrió al efecto, quien cedió sus honorarios

a la Rvda. Madre Gaetana, Superiora entonces del Hospital de San Juan de Dios.

Costó el terreno $ 17.610.33 y se invirtieron en un alcantarillado de cemento armado $ 4.752.14. El costo total de esa hermosa obra hasta el 31 de Mayo de 1921 era de $ 224.601.79 y hasta el 31 de Octubre de 1925, de $ 229.309.73.

La Feria ocupa un rectángulo limitado por vías públicas con 32.643 metros de superficie y su producto mensual de Junio a Agosto de 1925 dió un promedio de $ 1.374.55, fuera de gastos de administración y sostenimiento.

El piso es de cemento en el redondel, oficinas y básculas; de piedra revitada con cemento en los corrales para ganado gordo y en los cobertizos para bestias y cerdos y lo demás está cubierto de cascajo; está cercada la Feria por verja metálica, tiene completo servicio de agua de Piedrasblancas con presión, inodoros, orinales y kioskos para la venta de artículos a los concurrentes. De Junio a Agosto de 1925 entraron a la Feria 33.932 animales, o sea 3.773 más que en el trimestre anterior: el promedio por cada feria fué de 2.608 animales.

Fué inaugurada esta Feria el 5 de Mayo de 1920 y es la mejor del País.

Tiene básculas para pesar los ganados y allí se marcan éstos después de vendidos.

Matadero Público. El primero que funcionó aquí fué en 1787, en local de Antonio Gómez, pero luégo fué abandonado y los matarifes hasta 1890 beneficiaban el ganado mayor en prados, a las orillas de los arroyos o en sus casas.

Por escritura Nº 1.004 otorgada en la Notaría 2ª de este Circuito el 8 de Agosto de 1888, se firmó un contrato pactado entre el Concejo y los Sres. Ospina Hermanos, según el cual éstos construirían un matadero público en Belén con privilegio para su explotación por 25 años, que les otorgó el Acuerdo Nº14 de 1888, matadero reglamentado por Acuerdo Nº 4 de 1891, año en que se dió al servicio por los concesionarios del privilegio, y vencido éste, el Cabildo, por Acuerdo Nº 54, de 6 de Abril de 1911, comisionó a su Presidente y al Personero para recibir el matadero el 21 de Mayo de ese año, entrega que se verificó y desde el día siguiente quedó el Matadero de propiedad del Municipio y siguió éste encargado de los servicios de matanza hasta el 31 de Diciembre de 1914, dando un promedio mensual de utilidad neta de $ 877 oro legal.

Desde que fué oficial la administración del Matadero se puso especial cuidado a la inspección de reses y de carnes, servicio que prestó hasta Julio de 1914, en que murió, el Dr. Manuel Blanquer, inspección que siguió haciéndose por gentes no graduadas, hasta Abril de 1915 en que fué contratado en Bogotá el Dr. Pedro María Echeverría para servir el cargo de Veterinario e Inspector de carnes y desde entonces se han secuestrado las reses o parte de ellas perniciosas a la salud, las que se incineran en el horno crematorio del Matadero, y retirado el Sr. Echeverría, lo han reemplazado hasta hoy Veterinarios expertos en el ramo.

Desde el 1º de Enero de 1915, mediante Acuerdo 118 del año anterior, quedaron en libertad los matarifes para beneficiar sus re-

ses y transportarlas a la ciudad, lo que dió lugar a la formación de compañías que prestan esos servicios y el de seguro de las reses a los propietarios de éstas: hoy sólo cobra el Municipio impuestos por la ocupación del local para la matanza, elevados en horas extraordinarias, y el de examen de carnes de reses mayores o menores.

Tiene el Matadero una área de 6.000 varas cuadradas de a 84 centímetros cada una, dividida en seis Departamentos con destinos especiales.

Los patios están protegidos por malla de alambre y el agua es abundante.

Sus condiciones higiénicas satisfacen según conceptos escritos del citado Dr. Echeverría y de Mr. Ladsson, Veterinario americano que lo visitó en 1915 y lo encontró superior al de Bogotá, y después de esta visita se han hecho al Matadero reformas importantes.

El costo total de las adiciones y mejoras hechas en el Matadero hasta el 31 de Agosto de 1925 asciende a $ 7.541.22, oro. no contando el valor del edificio, terreno, agua y anexidades que acrecentaron de modo gratuito el patrimonio municipal al expirar el contrato de privilegio por 25 años otorgado en favor de los señores Ospina Hermanos.

El producido neto de esa Empresa en el trimestre corrido de Junio a Agosto de 1925 dió un promedio mensual de $ 2.577.68 y en tal trimestre se degollaron en el Matadero 4.945 cabezas de ganado mayor, con peso bruto de 1.939.822 kilogramos, y 2.629 cerdos con peso bruto de 237.390 kilogramos con un aumento de 153 reses mayores y de 81 cerdos sobre el trimestre precedente, sin contar el ganado mayor y menor degollado y consumido en los corregimientos de Prado, Robledo, San Cristóbal y San Sebastián y las carnes foráneas que se expenden en la plaza de mercado cubierto de Guayaquil procedentes de los Municipios vecinos.

Plaza de Mercado Cubierto. La venta de víveres se hacía en la antigua villa de la Candelaria en pulperías o a domicilio hasta el 5 de Septiembre de 1784 en que se verificó el primer mercado público en la plaza que es hoy Parque de Berrío, venciendo la desesperada oposición de los pulperos, la que obligó al Gobernador Provincial, Don Francisco Silvestre, fundador del mercado, a moción del Procurador Don Nicolás Jaramillo y Molina a intimar a los vecinos para que concurrieran al mercado, el que se efectuaba los días viernes hasta el año de 1788 en que se trasladó al domingo y el 3 de Octubre de 1790 volvió a trasladarse al viernes a petición de los pulperos y por orden del Gobernador Don Francisco Barava.

Cuando esta plaza vieja era ocupada en regocijos públicos, en corridas de toros o para procesiones de la Semana Santa, el mercado se hacía en la plaza abierta de Villanueva, hoy Parque de Bolívar.

Luégo se pasó el mercado de víveres, con fecha 25 de Enero de 1891, a la plaza de Flórez, situada en el barrio oriental, llamada así porque la construyó el Dr. Rafael Flórez, mediante privilegio, plaza que recibió ese día el Concejo por conducto de su Presidente Dr. Ramón Arango y de los comisionados Don Lucrecio Vélez y Don Alonso Angel.

El Mercado Cubierto de Guayaquil se inauguró solemnemente ante representantes del Cabildo el 23 de Junio de 1894 y se construyó por el arquitecto francés Carré, en virtud de privilegio que por 25 años concedió el Municipio a Don Carlos C. Amador y a otros, plaza de que se hizo propietaria la Municipalidad el 23 de Abril de 1917 por haber comprado a los privilegiados en $ 29.120 el derecho de usufructo durante los 26 meses que faltaban para la espiración del privilegio, y su valor total hasta el 31 de Agosto de este año es de $ 202.397.20.



LA PLAZA DE MERCADO EN 1888

En 1922 entraron a la plaza 494.854 bultos de víveres, 6.676 cabezas de ganado mayor beneficiadas en el Matadero Público y 10.063 cerdos degollados.

Los bultos de víveres entrados a dicho mercado en el trimestre de Junio a Agosto de 1925 fueron 144.282, fuera de reses beneficiadas.

El producto bruto de la plaza en 1922 fué de $ 49.531.42 y el neto $ 30.134.85, y en trimestre de Junio a Agosto de este año los productos brutos y netos por cada mes fueron respectivamente de $ 4.780.58 y de $ 2.755.82.

El promedio de 1922 de personas entradas por mes a la plaza fué de 618.000, y promediando la entrada por los días de cada semana, da el siguiente resultado: el lunes, 15.000; el martes, 43.000; el miércoles, 11.500; el jueves, 15.000; el viernes, 54.000; el sábado, 10.500, y el domingo, 5.500, lo que da un total por semana de 154.500 personas.

Los productos brutos que fueron en 1918 de $ 30.928.77 llegaron en 1922 a $ 49.557.48, y los netos en ese lapso subieron de



MERCADO EN LA ANTIGUA PLAZA DE FLOREZ

$ 12.934.05 a $ 30.255.20, y en el trimestre corrido de Junio a Agosto de 1925 dieron los productos brutos $ 14.341.76 y los netos $ 8.267.17.

Tejidos. Los aborígenes de Aburrá tejían las telas para cubrirse, de modo que esta industria, tan desarrollada hoy entre nosotros, se implantó por los indígenas desde antes de la conquista.

El Pbro. Dr. Cristóbal Restrepo, desde 1790, montó telares en su casa solariega de Envigado para trabajar algodón y lana, y aquí los estableció en 1804 Don Juan de Carrasquilla, Presidente que fué en 1812 de la Convención Antioqueña.

Luégo el Dr. Jorge Ramón de Posada trajo de Bogotá y del Socorro a los maestros Pedro Rivera y Nepomuceno Zanabria, para enseñar a construír telares apropiados para fabricar mantas, frazadas y lienzos ordinarios. Más adelante se detallarán las principales fábricas de tejidos que funcionan en la ciudad y en sus alrededores.

Tipografía Bedout. Quien haya leído *El Ahorro, El Trabajo, El Propio Esfuerzo, El Deber y El Carácter* de Samuel Smiles, encontrará en Don Félix de Bedout una personificación auténtica de las enseñanzas de Smiles, especialmente con relación a la fundación de la Tipografía Bedout, establecida por Don Félix en esta ciudad en Enero de 1889, cuando tenía 21 años, acababa de salir del Colegio y carecía de recursos propios, fundación que hizo en la escala mínima posible.

La primera prensa de su imprenta, que conservan sus hijos

con verdadero afecto filial como muestra del tesonero laborar de su padre, servía apenas para imprimir tarjetas de visita.

La imprenta entonces estaba aquí en sus comienzos y no se tenía noticia en Medellín de los progresos del arte tipográfico.

Estudiando Bedout en revistas y catálogos, sus únicos maestros, le tocó introducir al País la primera prensa de cilindro, pues antes sólo eran conocidas las de mano, y también por vez primera, introdujo aquí las cuñas de cierre automático para imponer las formas y la pasta para rodillos, y fué también el primero que en Medellín suprimió la mojada del papel antes de su impresión.

Ha sido Bedout arreglado y metódico en sumo grado y tiene en su casa debidamente coleccionados todos los datos de los trabajos ejecutados en sus talleres, desde el primero hasta el últimc, trabajos que en el primer mes de funcionamiento de su tipografía, sólo produjeron $ 19.70.

Conoce al dedillo su industria por haber sido Cajista, Prensista y Distribuidor en sus talleres.

En 1914 fundó aquí la respetable Casa Comercial de Félix de Bedout e Hijos, en asocio de su hijo Don Pedro Pablo, modelo de corrección, de cultura y de organización, y uno de los más hábiles comerciantes de la ciudad, fallecido recientemente en Manizales. Más tarde, entraron a formar parte de la Casa Social, sus hijos Jorge, Jaime, Ramón y Horacio, y hoy son propietarios del más grande taller de imprenta, encuadernación y rayado de papel que hay en el País.

La Tipografía funciona en local propio y central, con 56 máquinas de último modelo: linotipo, estereotipia, fábrica de sellos, de sobres y de cajas; rayadoras etc., y los Sres. Félix de Bedout e Hijos son Agentes de la National Paper & Type Company, la más poderosa firma que se ocupa en el arte gráfico.

Jamás sale de esta Imprenta impreso alguno que pueda herir la moral o las buenas costumbres, ni periódicos de índole política, y en todas las exposiciones a donde han ido sus productos, han merecido los más altos premios y en uno de esos certámenes industriales fueron declarados *fuera de concurso.*

La Tipografía Bedout da ocupación a más de 90 obreros, y el ensanche de los negocios y la enorme producción de libros, cuadernos, folletos, ha obligado a sus dueños a establecer la Librería Bedout, donde tales productos se expenden con otros muchos artículos que se importan y se venden para todas las plazas del País, Casa que es también propietaria de la Droguería Bedout, bien acreditada en Colombia.

Fundición y Talleres de Robledo. Funcionó primeramente en La Estrella con el nombre de Fundición de La Estrella, perteneciente a una sociedad regular colectiva de comercio, para fabricar herrajes, despulpaldoras de café y maquinaria de poca importancia.

La casa propietaria, con el nombre de Velilla y Escobar, la fundaron Justiniano y Juan de la C. Escobar y Pedro M. Velilla; empezó a funcionar en 1896 y seis años más tarde se trasladaron los talleres a Robledo donde se inauguraron nuevas máquinas alemanas

y americanas y una rueda Pelton para aprovechar la caída y conseguir la fuerza hidráulica necesaria.

Se intensificó la producción, fabricando despulpadoras, trilladoras y moledoras de café, ruedas Pelton, relojes, trapiches etc.

En 1914 se disolvió la casa de Velilla y Escobar por muerte de Velilla y por venta que hizo Juan de la C. Escobar de sus acciones a Luis M. y Roberto Londoño y hoy la Sociedad propietaria, llamada Escobar, Londoño y Cía. dió al taller el nombre de Talleres Nacionales, siendo socios los citados Londoños y Justiniano Escobar O., quienes aumentaron la maquinaria, los salones y los operarios.

En 1920 se flotantizó la empresa por escritura Nº 722 de Marzo de ese año convirtiéndola en compañía anónima de 20.000 acciones de a $ 10 y el taller tomó el nombre de Fundición y Talleres de Robledo.

Se colocaron 13.700 acciones que tomaron entre otros Alejandro Echavarría, Mariano Roldán, Justiniano y Manuel M. Escobar O., Valerio Tobón, Gonzalo Posada y Jorge Escobar y Cía., Sociedad que dió mayor ensanche a la Empresa aumentando la edificación, los terrenos y maquinaria y montando fábrica de clavos, maquinaria movida por dos ruedas Pelton de 45 caballos de fuerza, y el personal de obreros fluctúa de 65 a 70.

Se fabrican relojes para torre, motores hidráulicos, desfibradoras, trilladoras, despulpadoras, separadoras, estufas, ascensores, clasificadoras, lavadoras, tostadoras y moledoras de café, tuberías, prensas de copiar, trapiches, molinos californianos, malacates, monitores, tostadoras, moledoras, quebradoras, ventiladoras y tembladoras de cacao, pizones de acero, guijos, herrajes, verjas, balcones, pilas, campanas, cajas para agua, ejes, poleas, pararrayos, desgranadoras de maíz, todo según patentes concedidas, obras que se venden en los Departamentos de Antioquia, Caldas, Tolima, Cundinamarca y los dos Santanderes, después de revisadas.

Es Gerente de la Empresa el Sr. Justiniano Escobar O.

Cervecería Libertad. Pertenece a una Sociedad anónima fundada el 31 de Agosto de 1923, con capital social de $ 150.000.00 oro dividido en 15.000 acciones de a $ 10 ya pagadas.

Inició sus negocios el 14 de Julio de 1924, y la demanda de sus productos obligó a la Sociedad a ensanchar la fábrica triplicando su capacidad, fábrica que funciona en edificio propio, ubicado en la Avenida Amador y construído de acuerdo con los principios más modernos en ese ramo.

Cuenta con los mejores elementos para producir cervezas de la más alta calidad, esforzándose por dar al consumo artículos insuperables, tanto por la materia prima que emplea, (malta y lúpulo extranjeros) como por el esmero en su elaboración.

Trabajan en la Empresa 60 hombres y 10 mujeres.

Las cervezas que produce han sido analizadas en los laboratorios departamentales de Medellín y Manizales y en el de la Dirección Nacional de Higiene de Bogotá, y en todas partes se han hallado ajustadas a las normas de la higiene y de la ley, y por su gus-

to y pureza han adquirido rápidamente crédito en el mercado a pesar de que siempre se desconfía de lo nuevo.

La cerveza *Espiga*, la mejor de la fábrica, tiene mucha demanda; la *Malta*, agradable y reconstituyente, tiene gran porcientaje de extracto alimenticio y poca dosis de alcohol; la clase media, *Bohemia*, es de buena calidad pero de precio más módico que las anteriores; y la *Buena*, barata y para las clases populares. es también pura, elaborada con materiales excelentes y con las precauciones debidas; y todas estas marcas están patentadas en el Ministerio de Industrias.

La fábrica da otros productos secundarios como *hielo*, que se reparte a precio bajo, a domicilio, y que es indispensable para la buena conservación de leche, carne, frutas, legumbres etc.

Cervecería Antioqueña. A fines de 1901 iniciaron su fundación Don Antonio José Gutiérrez, Gerente entonces del Banco Popular; Don Eduardo Vásquez J., Administrador de la Casa de Vásquez, Gutiérrez y Cía.; Don Manuel José Alvarez C. y Don Luis Mejía Alvarez, con capital suscrito en papel moneda, al 3.400%, que se redujo enormemente cuando hubo que pagar las maquinarias pedidas a Alemania para la producción de 13.000 hectolitros anuales.

Se levantó la fábrica en Itagüí, de tres pisos, con adobe y cemento armado, con costo enorme, pues las solas maquinarias valieron $ 108.000 oro, y como el capital social no bastó, se hicieron empréstitos a los tipos caros que regían a la sazón, y la Sociedad tuvo que liquidarse por falta de fondos.

En esta grave situación, Don Carlos Bimberg, Agente aquí de Kissing y Mollmann, y Don Ramón A. Restrepo, como Administrador de Vásquez, Gutiérrez y Cía. y como accionista particular, reunieron a sus consocios para liquidar la Compañía y comprar sus bienes para fundar otra con capital de $ 125.000 oro inglés.

Aceptó la Asamblea General de Accionistas la liquidación y designó como Liquidador a Don Manuel María Escobar O., quien vendió a la nueva Compañía los haberes de la anterior, y la Compañía compradora siguió funcionando con el nombre de "Cervecería Antioqueña Consolidada" desde 1905, dividida en 1.250 acciones de a $ 100 cada una, y bajo la gerencia del señor Bimberg se produjo la primera cerveza en 1906, pero luégo disminuyó la venta hasta que en 1908 fué nombrado Gerente el citado señor Restrepo, quien lo es actualmente.

El primer cervecero técnico traído fué el Sr. Waldemar Frank, quien compró en Alemania la maquinaria y sirvió hasta 1907.

En las varias exposiciones industriales celebradas en Colombia en 1910, especialmente en Bogotá y Medellín, obtuvo esta fábrica Medalla de oro y Diplomas de honor, y sus cervezas fueron analizadas en Bogotá química y bacteriológicamente por los Dres. Gabriel Toro Villa y Lleras Codazzi, seis meses después de llegadas, y declararon ser esta la mejor cerveza del País, y en exposiciones posteriores en dichas ciudades y en la de Antioquia ha obtenido esta fábrica primer premio con Medalla de oro, que son ya cinco.

En 1919 se montó la fabricación de envases de vidrio para la fábrica.

Cervecería Tamayo. La fábrica se fundó en el año de 1895, como en aquellos tiempos se montaba casi toda empresa sin capital y apenas con pequeños créditos. Entonces se dedicó ella únicamente a la fabricación de las cervezas populares *Reina* (clara) y *Gallo* (oscura), que hasta hoy y por su cuidadosa fabricación especial, compiten con las más higiénicas de alta calidad.

Hace poco tiempo se añadió la fabricación de bebidas gaseosas, lo cual ha dado el más halagüeño éxito, debido a que después de mil estudios laboriosísimos, se ha logrado conseguir el resultado de tres excelentes productos que se expenden con las marcas de *Kartaverde, Kartarroja* y Agua Mineral *(Soda)*, marcas todas ellas registradas.

En la Exposición Nacional de 1919 de Bogotá se les concedió a los cinco productos arriba mencionados (y eso que las gaseosas apenas estaban en vía de ensayo), Diploma de Honor y *Medalla de Oro.* En la de Antioquia de 1923, efectuada en Medellín, se les concedió Medalla de Plata y Diploma de Honor a las cervezas, o sea el primer premio para las cervezas populares, y Diploma de Honor y *La Medalla de Oro* a la gaseosa *Kartaverde.*

Esta Empresa está bajo la dirección de su propietario José A. Tamayo R. y de sus hijos, Jorge, León, Ignacio y Gustavo; cuenta además con el siguiente personal: 2 empleados, 2 empleadas, 25 obreros y 15 obreras; total 49 personas.

La Empresa tiene un tren de maquinaria excelente, movida casi toda por fuerza motriz; esto, fuera de los muchísimos elementos con que cuenta para facilitar las labores y la rigurosa higiene que en ella se tiene. Además, el edificio es propio y fué construído especialmente para ella.

Se usa la mejor materia prima, tanto para las cervezas como para las gaseosas, todas importadas del exterior, y entre ellas hay algunas tan finas que seguramente no las usa ninguna otra empresa.

Ultimamente se ha adoptado para el expendio de sus productos, el acarreo de ellos en camiones.

Por falta de espacio y de tiempo se prescinde de historiar otras muchas importantes fábricas e industrias de la ciudad.

TEATROS

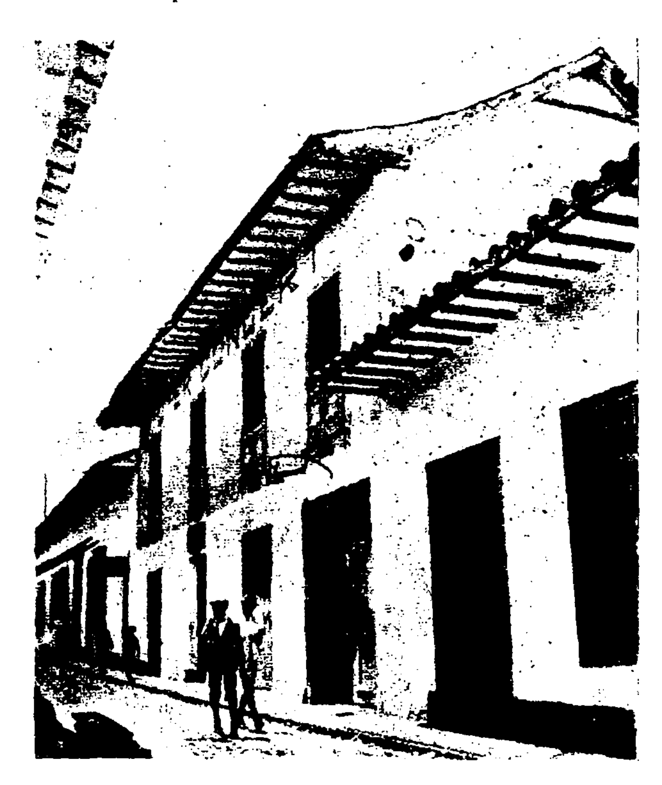
Teatro del Colegio (hoy Salón de Actos del Colegio de San Ignacio). La primera función teatral que presenció Medellín, fué dada en aquel sitio por una compañía dramática, compuesta de notables jóvenes raizales aficionados al arte, organizada en 1830 por el Dr. Miguel Uribe Restrepo y de la que con él hacían parte el Dr. Mariano Ospina Rodríguez, Rafael Navarro, Evaristo Pinillos, Miguel Tello, José M. del Valle, Francisco Antonio Górima y Llano, Fermín Isaza, Pedro Moreno y otros, a los que se agregaron más tarde, Víctor Gómez, Martín Moreno y Jacobo Lince.

Los entusiastas fundadores de la Compañía, con permiso del Gobernador Provincial, levantaron en la parte sur del patio del Co-

legio, un sencillo escenario compuesto de un tablado de ocho varas, sirviendo el piso alto de palco para las damas, y el bajo sin asientos para los hombres. Una tela roja servía de telón, y sábanas blancas con más o menos manchas de colores decoraban la sala, la cárcel, el jardín etc.

En 1831 se estrenó tal Compañía de aficionados con la tragedia "Jaira", de Voltaire, y como obtuvo éxito, dió luégo, "Víctimas del Amor", "Las Convulsiones", "El Tartufo", "Catón de Utica" y otras, cobrando 60 centavos por palco, 20 centavos de entrada general y 10 centavos por niños y criados.

En el mismo local y de 1833 a 1834, actuaron el acróbata venezolano conocido con el nombre de "El Gran Pájaro", acompañado de "Mejicano" y el "Petit Diable", lo mismo que el equitador norteamericano Alejandro Johnson con los caballos "Monarca", "Celín" e "Imperial", cuyo trabajo entusiasmó al público; y luégo el prestidigitador y equilibrista Florentino Isáziga, durante los intervalos de la Compañía de aficionados criollos.



Teatro Principal (hoy Teatro BOLIVAR). En 1834 Don Pedro Uribe Restrepo, médico notable y hombre de mucho espíritu público, recién llegado de Europa, formó con Francisco A. Gónima y Llano, Fermín Isaza, Miguel Tello, José M. Carrasquilla, Sebastián Amador, Apolinar Villa y Francisco Ortega, una Compañía para

construír el primer teatro de Medellín, dando cada socio $ 5.00 semanales para la compra de materiales, pues el terreno, situado en la Calle de Ayacucho, lo habían comprado a plazos al Dr. Carlos Alvarez, de Bogotá, y como lo exiguo de los contingentes demoraba mucho la edificación, se buscó el apoyo pecuniario del progresista Don Juan Uribe Mondragón, quien tomó a su cargo todos los gastos, concediendo a los accionistas plazos prudenciales para el pago de sus cuotas.

Siguiendo el plano suministrado por Uribe Restrepo y con la eficaz ayuda de los Maestros de Obras Vicencio y Januario Ortiz y otros, se terminó el teatro en 1836 y fué estrenado con la obra "Horacios y Curiacios" por la expresada Compañía de aficionados, en la cual hacían el papel de damas Lince, Villa, Moreno e Isaza.

Costó el edificio con el terreno $ 12.300.00.

Subieron luégo a la escena "El Tartufo" y "El Avaro", de Moliére: "El Sí de las Niñas", "Escuela de las Casadas" y "El Barón", de Moratín.

En números separados se anotarán posteriormente las diversas Compañías que han actuado en este Teatro, anotándose solamente los nombres de las primeras Compañías de diversa índole que allí actuaron, a saber: en prestidigitación, en 1836 y 1837, el francés Robert; en comedia y tragedia, en los mismos dos años, el español Don José Díaz y su señora, con parte de la Compañía de Aficionados; en la exhibición de animales sabios, Bonifacio Rendón, en 1840, quien trajo un elefante, monos y caballos; en el ramo de acróbatas, el famoso Timoteo Sánchez, en 1844; en ópera italiana, en 1865, la Compañía Mazzeti, con personal formado por Rossi-Guerra, tenor; Luisia, barítono; Gandini, bajo; Darío Achiardi, Maestro Director y concertista, y Enrico Achiardi, violinista; y la orquesta y coro se reclutaron aquí. En el ramo de zarzuela, se conoció aquí por primera vez el trabajo de Matilde Cavaletti, en que actuaron los aficionados Lino R. Ospina, César Posada, Pedro León Velásquez, Eladio Gónima y otros; en equitación *debutó* aquí en 1871 la Compañía Orrim.

En 1857 compuso nuestro paisano Carlos A. Gónima los dramas "La Envidia" y "Octavio Rinnucini", las que se dieron ese año por la Compañía de Aficionados.

Recientemente han subido a las tablas en el Teatro Bolívar, ensayos cómicos de autores raizales, entre ellos "Adiós Lucía", de Salvador Mesa Nicholls; "Pérdidas y Ganancias" y "Arrayanes y Mortiños", de Carlos Mejía Angel (Ciro Mendía), lo mismo que "El Enemigo Malo", del mismo autor; "Guayabo Negro", de Efe Gómez; y "Malditas Lenguas", de José Luis Restrepo Jaramillo; y el 6 y 7 de Agosto de 1925 se exhibió en este Teatro, en el de Junín y en el Circo Teatro España, la película "Bajo el Cielo Antioqueño", con actores medellinenses, la primera *filmada* aquí.

Han lucido en el Teatro sus magníficas dotes, artistas de la talla de María Guerrero, Virginia Fábregas, Ricardo Calvo y varios profesores afamados del piano y del violín; el aplaudido Grupo Escénico, organizado por Don Ramón Soler Maymó, y recientemente hizo su estreno la "Escuela de Declamación" con la obra "Las de

Caín", Escuela fundada por la Sociedad de Mejoras Públicas, bajo la dirección del mismo Sr. Soler.

En ese Teatro se verificó hace cerca de 30 años, con feliz suceso, el primer concurso pedagógico antioqueño.



TEATRO BOLIVAR

En 1917 se compró el viejo Teatro de Medellín a sus propietarios por una Compañía anónima, con capital de $ 60.000.00, en que el Distrito tiene la tercera parte, el Departamento la quinta, y unos pocos accionistas el resto, Sociedad que reedificó y modernizó el Teatro, en lo cual invirtió $ 80.000.00, el que ha seguido funcionando con el nombre de Teatro Bolívar.

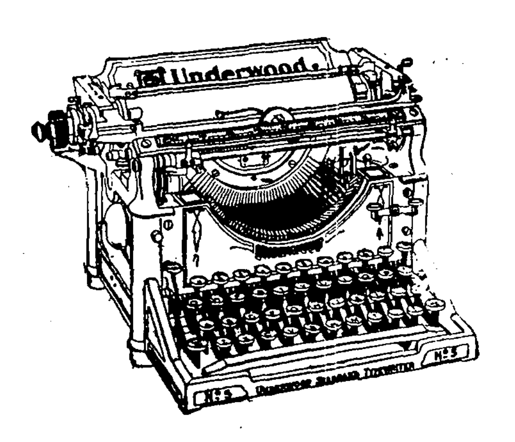
Teatro Junín. Se debe su construcción a Don Gonzalo Mejía, cuyo nombre lleva el edificio que ocupa, quien logró formar la Sociedad denominada "Consorcio de Fomento", de carácter anónimo, y de que hacen parte el Dr. Nemesio Camacho, el Dr. Camilo C. Restrepo, Mr. Harold B. Maynham, y los señores Di Doménico Hermanos. El edificio fué levantado según planos del Ingeniero belga señor Agustín Goovaerts, en el crucero de la Avenida derecha de "La Playa" con la Carrera de Junín, y costó aproximadamente $ 600.000, en el sitio que ocupaba la casa de Don Eusebio Jaramillo. Su inau-



CARRERA DE JUNIN
En la primera casa de esta carrera se construyó el Teatro Junín.



TEATRO JUNIN



ES DIFICIL

hallar dos personas que piensen de exacta manera.

Sin embargo, el mundo entero está hoy de acuerdo en que la mejor **máquina de escribir es la**

"UNDERWOOD"

AGENTES

RAMON PELAEZ & CIA.

MEDELLIN

guración se efectuó el 4 de Octubre de 1924, con la exhibición de la película italiana "La Sombra". Cuenta el local, que es uno de los más hermosos de la ciudad, con 1.000 lunetas, 500 puestos de promenoir, 37 palcos de 6 entradas cada uno, 800 de preferencia y 2.000 entradas de galería, y tiene anexo el Hotel Europa, y un bar moderno. El señor Maynham, uno de los fundadores del Teatro y Miembro activo de la S. de M. P. de esta ciudad, regaló a ésta, acciones libradas en dicha Compañía por valor de $ 5.000 oro, una de las mayores donaciones que ha recibido la Sociedad.

Circo - Teatro España. Nació la idea de construír el Circo España al Sr. don Daniel Botero E., al destruír el que había construído en la Calle del Palo en el año de 1895; y con tal fin hizo levantar los planos del arquitecto Sr. Horacio Rodríguez. Esta idea la acarició Don Daniel por espacio de varios años sin que encontrara compañeros capitalistas para la empresa.

Mientras esto, se construyeron varios circos ordinarios y deficientes como lo fueron el de la Plaza de Flórez, el de Don Diego Escobar y el Circo Norte de Horacio Correa. Este, que fué el último, lo estrenó la cuadrilla de Morenito de Valencia con sus famosos banderilleros Metralla, Sastrillo y Chatillo. Después de esta temporada torearon varias cuadrillas. En una de las corridas, debido a un fuerte aguacero, el público se amontonó en los tendidos de los palcos para favorecerse del agua; como quiera que estos tablados no estaban calculados para mayor peso, vinieron a tierra, causando gran cantidad de aporreados.

Esa misma tarde lanzó la idea el Sr. Uladislao Vásquez U., en compañía de sus hermanos y otros amigos, de unirse al Sr. Botero E. para construír un circo firme y digno de esta ciudad y que reuniera las condiciones necesarias. Al día siguiente ya tenía Don Daniel compañeros y el total de las acciones estaba suscrito.

El 24 de Febrero de 1909, por escritura Nº 243, se organizó la Sociedad siendo su primer Gerente el Sr. Uladislao Vásquez U. y consejeros Enrique Echavarría y Daniel Botero E. primeros, y segundos José Vélez R. y Canuto Toro.

En 1913 se consolidó la Empresa y su número de acciones, que antes era de 400, se elevó a 1.500, por escritura Nº 1.712 de 19 de Septiembre, quedando en esta reorganización como Gerente Elías Gómez S.; Suplentes primeros, Daniel Botero E. y Timoteo Jaramillo y Miembros de la Junta Directiva, Julián Vásquez U. y Julio Misas, y Segundos, Pedro Vásquez U. y Francisco Luis Navarro.

Han actuado en su redondel los mejores toreros venidos a Colombia, tales como Rafael Gómez "El Gallo", Dauder, Bienvenida, Saleri, Valentín Olmedo, Alcalareño, Alé, Almanceño etc. En su cómodo escenario han trabajado artistas de Opera, Zarzuela, Opereta, Drama etc., con admirable éxito, debido a su buena acústica.

Tiene cabida para toros 4.000 espectadores, y para espectáculos de escenario o maroma, para 6.000.

Posee 10.000 varas de terreno, buenos aparatos cinematográficos, dinamo y motores y 400 focos de luz.

Su precio se calcula en $ 150.000 oro.

PASEOS

Parque de Bolívar. Situado en el barrio de Villanueva, el más hermoso y moderno de la ciudad, frente a la Catedral en construcción, ocupa tierras que hace 275 años pertenecían al jerezano Antonio de Mesa y que su nuevo dueño el súbdito británico Tirell Moore, Ingeniero de minas, cedió generosamente a la Entidad Municipal en 1844 junto con el área de las calles aledañas, y el terreno que ocupan las demás calles y carreras del barrio lo donó Don Gabriel Echeverri, gran amigo del adelanto urbano.

Una calle de la ciudad y una de las avenidas del barrio norte llevan los nombres de estos dos precursores de nuestro progreso.

Levantó Moore su casa en la esquina suroeste de la antigua plaza abierta de Villanueva, la que servía para mercados de víveres los martes y viernes santos para dejar libre la plaza principal, hoy Parque de Berrío, con motivo de las solemnes procesiones que en la Iglesia Parroquial se celebraban.

Por haberse trasladado Moore a Bogotá, rifó su casa en 1847, en el teatro de la ciudad, en presencia de Don Gregorio María Urreta, Gobernador Provincial, y favoreció la suerte al gran patricio Don Juan de S. Martínez, quien la vendió a Don Evaristo Zea, casa que pertenece hoy a los herederos de Doña Enriqueta Botero de Pardo.

Fué Moore el primero que estableció entre nosotros el laboreo científico de las minas, método que implantó en los minerales del Zancudo, en Titiribí.

Bajo la gobernación del Dr. Baltasar Botero Uribe, cuyo nombre lleva una de las calles de la ciudad, se inició la construcción de este Parque con planos levantados por los alumnos de la Escuela Nacional de Minas, el que está adornado por hermosa verja metálica, buenos jardines, una piscina, un busto de Don Fidel Cano, obra del artista antioqueño Francisco A. Cano, un kiosko construído por la Sociedad de Mejoras Públicas para las retretas semanales que da la Banda Militar y arbolados de acacias, guayacanes, araucarias, palmeras y otros bellos ejemplares de la flora tropical.

En su centro lucía la hermosa fuente metálica que por orden del Concejo anterior fué desmontada y cedida al Parque del Hospital de San Vicente de Paúl para colocar en su lugar, como se hizo solemnemente el 7 de Agosto de 1923, la estatua ecuestre del Libertador, copia de la obra del notable escultor italiano Giovani Anderlini y que ejecutó el inteligente artista Eugenio Maccagnani, mediante los patrióticos datos e indicaciones de don Augusto Borda Tanco.

Desde 1906 inició Don Pablo Echavarría la consecución de la estatua, idea que el Concejo prohijó gustosamente nombrando al efecto una Junta Especial, que Echavarría presidió, para realizar la empresa.

El iniciador se entendió por correspondencia con la Srta. María Anderlini, propietaria por herencia de la obra de su padre, y habiéndose dirigido en Agosto de 1908 al Ministro de Obras Públicas, Dr. Nemesio Camacho, en demanda de auxilio nacional para llevar adelante su intento, obtuvo la siguiente respuesta: "Gobier-

no Nacional y Comisión Centenario han resuelto memorial suyo ordenando ejecución estatua Libertador para erigirla en esa ciudad en 1910.—Servidor, N. CAMACHO".

El 16 de Noviembre del mismo año dirigió el Presidente de la República al señor Echavarría este telegrama: "Convendría que remitiera todos los datos referentes a estatua Libertador al Ministro Obras Públicas, que es al mismo tiempo Presidente de la Junta del Centenario.— REYES".

Pocos días más tarde el citado Ministro telegrafió a Echavarría: "Estatua Libertador pidióse a Dres. Torres Elicechea y Juan Evangelista Manrique. Puede Ud. dirigirse a ellos sobre asunto monumento Anderlini, advirtiéndole que presupuesto comisión centenaria para dicha estatua es de cinco mil dólares".

Visto que se esfumaba el auxilio Nacional, pues la estatua ordenada por el Gobierno era la de Fremiet y destinada desde luégo a Bogotá, se pidió el apoyo de la Asamblea Departamental de 1908, la cual, a moción de los HH. Diputados Tomás Cadavid Restrepo y Alberto Angel, nombró una Junta que adelantara el asunto, de la cual fueron vocales los citados Sres. Echavarría y Cadavid Restrepo, Don Manuel M. Escobar y otros, sirviendo el primero de Tesorero.

En Julio de 1919 se ordenó la ejecución de la estatua, cuyo costo de $ 14.000.00 oro fué suministrado así:

Producto del Centavo Escolar Patriótico....	$ 4.285.00
Auxilio del Gobierno Departamental.......	4.000.00
Auxilio del Consejo Municipal............	2.000.00
Donaciones de particulares..................	3.715.00
Suma..........	$ 14.000.00

Si cada medellinense patriota se preocupara como el Sr. Echavarría por el ornato de la ciudad, nuestros parques, plazas y avenidas lucirían pronto hermosos monumentos en honor de todos los próceres, sabios y benefactores que en Antioquia han sido.

Parque de Berrío. Se levanta frente a la vieja Catedral, en la antigua plaza de San Lorenzo de Aná, en el centro del área comercial, en local que fué de Juan Bueso de la Rica y donde se verificaba los martes y viernes de cada semana el mercado de víveres hasta que se construyó la plaza de mercado del barrio Oriente, llamada Plaza de Flórez por el apellido de su constructor Dr. Rafael Flórez, la que sirve hace años a una agrupación escolar, al Patronato de Obreras de San Francisco Javier y a la Sopa Escolar.

Inició este parque el Gobernante antioqueño Don Abraham García y dió los planos el malogrado Ingeniero antioqueño Don Antonio Duque, quien proyectó también el hermoso edificio de cuatro pisos que lleva su nombre, situado en el crucero de la calle de Colombia y la carrera de Carabobo.

El Parque, rodeado por verja metálica y sembrado de jardín y arbolados, lleva en el centro sobre pedestal de mármol, la estatua en bronce del Dr. Pedro Justo Berrío, el más célebre de todos los Gobernadores antioqueños, estatua decretada en 1890 por la Asam-


PARQUE DE BERRIO

blea Departamental y que ejecutó el mentado escultor italiano Anderlini. La arborización del Parque fué diligente y gratuitamente atendida por Don Daniel Botero, cuyo nombre lleva la calle que delimita al sur el Bosque de la Independencia.

En donde se levanta la estatua había desde 1789 una pila de piedra, reemplazada en 1853 por la primera fuente metálica que se trajo a la ciudad, la que, para dar campo al monumento de Berrío, fué trasladada a la plaza de José Félix de Restrepo, donde hoy existe.

En la antigua plaza que es hoy Parque de Berrío fueron fusilados Esteban Molina, quien asesinó a Mateo Restrepo el 27 de Noviembre de 1857, y Manuel Salvador López, quien ultimó alevosamente a Dolores Peláez, (Alias Petaca) en la noche del 5 de Junio de 1858.

Plaza de José Félix de Restrepo. (Antes, de San Francisco). Situada al Oriente de la ciudad, frente a la Universidad de Antioquia, al templo de San Francisco y al Colegio de San Ignacio, en predios que pertenecieron a Cristóbal de Acevedo cuando se fundó esta Villa y que señalaban entonces el límite oriental del caserío. Fué arborizada por el General Rubén Restrepo y por el Dr. Tomás Bernal.

La S. de M. P. proyecta embellecer esta Plazuela, y destinarla a mercado de flores.



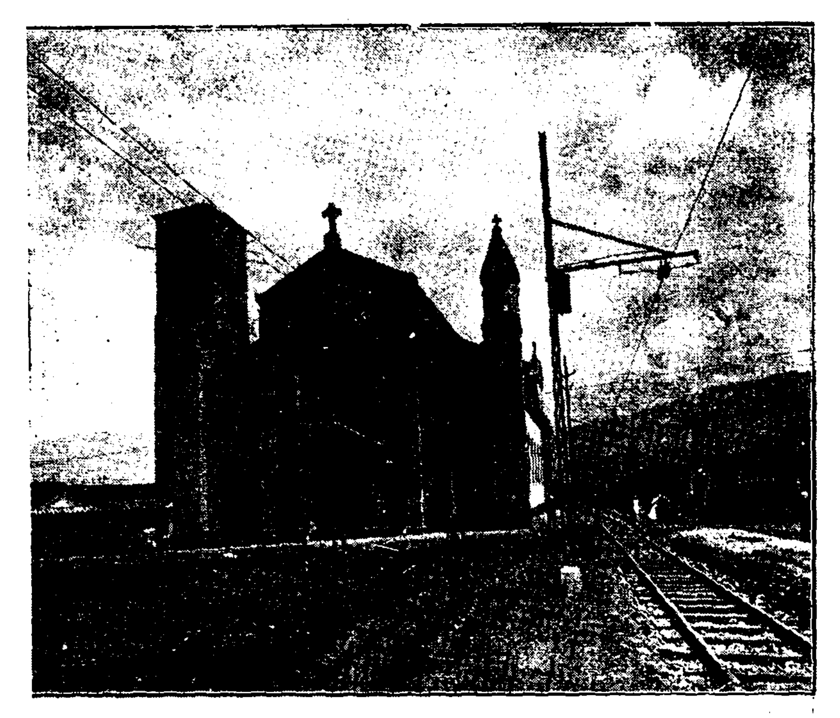
TRANVIAS

El 23 de Enero de 1887 se inauguró en Medellín un tranvía tirado por mulas que iba de la Plazuela de la Vera-Cruz al paraje de El Edén, construído por Don Juan C. Arbeláez en virtud de privilegio concedido por el General José María Campo Serrano, Jefe Civil y Militar de Antioquia, contrato cedido luégo a una compañía belga y que más tarde se rescindió bajo la gobernación de Don Abraham Moreno porque la Empresa estaba abandonada hacía muchos años y el material fijo y rodante estaba completamente inservible.

Tranvías Eléctricos. Se iniciaron los trabajos de trazado en Mayo de 1919, y los de construcción en la línea de América en Septiembre de 1920, línea que se inauguró el 12 de Octubre de 1921, con longitud de 4.700 metros.

La línea de Buenos Aires se dió al servicio desde el Puente de Colombia al Parque de Berrío, con longitud de un kilómetro, el 9 de Noviembre de 1921. El 18 del mismo mes se inauguraron otros 850 metros más hasta la Carrera de Córdoba; el 28 de ese mes se estrenó la línea hasta la Carrera Girardot, con una extensión total de 2.400 metros y su continuación oriental hasta cerca de la quinta de Miraflores se dió al servicio el 1º de Diciembre de 1921, quedando así esta línea con una longitud total de 3.100 metros.

La línea del Bosque, llamada hoy de Aranjuez, se inauguró, desde el Parque de Berrío hasta el Cementerio de San Pedro, el 8 de Noviembre de 1921 con una longitud de 2.071 metros; y el 7 de Julio de 1922 se estrenó el trayecto que va del Cementerio a Moravia, quedando así esta línea con una longitud de 4.030 metros.



TRANVIA A SUCRE

La línea de Sucre, entre el Parque de Berrío y Samaria, su estación terminal, con una extensión de 2.140 metros que se eleva a 2.950 contándola hasta la plaza de Cisneros, se dió al servicio el 24 de Marzo de 1922.

La línea de Manrique se empezó a construír en Mayo de 1923, con extensión de 1.840 metros hasta el Parque de Bolívar y de 3.300 hasta la Plaza de Cisneros y fué inaugurada en 12 de Octubre del mismo año.

La línea de Robledo que mide 3.500 metros desde aquel caserío hasta el Puente de Colombia y 4.500 hasta el Parque de Berrío, se empezó a construír a principios de 1924 y se dió al servicio hasta el lugar denominado "La Antioqueña", cerca al arroyo "La Gómez", en Robledo, el 12 de Octubre del año de 1924 y luégo se llevó hasta la Fundición y Talleres de Robledo, desde donde arranca el ramal que empieza a construírse para llevar el Tranvía Eléctrico hasta el Cementerio del Corregimiento de San Cristóbal.

Está bastante adelantado el ramal del Tranvía a Belén y el que irá al Poblado y Envigado.

El Tranvía intermunicipal a Oriente, empresa acometida por 11 Municipios interesados, pondrá en comunicación a Medellín con los Distritos de Oriente, línea en la cual se inauguraron el 12 de Octubre de 1925 los primeros 12 kilómetros, cuyo costo ha corrido íntegramente por cuenta del Municipio de Medellín.

Los 24 carros del Tranvía Eléctrico Municipal son de estilo moderno.

La Empresa de los Tranvías Eléctricos de la ciudad y sus fracciones, incluyendo el material rodante, cobertizo y accesorios costaba hasta el 31 de Agosto de 1925 la suma de $ 945.055.19 y el promedio de su producto neto en el trimestre de Junio a Agosto del mismo año fué de $ 14.185.23 al mes. En el trimestre vencido el 31 de Agosto de 1925, incluyendo la parte del Tranvía a Belén ya construída y que sólo va de esta ciudad al Puente de Guayaquil, el movimiento de pasajeros fué de 1.740.939 o sea de 18.923 al día, lo que da al año 6.906.895.

Empresa de Energía Eléctrica. El 19 de Diciembre de 1895, los Gobiernos Departamental y Municipal y algunos particulares fundaron con capital de $ 250.000 papel moneda la Compañía Antioqueña de Instalaciones Eléctricas para explotar por 40 años, mediante privilegio concedido al efecto, la Empresa de Energía Eléctrica en Medellín, cuyo primer Gerente fué el Dr. Marceliano Vélez. Se montó la planta en el paraje de Las Perlas, usando como fuerza hidráulica las aguas de Santa Elena.

Por conducto de los Sres. Pedro Nel Ospina y Don Gregorio Pérez se pidió la maquinaria hidráulica a la Casa americana Pelton Water Wheel Co. y a la General Electric Company, la maquinaria eléctrica y vinieron como expertos a montarlas Charles Grooel, Ingeniero Hidráulico enviado por la primera Casa dicha y el Ingeniero español Electricista, enviado por la última Casa, Sr. José María Zapata.

Se inauguró la luz eléctrica en Medellín el 7 de Agosto de 1897 y fué tal la demanda de energía para el alumbrado como para el servicio de motores, que hubo de montarse nuevas unidades más en la misma planta, y como aún éstas no bastaran para el consumo se montó otra nueva planta en el mismo paraje.

En 1918 compró el Concejo los bienes y acciones inclusive el privilegio de la Compañía Antioqueña de Instalaciones Eléctricas, quedando así el Municipio desde el 14 de Octubre de 1918 dueño absoluto de la Empresa, y para ensanchar ésta y proporcionar fuerza al Tranvía Eléctrico Municipal inauguró solemnemente el 20 de Julio de 1921 la Planta de Piedrasblancas con 2 unidades de a 500 kilowatios cada una y se reemplazó la antigua maquinaria de Santa Elena por otra unidad de 500 kilowatios. Cuesta la Planta hasta el 31 de Octubre de 1925 $ 1.067.718.87 y en el trimestre de Junio a Agosto de este año dió un producto neto al mes de 13.392.66 oro.

Además de esto, se había montado una planta de vapor en esta ciudad con capacidad de 250 kilowatios, local que sirve hoy de subestación eléctrica. Tanto la ciudad como los corregimientos de Poblado, Belén, América, Robledo y San Cristóbal tienen alumbrado eléctrico emanado de la Planta central de esta ciudad y en el Corregimiento de Prado se inauguró recientemente este servicio, según contrato celebrado con Don Ricardo Londoño, con canalización hecha de la planta que funciona en La Estrella.

Acueducto Municipal. Por contrato celebrado el 30 de Junio de 1890 y aprobado por Acuerdo de 7 de Julio de ese año compró el Municipio a los Sres. Manuel J. Alvarez C. y Roberto Tobón un acueducto que tenían en construcción para traer a la ciudad aguas de Piedrasblancas, Guayabo y Chorrillos, con capacidad para 800 pajas de 12 líneas y contrató con los mismos la terminación de la obra y el 2 de Octubre de 1891 compró el Municipio a Don Juan María Gutiérrez una vertiente de agua, de su finca de Granizal para derramarla en el acueducto antes dicho.

El 13 de Julio de 1892 prohibió el Concejo la venta a perpetuidad de aguas del Municipio, prohibición hecha antes por Acuerdo Nº 22 de 25 de Julio de 1890, pero el Acuerdo Nº 4 de 15 de Febrero de 1894 derogó tal prohibición, que volvió a restablecer el 13 de Febrero de 1901, disponiendo el arrendamiento de aguas en licitación pública.

El 16 de Junio de 1905 abordó por primera vez el Concejo el proyecto de construír tubería de hierro para los acueductos de la ciudad, y el 17 de Mayo de 1907, por Acuerdo Nº 12, se aprobó un contrato celebrado por el Dr. Camilo C. Restrepo, Presidente de la Junta Fomentadora de la Tubería de Hierro, con los Sres. Schloss Brothers de Londres, por el cual éstos harían lo posible por conseguir fondos para la tubería de hierro y el Concejo les daría privilegio para explotar por su cuenta dicha empresa en el lapso de 50 años reservándose el Municipio opciones para comprar la misma a los 50, 75 y 99 años.

El 3 de Octubre de 1912 ordenó el Concejo al Tesorero colocar mensualmente en un banco de la ciudad un depósito fijo de $ 7.000 como fondo de reserva para la obra de la tubería de hierro.

El 19 de Diciembre de 1912, el Dr. Jorge Rodríguez, apoderado del Concejo, firmó en París un contrato con el Ingeniero hidráulico René Rigal, quien por 12.000 francos se obligó a trasladarse a esta ciudad para estudiar y proyectar, con especificaciones, planos y presupuestos, la instalación y distribución del agua por tubería de hierro, trabajos que entregó el Sr. Rigal, a satisfacción del Cabildo, el 22 de Mayo de 1913, y que realizó asesorado por el hábil Ingeniero Municipal Dr. Mariano Roldán.

El 9 de Junio siguiente se celebró nuevo contrato con Rigal para que colaborara en la instalación de los trabajos dichos, consecución de empréstito al efecto etc., y el 28 de Octubre siguiente se creó la Junta autónoma encargada del montaje y administración de la tubería de hierro y del alcantarillado, bajo la gerencia del citado Ingeniero Dr. Mariano Roldán.

El 11 de Abril de 1916 el Concejo, para atender a esta obra, lanzó un empréstito por suscripción pública por $ 400.000.00 oro, en 4 series de a $ 100.000.00 oro, de las cuales se suscribieron prontamente las 2 primeras series, las que hubieron de redimirse el 13 de Diciembre de 1923 en virtud de contrato del empréstito extranjero por 3 millones de dólares, pactado en 23 de Octubre de ese año con The Equitable Trust Company de New York.

En ese año de 1916 vino Mr. Mc. Lenon, experto en construcción de tubos de concreto, enviado por la casa fabricante de las

hormas, la que vendió al Municipio la patente para hacerlas en Colombia, y en los 6 meses siguientes en que trabajó aquí Lenon enseñó a nuestros inteligentes obreros el manejo de las hormas.

Los proyectos de Rigal fueron seguidos al trazar y hacer la captación y conducción de aguas de Piedrasblancas, con excepción de la caída, que se hizo por el Dr. Mariano Roldán en el paraje de Raízal para montar allí la planta hidroeléctrica de Piedrasblancas.

El 1º de Mayo de 1919 la Empresa del Acueducto entró a formar parte de las Empresas Municipales y el 1º de Marzo del año siguiente, de las Empresas Públicas Municipales.

Hasta llegar a la ciudad se construyó el acueducto de cemento armado y en ésta se hizo la distribución en tubos de hierro de 20 pulgadas hasta media pulgada, con un costo hasta el 1º de Enero de 1923, de $ 308.062 en la tubería de concreto y de $ 222.938 en la de hierro, lo que daba un total de $ 531.000 en esa fecha. El costo hasta el 31 de Agosto de 1925 era de $ 604.730.19, y el producto neto en el trimestre de Junio a Agosto p. p. fué de $ 642.41 el mes.

La capacidad del Acueducto es de 20.000 metros cúbicos en 12 horas o sea a 400 litros por habitante, cantidad suficiente para abastecer toda la ciudad, y las instalaciones hechas hasta el 1º de Enero de 1923 llegaban a 1.487. Las existentes el 31 de Agosto p. p. son 13.098.

Planta Telefónica. Tenía el Departamento en la torre del palacio de Justicia una anticuada y mala planta telefónica con pocos aparatos y la Ordenanza 42 de 1913 declaró municipal ese servicio y con respecto a la Planta Departamental se dispuso que siguiera funcionando mientras este Municipio u otro la comprara.

El Concejo, por Acuerdo Nº 17 de 9 de Febrero de 1914 aprobó un contrato pactado con varios vecinos para constituír la sociedad anónima llamada "Compañía Telefónica de Medellín", con capital de $ 60.000, dividida en acciones de a $ 10, de las cuales suscribió el Municipio $ 36.000 y los particulares $ 24.000, reservándose el Concejo el derecho de opción para comprar la Empresa Telefónica dos años después de inaugurada, por el capital invertido, sus intereses al 12% anual desde la fecha de los desembolsos, más un 10% de utilidad.

Tal Compañía compró al Gobierno Departamental el 20 de Agosto de 1915, previo avalúo hecho por los Sres. Alberto Angel y Alejandro López, en $ 2.796, la antigua planta telefónica Departamental, incompleta e inadecuada por demás, y dió al servicio el 1º de Junio de 1915 una nueva planta de 1.000 líneas del tipo múltiplex de la Western Electric Company de New York, y 2 años más tarde el Concejo, ejerciendo el derecho de opción, compró la planta a la Compañía, después de conseguir con un banco de la ciudad un empréstito por $ 50.000 oro al 10% anual.

En esa fecha valió la planta con su local, anexidades y canalizaciones $ 80.723.98 que con el 12% de interés y el 10% de prima sumaba $ 109.568.38 y como en los bancos y en caja tenía la Compañía $ 9.744.63, el costo total de la Empresa era de $ 119.313.01, de

los cuales tocaban al Municipio $ 71.587.80 y a los otros accionistas $ 47.725.21.

Pagada esta última cantidad el 1º de Junio de 1917, quedó la Empresa del Municipio, administrada por el Gerente de Bienes Municipales, hasta el 1º de Mayo de 1918; por la Empresa del Acueducto, durante el año siguiente; en el posterior, por cuenta de las Empresas Municipales, y del 20 de Marzo de 1920 hasta hoy, al cuidado de la Junta de Empresas Públicas Municipales.

En 1919 se aumentó la planta a 3.000 líneas, lo que permitió llevar canalizaciones a Acevedo, Envigado, Poblado y Caldas y actualmente se trata de hacer la instalación en el Municipio de La Estrella.

Hasta el 31 de Agosto de este año había en servicio 3.348 teléfonos.

En 1923 cuando era menor el número de aparatos colocados tenía Medellín 3 teléfonos por cada 100 habitantes, siendo de anotarse que en el año anterior el Nº de teléfonos por cada 100 personas era así:

En New York, 18,8; en Habana, 6,1; en Méjico, 2,7; en Buenos Aires, 3,8; en Montevideo, 3,6; en Riojaneiro, 2,5; en Santiago, 1,5; en Amberes, 1,9; en Bruselas, 2,7; en Marsella, 2; en Parí, 5,5; en Lyon, 2; en Londres, 4,7; en Liverpool, 3,2; en Glasgow, 3,4; en Roma, 1,9; en Nápoles, 0,9; en Milán, 2,1; en Madrid, 1,3; en Barcelona, 1,4, y en Sevilla, 0,6.

Según una estadística hecha por la American Telephone and Telegraph, el 1º de Enero de 1925 había en el mundo 24.576.121 teléfonos, de los cuales 15.369,454, o sea un 63% en los Estados Unidos aunque éstos no cuentan más que con un 6% de la población mundial. Los Estados Unidos tienen un teléfono por cada 75 habitantes y en Europa hay 6.390.765 teléfonos, o sea 1,03 por cada 100 habitantes. De los otros 2.815.902 aparatos restantes el Canadá tiene 1.009.203 y el resto se reparte entre Asia, Africa, Oceanía y Centro y Sur América.

La clasificación de países sobre la base del número de teléfonos por 100 habitantes es así: Estados Unidos, 13,7; Canadá, 2,1; Dinamarca, 8,7; Nueva Zelanda, 8,3; Suecia, 6,7; Noruega, 6,1; Alemania, 3,8, y Gran Bretaña, 2,5.

Siendo imposible anotar en estas cortas efemérides, en que no pudo seguirse orden cronológico, la historia completa de la ciudad en los últimos años, se dará noticia por separado de las principales obras que pregonan su progreso material, social, intelectual e industrial, acompañando los relatos de gráficos que muestren el desarrollo urbano.

AGAPITO BETANCUR.

PLANOS DE MEDELLIN

Medellín, 28 de Octubre de 1925.

Sr. Don Antonio J. Cano.—Presente.

Estimado amigo:

En cumplimiento de la promesa que a Ud. hice, tengo el gusto de remitirle sendas copias de dos planos del antiguo Medellín.

El primero de éstos corresponde a la Villa de Nuestra Señora de la Candelaria. Fué dibujado por el Sr. Dr. Alvaro Restrepo Euse, inteligente y perseverante investigador del pasado histórico de esta ciudad, y corresponde al año de 1800.

El segundo plano es obra del Dr. Hermenegildo Botero (mi padre), quien lo trazó cuando aún hacía estudios de Jurisprudencia. Este plano representa a Medellín en 1847.

Quizá no estén demás algunas advertencias relativas a ambos diseños.

En el plano del Sr. Restrepo, como bien lo notará quien conozca la ciudad, no guardan proporción las dimensiones de las manzanas, según la magnitud con que cada una de ellas quedó cuando se trazaron las calles, y la orientación de éstas es muy imperfecta; pero muy bien se comprende que el autor del croquis sólo quiso dar idea de lo que era la Villa de la Candelaria en 1800, y esto basta para que su obra sea preciosa como resultado de pacientes y patrióticas investigaciones en los archivos, y para que nosotros le reconozcamos gran mérito histórico.

El Sr. Dr. Pedro A. Isaza y C., que fué otro aficionado a estudiar el pasado histórico de Medellín, dió con los nombres de algunas de las primeras calles de la Villa de la Candelaria, nombres que he colocado en la copia del plano del Sr. Restrepo, de acuerdo con las indicaciones del Sr. Isaza. Además, señalé en la expresada copia los puntos correspondientes al actual Cementerio de San Lorenzo y a las bases del Convento de San Francisco y de la Iglesia de San José. He hecho esto en atención a que en 1800 ya había sido trasladado de la capilla construída al pie del morro de las Cruces, llamado "Alto de las Sepulturas" en aquel tiempo, a otra capilla levantada en el lugar donde hoy está el templo de San José, el culto que entonces se rendía con mucho fervor a San Lorenzo, y en el primer punto quedaron las ruínas de la primera capilla. de las cuales se conservan, como importante monumento histórico, dos grandes y perfectas columnas de orden toscano construídas con *hematita* (hematites) *parda*, las que se hallan dentro del área del actual Cementerio de San Lorenzo. Con éste fué reemplàdo el que figura en el plano del Sr. Restrepo. y lo bendijo el Pbro. Francisco de P. Benítez, Cura de Medellín, el 7 de Enero de 1828, según el Sr. Isaza.

Respecto a la indicación que en el croquis del Sr. Restrepo he hecho del punto donde quedaron las bases del Convento de San Francisco, digo que he hecho ésto fundándome en el siguiente pá-

rrafo que copio de la "Geografía general y compendio histórico del Estado de Antioquia", por el ilustre Dr. Manuel Uribe Angel: "A fines del pasado siglo (XVIII), frailes de la Orden de San Francisco construyeron para Convento la espaciosa y cómoda casa en que está hoy (1885) el Colegio Central Universitario del Estado, con una pequeña capilla lateral que presentaba algunas curiosidades arquitectónicas que han desaparecido por causa de nuestro espíritu reformador". Los RR. PP. Jesuítas dejaron la hermosa portada del antiguo templo haciendo parte armoniosa y perfectamente proporcionada del famoso frontispicio que últimamente se ha construído.

Por tanto, si en 1800 no se había terminado el edificio, estaba por lo menos adelantada la obra. Además, conviene tener en cuenta que desde 1783 se abrieron hacia aquel punto las calles del nuevo barrio de la Villa. Este fué designado con tres nombres diferentes: Barrio de San José, Mundo Nuevo y Guanteros.

De paso es bueno anotar que con la primera capilla de San Lorenzo construída en la circunscripción de lo que fué después Villa de la Candelaria se reemplazó otra que hubo en El Poblado, y que aquélla fué reemplazada después con la que se construyó en el lugar que hoy ocupa el templo de San José. Tuvo, pues, San Lorenzo tres capillas en tres períodos consecutivos.

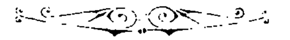
Tampoco sobran aquí estas noticias adquiridas por el Sr. Restrepo Euse: Cuarenta y cinco años antes de que se erigiese la Villa de la Candelaria, es decir, en 1630, se quiso celebrar en la capilla donde hoy está el Cementerio de San Lorenzo una fiesta religiosa, y al elegir el santo que con ésta se debía honrar, se convino en que fuese la Virgen María en su advocación de Nuestra Señora de la Candelaria. Anualmente se siguió celebrando tal fiesta hasta que en 1648 regaló Don Juan Bueso de Heredia el terreno donde hoy está la Catedral del Parque de Berrío para que se le construyera en él un templo a la Virgen de la Candelaria, el cual se edificó en un año. Era de techo pajizo; pero después se construyó la primera capilla con techo de tejas, y estaba al concluírse la obra cuando la población se erigió en Villa (1675) y los hechos que quedan expuestos originaron el nombre que se dió a ésta.

Cuanto al plano formado por el Dr. Botero sólo haré notar que hizo lo que pudo en aquel tiempo en que para el efecto no había instrumentos adecuados. Lo único que consiguió fué una pequeña brújula de mano. Como a casi todas las calles se les puso nombres de lugares donde se verificaron combates notables de la guerra magna, tuvo la curiosidad de agregarle a cada nombre la fecha respectiva de cada acción.

Esperando que Ud. disimule el mal desempeño de su encargo, me repito su Afmo. S. S. y amigo,

CAMILO BOTERO GUERRA.

Consúltense los planos citados página 34.



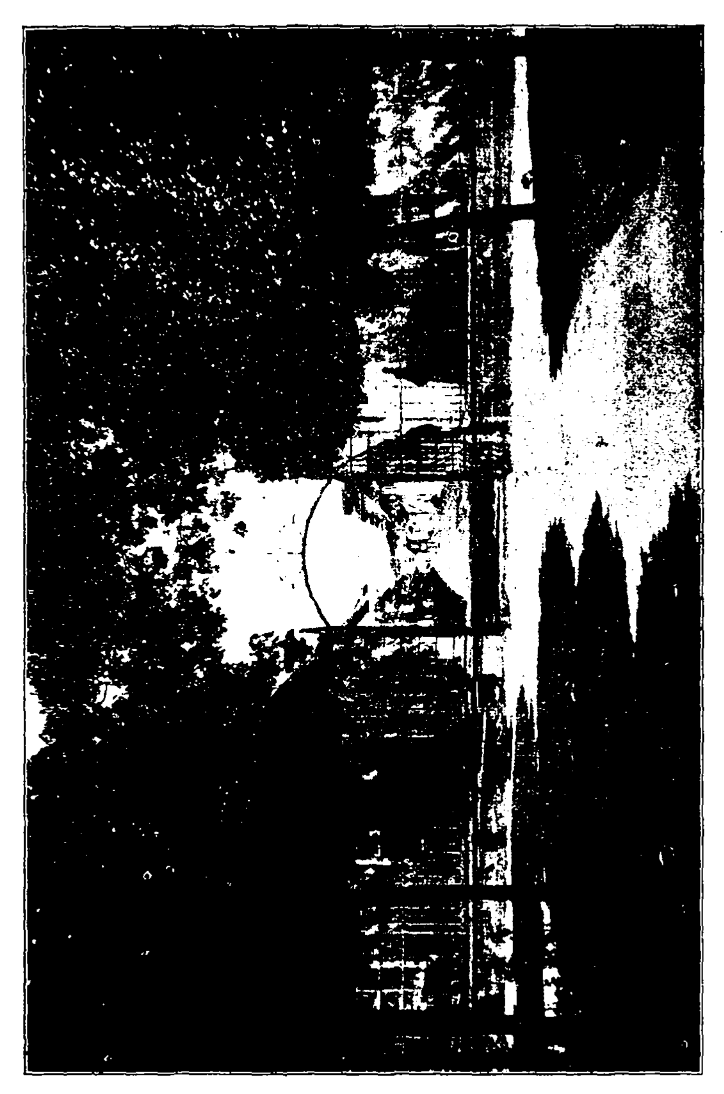


Gobernación. El actual edificio, ubicado en el crucero de la carrera Bolívar con la calle de Calibío, fué construído por el Dr. Mariano Ospina Rodríguez, y luégo bajo la Administración del Presidente del Estado, General Tomás Rengifo, fué comprado y adaptado a su nuevo servicio, y por ser de forma anticuada y de pésima distribución se está levantando en ese mismo lugar, un hermoso palacio departamental, mediante planos del Ingeniero Arquitecto belga Don Agustín Goovaerts, edificio que será uno de los más hermosos de la ciudad.

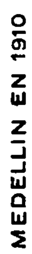
Los trabajos de demolición empezaron el 1º de Julio de 1925, y los de construcción el 20 del mismo mes, fecha en que el Ilustrísimo Sr. Arzobispo Dr. Manuel José Cayzedo, con asistencia de las altas autoridades civiles y militares, bendijo solemnemente la obra, y para conmemorar su inauguración se fijó en los muros la respectiva placa de mármol.



MEDELLIN EN 1910



Parque de Bolívar.—Carrera Junín vista desde el interior del Parque.



MEDELLIN EN 1910

CARRERA DE JUNIN

MEDELLIN EN 1910



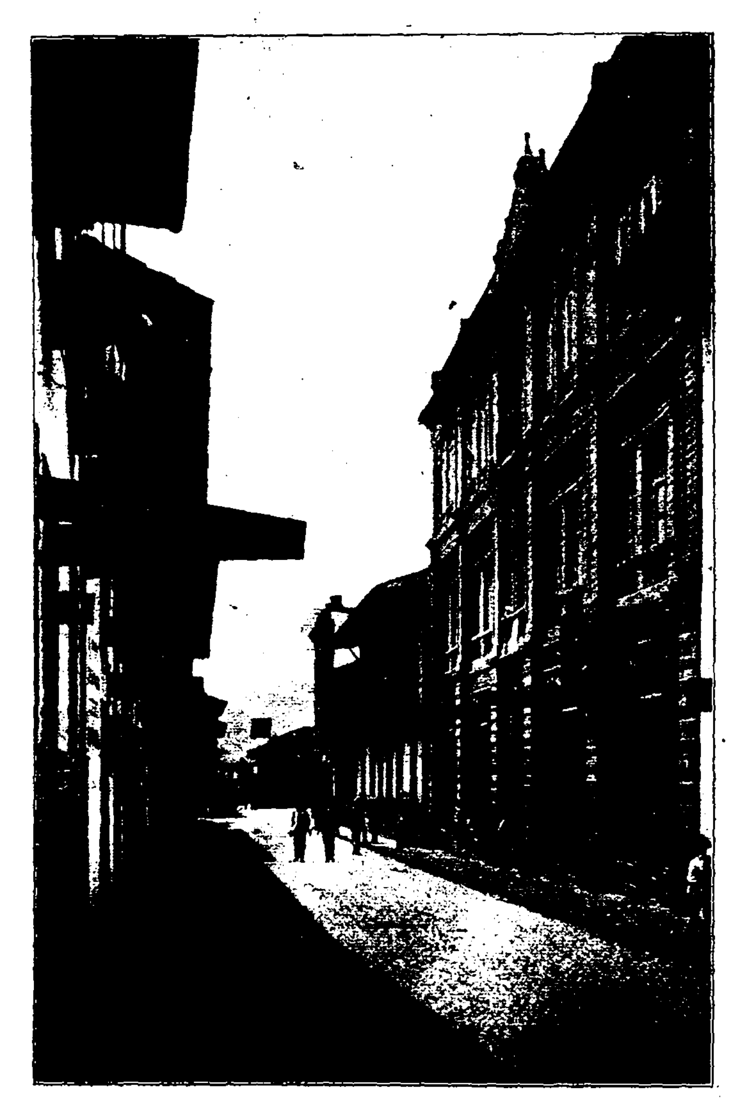
AVENIDAS DE LA PLAYA

MEDELLIN EN 1910



La Playa - Avenida Izquierda.

MEDELLIN EN 1910



Calle de Colombia

MEDELLIN EN 1910



Calle de Colombia

MEDELLIN EN 1910



Calle de Colombia

MEDELLIN EN 1910



Carrera de Palacé

MEDELLIN EN 1910



Parque de Bolívar y Catedral de Villanueva

MEDELLIN EN 1910



Residencia particular en la Carrera de "El Palo"

MEDELLIN EN 1910



Camellón del Medio



MEDELLIN NUEVO

El Municipio de Medellín, Capital de la Provincia del mismo nombre hasta 1856, del Estado Soberano de Antioquia hasta 1886 y del Departamento de Antioquia hoy, es sede del Arzobispado de Medellín, residencia del Gobernador del Departamento, del Tribunal Superior del Distrito Judicial, del Tribunal Administrativo Seccional, del Comando de la 4ª División del Ejército nacional, de la Cámara del Comercio y residencia de varios agentes consulares.

La ciudad de Medellín ocupa el centro del Departamento de Antioquia, en la República de Colombia. Está situada a los 6º, 15', 6", de latitud Norte, y 1º, 28', 59", de longitud Occidental del meridiano de Bogotá. Se halla a 1.540 metros de altura sobre el nivel del mar. Tiene una temperatura media en la ciudad de 22 centígrados (de 20½ centígrados, según el Dr. Andrés Posada Arango), con variaciones extremas de 8º hacia arriba y hacia abajo, pero lo normal es que oscile entre 18º y 26º, pues en las montañas vecinas pertenecientes al territorio del Municipio, y a una distancia de 5 a 10 kilómetros, hay temperaturas de 10º.

En la cabecera del Distrito la altura barométrica es de 637 metros.

En Medellín, como en toda la zona tórrida, no hay propiamente estaciones. Se llaman así las épocas de lluvia y de sequedad que se alternan por trimestres, ordinariamente.

El promedio anual de lluvia caída en la ciudad, en los 9 años corridos de 1908 a 1916 inclusive, fué de 1.495 mmts. habiendo máxima en 1916, (2.095 mmts.) y mínima en 1914, (865 mmts.). Hoy se proyecta instalar sendas columnas meteorológicas en el Parque de Berrío y en el Palacio de Gobierno.

La Ciudad y sus Corregimientos de Guayabal, Poblado, Belén, América y Robledo, ocupan un valle fertilísimo, que da ricos productos, no obstante haber sido intensamente cultivado en centenares de años sin recibir fertilizantes de ninguna clase. Los Corregimientos de Prado, San Cristóbal y San Sebastián se extienden en la parte alta del territorio municipal.

Límites de Medellín. De la boca de la Zúñiga en el río Medellín, línea recta al Oriente a límite con Envigado hasta el alto de Las Palmas; de aquí hacia el Norte, a límite con el Retiro y pasando por las cumbres de La Montaña, El Garabato, Los Puentes y María, hasta el alto de Moná, frente al nacimiento de la *quebrada* Bizarro o Espadera; de dicho alto hacia el Oriente, siempre a límite con el Retiro, hasta el Cerroverde; de aquí hacia el Norte, a límite con Rionegro, pasando por las cumbres de San Ignacio, Alto Yegua y Santa Bárbara, hasta el alto de La Honda y a linde con Guarne; de aquí en busca de la *quebrada* El Rosario; ésta abajo, siempre lindando con Guarne, hasta los nacimientos de la *quebrada* Rodas, límite con Copacabana; de los nacimientos de esta *quebrada* y siguiendo por toda la cúspide de la cordillera Granizal, en la Central de los Andes, hasta los nacimientos de la *quebrada* Seca, lindando con Bello; *quebrada* Seca abajo hasta su desagüe en el río Medellín, cerca a la Estación Acevedo: por el río Medellín hasta el punto donde desemboca la *quebrada* La Madera en la ribera izquierda del río; por esta *quebrada*, aguas arriba, y siempre a linde con Bello, hasta su nacimiento; de aquí, formando un semicírculo Suroeste, hasta el alto del Yolombo; de aquí, por toda la cordillera, hasta el alto de Urquitá; de aquí, con dirección S. O. y a límite con San Jerónimo, hasta encontrar la *quebrada* Sucia un poco abajo de donde recibe la *quebrada* Miserengo; Sucia arriba, hasta sus fuentes en el cerro de la Frisolera, a límite con Ebéjico y Heliconia, hasta el alto de las Cruces; de aquí al alto de las Despensas, lindando con Heliconia; del alto de las Despensas al alto del Romeral, lindando con Angelópolis; del alto del Romeral, por la cordillera del mismo nombre, a límite con La Estrella, hasta dar a la calle llamada La Ferrería; con Itagüí, por esta calle hasta encontrar la vía pública que conduce de Prado a La Estrella: por esta vía hasta encontrar la *quebrada* Limona; ésta abajo hasta encontrar la *quebrada* Doña María; ésta arriba hasta donde le cae la *quebrada* Piedragorda; ésta arriba hasta sus nacimientos y de allí en línea recta al alto del Manzanillo; de aquí, al límite con Itagüí, siguiendo desde su nacimiento la *quebrada* Jabalcona hasta su desagüe en el río Medellín; por el río Medellín hasta encontrar la boca de Zúñiga, punto de partida.

Corregimientos del Distrito. Son ocho, a saber: América, Belén, Poblado, Prado, Robledo, San Cristóbal, San Sebastián y Guayabal, éste último desde el 1º de Julio de 1925 en que empezó a funcionar. Los de Belén, San Cristóbal y Prado fueron antes Municipios y el antiguo Corregimiento de Bello, patria del Sr. Marco Fidel Suárez, se erigió en Entidad Municipal desde 1913. A excepción de Guayabal, los demás son Parroquias.

La Parroquia de San Sebastián pertenece a la Diócesis de Santa Rosa, y las de América, Belén, Poblado, Prado, Robledo y San Cristóbal a la Arquidiócesis de Medellín.

Del fondo del valle hacia la bifurcación de la cordillera central de los Andes, se van escalonando los diversos cultivos desde la caña de azúcar, el plátano, el café, la yuca y los pastos en las ve-

gas del río, hasta el maíz de tierra fría, las papas, las hortalizas y las gramas naturales en las partes más altas, y como la propiedad rural está muy dividida, el conjunto presenta una hermosa combinación de cuadros de distintos matices.

Varios riachuelos riegan su territorio y algunos forman cascadas que son fuente segura y económica de energía.

Medellín está a la ribera derecha del río del mismo nombre, y se extiende en suave pendiente hacia el Oriente hasta llegar a las colinas en que descansan los flancos de la cordillera. De ésta desciende, desde la altura de 1.000 metros sobre el nivel de la ciudad, el riachuelo Santa Elena, que forma la hermosa cascada de Bocaná y atraviesa luégo la ciudad, riachuelo a que confluyen los arroyos "La Castro", "La Espadera", "La Palencia" y otros.

Este riachuelo de Santa Elena y el de Piedras-Blancas, por acueductos de hierro, proveen de agua a la ciudad, en la cual se empezó en este año el alcantarillado de concreto y la pavimentación en las calles de la ciudad. Hasta ahora se han alcantarillado y pavimentado las calles de Junín, de "La Playa" a Maracaibo; la de Carabobo, entre San Juan y Maturín; está alcantarillada la de Caracas. entre Girardot y Junín y la de Zea, en su mayor parte. Estos trabajos han costado al Municipio hasta ahora, $ 138.376.00.

A Medellín concurren las vías férreas de los Ferrocarriles de Antioquia y de Amagá, que comunican la ciudad con los ríos Magdalena y Cauca, línea esta última aun sin concluír.

El movimiento de población del Municipio ha sido el siguiente: En 1826 sólo contaba con 6.050 habitantes; en 1835, 14.800; en 1869, 29.765; en 1883, 37.237; en 1905, 59.815; en 1912, 70.547, y en 1918, 75.377.

El incremento anual de la población de 1869 a 1883, fué de 16.1%; de 1883 a 1905, de 21.8‰; de 1905 a 1912, de 23.8‰, y de 1912 a 1918, de 22.3‰.

Según el último censo nacional, levantado en 1918, la ciudad contaba con 49.477 habitantes, y en los corregimientos había: en América, 5.062; en Belén, 5.922; en el Poblado, 2.958; en Prado, 3.001; en Robledo, 3.369; en San Cristóbal, 3.377, y en San Sebastián, 2.211.

El censo probable del Municipio en 1925, es de 87.000 habitantes, según el incremento natural de la población y el dato que trae la entrega X del "Anuario Estadístico de Medellín", aunque el Dr. Jorge Rodríguez, experto en el ramo, calcula razonablemente dicha población, en 100.000 habitantes, atendiendo no sólo al incremento natural del poblado sino a la notable inmigración que cada año aumenta.

Es Medellín el centro comercial, fabril e intelectual de Antioquia, cuenta con espléndidas y modernas construcciones, entre ellas la Catedral de Villanueva, el nuevo Seminario Conciliar, la Universidad de Antioquia, el Colegio de San Ignacio y los edificios llamados: Olano, de Zea, del Banco Republicano, de Joaquín Jaramillo Sierra, de Miguel Vásquez, de Teodosio Moreno, de Bedout, de Ismael Correa y Cía., el Constaín, de R. Echavarría y Cía., el Gutiérrez, el "Luis M. Mejía", el "Edificio Trujillo", el Hospital de

San Vicente de Paúl, el Banco de Colombia, el de la República, la Escuela Modelo Nº 1º, la de Villa-hermosa y la de San Juan; los edificios Botero, de Néstor Cuartas, el Palacio Arzobispal, el Palacio de Gobierno (en construcción), la Estación central del Ferrocarril de Antioquia, la Estación Villa del mismo Ferrocarril, la Cárcel Celular, el Palacio de Justicia, el Edificio Lalinde, el Hotel Palatino, los Teatros Junín y Bolívar, el Circo Teatro España, la Plaza de Mercado Cubierto, la Feria de Ganados, la Casa de Ejercicios, los edificios Hernández, Club Unión, Club Campestre, Hotel Wilson, Manicomio Departamental, Edificio Duque, Edificio Calpe (donde funcionan las oficinas del Distrito), el Orfelinato de San José; los edificios Ayacucho, Pichincha, Ricaurte y Bolívar, "Mariano Uribe", el de la Caja de Ahorros, el Boyacá, el Caldas, el Córdoba, el Pasaje Sucre, el Polo, el del Banco Alemán Antioqueño, los de las Droguerías Pasteur y Central, los Vásquez y Carré; el Asilo de Ancianos, el Internado Francés, el de la Compañía Colombiana de Tabaco, la Casa de Miraflores, los edificios de la Avenida Amador, el Convento de Carmelitas en Manrique, la Cárcel de mujeres, los edificios de las trilladoras, Edificio Hincapié Garcés, y otros.

Entre las residencias privadas, en la ciudad y en los campos, son dignas de mencionarse: la de Don Ricardo Botero en el Paseo de Buenos Aires; la de Don Heliodoro Medina; la de Don Camilo C. Restrepo; las aledañas al Paseo de "La Playa", las casas de campo situadas en el Poblado, Acebedo y otras.

Es Medellín, ciudad culta y hospitalaria, cuenta entre otros centros de sociabilidad, el Club Unión, el Campestre, y en el Corregimiento de la América, el Café Cádiz, y con varios círculos de Tennis, Foot-Ball y Golf; tiene Academias de Medicina, de Jurisprudencia y de Historia, Sociedad Antioqueña de Ingenieros, de Agricultores, de Mejoras Públicas, Centro Jurídico, Sociedad Infantil de Civismo, Sociedad de San Vicente de Paúl y muchas otras asociaciones de índole benéfica, como la Gota de Leche, el Patronato de Obreras, el Instituto de Bellas Artes, el Hospicio para niños desamparados, Casa de Mendigos, Manicomio Departamental, dos Hospitales, Oficina de Accidentes, Laboratorio Bacteriológico, Bibliotecas Departamental y Municipal, Museo de Zea, dos Litografías, muchas Imprentas, en algunas de las cuales se editan cuatro diarios.

Por el Ferrocarril de Antioquia se exportan anualmente cerca de 500.000 sacos de café, oro, plata, pieles, sombreros de paja y cuernos.

Cuenta con fábricas de tejidos de lana y de algodón, de cigarros y cigarrillos, de fósforos, de botones, de velas y jabones, de galletas y confites, de cervezas y bebidas gaseosas, de fotograbado, de productos químicos, de baúles, de mecha, de baldosas, de corsés, de maquinaria agrícola, de azúcar y panela, de teja y ladrillo, de chocolate, de telas encauchadas, de camisas y cuellos, de sombreros para señora, de peines, de cepillos, de hielo, de tacones de madera, de tisa, trilladoras de café, un molino de trigo, fundiciones de oro, plata, cobre y aluminio, tostadoras de café, varios bancos y agencias bancarias, Cámara de Comercio, Planta de Clorinación, varias clínicas bien montadas y servidas, Casa de Moneda, Banco Prendario

Municipal, y como empresas pertenecientes exclusivamente al Municipio y que éste explota: tranvías eléctricos dentro de la ciudad con ramales a los Corregimientos de Robledo, América, Belén y Poblado; Planta Telefónica; Plaza de Mercado Cubierto; Feria de Animales; Acueducto de Hierro; tres plantas de Energía Eléctrica y Matadero Público.

El presupuesto de rentas y gastos del Distrito aumenta cada año según los siguientes datos: en 1906, valía $ 54.425; en 1909, $ 105.516; en 1913, $ 231.992; en 1917, $ 228.108; en 1923, según la liquidación final del mismo, las rentas dieron $ 1.932.420,50, y los gastos valieron, $ 1.644.910,63, descontando de rentas y gastos tres millones, valor del empréstito externo; en 1924, fué de $ 4.660.242.43 y lo mismo valieron los gastos, suma de que debe deducirse la cantidad de $ 3.000.000, valor del dicho empréstito; en 1925 el valor calculado, tanto de las rentas como de los gastos, vale $ 1.904.972,44, aunque las verdaderas entradas y salidas sólo se fijarán en Abril próximo, al hacer la liquidación final de dicho presupuesto.

Entre los hoteles más notables de la ciudad se cuentan: el Europa, el Wilson, el Continental y el Palatino.

Según el censo nacional de 1912, más del 50% de los habitantes sabían leer y escribir; de los mayores de ocho años, el 67 ½ %; en 1918, ese porcientaje era de 61.1% de los primeros, y de 75.2% para los últimos, lo que da un resultado favorable con relación a la instrucción popular.

Figura Medellín por su progreso y cultura como la segunda ciudad del País. De clima delicioso, de espíritu cívico y emprendedor, cuenta con elementos que hacen agradable la vida a los extranjeros aquí domiciliados, cuyo número ascendía en 1918, a 235; y aunque el Distrito está situado a 1.000 kilómetros de puertos marítimos, y se halla en el centro del País, su importación y exportación van en visible aumento, por las facilidades que presentan para los transportes el Ferrocarril de Antioquia y el río Magdalena, cruzado por buques de vapor.

El territorio del Distrito, está dividido en lo eclesiástico, en 10 parroquias: 3 en la ciudad, llamadas de la Catedral, de la Vera-Cruz y del Sufragio, y las de los Corregimientos de Prado, Poblado, Belén, América, Robledo, San Cristóbal y San Sebastián.

El producto de las contribuciones municipales en los últimos años equivale por cada habitante, según el censo de población respectivo, así: en 1921, a $ 3,17; en 1922, a $ 3,42; en 1923, a $ 4,09, y en 1924, a $ 5,30. Este aumento se debe a las muchas obras públicas que los Concejos anteriores y el actual han realizado o iniciado.

La Sociedad de Mejoras Públicas, fundada por el Dr. C. E. Restrepo el 9 de Febrero de 1899, ha dado un fuerte impulso al progreso urbano; es el brazo derecho de los Ediles de Medellín y a su iniciativa se deben: El Instituto de Bellas Artes, la Escuela de Dactilografía y Taquigrafía, el Teatro Bolívar, la Medalla de Civismo, la Medalla del Policía, el Bosque de la Independencia, las

Conferencias Culturales, los Correos Urbanos, el Plano de Medellín futuro, los Kioskos de avisos, el Directorio de Medellín, la fundación del periódico "Progreso", el arreglo y ornato de las avenidas de La Playa, *concursos de cuentos entre señoras y señoritas*, los jardines de las Estaciones de los Ferrocarriles de Antioquia y de Amagá, la fundación del Cuadro de Honor de tal Sociedad, el arreglo del atrio de la Metropolitana, el busto de Don Fidel Cano en el Parque de Bolívar, la artística fuente de la Plazuela de San José, el Congreso de Mejoras Públicas, compra de local para casa social, el monumento a Isaacs, la estatua de Cisneros, la canalización del río Medellín, la edición del Album de la ciudad y la Escuela de Declamación.

AGAPITO BETANCUR.

Medellín, Noviembre de 1925.





EL MENSAJERO DE LA VICTORIA

Cuando todo el mundo de Colón conmemora el primer centenario de la jornada decisiva de la emancipación hispano-americana, justo y patriótico es evocar las figuras de aquellos guerreros cuyas espadas, bajo los estandartes de Bolívar y Sucre, Córdoba y Lara, se aureolaron con los reflejos de la victoria en esos campos cuyos nombres ponen en los pechos un hondo e intraducible estremecimiento. Uno de esos próceres, en quien vinieron a enlazarse una vez más estirpes de la Nueva Granada y de Venezuela, fué el Teniente Coronel don Julián Santa María, a quien bien puede denominarse el MENSAJERO DE LA VICTORIA, por haber sido el portador del parte de la Batalla de Ayacucho, enviado por el Libertador a la capital de la Gran Colombia, y cuyo nombre, a pesar de los servicios prestados, no se menciona en los Diccionarios biográficos de los campeones de la Independencia.

Por los años de 1765 llegó a la Provincia de Antioquia, en el Virreinato de Santafé, con el propósito de radicarse en ella, un hidalgo castellano llamado don Manuel de Santa María y Fernández de Salazar, quien contaba treinta y un años de edad, pues había nacido en Anzó, Montañas de Burgos, el 21 de abril de 1734. ¿Descendía don Manuel de aquel famoso rabino judío Salomón-ha-Levi que después de haber ilustrado la Sinagoga con su ciencia, convertido al catolicismo hizo célebre el nombre de Pablo de Santa María y llegó a ser nada menos que Arzobispo de Burgos y, en 1406, Canciller Mayor del Rey Enrique III, enlazando su familia con las casas más linajudas de Castilla y Aragón? Así lo han aseverado varios historiógrafos, que alegan en su apoyo los rasgos fisonómicos de la familia Santa María, prototipo en muchos casos de ejemplares de belleza, así en varones como en damas. Bien pudiera ser, pero mientras se señalan los eslabones de la cadena humana que debe-

ría unir al mencionado Canciller con don Diego de Santa María, que cerca de dos siglos después, hacia fines del XVI, tenía su casa solariega en el Valle de Mena de las Montañas de Burgos, lo juicioso parece no aventurar concepto definitivo, como lo aconseja en el particular el ilustre humanista don Marco Fidel Suárez.

Hijo de aquel don Diego de Santa María fué don Mateo, quien a la muerte de su hermano don Antonio heredó la casa y bienes de sus antepasados, vinculados en Casadilla de Siones, Valle de Mena, y casó con doña Francisca del Barrio, enlace del cual nació en Anzó, el 10 de agosto de 1673, don Lorenzo de Santa María, el cual, a su turno, contrajo matrimonio con doña Francisca de Taranco, hija de un Diputado Regidor General de la Provincia. De don Lorenzo y doña Francisca procedió don Andrés de Santa María, nacido el 30 de noviembre de 1708, quien casó con doña María Fernández de Salazar (hija de don Andrés Fernández de Salazar, Síndico Procurador General del Valle de Mena, y de doña María de San Pedro Sojo), y tuvo al citado don Manuel, tronco del apellido Santa María en el Nuevo Reino de Granada.

Provisto de sus papeles de cristiandad y nobleza y establecido en Medellín, logró don Manuel, en negocios de comercio, acrecentar considerablemente su fortuna, y ocupó en la llamada entonces Villa de la Candelaria muy alta posición, habiendo desempeñado los honoríficos destinos de Alcalde de primera nominación, Corregidor de naturales del Pueblo de la Estrella, Alcalde Juez Pedáneo del Partido de Envigado y dos veces el de Procurador General (1). En una de las ocasiones en que ocupó este puesto, tuvo alguna desavenencia con el Gobernador de Antioquia don Cayetano Buelta Lorenzana, y el Cabildo de Medellín le expidió entonces un honroso certificado sobre su conducta y la manera como había desempeñado esos destinos, o sea "con la reputación que corresponde a su buen nacimiento y crianza, sin que en ellos hubiera dado la menor nota en contrario".

Casó don Manuel de Santa María dos veces, y del segundo matrimonio—celebrado el 17 de septiembre de 1770—con doña Josefa Isaza y Vélez de Rivero, de noble familia procedente por la línea paterna de Vizcaya, y por la materna de Asturias, fué hijo primogénito don Manuel de Santa María e Isaza, quien a los veintiún años de edad, el 4 de noviembre de 1792, casó con doña María de la Luz Tirado y Villa, hija del Comisario General de la Caballería y Alguacil Mayor de Medellín don Nicolás José Tirado y Zapata y de doña

(1) Un hijo de don Manuel, don Cristóbal de Santa María e Isaza, vistió en enero de 1802 la beca del Colegio Real Mayor y Seminario de San Bartolomé en Santafé de Bogotá, y en la correspondiente información de limpieza de sangre, declaró el testigo don José Antonio Soto, vecino de Medellín: "que conoce al pretendiente, a sus padres don Manuel de Santa María, natural de los Reinos de España, y a doña Josefa Isaza, natural de Medellín; que conoce a los abuelos maternos don Francisco Isaza y doña Francisca Vélez, de la misma Villa, y no conoció a los abuelos paternos por ser naturales de los Reinos de España, pero que todos han sido reputados por personas nobles y de distinción como que han obtenido los empleos honoríficos de aquella República, y últimamente ha visto los papeles de hidalguía pertenecientes al padre, venidos de aquella Península".—En igual sentido declararon, también bajo juramento, los otros testigos.

Josefa de Villa y Molina, y cuyos abuelos, tanto el paterno, Capitán Juan Tirado y Cabello, como el materno, el Depositario General y Capitán de Infantería española don Francisco Miguel de Villa y Castañeda, habían ejercido el alto empleo de Alférez Real de Medellín.

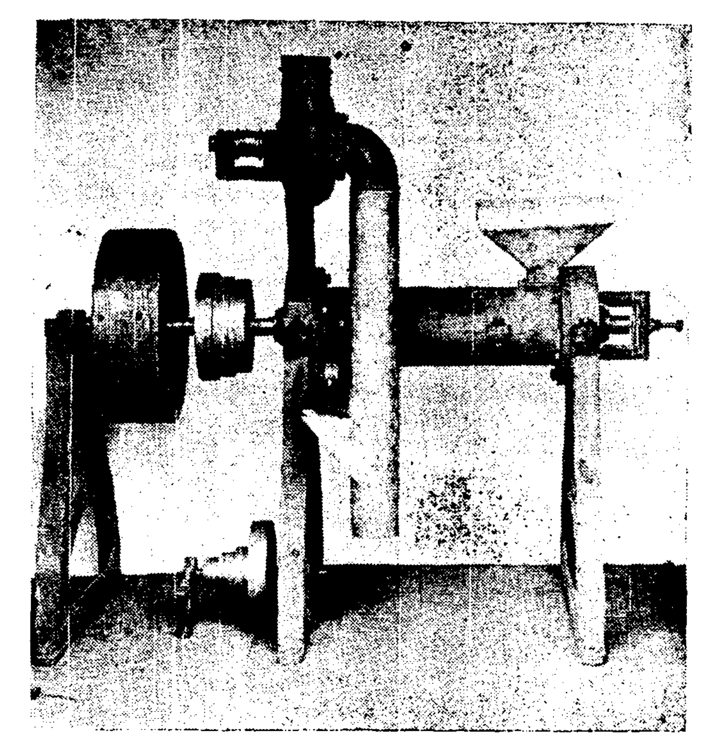
Una numerosa familia, compuesta de cinco hombres y cuatro mujeres, provino del matrimonio Santa María-Tirado: el tercero de los varones, que llevó el nombre de Julián, nació en Medellín el 28 de enero de 1800.

Después de haber hecho en su ciudad natal los estudios de primeras letras, que estaban entonces al alcance de las familias pudientes, apenas se hicieron sentir en la Provincia de Antioquia los efectos de la Batalla de Boyacá, el joven Santa María se apresuró, como ya lo había hecho su hermano mayor don Raimundo, a enrolarse en uno de los cuerpos organizados por el Gobernador don José Manuel Restrepo, con el designio de coadyuvar a la liberación de los lugares en donde, como Pasto y Santa Marta, continuaban dominando los españoles. En efecto, en septiembre de 1819 tomó servicio en el Batallón CAUCA, el cual, de acuerdo con la orden del Libertador, deseoso de honrar una vez más la memoria del Héroe del Bárbula, tomó el nombre de GIRARDOT, y fué destinado, una vez concluídas las operaciones en Antioquia, a engrosar la división del General Montilla, la cual debía reabrir la lucha contra Santa Marta. El GIRARDOT marchó (20 de agosto de 1820) a órdenes del Capitán José María Ricaurte—quien falleció a poco tiempo por causa del cólera morbo—a la campaña del Magdalena, adelantada con el designio de obtener a todo trance la posesión por los patriotas de aquella ciudad, foco de exaltado realismo que irradiaba sobre toda la costa atlántica del antiguo Virreynato, manteniendo en zozobra a los magistrados de la recién fundada República, y ganada y perdida varias veces por ambos contendores en el curso de la guerra. En los planes del Libertador, además, entraba el de que una vez obtenido ese resultado, pasara el ejército del Magdalena a libertar a Maracaibo, plaza de capital importancia para la suerte futura de Colombia.

Las fuerzas patriotas, mandadas por tierra por el General José María Carreño, a cuya pericia se encomendó en buena hora ese encargo, y por mar a órdenes del bravo Padilla, Jefe de la armada, adelantaron con vigor las operaciones militares, y en ellas se distinguió "por su valor, energía y actividad", Julián Santa María, hallándose en la acción del paso del Cotoné, en la derrota infringida cerca del río de la Fundación al Jefe realista Brigadier Sánchez Lima, y en el combate de San Juan de la Ciénega, en el cual fué dominada la hosca tenacidad de los indígenas, que impávidos se hacían matar por su amo el Rey, hasta que el General Carreño obtuvo del Gobernador español Ruiz de Porras (11 de noviembre de 1820) la entrega de la ciudad de Bastidas, abandonada por la mayoría de sus habitantes. Durante la campaña fué ascendido Santa María a Subteniente, primero, y como premio a su comportamiento en la Batalla de la Ciénega obtuvo luégo el grado de Teniente.

Adueñados los patriotas de Santa Marta, cuya conservación de-

Trilladoras para café



Beneficia 180 arrobas por hora, en primera trilla; se mueve con 12 caballos de fuerza; va empacada en 10 cajas, pesa más o menos 1.000 kilos.

FUNDICION Y TALLERES DE ROBLEDO

MEDELLIN - COLOMBIA

FUNDADA EN 1896

SOCIEDAD ANONIMA

con un capital de $ 200.000-00 oro colombiano, dividido en 20.000 acciones.

Fabricantes de maquinaria en general, y muy especialmente para café, caña de azúcar, cacao etc. etc. Relojes para torre, maquinaria para minería, ruedas Pelton, tuberías etc. etc.
Absoluta garantía en la obra,
pues usamos materiales de primera calidad.

mandaba gran cuidado y vigilancia, por mantenerse vivo el fervor realista de los nativos de esa Gobernación, el Teniente Santa María, designado Ayudante Mayor del Batallón GIRARDOT, desempeñó, en el tiempo que permaneció en dicha plaza, importantes comisiones a entera satisfacción de sus jefes. Y honroso para él es igualmente el detalle de que auxiliado por remesas de dinero que le enviara su padre—que cooperó a la obra del establecimiento de la República como Alcalde y Regidor de Medellín—y ayudado por su hermano Raimundo, quien había establecido en Santa Marta una importante casa de comercio, no recibió en esa época el Teniente Santa María cantidad alguna del Tesoro público por sueldos o gratificación.

A mediados de 1821, movido por el deseo de visitar a su familia, pasó Santa María con licencia a Antioquia, mas no duró por mucho tiempo en el descanso porque, resuelta por el Libertador la campaña del Sur con el objetivo de emancipar definitivamente a Quito, fué comisionado para conducir al Cuartel General del ejército patriota, establecido en Cali, un batallón de reclutas. Atravesando la Provincia de Neiva y el Páramo de Guanacas, llevó felizmente sus hombres Santa María hasta la ciudad de Popayán, en donde, complacido con su comportamiento y anteriores servicios y apreciando sus relevantes dotes de caballerosidad e inteligencia, el Libertador, escogiéndolo entre muchos oficiales distinguidos, lo designó como uno de sus Edecanes. "Edecán del General Bolívar, Libertador Presidente, es uno de los más bellos títulos que pueden usarse en Europa", escribía Sir Robert Wilson, al reclamar para su hijo Bedford al honor.

En un principio el plan de Bolívar era el de pasar por mar a Guayaquil, desde el puerto de la Buenaventura, pero sucesos desfavorables para los patriotas, tales como la ocupación de Quito por el General español Mourgeon y las excursiones de la flotilla realista por las costas del Pacífico, lo determinaron a la empresa, mucho más aventurada y difícil, de emprender la campaña por tierra para llegar al pié del Chimborazo después de haber sometido definitivamente a Pasto, "la trágica Vendée de nuestra historia". Con su Estado Mayor—en el cual figuraba su Edecán Santa María—salió el Libertador de Popayán el 8 de marzo de 1823 resuelto a superar las dificultades que los hombres y la naturaleza oponían a sus planes, pues no solamente había que someter a los indomables pastusos y patianos, sino que vencer los rigores de la cordillera y las inclemencias del clima, tan mortífero éste que en la marcha hasta el Juanambú, teatro en años anteriores de las hazañas de Nariño, perdió el ejército más de mil hombres que quedaron moribundos en los hospitales.

Deseoso de seguir su camino hacia Quito, aun cuando fuese dejando a su espalda a la indomable Pasto, Bolívar, en la necesidad de atravesar el torrentoso Guáitara, se estrella contra las formidables posiciones que sobre el volcán de Pasto habían escogido los realistas. Líbrase entonces (7 de abril de 1822) sobre el campo de Bomboná una de las más encarnizadas y cruentas batallas que registra la guerra de la independencia, y entre los oficiales granadinos que, animados por el ejemplo de Torres y Valdés, Barreto y Sanders,

París y Galindo, ejecutaron prodigios de valor, se contó el Teniente Julián Santa María, quien acompañó en todos los momentos al Libertador en esa jornada, tan llena de memorables incidentes y que, no obstante haber sido coronada por el triunfo de los republicanos, obligó a éstos, a causa de las pérdidas sufridas, a retirarse hacia Popayán en busca de refuerzos. En despacho fechado por Bolívar en el Cuartel General del Trapiche, el 21 de Mayo siguiente, recibió Santa María su ascenso a Capitán efectivo.

Grandes fueron las penalidades de la campaña de Pasto, en la cual—escribía al Vicepresidente Santander el Secretario del Libertador, Coronel J. G. Pérez—"el clima se ha mostrado más cruel que los hombres, y éstos son los más enemigos que tiene la libertad, que para odiarnos no hay distinción de edad, sexo ni calidad". Tales fueron la hostilidad de los pastusos y las inclemencias de la naturaleza que llegaron a hacer mella en el ánimo irreductible del Libertador, quien—dice el historiador Restrepo—hubo momentos en que llegó a dudar si debería cambiar de nuevo su plan de operaciones para emprenderlas por la costa del Pacífico. Por fortuna, la nueva de la victoria de Sucre en Pichincha y consiguiente ocupación de Quito, doblegó los bríos del recio jefe español que comandaba en Pasto, Coronel Basilio García, y le hizo aceptar la capitulación honrosa que le ofrecía el Presidente de Colombia (8 de junio de 1822). Por ese medio "que valió más que diez victorias" pudo Bolívar, sin la preocupación de tener a la espalda un centro de reacción realista, adelantar sus vastos planes sobre la emancipación total de la América del Sur.

Señaladas pruebas de confianza mereció del Libertador durante la campaña el Capitán Santa María, quien fué escogido para escoltar hasta Popayán con diez guías al Teniente Coronel José María Obando, recién pasado del campo realista al de los patriotas, al cual, para disipar toda aprensión le dijo Bolívar "que le daba por compañero a uno de sus Edecanes de quien estaba seguro lo trataría como un caballero", y, luégo, para llevar a Bogotá la noticia de los plausibles acontecimientos cumplidos en el Sur. Con los partes de las Batallas de Bomboná y Pichincha, las nuevas de la ocupación de Pasto y de Quito, y correspondencia especial del Libertador y del General Sucre relativa a las operaciones militares, después de haber verificado el viaje en el corto espacio de nueve días, pasando por el Valle de Patía, infestado aún por guerrillas realistas, llegó Santa María a la Capital de Colombia el 24 de junio de 1822, y al día siguiente, en vista de las especiales recomendaciones recibidas del Libertador, el Vicepresidente Santander, atendiendo a su mérito y servicios, le concedió el grado de Teniente Coronel de Infantería.

Agasajado por la alta sociedad de Bogotá—ciudad a donde había ya venido a establecerse su hermano don Raimundo, después de hacer la segunda campaña del Magdalena y sufrir ingentes pérdidas en la reocupación de Santa Marta por los realistas—don Julián Santa María, a quien su padre quería retener a su lado y sentía quizás la nostalgia del hogar, no pudo regresar en el curso del año al Cuartel General del Ejército Libertador, ya en el Perú a causa de los sucesos cumplidos como consecuencia de la célebre

entrevista de Guayaquil entre Bolívar y San Martín. Santa María, que había obtenido, en despacho fechado en ese puerto el 30 de mayo de 1823, su retiro con grado de Teniente Coronel, no quiso hacer uso de él en virtud de instancias del Libertador, quien no quería separarse de un oficial en cuya lealtad tenía completa confianza, y en repetidas ocasiones en su correspondencia con el General Santander reclamó a su Edecán en forma honrosa para éste. Cuando al fin después de haber logrado realizar, con licencia, una visita a su ciudad natal, emprendió Santa María, a principios de agosto de 1823, su viaje de regreso a unirse con el Libertador, escribía el General Santander al Presidente: "Va Santa María, en cuya detención no soy culpable; no siempre puede uno ser inflexible ni desatenderse de relaciones amistosas" y meses más tarde, en carta de 6 de marzo de 1824, agregaba el Vice-presidente a Bolívar: "Yo no me he metido jamás con sus oficiales: Umaña y Santa María no obtuvieron del Gobierno licencia ni retiro".

Cuando el Comandante Santa María llegó a Lima (29 de octubre de 1823) siendo mensajero de "muchos papeles, algunas notas importantes y decretos del Congreso que me han parecido excelentes"—según escribía el Libertador—llegaba a su período álgido el torbellino de intrigas y complicaciones que había paralizado hasta entonces el avance de las armas colombianas en el Perú. Llamado encarecidamente por el Presidente Riva Agüero, los altos jefes militares y el Congreso peruano para dirigir la guerra contra el poderoso ejército realista, y obtenido el permiso correspondiente del Cuerpo Legislativo de Colombia, llegó el Libertador, el 1º de septiembre del mismo año de 23, a Lima, donde fué recibido en triunfo, pero, como dice en sintético concepto el historiador Restrepo, "estaba erizada de graves dificultades la empresa acometida por Bolívar de asegurar la independencia del Perú. Tenía que obrar sobre un pueblo cuyos recursos estaban agotados, depedazado por los partidos que se disputaban el poder sin reparar en los medios, desmoralizado, cansado de la guerra y donde los españoles conservaban el influjo adquirido por tres siglos de dominación y por recientes victorias". Y no está recargado de sombras ese cuadro, pues crítica era en efecto la situación con las tropas peruanas que, a órdenes de Santa Cruz, habían invadido el Alto Perú, casi destruídas en el Desaguadero, y con la lucha ardiente que, sin tener en cuenta el peligro común representado en los defensores de la Monarquía, sostenían el Congreso y el Presidente Riva Agüero, destituído por aquel alto Cuerpo, y cuya disolución, a su vez, había ordenado el engreído mandatario que, abandonando a Lima, había hecho de Trujillo la sede de su Gobierno.

En negociaciones infructuosas entre el Libertador y Riva Agüero perdiéronse cerca de tres meses, sin que el ex-Presidente hubiera aceptado ninguno de los partidos que proponía Bolívar, y resuelto éste a terminar, amistosamente o por la fuerza, las diferencis existentes que paralizaban toda acción trascendental, tramontó la cordillera para caer con su ejército sobre Trujillo. Empero, como las tropas de Riva Agüero se retiraron delante de las suyas y aun algunos cuerpos se le unieron, "convencido de que las atenciones que

demanda el ejército del señor Riva Agüero impiden obrar sobre los españoles de una manera pronta, enérgica y eficaz"—decía su Secretario General—, resolvió el Libertador, el 26 de noviembre, enviar a su Edecán Santa María como Parlamentario ante Riva Agüero para convenir en una entrevista, suspendiendo entre tanto las hostilidades y alzando el bloqueo de la costa de Trujillo. Inmediatamente salió Santa María a cumplir su comisión y al llegar a esa ciudad se encontró con el más favorable cambio de cosas. En efecto, el Coronel Antonio Gutiérrez de la Fuente, quien intervino como representante de Riva Agüero en las negociaciones aludidas y había tenido oportunidad de comprobar la falta de buena fe de su Jefe, tuvo oportunidad también de interceptar comunicaciones que le revelaron los planes concertados entre el ex-Presidente y los Generales realistas para destruír el ejército auxiliar de Colombia, y, decidido a obrar, entró a Trujillo en la mañana del 25 de noviembre, se apoderó de Riva Agüero y de sus parciales, y, una vez aprobada su conducta por los habitantes del Departamento, despachó cuatro días después al Teniente Coronel Santa María, en unión de uno de sus oficiales, para manifestar al Libertador su deseo de acatar, con los demás Jefes del Ejército del Norte, al Congreso como única y legítima autoridad nacional, lo que implicaba consecuencialmente el reconocimiento de la autoridad del Libertador. Así lo hicieron en solemne declaración fechada el 1º de diciembre, cuyas bases fueron aceptadas por el Presidente de Colombia. (1)

Después de comunicar por escrito Santa María tan plausibles noticias al Libertador, quien las recibió en su Cuartel General de

---

(1) "Anoche—escribía el Secretario Espinar al Ministro de Guerra del Perú desde Huandobal con fecha 6 de diciembre— ha recibido S. E. una comunicación del 30 del pasado, en que su Edecán el Teniente Coronel Santa María, que fué de parlamentario, le dice desde Trujillo haber encontrado allí un cambio político, y que el señor La Fuente, al instruírlo de las ocurrencias, le manifestó las comunicaciones interceptadas de Riva Agüero con los españoles en las que se describe la perfidia con que este monstruo tenía casi vendida su patria a sus mismos enemigos, y le presentó sus ardientes votos, los de las tropas y el pueblo por una reconciliación que pusiese término a los males pasados, siendo la primera y más grande garantía que podía ofrecer el reconocimiento del Gobierno legítimo, el cual había ya proclamado".

En la misma fecha decía el Coronel Gutiérrez de la Fuente al Presidente del Perú, Torre Tagle: "Durante el curso de estos acontecimientos he recibido de S. E. el Libertador de Colombia y del Perú las dos comunicaciones que en copia acompaño a V. E. y que fueron dirigidas a Riva Agüero, creyéndolo todavía a la cabeza del usurpador Gobierno. La primera que fué conducida por el Teniente Coronel de Colombia don J. Santa María, produjo el Tratado que en copia igualmente acompaño a V. E. y cuya ratificación fué a solicitar de S. E. el Libertador el Sargento Mayor del Batallón de la Guardia don R. Martínez".

El General Manuel Antonio López relata, al hablar de la campaña del Perú: "El día de nuestra llegada a Cajamarca (15 de diciembre de 1823) se nos había reunido un Edecán del Libertador, el Comandante Santa María, que de regreso de una comisión traía consigo una dilatada correspondencia interceptada al Ejército español. Por ella se informó S. E. de que el navío ASIA, el bergantín *AQUILES* y una corbeta a la orden del Coronel Bruzeta, que mandaba la escuadrilla, acababan de llegar de España. Una escuadrilla enemiga sobre nuestras costas en aquellas circunstancias, haciendo el crucero, paralizaba las disposiciones del Libertador, que por entonces todo lo esperaba de Colombia".

Atunhuailas, junto con comunicaciones del M. I. Cabildo de Trujillo y del Coronel Gutiérrez de la Fuente que confirmaban aquellas informaciones, regresó al lado de su Jefe, con el cual entró de nuevo a Trujillo. Mas si se había despejado el horizonte respecto de los planes que alimentaba Riva Agüero, estaba muy lejos de ser halagüeña la situación del Libertador. No había obtenido que se le reuniera la división auxiliar de Chile; el ejército peruano estaba casi disuelto después de la desastrosa campaña de Santa Cruz en el Alto Perú; era insegura la llegada de los refuerzos que incesantemente había pedido al Vice-presidente Santander y que éste no podía enviarle sin autorización del Congreso, y todo ello unido hacía que el éxito de la campaña estuviese en grave peligro y a merced de un ataque impetuoso de las numerosas fuerzas que obedecían al Virrey del Perú. Entonces, templándose aún más si cabe el acero de su alma, es cuando se muestra con mayor relieve el ánimo heroico de Bolívar, y a don Joaquín Mosquera, quien lo encuentra casi moribundo en Pativilca, resume su programa de acción en la palabra incomparable: TRIUNFAR. En ese momento, al lado del héroe, como en muchos otros solemnes de su vda, estuvo su fiel Edecán Santa María, y de la bella página en que el ilustre patricio Mosquera refirió, años más tarde, al historiador Restrepo ese episodio, copiamos, por mencionar a Santa María, el siguiente trozo:

"Yo permanecí tres días en Pativilca mientras (el Libertador) hizo escribir muchas cartas para la Nueva Granada y Venezuela, las que traje. El día de mi partida montó en una mula muy mansa que tenía y salió a dejarme a la entrada del Desierto de Huarmei para hacer un poco de ejercicio. Como mi equipaje se había atrasado, suspendí allí mi marcha, y el Libertador que estaba muy débil, se apeó y acostó sobre un capote de barragán, y su Edecán Julián Santa María permaneció de pie oyéndonos conversar sobre la situación triste del Perú, que me encargaba describir a Santander. Según Ud. sabe, para atravesar este desierto de arena se prefiere la noche: eran, pues, las seis de la tarde, y el sol entraba y salía en el Pacífico, y me daba no sé qué idea triste de que era el sol del Perú que se despedía de nosotros. El silencio majestuoso del Océano, la vista del Desierto que iba yo a atravesar, la soledad de aquella costa y el ahullido de los lobos marinos oprimían mi espíritu, al dejar a mis compatriotas en una empresa tan ardua en que arriesgábamos al héroe y a nuestro ejército. Al llegar mi equipaje, me dijo el Libertador, tendido todavía en el suelo:

" 'Diga Ud. allá a nuestros compatriotas cómo me deja Ud. moribundo en esta playa inhospitalaria, teniendo que pelear a brazo partido para conquistar la indepencia del Perú y la seguridad de Colombia'.

"Entonces levantándose me dió un abrazo; Santa María me dió otro y nos despedimos sin hablar palabra, como si hiciéramos esfuerzos para no expresar nuestra aflicción y nuestro cuidado por la suerte de la Patria. Omitiendo referir lo que me pasó en mi viaje que, después de mi llegada a Bogotá, supe cómo cumplió el Libertador su pronóstico, subiendo la cordillera y derrotando a los españoles en Junín".

Y así fué en realidad: sin amilanarse el Libertador ante los golpes repetidos—como el fracaso del armisticio intentado a fin de paralizar el progreso del ejército español; los criminales manejos del Presidente Torre Tagle y de su Ministro Berindoaga para destruír, de acuerdo con los realistas, la división colombiana, y, el de más funestas consecuencias, la caída del Callao a causa de una sublevación de las tropas argentinas y peruanas que guarnecían esa plaza—encargado ya de la suprema autoridad militar y política de la República por el Congreso del Perú (10 de febrero de 1824) se preparaba a cortar con su espada la trama de las dificultades y traiciones.

Favorecido por las desavenencias entre el Virrey La Serna y el General Olañeta, que comandaba en el Alto Perú, el Libertador, sin perder bríos por la nueva ocupación de Lima por los españoles y secundado brillantemente por sus Generales con Sucre a la cabeza, hizo prodigios en corto tiempo, y, escribe el historiador de la Revolución de Colombia: "consigue restablecer en dos meses la moral del ejército unido, lo aumenta de siete a nueve mil quinientos hombres de toda arma e infunde a sus cuerpos el noble orgullo de los colombianos, que tantos laureles habían segado en el campo de batalla". Atraviesa la cordillera con sus horribles desfiladeros, llega en el mes de junio a Huánuco y de allí continúa, en serie prodigiosa, dictando órdenes de admirable precisión para concentrar, mantener la disciplina y electrizar a sus soldados.

El Teniente Coronel Santa María secundó con actividad ejemplar, en su esfera, los planes del Libertador, y desempeñó con su habitual consagración las numerosas comisiones que le dió su Jefe. El 15 de junio fué despachado al campamento del General Córdoba, Comandante de la segunda División, con las instrucciones a que éste debía ceñirse para el paso de la cordillera: "El modo y forma cómo US. debe verificar esta operación—escribía a Córdoba el Secretario General Coronel Heres—los comunicará a US. el Teniente Coronel Santa María, Edecán de S. E., que lleva las instrucciones del caso y conoce el país. S. E. quiere que US. cumpla exactamente las órdenes que le comunique dicho Santa María". Verificado satisfactoriamente ese encargo, inquieto el Libertador por la suerte de la COLUMNA ZULIA Y LOS GUÍAS, de las tropas que acababan de llegar de Colombia y debían unirse al grueso del ejército, despachó a su Edecán a Huayanca a fin de que informara del lugar en que se hallaban esos cuerpos y su estado, y para que por las vías más cercanas los hiciera llegar a ese lugar y de allí a Pasco, punto general de reunión del Ejército Libertador, dándole amplias facultades, entre ellas la de disponer de más de mil bestias, entre caballos y mulas, y de las provisiones que allí había tenido la precaución de reunir.

Concentrado el Ejército en Pasco al principiar el mes de agosto, el Libertador resolvió celebrar el aniversario de la Batalla de Boyacá con una gran victoria sobre Canterac, uno de los más afamados entre los generales realistas, pero éste se anticipó a presentar combate, creyendo que no tendría que hacer frente sino a una parte de las tropas patriotas. El sol del 6 de agosto alumbró sobre

el campo de Junín el choque, digno de ser cantado por el Homero americano, de las dos caballerías, y allí se hubiera adelantado el laurel de Ayacucho si hubiese podido entrar en juego la infantería republicana antes de que la española emprendiera rápida retirada. En *Junín refrendó* su *fama* de valeroso y sus trencillas de Teniente Coronel Julián Santa María, quien, como pudo atestiguar después uno de sus compañeros de armas, "como Edecán del Libertador se comportó distinguidamente entre los oficiales de más valor".

Preciso era para Bolívar terminar la campaña, tan favorablemente cambiada a su favor después de las cargas de Junín, y para ello continuó, con la misma infatigable presteza, dictando sus disposiciones para el encuentro final. Santa María, quien parecía incansable, desempeñó en esos preliminares de Ayacucho un papel que, si pasa inadvertido en un cuadro de tan vastas proporciones, tuvo en realidad no escaso mérito por la manera como supo llenarlo. Pocos días después, 12 de agosto, fué enviado por el Libertador al Cuartel General de Sucre, situado en Jauja, con las instrucciones sobre la manera como debía adelantar su marcha el ejército, y más tarde, el 21, se le comisionó ante los Coroneles Carreño y Althaus a fin de que se informara del estado y situación de las fuerzas enemigas; si éstas habían pasado el Apurimac, y si los realistas habían logrado concentrarse. Y, puede decirse que en el período transcurrido de Junín a Ayacucho sirvió de intermediario casi constante entre Bolívar y Sucre, en cuya correspondencia se menciona su nombre frecuentemente. Basta para comprobar la completa confianza que el Libertador tenía no sólo en la lealtad y adhesión de su Edecán sino en su perspicacia y habilidad, el siguiente trozo de la carta que con fecha 28 de septiembre escribió el mismo Bolívar desde Huancarama al futuro Gran Mariscal:

"Ahora mando cerca de Ud. a Santa María para que lo ilustre de todo, por estar bien instruído de la situación del país y del ejército. Los informes que dé a Ud. Santa María servirán infinito para decidir con más acierto la marcha de nuestras tropas".

No hemos podido precisar si el Teniente Coronel Santa María se hallaba aún en el campamento del General Sucre el día de Ayacucho, o si, con mayor probabilidad, había vuelto al lado del Libertador, quien se hallaba en Lima. Lo cierto es que una vez que la visión clarovidente de Bolívar, la insuperada pericia militar de Sucre y el ardor heroico de Córdoba, unidos por el genio en una sola fuerza arrolladora, escribieron al pie del Cundurcunca la más bella página de la historia militar del Nuevo Mundo, fué designado Santa María para el desempeño de dos importantes comisiones. La primera, llevar al Gobierno de Colombia, que residía en Bogotá, el *parte* oficial de la victoria. La segunda, poner en manos del Presidente del Senado, don Luis A. Baralt, la nueva renuncia que de la Presidencia de la gran República dirigió desde Lima, con fecha 22 de diciembre del citado año de 1824, el Libertador, renuncia que

fué unánimemente rechazada por el Congreso en la sesión de 8 de febrero de 1825. (1)

Brillante carrera militar esperaba a ese joven Oficial de 24 años que había ganado en el combate de la Ciénega su grado de Teniente, merecido en Bomboná el de Capitán, y comprobado en Junín que le correspondía en justicia el de Teniente Coronel, y que bien podía aspirar, después de los méritos adquiridos en la campaña de Ayacucho, al ascenso a Coronel, como lo indicaba al Vice-presidente Santander el Libertador, con cuya estimación y amistad se honraba Santa María. Y ese Coronel de la Gran República fácilmente hubiera escalado los más altos grados de la milicia, como muchos de sus compañeros que entonces tenían la misma gerarquía, en las postrimerías de Colombia, y, con mayor facilidad aún, en las contiendas civiles en que se debatieron las nuevas entidades surgidas a la disolución de la obra genial que realizó Bolívar. Empero, don Julián Santa María que, por una parte, consideraba terminada con la victoria del 9 de diciembre la lucha por la independencia de América, y, por otra, se veía obligado por las apremiantes solicitudes de su padre para que permaneciese a su lado en las aflictivas circunstancias por que atravesaba, resolvió separarse del servicio de las armas.

Dura había sido en verdad la suerte de esos años para don Manuel Santa María, quien había visto en los azares de la guerra en Antioquia y Panamá, y en las intentonas realistas sobre Santa Marta— en una de las cuales, la nueva ocupación de la ciudad en enero de 1823, habían sido completamente pillados los almacenes de la casa de comercio que allí dirigía don Raimundo— casi completamente desaparecido el capital heredado y que él había logrado acrecentar considerablemente en varios años de fecunda labor. Pero el golpe más doloroso había sido el naufragio en que perecieron ahogados sus dos hijos menores, Pedro y Rafael, jóvenes que mucho prometían e iban a Europa a completar su educación. Abrumado por esa desgracia, don Manuel Santa María dirigió una sentida comunicación al Libertador, y ella, unida a las instancias de don Julián, que ya probablemente por esa época se preparaba a fundar su propio hogar, determinaron el retiro definitivo que con fecha de 22 de marzo de 1825 se concedió al Teniente Coronel Julián Santa María, en atención al provisional que había obtenido en Guayaquil dos años antes, con goce de fuero y uniforme. Ese retiro implicó igualmente, por parte de don Julián, la renuncia a los honores y haberes que concedió el Perú a sus Libertadores.

Don Julián Santa María, quien acababa de recibir la condeco-

---

(1) Sobre el tema de su renuncia decía el Libertador al General Santander en carta de 20 de diciembre: "Mando a Santa María a llevar estos pliegos (los partes de la Batalla de Ayacucho) y un oficio al Senado. Espero que no lo interceptará Ud. puesto que Santa María tiene orden de ponerlo en manos del Presidente del Senado, sin que le toque a Ud. ninguna intervención en este asunto". Equivocadamente en el ARCHIVO SANTANDER se ha señalado a esta carta la fecha de 20 de diciembre de 1825, cuando su contenido no deja lugar a dudas acerca de que fué escrita pocos días después de la victoria de Ayacucho. También por equivocación, en la misma obra, se señalan como relativas a don Miguel Santa María, el primer Ministro colombiano en México, varias referencias que corresponden a don Julián o a otras personas de la familia Santa María.

ración del busto del Libertador que en el segundo aniversario de Junín le otorgó el Consejo de Gobierno del Perú, presidido por don Hipólito Unanue, casó en Bogotá, el 8 de octubre de 1826, con doña Concepción Soublette, hija de don Antonio Soublette y Piar y de doña Teresa Jerez Aristeiguieta y Blanco Herrera, emparentada con el Libertador y perteneciente a la procera familia que se destaca con tanto brillo en la guerra de la emancipación. Entre los hermanos de doña Concepción figuran don Juan Soublette, caído en el campo de batalla de San Mateo; don Martín, herido de muerte en Unare; doña Soledad, esposa del después General Daniel F. O'Leary, el Edecán preferido de Bolívar y luégo su historiador, y don Carlos, una de las más altas glorias militares de aquella época, pródiga en guerreros. Soublette, el compañero de Miranda en los asaltos de Valencia y defensa de La Victoria; de Ribas en la legendaria campaña de 1813, en la cual ciñó los laureles de Bárbula y las Trincheras, y del Libertador en San Mateo y La Puerta; el vencido de Aragua y defensor del Castillo de la Popa en el sitio de Cartagena la heroica en 1815; el Coronel que secundó a Piar en la batalla del Juncal, y como Jefe de Estado Mayor General hizo con el Libertador la campaña de 1818; el vencedor de Boyacá y luégo Vicepresidente de Venezuela y Director de la Guerra, necesitaría de muchas páginas para que pudieran mencionarse siquiera los campos de combate en que desenvainó su espada y los cargos de consideración que desempeñó, con inmaculada pulcritud, en servicio de la República. Era en ese año Secretario de Guerra y Marina de la Gran Colombia y autorizó como padrino, en unión de su esposa doña Olaya Buroz y Tovar, el matrimonio de su hermana doña Concepción con el Teniente Coronel Santa María. Grato es recordar aquí que el General Soublette, después de haber desempeñado la Presidencia de Venezuela, al salir proscrito de su patria halló en la Nueva Granada—cuyo Congreso se honró a sí mismo al concederle una pensión por sus eminentes servicios a la causa americana—la más cordial y deferente hospitalidad, en forma que hizo escribir al mismo General: "No me recibió como a un hermano, sino como a un hijo muy querido".

Santa María se dedicó en Bogotá a labores comerciales, con ánimo decidido de mantenerse alejado de la vida pública, pero sucesos inesperados vinieron a sacarlo por un momento del retiro en que deseaba vivir. Hallábase desempeñando el cargo de Consejero Municipal de dicha ciudad cuando acaeció, en agosto de 1830, la insurrección del Batallón Callao, que puso desde el primer momento en peligro la estabilidad del Gobierno constitucional de don Joaquín Mosquera. Con el objeto de impedir la ocupación de la capital por los sublevados, se intentó apresuradamente la organización de varios cuerpos militares, a comandar uno de los cuales fué llamado al servicio el Teniente Coronel Santa María. Pero los acontecimientos se sucedieron con tal rapidez que en pocos días hallábase triunfante en toda la línea el partido que proclamaba la vuelta del Libertador al Poder como suprema bandera. Después de la derrota de las fuerzas del Gobierno en el Santuario, convocados los padres de familia, el 2 de septiembre, por el Prefecto de Bogotá,

acordaron llamar al Libertador para que se hiciese cargo del Poder, el cual debía ser desempeñado en el interregno por el General Urdaneta, último Ministro de Guerra de don Joaquín Mosquera, en vista de que éste se negaba a ejercerlo ante la presión de los vencedores. El Cabildo de Bogotá, en la sesión del 5, secundó esos planes, pidió a Urdaneta que se posesionara inmediatamente y que se nombrara una comisión encargada de presentar al Libertador, que se hallaba en Cartagena, los votos de la población y del ejército. El Consejal Santa María, entusiasta boliviano y que había sido uno de los más decididos en el Cabildo porque se adoptase esa solución, fué designado, en unión del Coronel Vicente Gutiérrez de Piñeres, para tan delicado encargo, de acuerdo con las instrucciones que les impartió el Ministro del Interior don Estanislao Vergara, las cuales creemos se hallaban inéditas, pues no aparecen en las MEMORIAS DE O'LEARY ni en los DOCUMENTOS PARA LA VIDA PÚBLICA DEL LIBERTADOR, y dicen así:

"República de Colombia.—Ministerio del Interior.—Bogotá—Septiembre 7 de 1830.—A LOS SEÑORES CORONEL VICENTE PIÑERES Y JULIÁN SANTA MARÍA:

"Habiendo aceptado Uds. la comisión que S. E. el Encargado del Poder Ejecutivo se ha servido conferirles cerca de la persona de S. E. el Libertador Simón Bolívar, he recibido orden de aquél para dar a Uds. las gracias por haberse prestado a tan importante servicio, que no duda S. E. lo desempeñarán Uds. a satisfacción del Gobierno, del pueblo y de la fuerza armada, a quienes Uds. unida y separadamente representan en este encargo".

"Acompaño a Uds. en un pliego cerrado la comunicación que dirige a S. E. el Libertador el Encargado del Ejecutivo, y una copia de ella para su inteligencia. Uds. entregarán a S. E. aquél y al acto de su entrega le harán la manifestación de los deseos del Gobierno, del pueblo, de la Provincia y de la fuerza armada para que se encargue cuanto antes de los destinos de este país, y comience a regirlo. Uds. no cesarán de instar a S. E. para que así lo verifique, y tocarán para ello todos los resortes que Uds. que conocen el carácter de S. E. saben son a propósito para lograr el efecto".

"Acompaño también varios documentos que pueden servirles en su comisión para hacer ver al Libertador la legitimidad del pronunciamiento de esta capital después de que el Gobierno constitucional había dejado de existir por la virtud de los acontecimientos, y más aún por la resolución del Presidente de no ejercer como tal acto alguno. Impondrán Uds. a Su Excelencia de todos los sucesos, y le harán conocer que los pueblos no se hubieran movido, si su movimiento no hubiera tenido por objeto llamarle; que ellos lo han hecho todo, y que el Batallón Callao y la fuerza armada han sido sus auxiliares solamente".

"Manifestarán Uds. igualmente al Libertador que no pudiéndose *ya continuar* este movimiento, porque los comprometidos en él son muchos, y no ceden en lo que creen conveniente al bién de la República, S. E. expondría al país a todos los horrores de la anarquía y de la guerra civil en mengua de su reputación y de su glo-

ria, si no atendiera a los votos de sus conciudadanos que le aclaman y le esperan con ansia; que S. E. el General Urdaneta considerándose nada más que como un vicegerente del Libertador en el Gobierno, tendría que abandonarlo si S. E. no se prestare, y entonces todo sería caos y confusión; que las Provincias, que permanecen unidas porque su voto es uniforme, entonces, dividiéndose en intereses, se separarían; y que, en fin, se perderían para siempre en Colombia el orden, la tranquilidad y la paz".

"Informarán Uds. a S. E. que los Ministros extranjeros residentes aquí, seguramente por respeto a S. E. y porque esperan que con el Libertador al frente del Gobierno ha de mejorar la situación de Colombia, siguen ejerciendo sus funciones; y que por lo mismo el honor de este país, sus relaciones con las demás potencias y su crédito exterior están comprometidos e interesados en que S. E. acepte el encargo que se le hace, y reasuma el mando. Uds. se lo rogarán a nombre del Gobierno, del pueblo y del Ejército, y no es posible que S. E. deje de prestarse a la voz unísona de los tres, y de todas las clases de la sociedad".

"El Encargado del Poder Ejecutivo espera del patriotismo y del ardiente celo de Uds. que conseguirán vencer al Libertador, y que se preste a lo que se solicita de S. E. De su orden he puesto esta comunicación, que Uds. cumplirán exactamente en todos los puntos que contiene. Si algo ha podido omitirse en ella, que pueda convenir al feliz resultado de lo que se desea, la prudencia de Uds. podrá suplirlo en su caso".

"Con sentimientos de respeto y distinguida consideración, me repito de Uds. obediente servidor,

ESTANISLAO VERGARA".

Los comisionados llegaron a Cartagena el 17 de septiembre, y al presentarle a Bolívar los pliegos de que era portador Santa María apoyó la solicitud que ellos contenían con las siguientes palabras:

"Excelentísimo Señor: La voluntad del pueblo de Bogotá está consignada en el acta que hemos tenido el honor de poner en manos de V. E. de orden de S. E. el Jefe del Ejecutivo. Ella, los documentos que la acompañan y los informes que debo dar a V. E. le comprobarán la necesidad y la justicia de aquel pronunciamiento.

"Yo, Señor, como individuo del Consejo Municipal de la Capital, he recibido la honrosa comisión de presentar a V. E., a su nombre y al del pueblo que representa, los sentimientos de respeto, gratitud y admiración que os profesan, y de rogar a V. E., como el único medio de salvar la República de los males que la amenazan, que admita la Magistratura a que le llaman los votos de los pueblos y del Ejército. Vuestra presencia en la Capital será bastante por sí sola para dar a sus habitantes paz y reposo. Vuestras tareas ulteriores darán a la República garantías sociales, estabilidad y dicha".

Por un momento los comisionados, que agotaron todos los recursos que su decisión por el Libertador y la amistad que éste les dispensaba podían suministrarles, creyeron que estaba resuelto a aceptar el mando que en términos tan apremiantes se le ofrecía, pe-

ro Bolívar, al reflexionar sobre cuál era en realidad la situación, se negó rotundamente a ello, y así lo hizo saber al General Urdaneta en carta de 18 de septiembre y al Doctor Vergara en otra del 25 del mismo mes (1). Enfermo, decepcionado, resolvió, en vez de subir a Bogotá, trasladarse a Santa Marta, donde menos de tres meses más tarde la muerte vendría a poner definitivamente sobre su frente el sello de la inmortalidad.

Desaparecido el Libertador, el Gobierno de Urdaneta perdió la fuerza moral que podía hacer excusable ante los pueblos su origen violento, y, al encauzarse la reacción legitimista con el Vicepresidente Caycedo a la cabeza, debió ceder el puesto. Como es natural en tales casos, los partidarios del régimen caído—entre los cuales se contaba en primer término don Julián Santa María, quien, además de su intervención cerca del Libertador, había desempeñado la Prefactura de Bogotá—tuvieron que sufrir el desvío de los vencedores, no obstante que, respecto a Santa María, éste tenía a su favor las cordiales relaciones que tanto su padre, Síndico Procurador General de Medellín, como su tío don Antonio María Santa María, Gobernador de la Provincia de Bogotá, y su hermano Raimundo, Consejero de Estado, cultivaban con el Presidente electo General Santander y otros personajes influyentes de su partido (2). Quizás aquella circunstancia, acaso con mayor probabilidad los deseos de su esposa de restituirse al seno de su familia, determinaron a don Julián a radicarse en Venezuela, como lo hizo por los años de 1834.

Con motivo de los acontecimientos políticos que tuvieron lugar en Caracas al año siguiente, restablecido ya el Gobierno constitucional del Doctor Vargas, volvió don Julián Santa María por corto tiempo a la vida pública para desempeñar el puesto de primer Comandante del Batallón de Milicias activas, compuesto de jóvenes y ciudadanos respetables, cargo que sirvió con su celo habitual y sin admitir grado ni honor militar, y renunció cuando ya había cesado el estado de alarma en la Capital. El Secretario de Guerra en vista de sus notorios quebrantos de salud, en comunicación fechada

---

(1) "Por más—decía el Libertador a Urdaneta—que he querido rendirme a los argumentos y exhortaciones de los mismos comisionados, de los amigos que hay en este país y aun de las cartas recibidas de Bogotá, no me ha sido posible decidirme a aceptar un mando que no tiene otros títulos que dos actas de dos Consejos Municipales. Además, el señor Mosquera no ha renunciado su título y mañana se hará hacer reconocer en otra parte de Presidente legítimo. Este caso no está muy remoto, pues al llegar a Popayán tiene lugar porque Obando y López se empeñarán en esto y el señor Mosquera no ha tenido hasta ahora otras inspiraciones que las de estos dos monstruos. Entonces él será el Presidente legítimo y yo usurpador. Yo no puedo reducirme a esa situación por más que me esfuerce a dominar mi repugnancia. Santa María me dice que si no acepto el mando habrá seguramente una espantosa anarquía, pero ¿qué he de hacer yo contra una barrera de bronce que me separa de la Presidencia? Esta barrera es el derecho, no lo tengo ni lo he cedido al que lo poseía; por consiguiente esperemos a las elecciones".

---

(2) En carta de 23 de julio de 1831 decía Santa María a su cuñado el General Soublette: "Mi pobre Papá en Antioquia con salud, muy pobre y perseguido como nosotros por amigos del Libertador nada más".—Academia de Historia de Venezuela. Archivo del General Soublette.

el 5 de diciembre de 1835, aceptó la renuncia, no sin darle, a nombre del Gobierno, "las más expresivas gracias por la espontaneidad y patriotismo con que ha prestado sus servicios a las instituciones de Venezuela".

Sólo una vez a partir de ese año figuró de nuevo el señor Santa María en actos oficiales: el día en que la ciudad Mariana de Caracas rindió a las cenizas de su hijo excelso la más férvida de las apoteosis. El antiguo Edecán, que lo había visto en horas de suprema angustia y en las de amarguras infinitas, tuvo entonces la ventura de palpar la admiración y el entusiasmo unánimes de los pueblos que servían como de alfombra móvil al paso del Libertador. Con sus compañeros Diego y Andrés Ibarra, Bernardo Herrera, Miguel Arismendi y Marcelino de la Plaza, todos Edecanes de Bolívar, Santa María cargó sobre sus hombros la urna mortuoria para colocarla en el carro que la condujo del Templo de San Francisco a la Catedral.

En labores agrícolas en el Valle del Tuy y en negocios de comercio en Caracas, en los cuales rodó con tan mala fortuna que perdió la mayor parte de su capital, cuidando amorosamente de su familia, pasó don Julián Santa María los últimos años de su vida. Después de soportar con perfecta entereza la penosa y larga enfermedad que lo condujo al sepulcro, falleció en la Capital de Venezuela el 13 de junio de 1845, a los 45 años de edad, y sus restos fueron inhumados en la Catedral. Su dignísima viuda, no obstante que los escasos bienes que dejó quedaron gravados con deudas que ella quiso cubrir, y que tenía a su cargo nueve hijos, no quiso solicitar pensión y sostuvo dignamente la familia con el decoro debido a su posición social. Solamente en 1865, cuando las guerras civiles habían arruinado por completo sus propiedades rurales, pidió la que le correspondía como viuda de un ilustre prócer de la Independencia, pensión que le fué concedida el 17 de enero de 1866. Posteriormente, el 30 de septiembre de 1878, se reconoció a doña Concepción Soublette de Santa María una igual a los sueldos de los Coroneles de la República, de la cual disfrutó hasta su muerte, acaecida el 3 de abril de 1883, a los setenta y seis años de edad (1).

De los hermanos de don Julián Santa María figuró también entre los próceres de la Independencia el mayor, don Raimundo, nacido en Medellín el 13 de febrero de 1795. Sentó plaza de soldado para combatir en la Campaña del Sur, y después de Juanambú se vió obligado a emigrar a Jamaica, de donde regresó a Santa Marta en 1821. En el ataque de esa plaza por los realistas fué de los defensores del fuerte de Santa Bárbara y luégo del de Botín, donde resultó herido, perdiendo en el pillaje de la ciudad casi todos sus haberes. Hizo también la segunda campaña del Magdalena, y radi-

(1) Hijos del matrimonio Santa María-Soublette fueron: 1) doña Teresa, esposa de don Federico Uzlar Hernández; 2) doña Concepción, esposa del doctor Elías Borges Codecido; 3) doña Lastenia; 4) doña Soledad, nacidos *todos cuatro en* Bogotá; 5) don Julián, esposo de doña Belén Paredes García; 6) doña Isabel; 7) doña Manuela; 8) don Manuel, esposo de doña Clemencia Feo Reverol, y 9) doña Cecilia, que casó con el doctor Miguel Sagarzazu Carabaño. Viven aún doña Soledad y doña Cecilia, damas que mantienen en la ciudad de Valencia el lustre de las tradiciones que representan.

cado en Bogotá fué en esta ciudad Alcalde en 1828; comisionado por el General Urdaneta, en asocio del doctor Vicente Borrero, para entenderse con el Vice-presidente Caycedo y los Generales López y Obando a fin de cortar la guerra civil, gestiones que dieron por resultado la celebración de la entrevista de Juntas de Apulo; Consejero de Estado del mismo General Urdaneta y del General Caycedo, y Representante y Senador, ya por Santa Marta, ora por Antioquia, en casi todos los Congresos granadinos en el lapso de 1837 a 1861. No aceptó el Ministerio de Hacienda que le fué ofrecido por el General Mosquera en su primera administración, y su nombre se menciona como uno de los iniciadores de la navegación a vapor en el río Magdalena, de la empresa granadina que intentó, en 1836, abrir el Istmo de Panamá, y, en general, entre los propulsores de muchas empresas de progreso y utilidad pública. Se contó don Raimundo en el númreo de los más fieles y adictos amigos del Libertador, y, al mismo tiempo, cultivó siempre buenas relaciones con el General Santander, cuyos intereses manejó en una época y quien lo nombró uno de sus albaceas. Fué el señor Santa María, dicen Vergara y Scarpetta en su DICCIONARIO BIOGRÁFICO de los próceres "patriota verdadero, amante de la paz y del progreso, excelente padre de familia, culto y distinguido caballero y sumamente afable y caritativo". Casó en Santa Marta, el 21 de diciembre de 1821, con doña Magdalena Rovira y Dávila y dejó de su matrimonio, lo mismo que don Julián, una lucida familia de dos varones y siete mujeres (1).

Movido por excesiva modestia, el prócer Teniente Coronel Julián Santa María, jamás puso de relieve sus servicios a la Patria, ni aun se preocupó por reunir, para legarlos a sus descendientes, los documentos que comprueban esos servicios. Que en esta hora en que un bosque inmenso de laureles se desgaja sobre los mármoles y bronces que evocan las figuras del Libertador y del Gran Mariscal de Ayacucho, una hoja siquiera caiga sobre la tumba ignota de quien fué, bajo sus enseñas fiel caballero de la Libertad.

RAIMUNDO RIVAS.

---

(1) Fueron sus hijos: 1) don Andrés, esposo de doña Manuela Hurtado; 2) doña Manuela, que casó con don Melitón Escovar y Ramos Barrientos; 3) doña Emilia, esposa de don Manuel Umaña Manzaneque; 4) doña Isabel, esposa de don Vicente Ortiz Durán; 5) don Ricardo, Ministro de Colombia en Bélgica, que casó con doña Julieta Vermesch; 6) doña Magdalena, esposa de su primo hermano don Joaquín de Mier y Rovira, hijo de don Joaquín, el dueño de San Pedro Alejandrino, donde falleció el Libertador; 7) doña Bernardina, esposa de don Anselmo Restrepo y Ochoa; 8) doña Clementina, que casó con don Carlos O'Leary y Soublette, y 9) doña Soledad, esposa de don Camilo Ordoñez y Caro.

También quedó descendencia de una hermana de don Julián Santa María: doña María Josefa, esposa de don Eugenio Martín Uribe.



EL VALLE DE MEDELLIN

El Valle de Medellín, pequeño pero primorosamente hermoso, descubierto por el Capitán Jerónimo Luis Tejelo el 6 de Noviembre de 1541, tiene la forma de una elipse de contornos sinuosos, con su eje mayor orientado casi de sur a norte, marcado en el centro de la llanura por las graciosas curvas que señalan el cauce por donde descienden suavemente las aguas del silencioso río de su mismo nombre, antes de *los Aburraes*. La longitud, en línea recta, desde el *Ancón de La Estrella* hasta la estrechura del *Bermejal*, frente al Manicomio Departamental, es próximamente de 14 kilómetros. La amplitud máxima, medida desde donde principian a empinarse en fuertes declives las dos cordilleras que lo cercan por el oriente y el occidente, con sus crestas paralelas al río—elevadas por término medio 700 metros sobre el fondo del valle—no alcanza a 8 kilómetros.

Las ondulaciones de la periferia coinciden en sus ángulos salientes, con el curso de los riachuelos y quebradas que por una y otra banda descargan sus frescas. puras y bulliciosas aguas, en el modesto río.

Por el lado oriental sobresalen, yendo hacia el norte, la *Doctora*, que baña el caserío de Sabaneta, y en cuyas márgenes se levantaron hogares de nobles patricios y de patriarcas, modelos de la raza; la *Ayurá*, la de las aguas *fecundizadoras*, que ha dado merecida fama a Envigado como semillero de vigorosos emigrantes, portadores de su empuje y energías fuera de los límites del Departamento; la *Zúñiga*, la *Aguacatala*, la *Presidenta* y la *Poblada*, que han convertido las terrazas y suaves laderas a espaldas y a los costados del Poblado, en un verdadero paraíso de casas de campo, con sus prados, arboledas, jardines, fuentes, baños y surtidores, sin igual en Colombia y aun fuera de ella, y por último, la *Santa Elena*—al norte del macizo contrafuerte del *Cuchillón* que penetra normalmente en la llanura—de caudal no despreciable, que divide en dos mitades, cerca a su desembocadura, la *villa* que fundó el Gobernador Don Miguel de Aguinaga, el 2 de Febrero de 1675, convertida, al correr de los tiempos, en la segunda ciudad de la República.

Por el occidente bajan, en primer término, de las cimas del *Romeral*, las deliciosas aguas de la quebrada de la *Bermejala*, que desemboca cerca al Ancón de La Estrella, después de regar los be-

llos campos del poblado de este mismo nombre, desde donde se domina espléndidamente casi todo el panorama del valle; la *Doña María*, de cuantioso volumen, que rodea por detrás el espolón del *Manzanillo*, frente a Prado, contrafuerte que avanza luégo hasta el fondo de la planicie, cerca al río, en Itagüí; las de *Altavista* y la *Hueso*, que corren mansas por entre los extensos y fértiles campos del Guayabal, Belén y la América, cultivados con esmero, en figuras geométricas de artísticos contornos, que dan al conjunto una variedad de colorido inimitable, por la alternación de clases de cultivos, y finalmente, frente a la ciudad, la borrascosa *Iguaná*, de trágica historia, que ha venido a convertirse, después de la destrucción del caserío de Aná, en la noche del 23 de Abril de 1880, en la mina de cascajo y arena más valiosa con que cuenta la ciudad para la construcción de caminos, calles y edificios, mina inagotable mientras dure la denudación de las enormes masas de rocas descompuestas, situadas en las cumbres del *Moral*, atrás de San Cristóbal, y que año por año son arrastradas en parte, y luégo extendidas en ancho playón, desde el río hasta el industrial caserío de Robledo.

En el fondo del valle, besando casi las aguas del río, en su ribera occidental, se destacan dos eminencias de forma cónica, situadas a poco más de un kilómetro de distancia entre sí. La primera, al costado norte de la Iguaná, conocida con el nombre de *Morro del Volador*, tiene más de un kilómetro de diámetro en la base, y se levanta sobre doscientos metros de altura en el vértice del cono; la segunda, situada frente al puente de Guayaquil, denominada *Morro de los Cadavides*, es un poco más pequeña pero de forma más perfecta que la anterior.

Cuando Medellín sea ciudad de medio millón de habitantes, o más, y envuelva en su seno estas bellas prominencias ¿no se convertirán ellas en jardines, parques y paseos, poblados de hermosas quintas, a la vera de calzadas automoviliarias en espiral, al estilo de las afamadas *alturas de Balboa*, en Panamá? Nos parece que la respuesta afirmativa es obvia, o mejor dicho, alcanzamos a vislumbrarlas más graciosas, más coquetas, más atractivas que las de la ciudad despojada, por razón de su clima primaveral perpetuo, por sus ambientes de luz, por el perfume de sus flores. . . . y más que todo, por ser *muy nuéstras*.

El área demarcada atrás, a grandes rasgos, aproximadamente de 90 kilómetros cuadrados de extensión, se divide en dos porciones: una, inclinada en sentido convergente, en el recuesto de las dos cordilleras que forman la deliciosa cuenca, de piso seco y suelo que llega pronto hasta la roca viva del subsuelo; la otra, casi al nivel de las aguas del río, de pendiente muy suave, con suelo húmedo, de origen lacustre y aluvial hasta profundidades que no han sido sondeadas todavía. La extensión de esta segunda zona es un poco mayor que la de la primera, y predomina en la banda occidental del río.

Muy probablemente, los grandes deshielos correspondientes a la época del *glacial* y de los *interglaciales*, y las copiosas lluvias del *champlain*, produjeron acumulaciones de *morenas glaciales* en grandes cantidades y derrumbamientos enormes en toda la cordillera de los Andes, de materiales disgregados, que cambiaron en muchas

partes las anteriores formas topográficas. En nuestro *vallecito*, si no estamos equivocados, materiales de estas clases obstruyeron el paso a las aguas del río, frente al *Bermejal*, durante un lapso de tiempo considerable, que bastó para sedimentar en el lago que se formó de esta suerte, capas de cascajos, arenas y arcillas de clases muy variadas, que constituyen junto con otras francamente aluviales, el piso de la vega o zona plana.

Se observa que cuando afloran las arcillas impuras, mezcladas con arenas cuarzoras o feldespáticas, el suelo es rico para casi toda clase de cultivos, muy especialmente para la caña de azúcar y el plátano. Pero si las arcillas son esencialmente aluminosas e impermeables, prosperan mejor en ella las gramas y ciertos pastos como el pará. Los árboles frutales como el mango, el naranjo, el aguacate, el zapote y cien más, se nutren bien en el primero de estos dos suelos, mientras que para el segundo son más propios los sauces, las seibas, los piñones y otros semejantes.

La industria alfarera dispone de masas inagotables de materia prima, consistente en todas estas arcillas, y hay la circunstancia de que se puede elegir la que más convenga, según el propósito del industrial, prefiriéndose las arenosas para la fabricación de *adobe* (ladrillo para mampostería), y las aluminosas, de color azul o amarillo claro, para *teja* y *ladrillo* de pavimentación.

En toda la extensión de esta formación lacustre y fluvial, se encuentra, a corta profundidad, agua subterránea, debajo del nivel de las aguas corrientes, aprisionada en capas porosas de cascajos y arenas, encerradas entre otras de carácter arcilloso; pero en ninguna parte hay presión que abastezca verdaderos pozos artesianos, ya que la estructura geológica general, es totalmente impropicia para el caso.

En cuanto a los suelos de las zonas de las terrazas y laderas, su valor agrícola depende de su naturaleza, esto es, de la composición de la roca madre de donde se derivan.

Los montes que rodean el valle están constituídos por rocas de cinco o seis clases diferentes, todas ellas ígneas de varias clases o metamórficas. Unas dan suelos ferro - magnesianos, como los del Bermejal y laderas de Robledo, estériles en sumo grado, especialmente donde predomina la magnesia. El noro, el chagualo y el aguacatillo son característicos de estas zonas. Los suelos que provienen de rocas ferruginosas, con potasa y soda, son espléndidos para los árboles frutales, no obstante su pobreza en cal, que les da cierta acidez. Las capas de tierra negra, semi - porosa, con restos orgánicos de vegetación anterior, son excelentes para legumbres, hortalizas, flores y frutales. Naturalmente, la altitud del lugar, los vientos dominantes, la humedad del aire y las lluvias determinan, en mucha parte, la clase de vegetación.

Resumiendo, las laderas del valle pueden clasificarse como terrenos relativamente fértiles y durables. Sabaneta, Envigado, La Estrella y Prado sobresalen por sus plátanos, yucas y arracachas; El Poblado, por sus flores y frutas; Robledo, por sus duraznos, manzanas y fresas; la América, Belén y Guayabal, por la caña de azúcar.

Con abonos adecuados y métodos científicos de beneficio de las tierras, se podría obtener, de los pocos kilómetros cuadrados que abarca el valle, una producción agrícola mucho mayor que la que se obtiene hoy, no obstante ser ésta importante.

Por razón de la antigüedad de casi todas las rocas que sirven de fundamento a esta privilegiada región, rocas que han alçanzado un estado de equilibrio relativamente estable, sin fallas ni dislocaciones de importancia dentro de un radio de muchos kilómetros, los movimientos sísmicos casi no la afectan, hasta el punto de no registrarse en la historia de la ciudad ninguna catástrofe de esta especie, tan comunes en los Andes. Los temblores de tierra son siempre de carácter benigno.

De los expuesto se deduce que en el vallecito de *La Candelaria* nada hay que falte, antes bien, concurren en él circunstancias que lo singularizan como uno de los más hermosos y atractivos para vivir, que pueda apetecer el hombre más exigente.

Sus actuales moradores, en parte de los distritos de Envigado, Estrella, Itagüí y Medellín, pasan de 120.000, y en él se puede acomodar holgadamente más de un millón de habitantes, que deberían gastar, por lo menos, 100.000 metros cúbicos de agua en 24 horas, cantidad de que se puede disponer, utilizando la del río convenientemente acondicionada.

Para moverse, disponen sus habitantes de una vía férrea que pronto tendrá sus dos extremos en las márgenes del Magdalena y del Cauca; de varias líneas de tranvía en los alrededores y en el centro de la ciudad; de carreteras casi en todas direcciones, y de una red de caminos que se perfecciona constantemente. El río mismo presta el servicio de una navegación en pequeña escala, con *balsas* que transportan leñas, maderas y cañabrava.

Pero cabe preguntar: ¿llegará a poblarse el valle tan densamente como queda expresado arriba? Difícil es preverlo, máxime si se tiene en cuenta que las grandes agrupaciones humanas se encuentran, por lo común, al nivel del mar o de los grandes ríos, y Medellín está asentada en una cuneta andina. a *kilómetro y medio* sobre el nivel del mar, a grandes distancias de los dos océanos colombianos y separada de la ruta troncal que no muy tarde recorrerá el occidente del País, por 100 kilómetros de carrilera de costosa explotación.

Sin embargo, algún día se verán los rieles Porce abajo hasta las llanuras de Bolívar y el mar; no es imposible la unión por rieles de Puerto Berrío con Puerto Wilches directamente o con Vélez y Chiquinquirá, por la región petrolífera del Carare. y el túnel de la Quiebra pueda que algún día, aunque tarde, se convierta en realidad.

Y si a todo esto se agrega la necesidad de que existan ciertos centros fabriles, bien localizados en cuanto a clima, mano de obra, facilidades para la distribución de productos. fuerza barata etc., para abastecer un núcleo de población agrícola que crece como por encanto y que tiene fincado su porvenir en el uso científico de sus *tierras habitables*, situadas fuera de la zona de la malaria, no es utópico esperar en que uno de esos centros quede localizado en la ciudad de Aguinaga, habitada por gentes amantes de las industrias y de las artes, no escasas de inteligencia, y con hulla blanca y ne-



El Valle de Medellín.

gra por doquiera, listas para servir a quienes lo pongan por obra.

En el mismo valle, las caídas de aguas que se tienen a la mano, alimentan hoy centenares de caballos de vapor, después o antes de haber servido para otros fines.

Para concluír, podemos asegurar que dentro de 250 años, cuando la ciudad haya duplicado la edad que cumple ahora, sus habitantes verán con más asombro que nosotros, los progresos alcanzados entonces, a contar de nuestros días.

Medellín, Noviembre de 1925.

JUAN DE LA C. POSADA.





PROGRESOS DE LA INSTRUCCION EN MEDELLIN

Desde una cima gloriosa tiende hoy los ojos la engalanada ciudad de Medellín a la senda que ha venido recorriendo en pos de los estímulos del progreso.

Las huellas medio borradas de los yamesíes y de los aburraes muestran, a lo largo del río, un valle escondido en el centro mismo de los Andes, vigilado por las alturas de Santa Isabel, Santa Elena, Medina, Ovejas, Boquerón, Barcino y Romeral; es el hermoso y opulento valle de Aburrá.

La silueta del león ibero asoma por el lado occidental, sobre el lomo deprimido de la cordillera.

Los primitivos habitantes se sorprenden; el instinto de conservación se despierta; un grito de resistencia y de ataque vibra en las selvas; el español retrocede, momentáneamente; se refuerza; vuelve sobre el hermoso valle descubierto; pone espanto en la tribu salvavaje, y sienta su planta de conquistador sobre el suelo de los aburraes; alza después la cruz de Cristo sobre el mismo cerrito que hoy se corona con el triunfo de un monumento levantado al Salvador del mundo, y pone las bases de la futura villa en medio del mayor entusiasmo y desprendimiento de los principales vecinos de la naciente fundación.

Y empieza la jornada civilizadora.

Otros dirán cómo al pie de la cruz, norte y guía de toda civilización, se ha ido desarrollando esta simpática ciudad, durante los doscientos cincuenta años que lleva de existencia.

Yo diré algo siquiera sobre el desarrollo de la instrucción entre sus habitantes, desde las primeras escuelas que se abrieron por Don Pedro de Castro, Don Miguel Sánchez de Vargas y Don Diego Gómez de Abreu, hasta el Instituto de Sordomudos, nacido al calor de las singulares energías y de la admirable constancia del maestro Don Francisco Luis Hernández, quien mereció por ello el *estímulo máximo* de la S. de M. P.; y desde el Colegio que abrió sus aulas bajo la dirección del Pbro. Marcelo Gómez de Abreu y del que dirigió Fray Rafael de la Serna, hasta la Escuela de Comercio que empezó a funcionar hace poco más de un año como Facul-

tad anexa a la Universidad de Antioquia, y la Escuela de Artes y Oficios que apenas empieza a desarrollarse al impulso benéfico del espíritu de Don Bosco (1).

Por más de doscientos años fué muy lento el andar de la Villa de la Candelaria en su formación material y en el crecimiento de sus pobladores, y asimismo fué el paso que llevó en la senda de la cultura intelectual; pero es también cierto que antes de que se encendiese la antorcha de una escuela, el faro de la fe cristiana se había levantado ya, resplandeciente, en todos los hogares; y en el mismo escudo que la Reina doña Mariana de Austria concediera a la ciudad, aparece, como primera lección solemne de la fe cristiana, en alto, sobre el castillo, la Virgen Madre con el niño en los brazos, defendida por torreoncillos almenados, rodeada de nubecillas de oro y nimbada por celestiales auroras.

En aquellos hogares, profundamente religiosos, la vida era verdaderamente patriarcal. "Por eso, si no podemos distinguir en aquel lejano horizonte el aspecto lúcido de la inteligencia ilustrada, sí podemos percibir un conjunto de costumbres tan limpias y sencillas que, con razón, han tenido el honor de ser citadas como ejemplo tradicional" (2).

No había en aquellos tiempos ni escuelas ni colegios; por eso "los primeros habitantes de la villa enseñaban malamente a sus hijos a deletrear y a escribir con punteros de madera en hojas de plátano y de chagualo, hasta muy entrado el siglo XIX; se emplearon luégo mesas de arenilla para escribir, hasta 1839, en que se suministraron *muestras* de escritura española a los escolares y se empezó a emplear tinta de *guaranga* y plumas de pavo" (3).

Con estos métodos y procedimientos primitivos se hacían esfuerzos extraordinarios contra el analfabetismo y se abrían las puertas al cultivo de la inteligencia, sin que entonces se tuviera idea de los recursos que hoy brinda a los maestros la pedagogía para dar aquellas enseñanzas, al mismo tiempo que se procura el desarrollo armónico de todas las facultades intelectuales. Con los métodos de entonces, anticuados hoy por ilógicos, como el deletreo y el silabeo, abrió el 8 de mayo de 1680, quizá en la calle de Juanambú abajo, la primera escuela, el maestro español Don Pedro de Castro, después de haber obtenido del Cabildo el correspondiente permiso, con autorización de cobrar, "por cada niño, seis tomines de oro en polvo por la enseñanza de lectura y un peso por cada alumno *contador o escribiente*".

Curiosas son, por cierto, las condiciones que el maestro señor de Castro formuló como base de la apertura de su escuela, destinada, como él decía, a enseñar "a leer, escribir, contar y la doctrina cristiana". Una de esas condiciones era el reservarse el monopolio

(1) La primera Escuela de Artes y Oficios establecida en Colombia, se fundó en Medellín el 1º de julio de 1870 con 58 alumnos, la que prestó importantísimos servicios hasta el año de 1888.

(2) Manuel Uribe Angel — "COLON, AMERICA, MEDELLIN".

(3) Agapito Betancur — EFEMERIDES.

de la enseñanza "para que otro ninguno pudiese poner ni tener escuela pública ni secreta, atendido a ser muy corto el número de los muchachos". Después, en febrero de 1700, Don Miguel Sánchez de Vargas abrió otra escuela, cuando sólo había una que otra enseñanza particular para los menos pudientes, pues en este tiempo algunos de los más acomodados llevaban sus hijos a recibir educación en Santa Fe. Posteriormente, en 1701, el maestro santafereño Don Diego Gómez de Abreu abrió también una escuela de primeras letras, la que, quizá por haber tenido más notoriedad que las anteriores, fué considerada por el distinguido historiador Don José M. Mesa Jaramillo como la primera escuela de la Villa de Medellín. Meritoria labor fué la de aquellos maestros que encendieron la luz de los conocimientos en los cerebros infantiles de aquella época; por eso, es digna de aplauso la idea de dar a una de las plazuelas o calles de Medellín el nombre de su primer maestro, Don Pedro de Castro, quien pedía *se le honrase por merecerlo su persona y por el ejercicio a que se dedicó, por ser del servicio de Dios y de la República.*

En medio de la mayor ignorancia, cuyas tinieblas disipaba de cuando en cuando el saber de algunos hombres eminentes, educados en Santa Fe, en Antioquia o en Popayán, fué pasando aquel tiempo sin que se desarrollase la enseñanza en ningún sentido; triste situación que era no sólo de Medellín sino de Antioquia entera; de ello dejó constancia escrita el Ilustrísimo Sr. Juan Gómez de Frías, cuando en 1776, al visitar este territorio, perteneciente entonces a su Diócesis de Popayán, se lamentaba "del atraso general del cultivo intelectual y de la falta casi total de escuelas"; en Medellín, a fines del siglo XVIII sólo había una mala escuela de primeras letras. Mucho trabajó el Oidor don Juan Antonio Mon y Velarde, desde el año 1778, porque la educación fuese mejor atendida, y para ello dictó sabias disposiciones, levantó el ánimo de muchos notables en el sentido de buscar rentas a las escuelas y dió amplios poderes para el establecimiento de éstas; de esa campaña resultó la fundación de un instituto que, además de la enseñanza de primeras letras, dió después impulso al estudio del latín y de la filosofía, desde el año de 1813, si bien hay constancia de que desde 1730 había aulas abiertas por institutores distinguidos quienes, estimulados por el ejemplo dado por los Jesuítas en la ciudad de Antioquia, preparaban a los jóvenes que tenían vocación de sacerdotes (1). Entre aquellos beneméritos institutores figuran el doctor José Antonio de Posada y los Pbros. Casimiro Tamayo y Marcelo Gómez de Abreu, hijo este último del maestro Don Diego, de quien ya se hizo mención; y consta también que desde el 20 de julio de 1803 los religiosos franciscanos Fray Rafael de la Serna, Fray Juan Cancio Botero, Fray Antonio Suárez y el Hno. Nicolás Bernal abrieron el que puede llamarse primer colegio de Medellín "en la casa del Dr. Manuel de Londoño y Molina, situada hacia el costado norte de la plaza, donde hoy está el Parque de Berrío", hoy Edificio Olano, mientras

(1) Para la formación del sacerdocio se fundó después, el 3 de febrero de 1869, por el Ilmo. Sr. Valerio Antonio Jiménez, el Seminario Conciliar de Medellín.

se trasladó al edificio que el mismo padre Fray Rafael de la Serna construyó en el costado oriental de la Plazuela de San Francisco, hoy de José Félix de Restrepo. Este colegio que, según parece, tuvo su génesis en la fundación promovida por el Obispo de Popayán, Ilustrísimo Sr. Angel Velarde y Bustamante, sufrió algunas interrupciones, pero vive hoy, después de más de un siglo de existencia fecunda, en la Universidad de Antioquia, orgullo de nuestro Departamento.

Volviendo a la enseñanza de primeras letras encontramos, después de la guerra magna, un nuevo esfuerzo del Cabildo de Medellín al conceder la dirección de la escuela a aquel varón "notable en el dón de consejo, de caridad ilimitada y de una elocuencia natural sobresaliente", que se llamó Don Felipe Restrepo, medio hermano del Dr. José Félix y abuelo del distinguido ciudadano Don Carlos E. Restrepo, ex-Presidente de Colombia y del no menos distinguido Don Nicanor, cuya temprana muerte conmovió hace pocos días, dolorosamente, a la ciudad de Medellín.

Vino después, el maestro Don Víctor Gómez, quien mereció los elogios públicos del Gobernador de entonces, y abrió su escuela el 24 de enero de 1823, con un personal de 35 alumnos. Muchos años estuvo el maestro Gómez al frente de su escuela, pues su bien probado amor a la enseñanza, lo sostuvo en ella hasta la ancianidad (1).

Doscientos cincuenta alumnos tenía en 1851 la escuela primaria de Medellín que funcionó entonces, en virtud de disposiciones legales, como anexa a la Escuela Normal, abierta el 1º de enero de aquel año; en 1870 ya había dos escuelas en esta capital y de ellas se seleccionaba el personal que debía ir a la Normal para sacar de allí los futuros institutores. Esta escuela normal, aunque duró poco tiempo, elevó la comprensión del valor social del maestro y despertó el deseo del progreso en el ramo educativo. Y vino el gran Berrío, quien con su visión de estadista, abarcó en su conjunto las bases del verdadero progreso de un pueblo; y a la intensa labor del trabajo para organizar la hacienda pública, abrir caminos y carreteras, levantar edificios e impulsar la escuela de artes etc., aunó el rumor científico de la colmena estudiantil, después de haberle puesto una fuente inagotable de cultura a los maestros, en los cláustros severos de una verdadera escuela normal, que empezó su labor con 17 alumnos. Con piedra blanca debe marcarse en la senda que siguió la educación antioqueña, el Decreto dictado el 10 de diciembre de 1873, orgánico de la normal del Estado.

De aquella época en adelante y cuando ya coronaron su carrera de maestros, genuinos educadores como Alejandro Vásquez, Angel María Díaz Lemos, Joaquín Antonio Uribe, Jesús María Giraldo Duque, Dionisio Hernández, Bonifacio Vélez y muchos otros que sería largo enumerar, data el movimiento, aceleradamente progresivo, de la instrucción en Antioquia, y por consiguiente en esta ciudad de Medellín, donde hoy alcanza grandes proporciones si bien no aquéllas que el patriotismo y la civilización reclaman. En

(1) En 1833 funcionaban, además, cuatro escuelas de varones con 39 alumnos y cuatro de niñas con 99, todas por el método antiguo.

1888 ya tenía Medellín 29 maestros al frente de 27 escuelas que daban enseñanza a 1.788 alumnos.

Hoy tiene Medellín 92 escuelas oficiales, entre urbanas y rurales; al frente de ellas hay 203 maestros, en su mayoría bien preparados para el ejercicio de sus delicadas labores, estudiosos, abnegados y conscientes de su misión; $ 164.318.40 se gastan, anualmente, del Tesoro Departamental, en el sostenimiento de este personal, que está nutriendo los espíritus de 10.294 niños matriculados en las escuelas públicas; es decir, por cada uno de los niños medellinenses que van hoy a la escuela, gasta el Departamento $ 15.96 anuales. A las cifras anteriores hay que agregar 25 maestros que trabajan en establecimientos privados, donde se da enseñanza primaria a muchos alumnos de 6 a 15 años de edad que, calculados en un 30 % sobre el total de alumnos de esos establecimientos, da 881. El Municipio, por razón de auxilio a algunas de estas entidades privadas y por el sostenimiento de la sopa escolar, gasta al año $ 8.400.00; en material de enseñanza, construcción y reparación de locales, gasta cantidades de mucha consideración (1). Muy grande es el esfuerzo hecho, en verdad; pero es preciso ponerle mayor intensidad, pues dada la cifra de la población escolar de Medellín, y teniendo en cuenta el dato de la matrícula en sus escuelas primarias y el 30 % calculado de los matriculados en establecimientos que figuran como de segunda enseñanza, resulta un porcientaje un poco crecido de niños que, por falta de escuelas, todavía están pagando tributo a la ignorancia.

Hay que confesar, sinembargo, que durante los últimos 50 años ha progresado considerablemente la capital de Antioquia en lo que se refiere a la enseñanza primaria, ya se atienda al número de escuelas y a los locales en que éstas funcionan, ya a la calidad de los maestros y a los métodos y procedimientos que emplean, ya al material de enseñanza y a los demás recursos con que hoy cuentan maestros y discípulos.

Pero no se ha limitado a la instrucción primaria el progreso educativo de los últimos 50 años; la instrucción secundaria y la profesional, han alcanzado también un desarrollo muy digno de atención. El que quiera apreciar en todo su conjunto el esfuerzo que representa, por ejemplo, nuestra Universidad, lea sus anales y refresque en las 270 páginas publicadas con motivo de su fundación, todas las glorias que ha dado al Departamento y por consiguiente a la República. El que quiera saber dónde se ha formado esa falange de Ingenieros que hoy se enfrenta, en lucha de titanes, con los obstáculos de nuestra naturaleza bravía para buscar el oro en las entrañas de la tierra, clavar rieles sobre el lomo de nuestras cordilleras, abrir caminos y carreteras a lo largo de nuestras montañas, vaya a nuestra Escuela de Minas y escuche el rumor de las

---

(1) El Tesoro Municipal contribuía a mejorar los sueldos de los maestros; pero el H. Concejo, quizá en una hora de ofuscación, resolvió suprimir la partida que llevaba un alivio a tan abnegados servidores públicos; ojalá que el H. Concejo actual enmiende ésto que, en mi concepto, fué por lo menos un error.

ideas en ese centro de actividad fecunda (1). El que busque la causa de esa gran transformación social que se observa en esta ciudad en materia de cultura, de elevación de pensamientos y de orientación civilizadora, éntre a esos claustros venerables donde se imprime a la juventud el sello de una verdadera educación: Colegios de San Ignacio, de San José, Central de señoritas, de La Presentación, de La Enseñanza, de María Auxiliadora, Instituto Caldas, Escuelas Normales etc., etc.

Hay actualmente en Medellín 28 centros de segunda enseñanza y profesional, oficiales y privados; 372 profesores respetables están al frente de las cátedras de esos establecimientos, donde se forman en las disciplinas del entendimiento 3.800 estudiantes, muchos de los cuales no son hijos de Medellín, sino de otras poblaciones del Departamento y de distintas secciones del País. El Departamento gasta en sostener o en subvencionar aquellos Colegios o Facultades, la cantidad de $ 47.00 aproximadamente por año y por alumno, sin contar lo correspondiente a los locales que presta para la mayor parte de esta enseñanza.

Suspendo aquí estas ligeras apuntaciones porque considero que ellas son suficientes para dar una idea de los progresos de la instrucción en Medellín. Y como lo dicho sobre esta ciudad puede aplicarse, guardadas las debidas proporciones, a todos los pueblos de Antioquia y a Colombia, en general, es preciso concluír que el pueblo colombiano no va a la zaga de los demás pueblos en asuntos de instrucción; y si a esto se agrega que el progreso material ha llamado a nuestras puertas y que le han sido abiertas, y que el sentido de la más alta moralidad preside, en genaral, nuestras costumbres, concluímos también que el pueblo colombiano no va tampoco a la zaga de la civilización.

Idea muy generalizada es la de que los pueblos de raza anglosajona son más civilizados que los de raza latina. Es que los grandes adelantos industriales de pueblos como los Estados Unidos o Inglaterra deslumbran hasta no dejar ver cuanto escasean a veces en ellos, entre las masas populares, otros elementos esenciales de la civilización, más extendidos, proporcionalmente, entre los latinos.

Entre estos elementos esenciales están, en primer término, el imperio de la moral y la cultura de la inteligencia, llevado todo esto a las últimas capas sociales; y es muy general la idea de que la luz de todos los conocimientos y lo bueno en todas sus manifestaciones, son patrimonio de aquellos que nacieron en pueblos donde la cultura exterior y el lujo han alcanzado un alto grado de refinamiento. No es esto así sinembargo. Estudios profundos hechos sobre las masas de población de una y otra raza, observaciones científicas sobre la vida humana en todos los campos de la actividad; la fuerza de los números condensada en estadísticas aplicadas al movimiento de todas las facultades del hombre, de una y otra agrupación étnica, han hecho comprender que es en los pueblos latinos donde la civilización ha tenido y tiene su vida más intensa y fecunda aunque menos ruidosa. A veces un pueblo modesto, sin el brillo

(1) El 2 de Enero de 1888 se abrieron definitivamente los cursos en esta Escuela.

de los grandes inventos y sin el ruido de las grandes tranformaciones de la materia tiene, en el fondo, de una manera equilibrada, bases de prosperidad sobre las cuales puede moverse, con paso seguro, al bienestar de una gran mayoría de sus hijos.

Cuando se habla de educación, sin pensar en lo que este vocablo significa en toda su extensión, se cree también, generalmente, que a todos los hijos de aquellos pueblos de larga historia, de tradiciones seculares, de ciudades populosas, de movimiento intenso en el campo de las ideas, les alcanzan los beneficios que da una formación completa de todas las facultades humanas; y esto tampoco es verdad en absoluto. Entre los pueblos que no alcanzan ni con mucho el esplendor deslumbrante de las naciones del viejo mundo y de algunas de América, está Colombia, y dije sin temor que no va a la zaga de las naciones civilizadas. Pobre es, en verdad, este pueblo, porque no ha podido explotar las grandes riquezas de su suelo; no tiene Colombia, es cierto, esas urbes pujantes, donde la industria moderna ha acumulado fábricas, laboratorios, edificios soberbios, plazas llenas de estatuas y de otros artísticos monumentos, pero en cambio no ve en las modestas avenidas de sus ciudades, esas escenas repugnantes de la miseria, que se arrastra penosamente mientras termina sus fatigas bajo las ruedas de un carro o mordida por el hambre a la puerta de los potentados que mima la fortuna; ni el horror de esos sótanos inmundos habitados por millares de familias, ni otro ninguno de esos cuadros que pinta Kay en su obra "The Social Condition and Education of the English People".

No es Colombia el centro de grandes universidades ni de institutos científicos de primer orden; pero sí cultiva las ciencias y las artes y difunde la enseñanza entre sus hijos, hasta el punto de poder afirmar que en centros de alguna importancia no se encuentra el caso de ignorancia crasa que revelaron Ana Aggley y Guillermo Beawer "en el seno mismo de la civilización más floreciente del mundo". Tampoco es Colombia un pueblo de ángeles, pero sí fructifica en su suelo la semilla del Evangelio, y el calor de la doctrina de Cristo hace germinar en los corazones colombianos muchas virtudes que ennoblecen el espíritu, que levantan una raza y que la apartan de esos crímenes nefandos de que hablaron Kay y muchos otros al estudiar las cuestiones sociales de esa gran nación a que hace poco se hizo referencia.

Medellín: "Eres una ciudad joven repleta de vida; la civilización te acaricia; el porvenir te sonríe; afirma el paso hacia el ideal; en marcha........"

ALEJANDRO MÚNERA.





HABITANTES DE MEDELLIN

Si en el presente año -1925 - se hubiera levantado el censo de población del Distrito de Medellín, como lo ordenó el Consejo Municipal, se tendrían datos actuales para hacer un estudio numérico de sus habitantes, pero desgraciadamente el sectarismo político hizo fracasar tan importante investigación estadística. Los datos más recientes de que se puede disponer son los del censo oficial de 1918, todavía utilizables, pues, si las cifras absolutas han crecido posteriormente, no hay razón para creer que los números relativos se hayan modificado de manera sensible.

El pequeño caserío de "Nuestra Señora de la Candelaria de Aná", que hace 250 años fué erigido en villa con el nombre de Medellín, apenas contaba entonces unos 700 habitantes. Creció tan lentamente en su principio que 150 años después, cuando fué escogido como capital del territorio antioqueño, hace un siglo precisamente, no llegaba sino a 6.050 habitantes. Su desarrollo posterior, muy rápido en los últimos años, puede apreciarse en los siguientes censos de población:

En 1825	—	6.050	habitantes.
— 1835	—	8.382	—
— 1851	—	13.755	—
— 1870	—	29.765	—
— 1883	—	37.237	—
— 1905	—	59.815	—
— 1912	—	70.547	—
— 1918	—	79.146	—

Estas cifras no son rigurosamente comparables, porque no siempre se refieren al mismo territorio, debido a anexiones y segregaciones de corregimientos en diversas épocas. Por ejemplo, a raíz del censo de 1912, se le restaron 5.000 habitantes para constituír el Municipio de Bello.

En 1918 Medellín era por su población el segundo de los Municipios de Colombia. Quedaron entonces los de mayor número de habitantes en este orden:

1	Bogotá	—	143.994
2	Medellín	—	79.146

3	Barranquilla	—	64.543
4	Cartagena	—	51.382
5	Cali	—	45.525
6	Manizales	—	43.203
7	Ibagué	—	30.255
8	Cúcuta	—	29.490
9	Pasto	—	29.035

Para calcular el censo probable del Distrito de Medellín en la actualidad, hay que acudir a medios indirectos. De 1912 a 1918 la rata de crecimiento fué el 30.7 °/₀₀ anual. A igual velocidad en los últimos 7 años, la población actual del Municipio sería de 97.800 habitantes.

Pero hay indicios bastante seguros para creer que la población excede en mucho de esta cifra. El consumo de ganado mayor aumentó un 38.3 % de 1918 a 1924 (de 13.134 a 18.171 reses). Si, como es probable, los consumidores de esa carne aumentaron en igual proporción, tendría Medellín alrededor de 110.000 habitantes. En todo caso puede aseverarse que excede bastante de 100.000.

Esto en cuanto al Municipio; veamos la ciudad de Medellín, propiamente dicha.

En los censos de 1905 y 1918 la población del Distrito se descompuso así: (en el de 1912 no se hizo la clasificación).

	URBANA	RURAL
Censo de 1905 —	31.055	28.760
Censo de 1918 —	49.729	29.417

Por lo tanto, mientras la ciudad en ese período aumentó sus habitantes un 60 %, la población rural quedó casi estacionaria. Quizá la clasificación no se hizo con el mismo criterio en los dos censos, pero todo parece indicar que se está cumpliendo el fenómeno de absorción que ejercen los grandes centros de población, toda vez que el pequeño aumento de habitantes en los campos y corregimientos es muy inferior a su crecimiento vegetativo. Es natural que los campesinos afluyan a las ciudades en donde encuentran más facilidad de ganarse la vida, distracciones y medios de educar a sus hijos, pero, por muy explicable que ello sea, la despoblación de los campos es un grave problema que con razón preocupa a los sociólogos.

Si, como parece, el aumento de población del Municipio corresponde en su mayor parte a la ciudad, puede conjeturarse que ésta tiene de 70.000 a 75.000 habitantes, es decir, que ha aumentado en un 40 % a 50 % en los últimos 7 años.

Tan rápido crecimiento se debe principalmente a la inmigración, pues el crecimiento vegetativo (diferencia entre nacimientos y defunciones) es relativamente escaso.

En efecto, en el decenio de 1915 a 1924 el promedio de nacimientos por año en el Distrito fué de 2.628 (7 por día), y el de defunciones 1.756 (5 por día), de manera que el crecimiento vegetativo apenas alcanza a 872 en promedio por año. Con tan escaso aumento anual la población actual del Municipio sería apenas un poco más de 85.000 habitantes. Los 25.000 restantes para llegar a

110.000 que hemos calculado los suministra la inmigración. Luego Medellín atrae no sólo la población de los campos vecinos sino la de fuera de sus límites geográficos, y ello en *grande escala*: de 2.000 a 3.000 habitantes por año.

Los habitantes realmente censados en 1918 fueron 75.377 en el Distrito, cifra que por disposición del Gobierno Nacional se recargó un 5 %—como todas las del censo—para suplir las probables omisiones. Con este aumento resultaron los 79.146 del censo oficial.

En la ciudad propiamente dicha fueron empadronados 47.361 habitantes y esta es la cifra que vamos a descomponer en adelante, pues el recargo de 5 % no alteraría los números relativos, que son los que importa analizar.

Sexo. Los habitantes de la ciudad se descompusieron así:

Hombres............	20.085
Mujeres.............	27.276

Un gran excedente femenino: 1.358 mujeres por cada 1.000 hombre. Este desequilibrio no viene de la natalidad, ya que aquí se cumple la ley universal de mayor número de nacimientos masculinos (106 hombres por 100 mujeres). Pero como también la mortalidad infantil es mayor en los hombres que en las mujeres (aunque los varones se llamen el "sexo fuerte"), a poco se equilibran los sexos, y después el trabajo más rudo y los vicios hacen que los hombres mueran más pronto y que con la edad se acentúe el excedente de mujeres.

Esto por sí sólo no explicaría el desequilibrio tan grande que existe en Medellín. Es un fenómeno frecuente en las grandes ciudades (en Bogotá y Cartagena el excedente femenino es todavía mayor), que probablemente viene del gran número de mujeres que afluyen de otros lugares a ocuparse en el servicio doméstico.

En Medellín también influye en el particular el movimiento industrial: de 2.941 obreras que actualmente trabajan en las fábricas y en las trilladoras de café, 1.121 son originarias de otros Municipios.

En Antioquia hay 1.074 y en Colombia 1.071 mujeres por cada 1.000 hombres.

Estado civil. Los 47.361 habitantes censados en la ciudad de Medellín se descomponen así:

	HOMBRES	MUJERES
Solteros	14.234	18.936
Casados..........	5.414	5.857
Viudos	437	2.483

Tomados los habitantes en conjunto y reducidas estas cifras a porcientajes, se obtiene:

Solteros	69.2 %
Casados	25.3 %
Viudos	5.5 %

Proporción que difiere bastante de la de Europa en donde es esta:

Solteros	61.1 %
Casados	35.0 %
Viudos	3.9 %

La diferencia se explica en parte por el hecho de que aquí la población infantil es mayor por lo mismo que la natalidad también es mayor que en Europa y, por lo tanto, es natural que la proporción de los solteros sea más alta.

Analizando los números absolutos se observa que hay 5.857 mujeres casadas y sólo 5.414 hombres casados, cuando esas dos cifras deberían ser próximamente iguales; indudablemente se debe a la emigración de hombres y esa es una de las causas del excedente de mujeres anotado arriba.

El número de viudas - 2.483 - es muy superior al de viudos. Se debe esto a que aquí muy rara vez se casan las viudas y principalmente a que, como las mujeres viven más que los hombres, es lógico que en un censo resulten en mayor número, porque ese estado civil corresponde por lo general a las personas de edad.

Edad. Los datos del censo a este respecto no son muy seguros, porque muchas gentes de la clase baja ignoran su edad, por la manía pueril de las mujeres de rebajarse los años y por la propensión general de redondear las cifras cuando se declara la edad. Estos errores desaparecen en parte cuando se clasifican los habitantes en períodos un poco largos.

La población censada en la ciudad de Medellín se descompone así:

	HOMBRES	MUJERES
Menores de 10 años	4.538	4.529
De 10 a 20 años	4.872	5.968
De 20 a 30 años	4.247	5.403
De 30 a 40 años	2.483	4.078
De 40 a 50 años	1.723	3.076
De 50 a 60 años	1.114	2.045
De 60 a 70 años	684	1.284
De 70 a 80 años	304	582
Mayores de 80 años	120	311

En el grupo de menores de 10 años están equilibrados los sexos. La mayor mortalidad infantil en los hombres eliminó ya en ese período el excedente de nacimientos masculinos de que hablámos antes.

De 10 a 20 años hay más habitantes que en el grupo precedente. Debería suceder lo contrario porque la mortalidad va disminuyendo el número de habitantes de cada período, como se observa en el cuadro anterior respecto a los grupos posteriores. Tal anomalía respecto a los habitantes de 10 a 20 años indica que la inmigración de personas de esa edad es considerable en Medellín.

A medida que los grupos avanzan se observa cómo aumenta el número de mujeres respecto al de hombres. Aunque en parte puede provenir eso de la emigración de los hombres, es evidente que se debe principalmente a la longevidad de las mujeres. El número de

mujeres de 60 a 70 años es casi doble del de hombres y triple el de las mayores de 80 años.

Si se considera como población productiva el grupo de habitantes de edad entre 20 y 60 años, se encuentra en Medellín esta proporción:

Población productiva........... 49 %
Población improductiva......... 51 %

Estos porcientajes son normales si se comparan con los análogos de otros lugares (población productiva: 50 % en España, 54 % en Francia, 44 % en Estados Unidos, 50 % en Bélgica, 47 % en Gran Bretaña).

Raza. Los datos que a este respecto da el censo de 1918 no merecen mucha confianza.

Como las casillas de las cédulas las llena el interesado sin control ninguno, la vanidad y la ignorancia hacen que su declaración sea con frecuencia errónea.

En el censo de 1918 aparecen los habitantes de la ciudad distribuídos así:

Blancos............49.7 %
Negros.............11.3 %
Mezclados..........39.0 %

En el censo de 1912 figuraron el 18 % de negros, lo que confirma la poca fe que merece esta clasificación por razas, pues no parece aceptable tan gran disminución del porcientaje en sólo 6 años.

Nacionalidad. Llama la atención el corto número de extranjeros en Medellín. En 1918 no se contaron sino 235 (149 hombres y 86 mujeres), lo cual apenas representa el 3 por 1.000 de la población total (en Bogotá 10‰, en Cali 11‰, en Barranquilla 26‰).

De los extranjeros de Medellín 73 pertenecen a comunidades religiosas (46 hombres y 27 mujeres), de suerte que aparte de ellos sólo quedan un centenar y medio entre hombres, mujeres y niños.

Posteriormente parece que su número ha crecido bastante, pero siempre constituyen un porcientaje muy pequeño respecto a la población de Medellín.

¿A qué se debe tan escaso número de extranjeros? Puesto que no somos inhospitalarios ni esta ciudad es inaccesible, la única explicación aceptable quizá sea las condiciones especiales de nuestra raza para el trabajo, que hacen la vida difícil y la competencia recia. Es lo cierto que aquí no hay sirios, por ejemplo, que han invadido todas las plazas comerciales del País.

Religión. En 1918 solamente figuran en el censo 298 habitantes no católicos, (de ellos 110 protestantes). En 1912 con una población muy inferior había 478, lo que hace dudar de la exactitud de la clasificación a este respecto.

Instrucción. Una de las investigaciones más útiles de un censo es la relativa al analfabetismo.

En 1912 sabían leer en el Municipio de Medellín el 52 % de

sus habitantes y en 1918 la proporción alcanzó al 61 %, lo que revela un avance sorprendente en sólo 6 años.

Unas pocas personas que saben leer no saben escribir y el censo hace la separación correspondiente. Pero saber leer es la línea que separa los absolutamente ignorantes de los que no lo son, y ante ese conocimiento el saber escribir puede considerarse como secundario.

El porcientaje de los que saben leer es más elevado en Medellín que en cualquiera de las ciudades importantes del País:

Medellín	61 %	Popayán	46 %
Bogotá	59 %	Pasto	46 %
Manizales	57 %	Bucaramanga	43 %
Barranquilla	54 %	Ibagué	40 %
Cali	49 %	Neiva	40 %
Cúcuta	46 %	Cartagena	33 %

Estos porcientajes se refieren a los municipios—no a las ciudades—porque en el censo general no hay la clasificación de la población en urbana y rural.

En la *ciudad* de Medellín saben leer el 70 % de los habitantes, porcientaje muy satisfactorio comparado con el de los países civilizados.

Puede parecer mucho que de 100 habitantes haya 30 analfabetas, pero debe tenerse en cuenta que de esos 100 habitantes 14 son niños menores de 7 años que por razón de edad en su mayor parte todavía no saben leer. Descontando éstos la proporción de los que saben leer sería de cerca del 86 %.

Este último dato está de acuerdo con los obtenidos en otras investigaciones. Para efectos electorales se hizo el escrutinio de los hombres mayores de 21 años en 1918: había en la ciudad 10.222, de los cuales sabían leer 8.681, es decir, el 85 %. En el presente año trabajan en las empresas industriales del Distrito 2.941 obreras, de las cuales saben leer 2.430, esto es el 83 % (en su mayoría de clases media y baja).

En el censo de 1918 se contaron en la ciudad 7.674 niños de 7 a 15 años de edad, de los cuales 889 no sabían leer y no concurrían a la escuela. Suponiendo que estos últimos sean analfabetas definitivos (y varios no lo serán), como representan el 11.5 % del total, siguiendo en las actuales condiciones, la proporción de los habitantes que saben leer sería del 88.5 % cuando crezca esa nueva generación.

Es, pues, indudable que el porcientaje de analfabetas va disminuyendo, y no puede ser de otra manera si se considera cómo crece el número de estudiantes en Medellín. El total en el Municipio ha sido el siguiente en la instrucción primaria:

En	1913	—	7.528	alumnos.
En	1916	—	8.766	—
En	1919	—	9.777	—
En	1922	—	10.741	—
En	1925	—	11.515	—

De cada 100 alumnos de enseñanza primaria 52 son hombres y

48 mujeres y, sin embargo, en el Distrito es un poco mayor la proporción de mujeres que saben leer (61.4 %), que la de los hombres (60.7 %).

El crecimiento del número de alumnos es proporcionalmente menor que el de los habitantes, pero debe tenerse en cuenta que el aumento de la población se debe en su mayor parte a la inmigración de personas adultas.

Otras clasificaciones. En el censo de 1918 se clasificaron los habitantes según otras condiciones, como la profesión, ser o no propietarios, trabajar por cuenta propia o ajena, concurrencia a la escuela, estar o no vacunados etc., pero creemos que las diversas cifras a estos respectos no merecen confianza y por ese motivo nos abstenemos de comentar las relativas a Medellín. El censo de la República fué mal preparado y mal dirigido; el cuestionario de las cédulas contiene preguntas inútiles unas y difíciles de contestar otras, no hubo control alguno respecto a las declaraciones de los habitantes ni presidió el mismo criterio respecto a la elaboración o escrutinio, operación delicada que no se centralizó sino que se dejó al cuidado de cada municipio. Para comprobar lo que decimos basta ver que en algunos Departamentos faltan varias clasificaciones, que los datos sobre concurrencia a la escuela resultaron en absoluto desacuerdo con los de la estadística especial de Instrucción Pública de ese año y que aparecen, entre muchos, datos tan absurdos como estos: en el Distrito de Medellín sólo 10 personas que vivan de sus rentas, en el Departamento de Boyacá 11.977 cuya profesión es la de saltimbanquis, acróbatas, exhibidores de animales feroces y toreros!

Casas. En la ciudad de Medellín se aprovechó el levantamiento del censo para hacer el escrutinio de las casas existentes entonces, que resultaron ser 7.745, de las cuales 127 en construcción. Descontando éstas y las que estaban desocupadas resulta un promedio aproximado de 7 habitantes por casa.

Como por lo general, en cada casa vive una familia, este dato revela que, en promedio, nuestras familias no son tan numerosas como se cree o que se dispersan pronto para formar nuevos hogares.

En 1918 había 127 casas en construcción o reconstrucción en la ciudad de Medellín. Si se admite que en promedio la construcción o reconstrucción de cada casa dure 6 meses, se tendrá alrededor de 250 en el año. Pero salta a la vista que la edificación marcha mucho más a prisa y que en los últimos años se ha desarrollado extraordinariamente. Y no puede ser de otra manera, porque para alojar unos 3.500 habitantes en que aumenta la ciudad, anualmente se necesitan unas 500 casas más cada año y no menos se estarán construyendo en la actualidad.

En 1928 debe levantarse un nuevo censo de la República, de acuerdo con la ley. Ojalá que entonces la investigación se lleve a cabo de manera científica, pues, como se vé, son muchas las observaciones útiles e interesantes que pueden deducirse del análisis de los datos que suministra cuando sus cifras inspiran confianza.

JORGE RODRÍGUEZ.



OBRAS PUBLICAS DE MEDELLIN, EN 1925.

Extracto del informe del Sr. Superintendente de Empresas Públicas Municipales.

GENERALIDADES

Durante el bienio dispusieron las Empresas Públicas Municipales para Adiciones y Mejoras, Construcción y otros gastos, de las siguientes partidas:

Saldo del Empréstito de 1920	$ 816.83
Saldo en poder de G. Amsinck	751.18
Para carros del Tranvía y luz para Robledo (De Remanentes Semestrales)	68.000.00
Para Canalizaciones, Teléfonos y Tranvía a Robledo (De Remanentes Semestrales)	118.326.60
Saldo del Empréstito de 1923	253.015.33
Intereses abonados por The Equitable Trust	4.164.02
Subvenciones de particulares	303.46
Empréstito Seguros y Urbanización para Acueducto de Manrique	12.000.00
Subvención de Seguros y Urbanización para canalizaciones en Manrique	1.250.00
Recibido del Municipio para el Tranvía al Poblado	79.800.00
Suma	$ 538.427.42

A esta suma deben agregarse las partidas de:

Depreciación y Desgaste	$ 60.484.17
Suministro de Almacén	138.559.76
Total del dinero disponible	$ 737.471.35


Exigida
por todos
KARTAVERDE
gaseosa
insuperable
KARTAVERDE
CERVECERIA
TAMAYO

En Adiciones y Mejoras de las Empresas se invirtió la suma de	$ 610.177.17
En otros gastos	73.162.39
Existencia en dinero	54.131.79
Suma	$ 737.471.35

Relación de las cantidades invertidas en adiciones y mejoras y construcciones de las Empresas Públicas Municipales.

Empresa de Energía Eléctrica	$ 93.172.11
Empresa del Acueducto Municipal	60.118.85
Planta Telefónica	69.244.46
Plaza de Mercado	7.361.01
Matadero	271.63
Feria de Ganados	4.707.40
Tranvías	375.301.71
Suma	$ 610.177.17

La cantidad de $ 73.162.39 proveniente de la partida de Depreciación y Desgaste y del Almacén, se invirtió en la forma siguiente:

Pagado al Banco Alemán, saldo del Empréstito, Cuenta de Almacén según contrato de 28 de Enero de 1922	$ 24.826.79
Pagado al Banco Alemán por capital e intereses del Empréstito para pagar parte de la comisión de J. C. Mc Donald	26.947.00
Pagado a Seguros y Urbanización a cuenta del Empréstito para construcción del Tranvía a Manrique	16.086.00
A J. C. Mc Donald saldo de su comisión	1.257.18
Saldo de lo suministrado al Municipio para construcción del Acueducto de Copacabana	4.162.39
Suma	$ 73.162.39

La comisión del Sr. Mc Donald fué de 30.000.00 que se pagaron en la forma siguiente:

Gastos de Mr. Geiger	$ 3.742.82
Letra girada por el Banco Alemán	25.000.00
Letra girada a favor de Mc Donald	1.257.18
Suma	$ 30.000.00

Los gastos de Mr. Geiger fueron pagados por The Equitable

Trust de la partida de $ 25.000.00 que se les suministró para gastos del Empréstito y el Sr. Mc Donald convino en que esos gastos se rebajaran de su comisión.

La existencia en dinero el 31 de Agosto se tenía así:

En el Banco Alemán Antioqueño................	$	40.979.35
En The Equitable Trust Company................		1.552.44
En poder de Seguros y Urbanización............		12.000.00
Suma......	$	54.131.79

Empréstito extranjero.

Durante el bienio se ha dado estricto cumplimiento al servicio del Empréstito americano sin que hasta la fecha se haya presentado el menor inconveniente en el servicio ni en la interpretación y cumplimiento de todas las cláusulas del contrato. En el cuadro que manifiesta las inversiones de los Productos de las Empresas. pueden verse las sumas pagadas por el servicio de prórroga del Empréstito de 1920 y el servicio del Empréstito de 1923, que entró en vigencia en Junio de 1924.

Este Empréstito de $ 3.000.000.00 como estaba previsto en el contrato, se invirtió en pagar los bonos vigentes del Empréstito de 1920 y el saldo en Adiciones y Mejoras de las Empresas. A grandes rasgos su liquidación es como sigue:

Valor total de los bonos emitidos.		$ 3.000.000.00
Descuento inicial ....$	300.000.00	
Valor de los bonos de 1920....	2.457.000.00	
Intereses reconocidos durante la opción		10.015.33
Balance	253.015.33	
Sumas......$	3.010.015.33	$ 3.010.015.33

De suerte que las Empresas pudieron disponer para Adiciones y Mejoras en Junio de 1924, de $ 253.015.33, suma que se giró a medida que se requería para atender a las obras emprendidas; como puede verse en la cuenta general del dinero disponible para Adiciones, esta partida se aumentó con los intereses reconocidos posteriormente por The Equitable Trust Company.

Para la consecución del Empréstito el Municipio hizo algunos gastos de consideración, pagándolos con dinero proveniente de otros fondos. como ocurrió con la comisión del Sr. Mc Donald, que fué pagada con dinero suministrado en préstamo por el Banco Alemán Antioqueño y con dinero de las Empresas, así como los $ 25.000.00, suministrados a The Equitable Trust para gastos, creemos que sin especificar gastos menores el resultado del Empréstito puede formularse así:

Valor total de los bonos.......		$ 3.000.000.00
Descuento inicial	$ 300.000.00	
Comisión	30.000.00	
Gastos a The Equitable........	25.000.00	
Balance	2.645.000.00	
Sumas......	$ 3.000.000.00	$ 3.000.000.00

Como por servicio del Empréstito y comisión se paga anualmente la suma de $ 301.500.00, o sea $ 25.125.00 mensuales, resulta que por el saldo efectivo o sea $ 2.645.000.00, se paga anualmente por intereses y amortización el 11.4 % aproximadamente; de ésto puede calcularse el 10.7 % como intereses y el 0.7 % para amortización del capital en los 25 años que es el plazo del Empréstito.

Gasto o valor de cada una de las Empresas.

Empresas	Valor el 8/31 /23	Inversiones en el bienio	Valor 8/31 /25
Energía Eléctrica.........	974.546.76	93.172.11	1.067.718.87
Acueducto Municipal......	544.611.34	60.118.85	604.730.19
Teléfonos	319.093.80	74.011.08	393.104.88
Feria*	224.602.33	4.707.40	229.309.73
Mercado	195.036.19	7.397.20	202.397.20
Matadero	7.269.59	271.63	7.541.22
Tranvías Eléctricos	569.753.48	375.301.71	945.055.19
Sumas.........	2.834.913.49	614.943.79	3.449.857.28

En los $ 74.011.08 correspondientes a inversiones en la Planta Telefónica, está incluída la partida de $ 4.766.62 que en Noviembre de 1923 se abonó a Terrenos y Edificios, cargándola a valor de la Planta Telefónica, de manera que la inversión en dinero en esta Empresa, fué de $ 69.244.46: así, el dinero gastado realmente en Adiciones y Mejoras en todas las Empresas, fué de $ 610.177.17.

Productos netos y su inversión.

Productos Netos de las Empresas hasta el 31 de Agosto de 1923.........................	$ 772.221.66
Intereses aplicables a esta cuenta.............	12.360.76
Valor de un generador......................	522.56
Total al 31 de Agosto de 1923......	$ 785.104.98

Productos Netos del 31 de Agosto de 1923 al 1º de Septiembre de 1925	$	752.263.62
Intereses aplicables a esta cuenta		3.702.54
Total de Productos Netos	$	1.541.071.14
Invertidos como sigue:		
Servicio del Empréstito de 1920	$	525.000.00
Destinado para gastos de los contratos		25.000.00
Adelanto de dos mensualidades		50.000.00
Remitido al Trustee por servicio de los nueve meses de prórroga		225.000.00
Remitido al Trustee para atender al servicio de Empréstito desde Junio de 1924 hasta el 31 de Agosto de 1925		376.875.00
Invertido en 6 carros del Tranvía		62.000.00
Destinado para canalizaciones eléctricas		57.000.00
Invertido en aparatos telefónicos		6.000.00
Destinado para el Tranvía a Robledo		52.826.60
Destinado para mejoras del Acueducto		2.500.00
Invertido para instalar luz en Robledo		6.000.00
Destinado para Depreciación y Desgaste		60.484.17
En el Banco Republicano, Fondo Especial de Reserva		92.385.37
Suma	$	1.541.071.14

Productos brutos, gastos y productos netos.

Empresas	Productos Brutos	Gastos	Productos netos
Plantas Eléctricas	483.261.73	216.162.54	267.099.19
Acueducto Municipal	510.666.70	262.190.74	248.475.96
Empresa Telefónica	181.542.60	105.836.24	75.706.36
Mercado Público	104.924.26	44.939.21	59.985.05
Matadero	78.624.60	21.475.01	57.149.59
Acueducto	102.919.06	88.672.27	14.246.79
Feria	38.218.07	11.907.89	26.310.18
Sumas	1.500.157.02	751.183.90	748.973.12
Bienio anterior	1.037.444.51	479.910.91	557.533.60
Diferencia	462.712.51	271.272.99	191.439.52

En este cuadro no están incluídos los aprovechamientos que se incluyen en el total anterior.

El siguiente cuadro muestra el aumento progresivo de los productos de cada empresa en los años de 1918 a 1924.

Plaza de Mercado	Tranvías Eléctricas	Empresa Telefónica	Empresa Energía	Empresa Energía	Matadero	Feria
12.934.05		1[illegible].738.76			20.246.00	
25.254.43		18.677.74			20.367.75	5.449.08
26.709.09		14,099.95		1.721.36	22.804.49	7.942.83
31.489.19		17.368.97	114.967.91	5.891.63	27.433.07	8.743.78
30.255.20	79.210.01	21.170.16	101.087.97	2.923.04	28.661.49	435.97.9
27.989.98	93.631.85	34 785.18	115.598.29	3.592.31	26.345.91	8.435.91
29.574.27	11.0490.36	33.189.13	124.603.93	6.622.82	27.892.49	12.410.14

Extracto del informe del Sr. Gerente de Obras Públicas.

....

Empréstitos.

El 15 de Marzo de 1924, la Gerencia de Obras Públicas gestionó con la Mutualidad Nacional la consecución de un Empréstito en forma mutuaria por doscientos mil pesos oro ($ 200.000.00), el cual fué conseguido y destinado para pagar parte de la Deuda Pública que nos dejó la Administración pasada......................

....

Posteriormente, por Acuerdos Nros. 235 y 272 de 1924, se solicitó un Empréstito Interno de $ 300.000.00 oro, dividido en series de $ 100.000.00 oro cada una, las cuales se lanzaron al mercado en bonos de $ 50.00, 100.00 y 500.00 respectivamente.

La primera serie se suscribió el 1º de Diciembre de 1924 con la cual se iniciaron los trabajos de Alcantarillado y Pavimentación de la ciudad; la segunda, suscrita el 1º de Abril de 1925, se destinó para pagar al Sr. Emilio Restrepo C. lo que en ese entonces le debía el Municipio al 12 % anual; y la tercera serie se lanzó al mercado el 1º de Junio del año en curso con destino a los trabajos de construcción de la carretera occidental.

En Abril, por Acuerdo Nº 100 de 1925 se aumentó en $ 300.000.00 oro el Empréstito Interno para lanzar el cual se hicieron litografiar bonos de $ 600.00 y 1.200.00 respectivamente.

La primera serie de $ 100.000.00 de este último Empréstito lanzada al mercado el 1º de Julio de 1925 se destinó a la construcción del Tranvía a Envigado. En esa misma fecha se suscribieron $ 79.800.00 y el 24 de Septiembre pasado los $ 20.200.00 restantes; la segunda serie lanzada en el mes de Septiembre del año en curso

con destino a las Obras Públicas Municipales, según lo dispone el Acuerdo Nº 183 de 1925, fué suscrita en el curso del mismo mes; y la tercera serie de esta última emisión debe lanzarse oportunamente para los trabajos del Tranvía a Envigado.

Correspondió también a esta Gerencia iniciar la consecución de un Empréstito de $ 200.000.00 oro para dar principio a la construcción del Tranvía a Oriente, el cual fué conseguido en condiciones favorables con algunos banqueros de la capital.

La consecución del Empréstito extranjero con el Equitable Trust Company de New York, abrió las puertas del crédito interno del Municipio. De aquí la buena acogida que tienen los bonos en el mercado de Colombia, los cuales se cotizan con algunos puntos de prima, lo que prueba la bondad del crédito de este Municipio y la esmerada prontitud en el cumplimiento de sus obligaciones........

....

Junta de Obras Públicas.

....

La Junta de Obras Públicas se creó por Acuerdo Nº 43 de 1924 y está compuesta por el señor Presidente del H. Concejo, el señor Personero Municipal y el suscrito Gerente de Obras Públicas.

Desde la fecha de su fundación viene reuniéndose dos veces por semana con estricta regularidad.

Las obligaciones que tiene a su cargo y las iniciativas emprendidas hasta hoy, unas terminadas, otras en proyecto y las más en ejecución, dan una idea clara y precisa de los buenos servicios que presta a la organización municipal la Junta de Obras Públicas, todo lo cual puede observarse detalladamente en el informe del señor Secretario.

Con la creación de la Junta de Obras Públicas quedó dividido el Municipio administrativamente, en dos ramos:

El primero, Empresas Públicas, tiene a su cargo las siete empresas productivas del Municipio: Energía Eléctrica, Acueducto, Planta Teléfonica, Tranvías, Feria, Plaza de Mercado y Matadero Público; y el segundo, Junta de Obras Públicas, tiene bajo su inmediata dependencia: Tesorería de Rentas, Contabilidad General, Ingeniería Municipal, Oficina de Alcantarillado y Pavimentación, Banco Prendario y sus dos Sucursales Norte y Sur, Oficina de Estadística, Agronomía Municipal, Proveeduría, Almacén, Pesebreras Municipales, Comisión Sanitaria, Oficina de Accidentes, Laboratorio Bacteriológico, Cuerpo de Bomberos, Planta de Clorinación, Hospital de Tuberculosos, Casa de Mendigos y Hospicio de Niños Desamparados.

Junta de Obras Públicas.

El renglón de las Obras Públicas alcanzó desarrollo extraordinario en los dos últimos años de Administración. El esfuerzo realizado es visible y no fué perdido el entusiasmo y empuje que se le imprimió a esta rama administrativa.



CLINICA "LA MERCED"
DIRECTOR PROPIETARIO:
DOCTOR ALFONSO CASTRO
CARRERA GOMEZ ANGEL - Nº 123
Dotada con todo el instrumental preciso y con todo el
CONFORT MODERNO
CIRUGIA Y MEDICINA
No se admiten enfermedades contagiosas.
Pensiones desde $ 2.00 hasta $ 5.00.
Teléfono 1-5-6.
Telégrafo: ACASTRO

La labor principió por la educación del espíritu público, primer paso de aliento que dió como resultado la construcción de varias obras mediante contribución voluntaria, y principio civilizante que debe hacerse arraigar en el público para el incontenible adelanto de la ciudad.

Casas para obreros.—Se construyeron tres grupos de casas higiénicas para obreros: 17 en el Barrio de Manrique; 10 en Aranjuez y 6 que están al terminarse en el Barrio de "El Cuchillón".

Cada grupo de casas tiene un precio distinto porque no se adoptó el mismo diseño para todas ellas, no fué la misma la época de su construcción, distinta también la localidad y apreciable la distancia, circunstancias estas que influyen necesariamente en el costo de toda edificación.

Escuelas públicas.—La Administración Municipal se preocupó por invertir los Fondos de Instrucción Pública en locales adecuados para salvar así el Ramo de Fondos Comunes, del gravamen de los arrendamientos, y para higienizar los establecimientos educativos, ya que de las 80 escuelas que sostiene el Municipio, 40 funcionan en locales arrendados y por lo tanto incómodos e impropios para la enseñanza.

Durante los dos últimos años de Administración se construyeron 5 escuelas en los barrios y fracciones que actualmente prestan muy buen servicio; y se principió la construcción de una Escuela Modelo en el Barrio de "El Cuchillón" que con un gasto de $ 5.000.00 oro, próximamente, puede terminarse.

Estadio Municipal.—La partida votada en el Presupuesto para el sostenimiento del Estadio se invirtió también en la construcción de un campo de foot-ball, según dimensiones que exigen las partidas internacionales en esta clase de juegos. Este campo está dotado de todos los elementos necesarios para satisfacer las aficiones del sport y se frecuenta especialmente por los alumnos de las escuelas públicas de la ciudad.

Plano de Medellín.—Desde el año pasado se dió principio al levantamiento del plano de la ciudad, el cual no fué posible terminarlo por el escaso personal de ingenieros, ya que quienes estaban encargados de esta obra se retiraron en vista de la mejor remuneración que se les ofreció en otras partes.

Apertura y ensanche de nuevas calles.—En este renglón se ha hecho bastante. Así lo dicen las calles de Maturín, Avenida Amador, Salamina, Sucre, San Juan, Caracas, Carabobo, Girardot, Bolivia y muchas otras.

Además, se ha intensificado el sostenimiento, la reparación y mejora de nuevas calles, las que generalmente se encuentran en mal estado porque hacía ya mucho tiempo que estaban en abandono y porque *el tráfico* creciente impone una labor continuada para no desatender este servicio.

Cobertura de la Quebrada Santa Elena.—Hace unos cuatro meses que se dió principio a la construcción de esta obra que, según

presupuesto elaborado por la Ingeniería Municipal, costará unos $ 55.000.00 oro. Los propietarios vecinos contribuyeron con $ 20.000.00 oro, cantidad que les exigió la Gerencia de Obras Públicas para tornar este proyecto en realidad, los cuales fueron conseguidos después de múltiples esfuerzos.

La obra viene adelantándose activamente: el malecón de la banda derecha está ya concluído y está bastante adelante el de la izquierda, se vaciaron 24 metros y está en preparación otro trayecto de 20 metros que se terminará en el curso de este mes.

Esta obra será una de las que contribuyen al hermoseamiento de la ciudad, y si los trabajos continúan con la misma actividad desplegada hasta hoy, la veremos terminada prontamente.

Puentes.—Se construyeron el de Sucre (Baltasar Ochoa) y el de Bolivia sobre "La Loca" y se vaciaron varias baldosas en las calles Argentina, Honduras y Maturín. Oportunamente se atendió a las reparaciones de los existentes.

Parques.—En cada uno de los Parques de Berrío y Bolívar se construyó un kiosko moderno para orinales. El de Bolívar se dotó de una piscina que se construyó conforme los planos del concurso levantado por la Sociedad de Mejoras Públicas. A ello se atiende con cuidadoso esmero, por medio de empleados especiales.

Acueductos.—El abasto de aguas para los barrios y las fracciones era una de las necesidades que se imponía con mayor urgencia. Se extendieron tuberías de hierro en "Belén" y "La América" y el de "Limoncito" se construyó en tubería de barro. Actualmente se extiende la tubería de "El Llano" bajo la dirección inmediata de las Empresas Municipales por cuenta de las Obras Públicas. Están en estudio las de "Robledo", "San Cristóbal" y "Loreto"; y están al llegar a la ciudad las tuberías para los barrios de "Guayaquil y "La América".

Aseo de la ciudad.—La recolección de basuras se hace por el sistema primitivo. No fué posible implantar la innovación que pretendió la Gerencia de Obras Públicas por cuanto al Proyecto de Acuerdo presentado por esta oficina sobre impuesto de aseo, no se le dió segundo debate.

Se construyeron varias alcantarillas, se instalaron varias fuentes públicas y se pidió un camión de regadío con capacidad de 500 galones que pronto se dará al servicio.

El costo de cada una de las Obras Públicas se ve en el informe del señor Ingeniero Municipal. Así queda a grandes rasgos sintetizada la labor de las Obras Públicas.

Alcantarillado y pavimentación.

La primera serie del Empréstito Interno, suscrito el 1º de Diciembre de 1924 se destinó para dar principio a la obra del Alcantarillado y Pavimentación de la ciudad, quizás la más atrevida que haya emprendido el Municipio durantes estos últimos tiempos. Con

ella se rompió la vieja rutina de no gastar los haberes municipales sino en obras reproductivas y con ella se inició la transformación de la ciudad.

Para la construcción del Alcantarillado, que se hace por cuenta exclusiva del Municipio se adoptó, con breves modificaciones, el plan de trabajos elaborado por el Sr. Rigal desde 1911, técnico francés, traído desde aquel entonces para el estudio de tan complicado problema; y como tipo de pavimentación se escogió el concreto Hassan, uno de los mejores, adoptado como pavimento de lujo que hasta la fecha ha dado buenos resultados.

Pero como toda ciudad debe arreglarse con varias clases de pavimentación según el tráfico, la situación, el costo etc. etc., están en estudio varios tipos como el asfalto, la madera, el ladrillo bitrificado etc., etc.

Se estableció que el Municipio costee el 50 % del valor de la pavimentación y el 50 % restante por cuenta de los particulares propietarios interesados en la obra.

La Oficina tiene un equipo suficiente para dar ocupación a 200 trabajadores; y el taller tiene los moldes necesarios para producir diariamente 168 piezas en tubería y anillos de diversos diámetros.

Hasta el 1º de Octubre se construyeron 3.823 tubos y 2.294 anillos de diámetros diversos con un costo total de 17.576.44 pesos.

Calles alcantarilladas.—Se han alcantarillado hasta hoy las de Junín, Carabobo, Plaza de Cisneros, Carrera Fernando Restrepo, Avenida Amador, Avenida Díaz Granados, Calles de Caracas, Perú, La Paz y en proyecto la Carrera Cundinamarca.

Calles pavimentadas.—Terminadas hasta hoy, Junín y Carabobo y trabajos avanzados de pavimentación en Caracas y Díaz Granados.

Costo de la pavimentación.—El metro cuadrado en la Calle de Junín costó a $ 6.47; y en la Calle de Carabobo, que se pavimentó últimamente, a $ 4.90. La pavimentación de esta última calle fué dirigida por el Dr. Gregorio Mejía, quien se hizo cargo de la Oficina de Alcantarillado y Pavimentación desde el mes de Agosto, por renuncia del Dr. Jorge Arango C.

Banco Prendario Municipal.

El Banco Prendario Municipal se fundó en 1920, con un capital nominal de $ 20.000.00 oro, el cual se perdió en su mayor parte en la Administración pasada. No obstante, la presente Administración, imprimió a esta institución mil veces benéfica para las clases necesitadas, todo el vigor que era necesario para sostener y levantar una empresa cuyos rendimientos pecuniarios en un principio indicaban su próxima liquidación.

Sustancialmente reformados los estatutos que regían el Banco Prendario, reformado satisfactoriamente su sistema interno de reorganización y reemplazado su personal dirigente, vino a alejarse la zozobra del primer tropiezo y entró el Banco a desarrollar sus ope-

raciones en franco acometimiento hasta llegar a conseguir su estabilidad definitiva.

Entre las instituciones benéficas establecidas por la Municipalidad, alcanza primacía el Banco Prendario, que presta a los desvalidos un servicio eficaz, que escapa a las clases necesitadas del agio y la usura, que ha hecho disminuír en porcientaje considerable el número de prenderías, con lo cual ha realizado una obra social de importancia indiscutible.

Se extendió la acción benéfica del Banco, con la fundación de las dos Sucursales Norte y Sur, que desde el año pasado vienen funcionando corrientemente y sus operaciones aumentan día a día.

Hasta el mes de Marzo del presente año, funcionó la Caja de Ahorros anexa al Banco Prendario, con satisfactorios resultados; y hubo de cerrarse en obedecimiento a la Superintendencia Bancaria que al desarrollar la Ley 45 de 1923, sobre establecimientos bancarios, entrabó el funcionamiento de la Caja de Ahorros con absurdas interpretaciones y legalismos funestos.

Por concepto de Caja de Ahorros entró al Banco la suma de $ 587.773.95, cantidad ésta que prueba irrefutablemente el buen crédito del Municipio y la confianza ilimitada que se le tiene a la Institución.

La labor que viene realizándose por el Prendario Municipal no puede ni debe estancarse, debe continuar y al efecto ya está en vigencia el Acuerdo por el cual se dispone la fundación de dos sucursales más en los barrios de la ciudad, que la Junta de Obras Públicas debe establecer prontamente.

El cierre de la Caja de Ahorros obligó al Municipio a disponer lo conveniente para aumentar el capital del Banco en $ 50.000.00 oro más, suma ésta que le fué entregada por la Tesorería de Rentas según Acuerdo Nº 214 del presente año, y con la cual continuará el desarrollo de sus negocios y seguirá extendiendo su acción benéfica para las clases desvalidas que tanto necesitan de esta Institución.

Estadística Municipal.

Algunas investigaciones estadísticas de gran importancia, tales como la de espectáculos públicos, cotización de acciones, fluctuaciones del cambio, estadística obrera etc., etc., se han acometido por esta Oficina aun cuando no son obligatorias conforme a Ordenanzas y Acuerdos vigentes.

El Anuario Estadístico, boletín que le sirve de órgano a la Oficina, publicado dos veces durante la actual Administración y ya conocido no sólo en Colombia sino en los países extranjeros, contiene la labor realizada, muy superior a la de vigencias anteriores y más interesante y benéfica, puesto que muestra el Municipio de Medellín en un grupo de cifras estadísticas de importancia indiscutible.

. . . .

Agronomía Municipal.

Está al frente de la Oficina el Sr. Delio Rojo, Agronómo graduado en la Escuela de Agricultura del Departamento.

En esta Oficina viene desarrollándose una labor interesante y benéfica: con frecuencia se visitan las fracciones y se dan conferencias agrícolas en las escuelas públicas para despertar entusiasmo en los pequeños cultivadores; se fomentan las pequeñas industrias y se le ha hecho especial propaganda a la sericicultura; se hicieron estudios especiales sobre las basuras de la ciudad y los residuos del Matadero desde el punto de vista higiénico e industrial, estudio que debe llevarse a la práctica prontamente; se pidió una buena cantidad de semillas, las que fueron distribuídas gratuitamente entre los agricultores del Municipio y de algunas poblaciones vecinas; se importaron algunos instrumentos agrícolas modernos que fueron dados en préstamo a las escuelas del Municipio; se pidió a Estados Unidos un cultimotor con todos sus accesorios, el cual a la vez que presta múltiples servicios para arar, sembrar etc., etc., viene a reemplazar los tractores pasados e impropios para nuestros terrenos montañosos; se adaptó un terreno del Municipio para campo de experimentación donde se plantaron algunas variedades de pastos; se agenció con el Ministerio de Industrias el envío de varias semillas; y se visitan los predios de los pequeños cultivadores dándoles explicaciones sobre siembra, abono y regadío de sus tierras.

Cuerpo de Bomberos.

La Jefatura del Cuerpo de Bomberos estuvo a cargo del Sr. Don Jesús Cock hasta el 1º de Mayo del presente año. fecha en que entró a reemplazarlo el Sr. Cenón Jaramillo.

Esta Institución cuyo sostenimiento cuesta al Municipio $ 25.000.00 oro anuales, sigue prestando a la ciudad un servicio invaluable, ya que desde la fecha de su fundación hasta hoy, el número total de incendios asciende a 147. Este solo dato justifica la fundación del Cuerpo.

Durante los dos últimos años se han combatido 53 incendios y se ha logrado extinguirlos prontamente sin que ninguno de ellos haya alcanzado resultados de verdadera catástrofe, lo que prueba con evidencia su buena organización.

El señor Jefe del Cuerpo de Bomberos se ha preocupado intensamente por mejorar la maquinaria, intensificar la instrucción del personal, por la propaganda y estudio de los edificios comerciales etc., etc. y con especial atención por la dotación de tomas de agua y bocas de incendio, mejora ésta la más importante y de donde depende exclusivamente la eficacia del Cuerpo en la extinción de los incendios.

Comisión Sanitaria Municipal.

La Comisión Sanitaria ha realizado una labor benéfica sobre higiene y salubridad públicas.

Vivamente preocupados por el problema de la higiene, descui-

dada lamentablemente en años atrás, la Comisión Sanitaria atiende con esmero a las necesidades de mayor urgencia que tiene la ciudad.

El servicio médico viene prestándose gratuitamente en los establecimientos de beneficencia, en la Casa de Mendigos, Hospital de Virolentos, Cárceles Municipales, Escuelas Públicas etc., etc.; se inspeccionan los hoteles, pesebreras, lecherías, ventas de comestibles, y se hacen cumplir las prescripciones impuestas por la Comisión de Higiene; se da preferencia al arreglo de las fuentes públicas y a la construcción de alcantarillas; se han practicado reformas de importancia en el Matadero público; se estableció la vacunación a domicilio; se hacen exámenes químicos de leches, sales, comestibles etc.; se vigilan las aguas de Piedrasblancas por Agentes de Policía; se abrió una encuesta médica sobre el paludismo, y se visitan los barrios y las fracciones para resolver los problemas que se presentan sobre higiene.

De los servicios que viene prestando la Comisión Sanitaria, merece especial mención, la campaña librada contra las boticas que engañaban al público en el despacho de fórmulas, lo cual pudo comprobarse científicamente por el análisis químico que se hizo de las drogas despachadas.

Clorinación.

El 5 de Agosto del año en curso quedó instalada definitivamente la Planta de Clorinación de las aguas de Piedrasblancas, bajo la dirección inmediata del Dr. Julián de la Cuesta.

Los clorinadores introducidos fueron pedidos por este despacho a Estados Unidos conforme indicaciones del Ingeniero Sanitario Mr. George C. Bunker, quien contratado por el Municipio en 1923, rindió un informe científico de las aguas de Medellín en el cual insinuó la aplicación del cloro, sistema hoy adoptado por el Municipio, con magníficos resultados.

El costo total de la instalación de la planta asciende a $ 10.474.04, cantidad que se descompone así:

Valor de dos clorinadores y de 7.500 libras de cloro..	$	5.658.15
Transporte....................................		495.66
Costo de la instalación......................		4.320.23
Total......	$	10.474.04

Excelentes resultados se han obtenido con la Planta de Clorinación, pues los exámenes bacteriológicos que se practican semanalmente acusan cero colibacilos por litro después de haber sufrido la acción del cloro, contra miles de bacterias que se han encontrado antes de la aplicación.

Resuelto favorablemente este primer problema, para complementar la sanificación de las aguas, viene estudiándose una instalación de filtros en el arroyo de Piedrasblancas con la cual se consiguen la purificación absoluta de ellas y se destruye uno de los mayores peligros de la ciudad, al extinguir las bacterias en el agua que se consume.

Inspección de Sanidad.

En el mes de Marzo de 1924 se creó la Inspección de Sanidad para dar especial aplicación a las Leyes, Ordenanzas y Resoluciones de la Dirección Nacional de Higiene, ya que anteriormente la Inspección 5ª Municipal, a la vez que trataba y conocía de asuntos policivos, a su cargo estaba el Ramo de Higiene y Salubridad Públicas ....

Laboratorio Bacteriológico.

El 1º del mes en curso quedó definitivamente instalado el Laboratorio Bacteriológico, bajo la dirección inmediata del Sr. José J. Escobar, en condiciones ventajosas para exámenes químicos, bioquímicos, biológicos etc., etc.

La Junta de Obras Públicas de acuerdo con el señor Bacteriólogo Municipal, estableció la tarifa que debía cobrarse por la prestación de servicios; pero el H. Concejo resolvió suprimirla por cuanto ella implicaba una competencia desleal con los Laboratorios particulares.

Planta de pasteurización de leche.

Procedente de Alemania, en la semana pasada llegó a la ciudad el Sr. Otto Neubert, técnico pedido por la Gerencia de Obras Públicas para el manejo de la Planta.

En la Calle de San Juan se consiguió un lote de terreno de unas 800 varas cuadradas, para el edificio de la Planta que actualmente se está construyendo por la Ingeniería Municipal, y que debe terminarse a fines del presente año, fecha en la cual quedará instalada definitivamente la Planta de Pasterización. A la nueva Junta de Obras Públicas, le corresponde la reglamentación de este servicio que el Municipio prestará a la ciudad.

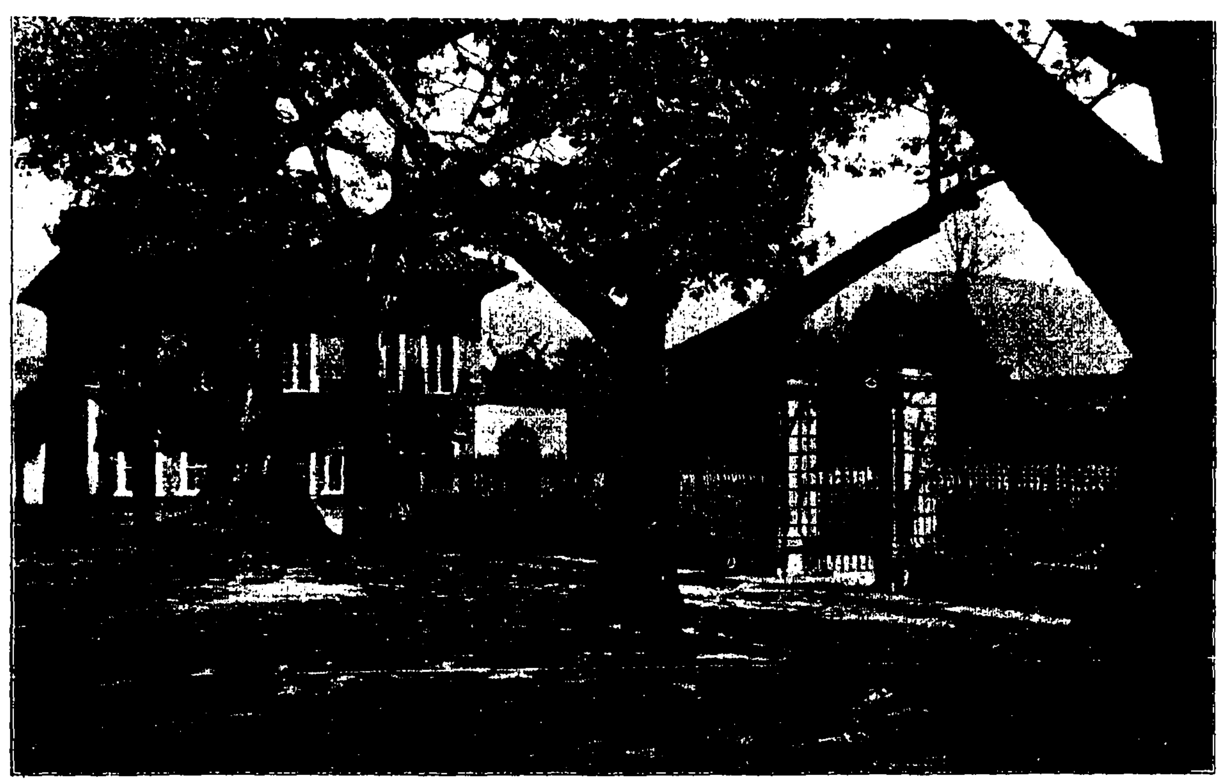
Pedido de maquinarias.

Para el Alcantarillado y Pavimentación de la ciudad, y para las Obras Públicas, se pidieron 7.200 barriles de cemento, de los cuales faltan por llegar a la ciudad, unos 4.000 próximamente; asimismo se gastaron unos 400 rollos de malla en la construcción de tubos y existen en depósito 400 más.

Maquinaria.—Para la construcción de tornillos se pidió una máquina "Unibor" que está al servicio; una paladraga para la extracción de cascajo y arena; una cilindradora de 12 toneladas; una máquina para mezclar cemento; el hierro necesario para la cobertura de la Quebrada Santa Elena; y las herramientas indispensables para la construcción de la Carretera de Occidente............
....

J. Echeverri Duque,
Gerente de Obras Públicas.

MEDELLIN EN 1925



Parque de Bolívar.

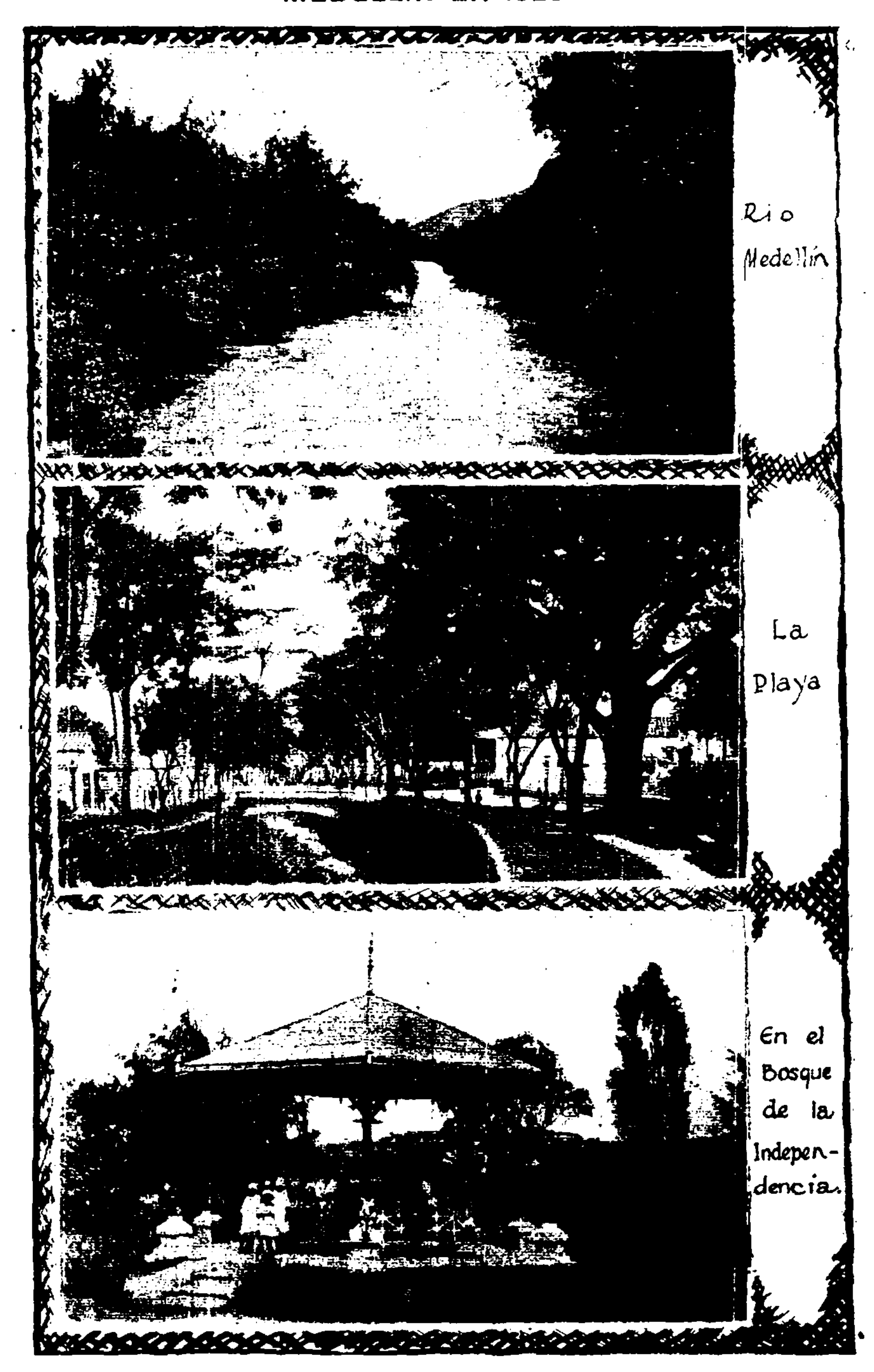
MEDELLIN EN 1925



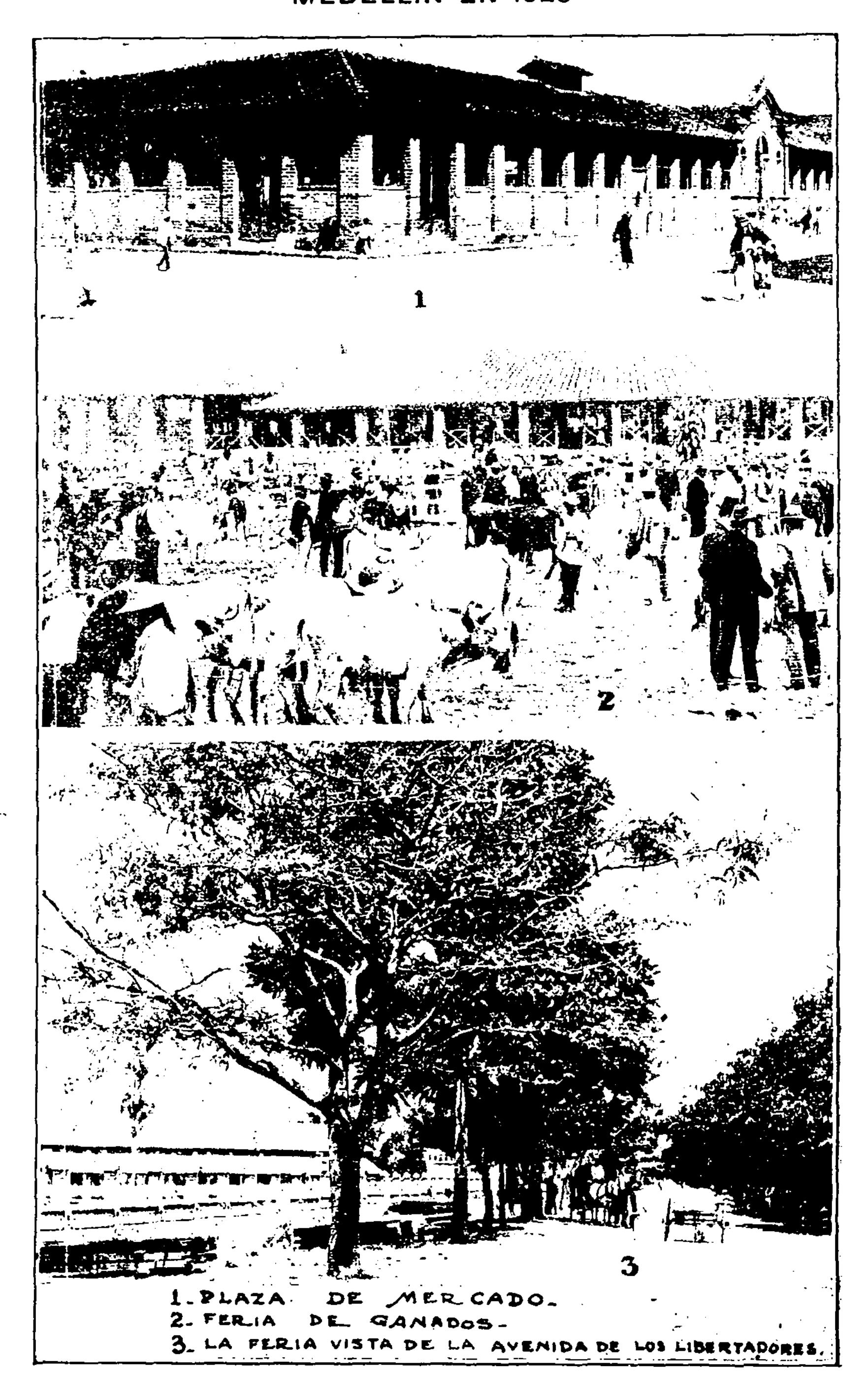
PARQUE de BERRIO



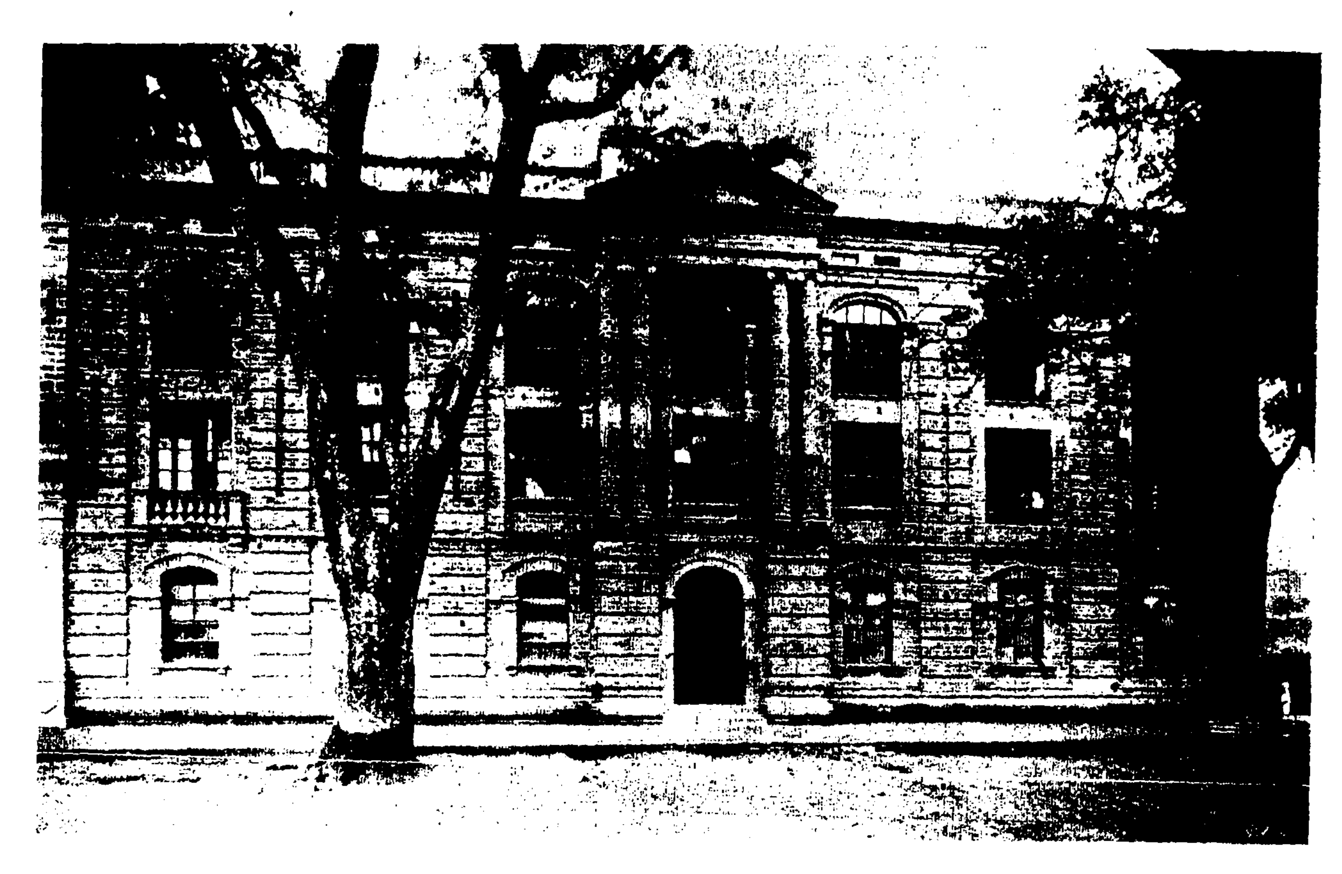
MEDELLIN EN 1925



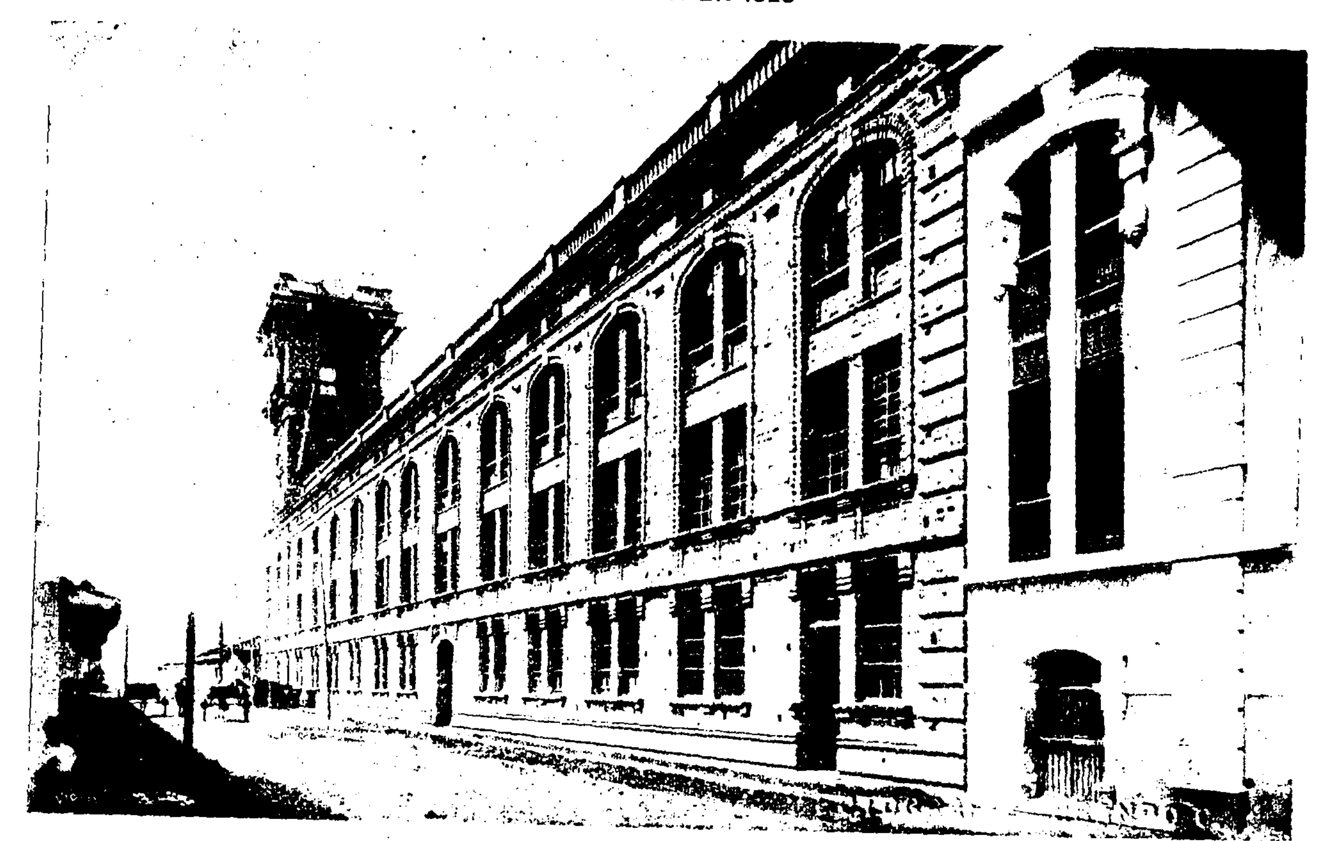
MEDELLIN EN 1925



1. PLAZA DE MERCADO.
2. FERIA DE GANADOS.
3. LA FERIA VISTA DE LA AVENIDA DE LOS LIBERTADORES.

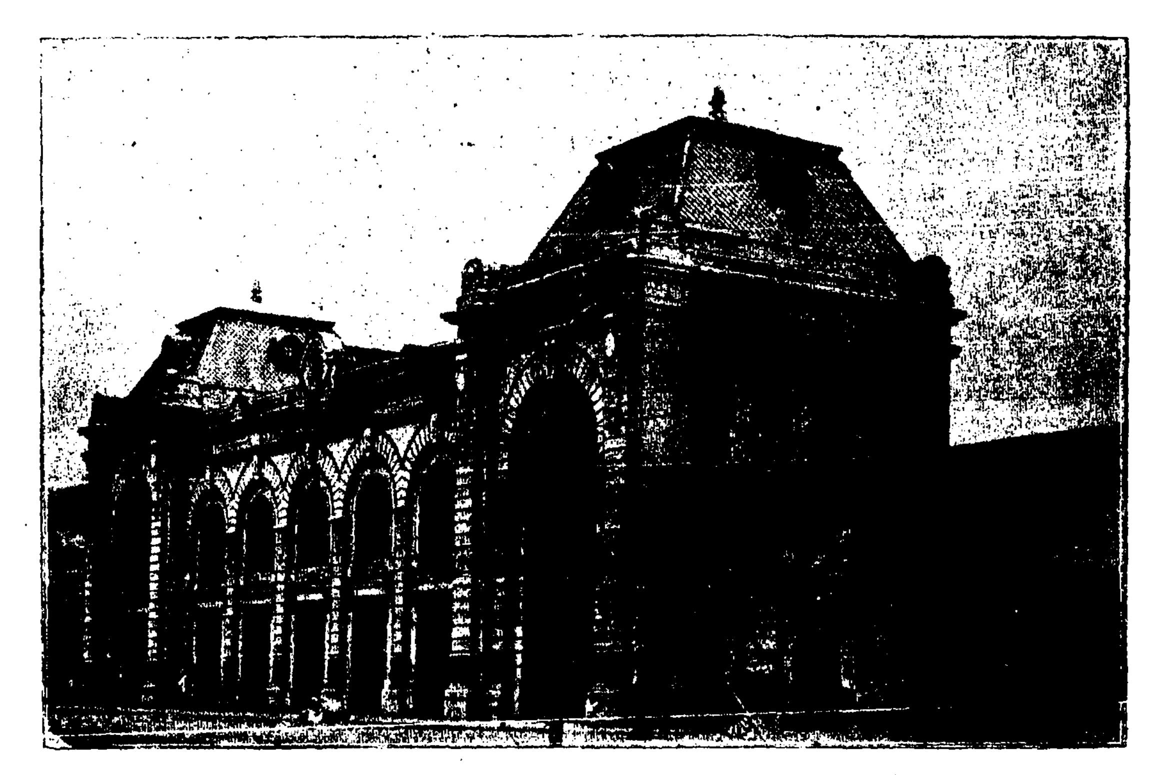


Fachada Principal del Colegio de San Ignacio.



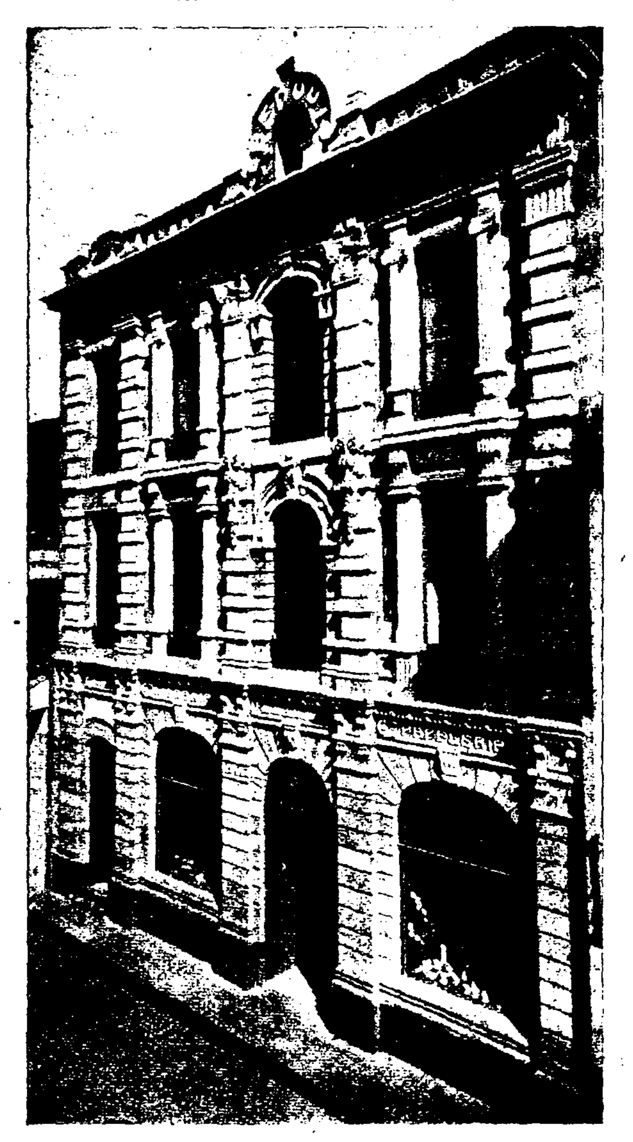
Costado Oriental del Colegio de San Ignacio. Observatorio.

MEDELLIN EN 1925



Estación Principal del F. C. de Antioquia.

MEDELLIN EN 1925



Edificio Bedout. Calle de Carabobo.

MEDELLIN EN 1925



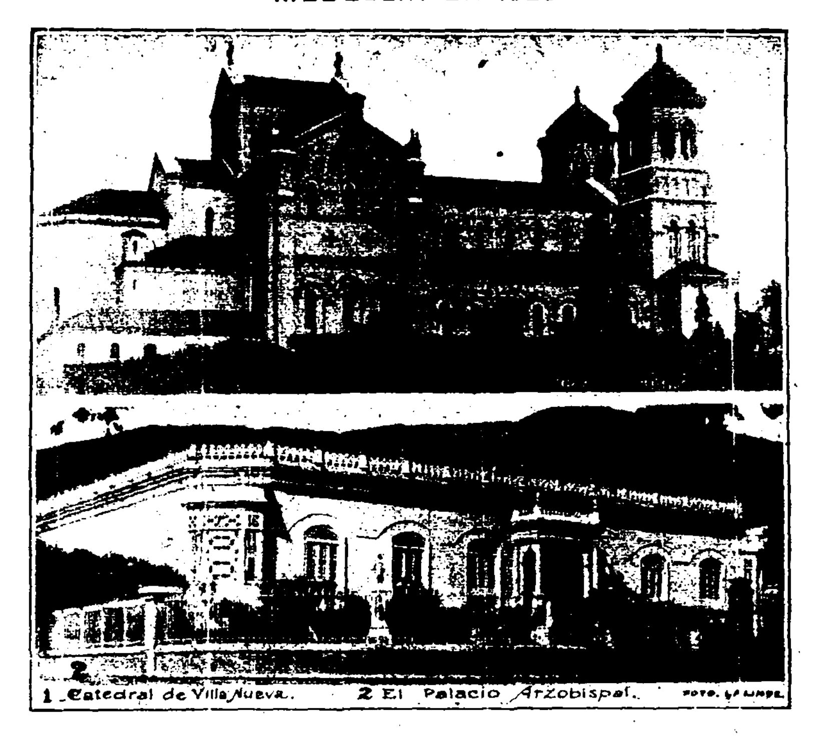
Puente "Baltasar Ochoa".

MEDELLIN EN 1925



Alrededores de Medellín.

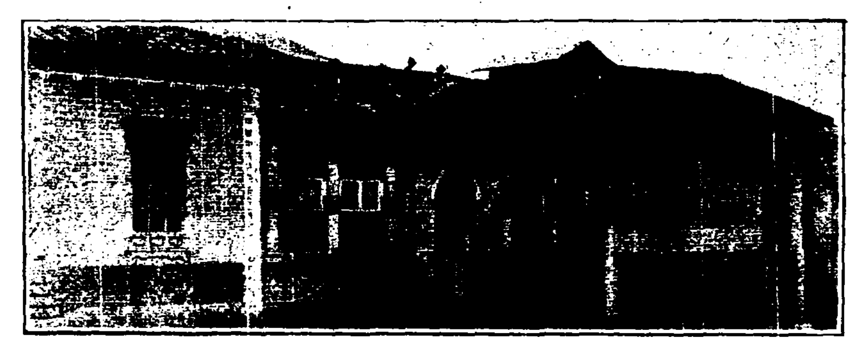
MEDELLIN EN 1925



Catedral de Villanueva y Palacio Arzobispal.



MEDELLIN EN 1925



Escuela de Minas.

MEDELLIN EN 1925



Universidad de Antioquia.



MEDELLIN EN 1925



Residencia particular.



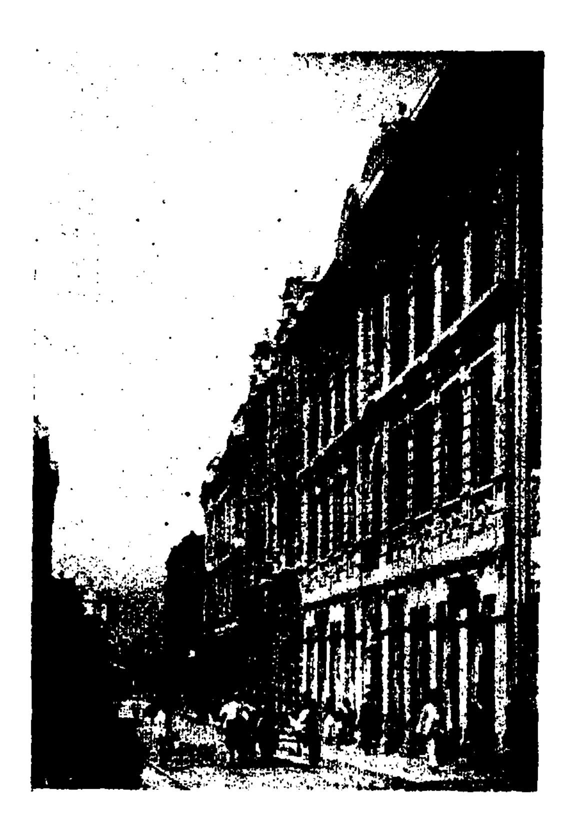
Edificio Piedrahita. Calle de Carabobo.

MEDELLIN

EN 1925



Residencia Particular



Calle de Colombia.

MEDELLIN

EN 1925



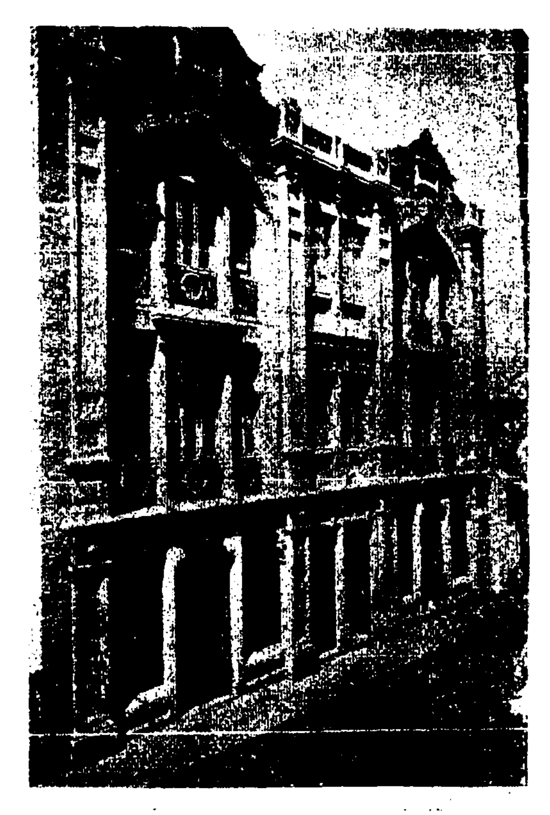
Edificio "Calpe", donde funcionan las Oficinas Municipales.



Edificio "José M.ª Sierra". Parque de Berrio.

MEDELLIN

EN 1925



Nuevos edificios en la Calle de Boyacá.

MEDELLIN EN 1925



Paseo de "La Playa"



CAFE MEDELLIN

Un pastor que vivía cerca de un monasterio, en Abisinia, observó que sus cabras dormían muy poco cuando comían las hojas de cierto arbusto común en la localidad. Comunicó su observación al Superior del Monasterio, quien, en vista de que los monjes se dormían frecuentemente durante los rezos, resolvió hacerles tomar una bebida preparada con las hojas y los frutos de dicho arbusto. El resultado fué maravilloso, no tardando en hacerse populares entre los habitantes de la comarca las virtudes inapreciables de la nueva planta, que no era otra que el café. Por el año 575 A. D. unos comerciantes árabes llevaron de Abisinia a la región arábica de Yemen su uso y su cultivo.

Es esta una de las muchas leyendas que se han formado acerca del origen del café; pero sea o no exacta, lo cierto es que sólo en el siglo XIV de nuestra era alcanzó su cultivo considerable desarrollo, en la región de Yemen, de donde se extendió poco tiempo después a la India inglesa y a las posesiones holandesas de las Indias Orientales.

En el año de 1714 el Burgomaestre de Amsterdan regaló a Luis XIV, como cosa de mucho aprecio, una plantica de café; y en 1723 un joven francés, oficial de Marina, llamado Gabriel Mathieu de Clieu, adquirió con mil dificultades y valiéndose de las poderosas influencias que cierta dama ejercía sobre M. de Chirac, médico del Rey, un cafeto descendiente del anterior y lo trajo y sembró en Martinica. De este cafeto descienden casi todos los cafetales que existen actualmente en América.

En Colombia se sembraron las primeras plantaciones de café en la región limítrofe con Venezuela, poco tiempo después de la Guerra de la Independencia; y tanto las semillas como los sistemas de cultivo fueron introducidos de esta República vecina.

La implantación del cultivo en Antioquia es mucho más reciente. Es cierto que desde mediados del siglo pasado se conocían en el Estado algunos cafetos que se tenían más que todo como curiosidad, en las huertas de las casas, pero por falta de vías de comunicación no se había podido establecer su cultivo sobre bases comerciales, no obstante que ya en esa época, tanto en Santander como en Venezuela estaba éste dando magníficos resultados. Fué la iniciación de los trabajos de construcción del Ferrocarril de Antioquia lo que vi-

no a despertar el entusiasmo entre algunos agricultores progresistas. El más entusiasta propagandista que tuvo entre nosotros el café en sus primeros días fué Don José María Jaramillo Zapata, y puede decirse que previó con admirable claridad el enorme desarrollo que su cultivo estaba llamado a alcanzar en no lejano día; así nos lo deja ver en su carta dirigida el 1º de febrero de 1875 al Sr. Cisneros y de la cual son los párrafos siguientes:

"Antes de tres años habrá en el Estado algo más de dos millones de árboles de café en producción y calculando que cada árbol dé solo una libra de café. tendremos una cifra de ocho mil cargas de diez arrobas por año, o sea, 1.000 toneladas de 2.000 lbs.

"Siendo en mi concepto el cultivo del café uno de los ramos de la industria más beneficiosos para este Estado, es de esperarse que a la vuelta de algunos años tome un desarrollo de grande importancia; pues en general todos nuestros terrenos cálidos y templados son propios para esta planta y producen café en abundancia y de muy buena calidad".

Parece que fué el Sr. Jaramillo quien estableció en Antioquia el primer cafetal de alguna consideración, por el año de 1861; cafetal que estaba situado en la finca "El Tablazo", en Rionegro, y que consistió de 2.000 arbustos cuya semilla se llevó de Envigado.

En 1877 el Sr. Cisneros recogió algunos datos sobre el número de cafetos existentes en el Estado, datos que él mismo califica de incompletos, pero que compendiamos aquí, por considerarlos muy interesantes:

"En ese año tenían los señores Victoriano Restrepo e Hijos 30.000 cafetos, Manuel Restrepo Quijano 16.000 y Antonio Serna 6.000, en el Municipio de Titiribí; José Mª López 16.000, Juvenal Peña 7.000, Santa María Hnos. 4.000, en el Municipio de Medellín; Juan Esteban y Lázaro Sierra 40.000, en Copacabana; Francisco Botero e Hijos 10.000, en Cancán; Fernando Ramírez y Luis Misas 40.000, en Yarumal; Narciso Martínez 6.000, en Fredonia; José Mª Jaramillo Z. 2.000, en Rionegro; Fernando Restrepo 1.500 y Nepomuceno Piedrahita 2.000, en Concordia; José Mª Velásquez 4.000, en Jericó, y Pedro y Tomás Herrán 4.000 y Antonio Estrada 10.000, en la región del Nus. Además, había muchas plantaciones pequeñas de 100 y 200 árboles que componían un total de más de 100.000 árboles, los que sumados a las cantidades anteriores daban un total para el Estado de 328.500 cafetos".

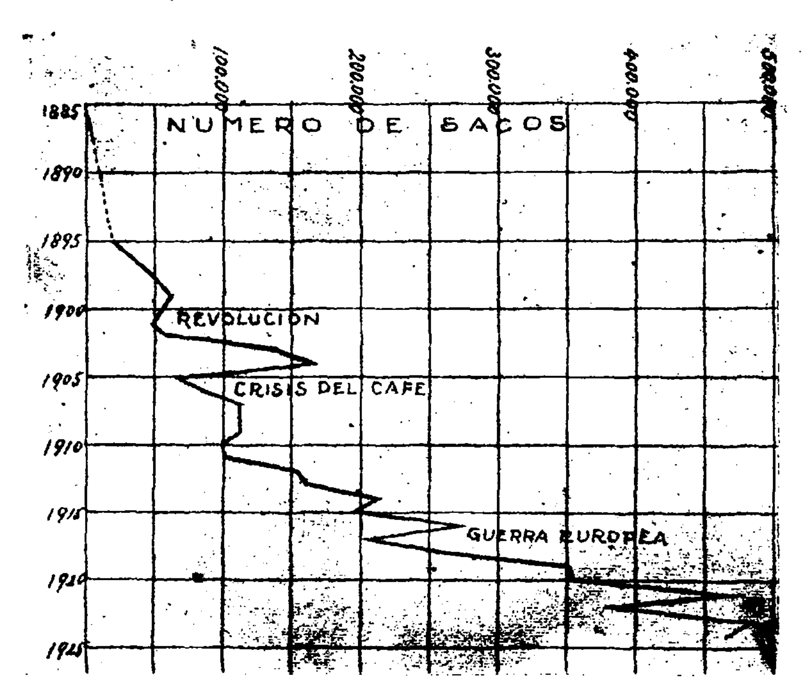
Ya empezaba la industria a extenderse por todas las regiones del Estado; pero las revoluciones que tuvieron lugar en los años siguientes retrasaron considerablemente la construcción del Ferrocarril de Antioquia y por consiguiente el cultivo del café cuyo porvenir dependía completamente de una salida fácil y barata al mar. Así, vemos que en los años de 1886 y 1887 la exportación total del Estado fué únicamente de 2.142 y 2.787 bultos, respectivamente.

En 1882 habían regresado de Guatemala los señores Vásquez y el Dr. Mariano Ospina, quienes animados por los buenos resultados que el cultivo del café estaba dando en aquella República centroamericana, trataron de revivir el entusiasmo entre los agricultores antioqueños, y ellos mismos emprendieron el cultivo en grande es-

cala en la región de Fredonia, empleando sistemas modernos de cultivo y de beneficio que ya se practicaban en otros países. Aquí principió la era de progreso continuo en que ha venido desarrollándose la industria cafetera en nuestro territorio, hasta llegar a alcanzar el estado de brillante prosperidad en que hoy la vemos.

En 1883 se instalaron, en las fincas de Don Eduardo Vásquez y de Don Tomás Muñoz situadas en Fredonia, las primeras máquinas para despulpar y trillar el café venidas al Departamento, y en 1888 publicó el Dr. Mariano Ospina su folleto sobre el cultivo del café, folleto que se vendió con destino a una obra de beneficencia y que ha servido de guía para el establecimiento y cultivo de la mayor parte de las plantaciones del Departamento.

Ya para 1888 aumentó a 5.208 bultos la producción, y aun cuando no hemos podido encontrar datos satisfactorios para los años siguientes, en ellos debió tomar mucho impulso, pues en 1896 la exportación subió a 31.767 bultos, como puede verse del dato del café exportado por el Ferrocarril de Antioquia, el cual puede tomarse como producción total de Antioquia y que hemos arreglado en forma de gráfico.



En cuanto al número de cafetos existentes en el Departamento, en diversas épocas, sólo contamos con datos aproximados, muy inciertos. Según la Oficina de Estadística Departamental, había en 1915, 29.446.846 cafetos en plena producción y 9.877.321 pequeños, y en 1922 había 50.851.414 en plena producción y 7.254.587 pequeños.


BERNARDO VIECO O.
BVO
MEDELLIN
ESCULTURA
ORNAMENTACION

La particularidad característica del café producido en Antioquia es su insuperable calidad, y esta superioridad de nuestro café se debe, justo es decirlo, no solamente a las condiciones apropiadas de clima y de terreno, sino principalmente al esmeradísimo beneficio que se le da.

La mayor parte de nuestros cafetales son de tamaño pequeño o mediano, y son administrados por su propio dueño, quien vive en la finca con su familia.

En Antioquia el café da dos cosechas en el año en lugar de una sola, y esta circunstancia admirable y el hecho de ser nuestras familias en extremo numerosas, lo que permite que todo el trabajo de la finca pueda ser desempeñado por la familia del propietario, con muy poca ayuda de fuera, hacen del cultivo del café una industria ideal.

La recolección del grano se hace con el mayor esmero, cogiendo únicamente los granos maduros, uno a uno. El mismo día que se recolecta el café se despulpa y se le somete en seguida a una fermentación en depósitos o cisternas apropiadas, por espacio de 36 horas, al cabo de las cuales se lava muy bien hasta quitarle completamente toda la sustancia gelatinosa que se encuentra inmediatamente debajo de la pulpa o corteza exterior. En este estado recibe el nombre de *pergamino* y es sometido por el tiempo necesario—hasta secarlo muy bien—a la acción del sol y del aire, en patios y edificios adecuados. Conseguida la sequedad completa está listo para ser llevado a las máquinas trilladoras, movidas por fuerza hidráulica o eléctrica, en donde se le despoja de su segunda envoltura llamada pergamino, y una vez libre de ésta recibe el nombre de *almendra*.

En las fincas pequeñas y en algunas grandes, el café es vendido en *pergamino*. En las más grandes y retiradas se vende en *almendra*. En todo caso es traído a Medellín en una de estas formas y aquí se le separa y clasifica hasta ponerlo listo para la exportación.

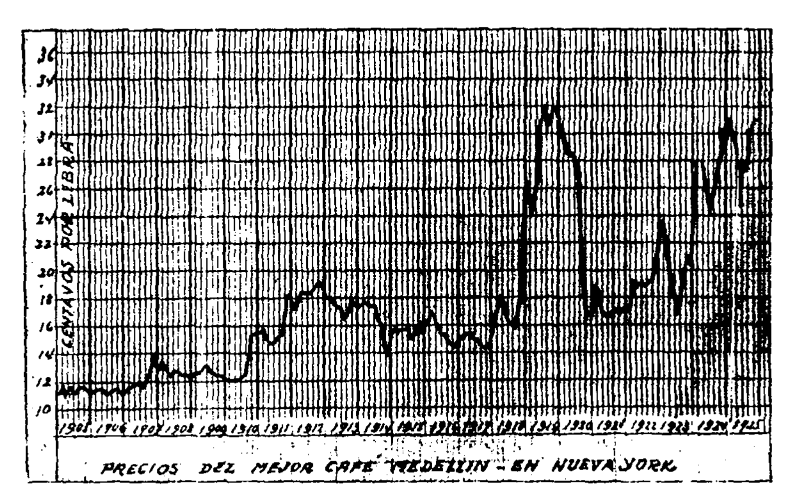
El café de Antioquia se vende en el exterior con el nombre de *Café Medellín*, y se compone de las siguientes clases: 75 % de *Excelso*, que es la clase superior y se compone de los granos más grandes y perfectos; 5 % de *Extra*, compuesta de granos más pequeños que los del Excelso, pero siempre muy sanos y bien formados; 5 % de *Caracol*, forma de grano especial que da la idea de un caracol marino; 10 % de *Segunda*, formada por granos pequeños e imperfectos, y finalmente, 5 % de *Consumo*, clase que contiene más imperfecciones aún que la anterior (1). Terminada la clasificación como se deja descrita, el café se empaca en sacos de 65 kilos de peso neto cada uno y se exporta para Europa y Estados Unidos. El grueso de nuestra exportación va a Nueva York.

Hemos dicho que la buena calidad de nuestro café se debe principalmente al esmerado cultivo y beneficio que recibe. Si bien, éste es el resultado del esfuerzo y consagración de todos los cafeteros

(1) Esta clasificación es bastante moderna. En tiempos anteriores se clasificaba de diversa manera, habiendo variado la clasificación con mucha frecuencia; así tenemos que la mejor clase de café en un principio llamóse *Primera*, más tarde recibió el nombre de *Superior*, luégo *Especial* y *Fantasía* y por último, *Excelso*.

antioqueños, gremio el más heroico y perseverante que se conozca, es justo reconocer aquí que quizás ningún otro antioqueño ha hecho tánto por el progreso de la industria del café en Antioquia como Don Tulio Ospina. Fueron él y Don Tomás Muñoz los que dirigieron el montaje de las primeras máquinas para el beneficio del café que se instalaron en el Departamento; fué, además, el más ferviente apóstol de la industria cuando la terrible postración del negocio en 1904 y el que introdujo las mejoras más notables en los sistemas de cultivo y beneficio que hoy son comunes en el Departamento.

Otro benemérito de la industria del café en Antioquia es Don Alejandro Angel, quien mediante una campaña de propaganda hecha con recursos exclusivamente propios, dió a conocer en Estados Unidos por los años de 1910 en adelante, la excelente calidad de nuestro café, que hasta entonces había pasado desapercibida en aquel importantísimo mercado. Para darnos una idea de los resultados de aquella patriótica labor, basta echar una mirada sobre el gráfico de los precios obtenidos por el *Café Medellín* en la ciudad de Nueva York.

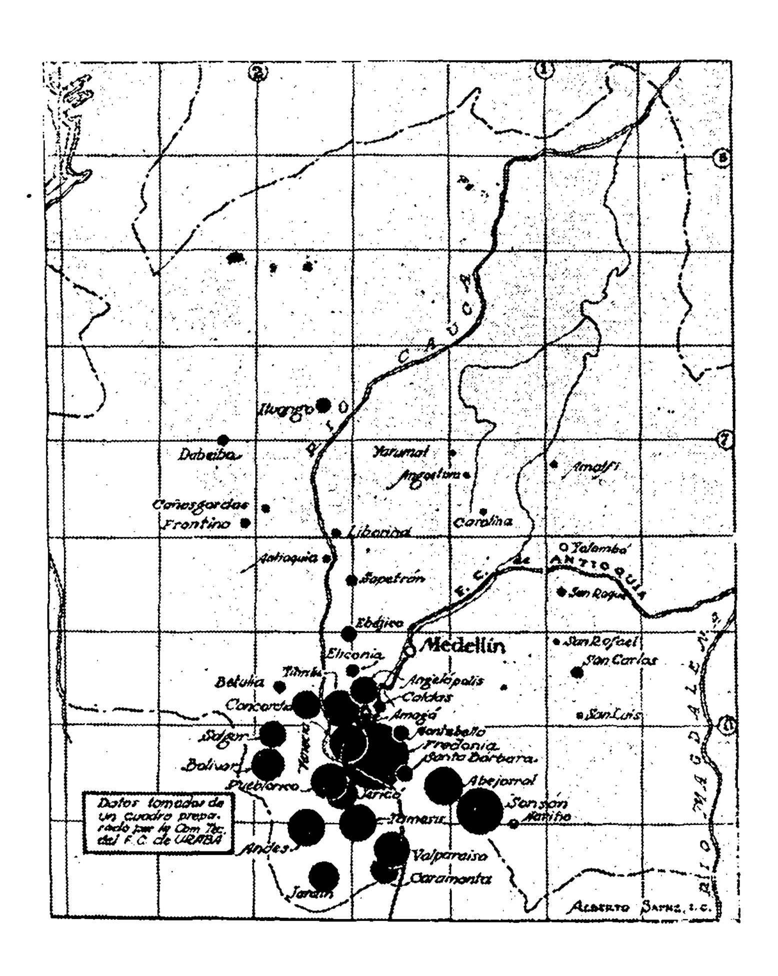


PRECIOS DEL MEJOR CAFE MEDELLIN - EN NUEVA YORK

Existen en Antioquia dos zonas o regiones especialmente apropiadas para el cultivo del café. La primera comprende las porciones Sur y Suroeste del Departamento, y la segunda las porciones Occidental y Noroccidental, especialmente los Municipios de Ituango, Peque, Cañasgordas y gran parte de los de Urrao, Frontino y Dabeiba. Los terrenos apropiados de la primera zona están casi totalmente ocupados con café. Esta zona, servida por los Ferrocarriles de Antioquia y Amagá, es la que produce prácticamente todo el café que exportamos. La segunda queda demasiado distante de los Ferrocarriles, de tal manera que apesar de ser más extensa y de poseer terrenos igualmente apropiados y aún mejores que la primera, apenas produce, en la actualidad, una porción insignificante de nuestra exportación.

En la zona primera, como lo dijimos atrás, ya casi no quedan

terrenos apropiados para nuevas siembras y una parte considerable de las plantaciones más antiguas existentes en ella están disminuyendo considerablemente su producción, debido al agotamiento de los terrenos y muy especialmente al debilitamiento de los cafetos, lo que viene acompañado, además, de muy serias enfermedades. De tal manera, que si no nos preocupamos por combatir oportunamente las enfermedades que ya principian a propagarse en nuestros cafe-



tales, y por devolver al terreno su fertilidad primitiva, mediante el empleo de abonos, muy pronto veremos disminuir la producción en una forma alarmante. Con este objeto se hace de necesidad inaplazable la fundación de una Estación o Instituto Experimental, servido por técnicos extranjeros, ya que, desgraciadamente, no se encuentran en el país individuos debidamente preparados para este trabajo, y cuyo servicio principal sea estudiar y divulgar entre los agri-

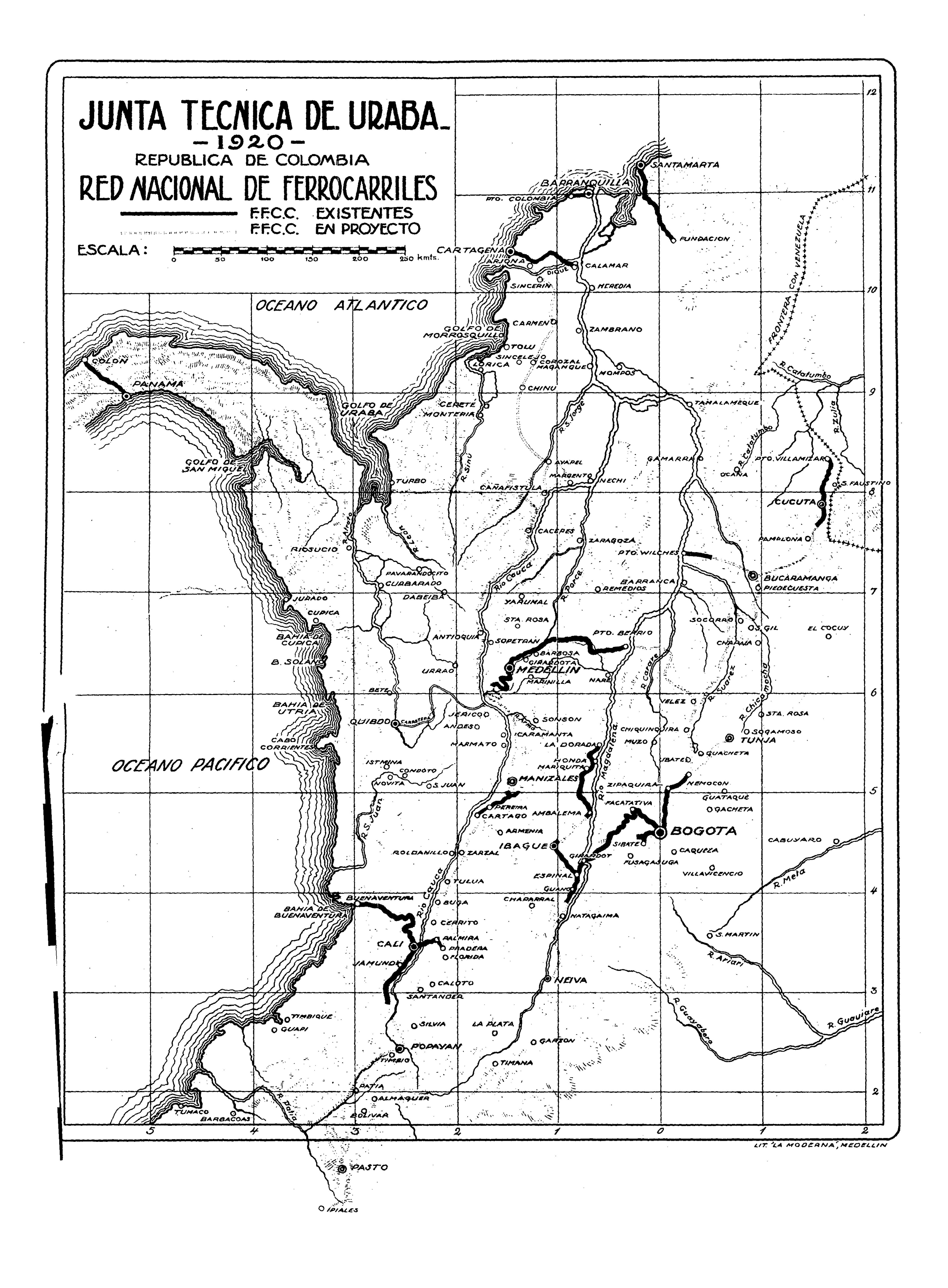
cultores los sistemas más modernos de cultivo y los medios de extinción de las plagas del café.

La segunda zona está prácticamente intacta. En ella podrían plantarse, en terrenos de primera calidad, un número de cafetos igual o mayor del que hoy tiene el Departamento. Falta únicamente que el Ferrocarril del Cauca avance convenientemente hacia sus fertilísimas tierras para que veamos surgir allí, como por encanto, un nuevo Quindío. En mi humilde opinión, es allí en donde está el porvenir inmediato de la raza antioqueña.

Medellín, Noviembre de 1925.

RAFAEL OSPINA PÉREZ.




JUNTA TECNICA DE URABA
-1920-
REPUBLICA DE COLOMBIA
RED NACIONAL DE FERROCARRILES
F.F.C.C. EXISTENTES
F.F.C.C. EN PROYECTO
ESCALA:
0 50 100 150 200 250 kmts.
OCEANO ATLANTICO
OCEANO PACIFICO
SANTAMARTA
BARRANQUILLA
PTO. COLOMBIA
FUNDACION
CARTAGENA
ARJONA
CALAMAR
SINCERIN
HEREDIA
GOLFO DE MORROSQUILLO
CARMEN
ZAMBRANO
TOLU
SINCELEJO
COROZAL
MAGANGUE
LORICA
MOMPOS
COLON
PANAMA
CHINU
CERETE
MONTERIA
GOLFO DE URABA
TAMALAMEQUE
GOLFO DE SAN MIGUEL
AYAPEL
GAMARRA
PTO. VILLAMIZAR
TURBO
MARGENTO
NECHI
OCAÑA
S. FAUSTINO
CAÑAFISTULA
CUCUTA
CACERES
ZARAGOZA
PAMPLONA
RIOSUCIO
PTO. WILCHES
BUCARAMANGA
PIEDECUESTA
PAVARANDOCITO
CURBARADO
BARRANCA
REMEDIOS
DABEIBA
JURADO
YARUMAL
CUPICA
STA. ROSA
SOCORRO
S. GIL
EL COCUY
BAHIA DE CUPICA
ANTIOQUIA
SOPETRAN
PTO. BERRIO
CHARALA
B. SOLANO
BARBOSA
GIRARDOTA
MEDELLIN
URRAO
MARINILLA
NARE
BETE
BAHIA DE UTRIA
VELEZ
SONSON
JERICO
STA. ROSA
QUIBDO
ANDES
CHIQUINQUIRA
SOGAMOSO
CABO CORRIENTES
MARMATO
ICARAMANTA
LA DORADA
MUZO
TUNJA
GUACHETA
ISTMINA
CONDOTO
HONDA
MARIQUITA
UBATE
NOVITA
S. JUAN
MANIZALES
ZIPAQUIRA
NEMOCON
GUATAQUE
GACHETA
PEREIRA
CARTAGO
AMBALEMA
FACATATIVA
BOGOTA
ARMENIA
CABUYARO
IBAGUE
SIBATE
ROLDANILLO
ZARZAL
GIRARDOT
CAQUEZA
FUSAGASUGA
VILLAVICENCIO
TULUA
ESPINAL
GUAMO
BUENAVENTURA
BAHIA DE BUENAVENTURA
BUGA
CHAPARRAL
NATAGAIMA
CERRITO
S. MARTIN
CALI
PALMIRA
PRADERA
FLORIDA
JAMUNDI
NEIVA
CALOTO
SANTANDER
TIMBIQUI
GUAPI
SILVIA
LA PLATA
POPAYAN
GARZON
TIMBIO
TIMANA
PATIA
ALMAGUER
TUMACO
BARBACOAS
BOLIVAR
PASTO
IPIALES
R. Sinú
R. Atrato
R. León
Rio Cauca
R. Porce
R. S. Jorge
Rio Magdalena
R. Carare
R. Suarez
R. Chicamocha
R. S. Juan
R. Patia
R. Catatumbo
R. Zulia
R. Meta
R. Ariari
R. Guayabero
R. Guaviare
FRONTERA CON VENEZUELA
DIQUE
12
11
10
9
8
7
6
5
4
3
2
5 4 3 2 1 0 1 2
LIT. 'LA MODERNA', MEDELLIN



MEDELLIN COMO CENTRO DE UNION ENTRE EL OCCIDENTE Y EL ORIENTE COLOMBIANOS

Muy provechoso será para juzgar del porvenir de la ciudad de Medellín, una historia crítica de su génesis, pues el pasado es guía del porvenir.

Cuando en los años de 1919 y 1920 practicaba sus estudios la Comisión Técnica de Urabá, que presentó a la Asamblea Departamental el plan de ferrocarriles de Antioquia y con éste, un bosquejo, hecho con rara visión, de la red ferroviaria nacional, que hoy está en proceso de ejecución, le tocó a quien esto escribe rastrear la historia de la Conquista de Antioquia siguiendo a los españoles por los caminos de los indios, para conocer y fijar en el mapa estas primitivas rutas.

Quien medite en lo que fué aquella grande empresa de la Conquista, no puede menos de preguntarse cómo pudieron Robledo y los soldados de Heredia descubrir y dominar en tan corto espacio de tiempo las tierras de la antigua Antioquia, desde el Abredunco al Nive y de Guamocó y el Golfo del Darién al Quindío, siendo este un país tan arrugado, de montañas elevadas, valles profundos, habitado por una raza fuerte y guerrera, y no encontrará sino una sola respuesta: porque encontraron el territorio cruzado de caminos. Robledo viniendo de Popayán y Francisco César desde Cartagena, hicieron el recorrido de lo que será—cuatro siglos después—el Ferrocarril Troncal de Occidente.

Impelidos los soldados de España por su sed de oro y ansias de conquista, recorrieron todo el suelo de Antioquia sometiendo a los pueblos, adueñándose de sus riquezas y de las tierras mejores.

Terminado el período que puede llamarse de exploración o reconocimiento, vinieron a radicarse en los lugares extratégicos, a la vera de los caminos principales, donde hallaban fácil aprovisionamiento. En 1541 (20 de enero) fundaron la ciudad de Antioquia en el valle de Ebéjico, en la margen izquierda del Tonusco y a corta distancia del Cauca, sobre la vía principal, que partiendo del Perú y *el Ecuador* entraba al valle del Cauca por su parte alta e iba a terminar en el mar de las Antillas. Sobre esta vía quedaron las ciudades de Popayán, Cali, Cartago y Santiago de Arma.

La ciudad de Antioquia fué el asiento del gobierno de la Pro-

vincia y el centro principal de las actividades de la Conquista y de la Colonia.

En 1615, el Visitador Don Francisco de Herrera Campuzano, viniendo de Bogotá en viaje para Antioquia, llegó al Valle de Aburrá, descubierto 74 años antes por Jerónimo Luis Tejelo, quien militaba a órdenes de Robledo. El Visitador Herrera Campuzano fundó entonces en el Aburrá, sobre el camino que a través de la Cordillera Central comunicaba el valle de Ebéjico y la ciudad de Antioquia, con el río Magdalena y el oriente colombiano, un pueblo que llamó San Lorenzo. Era dicho camino la línea de unión de dos rutas importantísimas en aquella lejana época y señaladas por la naturaleza para un gran desarrollo en el futuro de Colombia: el camino del Cauca y el río Magdalena. De suerte que la Villa de la Candelaria de Medellín, nombre que recibió hace 250 años el hasta entonces pueblo de San Lorenzo de Aburrá, quedó situada privilegiadamente en la mitad de la vía transversal que hacía la unión de aquellas otras dos, llamadas a ser las grandes arterias del tráfico colombiano.

Pretendo señalar bien claramente esta situación, porque es principalmente significativa como base de la no interrumpida prosperidad de esta segunda ciudad de la República y cabeza de Antioquia.

Desde un principio los colonos advirtieron las ventajas de la nueva fundación, por lo cual fué grande el éxodo de vecinos ricos de la ciudad de Antioquia hacia Medellín (como lo es hoy de todos los confines del Departamento) hasta el punto de haber quedado aquélla entonces "casi despoblada y sólo *avitada* de algunos pocos *vezinos* y éstos los más pobres". Con tal motivo se pidió por los mismos antioqueños, que encontraban pesadas las cargas de la capitalidad, la translación del gobierno de la Provincia a la nueva villa; lo que no se hizo en tal ocasión porque los Reyes de España se opusieron resueltamente, prohibiendo con severidad la emigración de Antioquia a Medellín por diez años. Corridos los tres siglos coloniales, siete años después de sellada la independencia de la Nueva Granada (1826), se efectuó la translación.

La incipiente prosperidad de la población de Antioquia se hizo sentir asimismo alrededor de los centros mineros, que tomaron grande incremento cuando el precioso metal era nuestro mejor artículo para cambiar en el Exterior. A medida que se fué volviendo más costosa la extracción del oro, las gentes buscaron otras actividades y encontraron en el café una importante fuente de ganancias. Comenzaron entonces a emigrar de los territorios mineros del Norte y fueron estableciéndose en otros meridionales: abriéronse así y se poblaron con pasmosa rapidez las regiones del antiguo sur de Antioquia, lo que es hoy el Departamento de Caldas y el Valle del Cauca. Este movimiento fué favorecido, naturalmente, con la orientación elegida y la preferencia que se dió a la comunicación con el río Magdalena y con Buenaventura.

De entonces a hoy, principalmente en los últimos años, los caminos se han venido transformando, y hay ramas donde ya se ha iniciado un avance mucho mayor. El antiguo camino de Islitas se ha cambiado en el Ferrocarril de Antioquia, y la otra mitad de la

transversal de Medellín se va enrielando para llegar al Cauca en Bolombolo, donde se hará el empalme con el Ferrocarril Troncal de Occidente. Estamos, pues, rehaciendo y transformando los caminos de los indios que recorrieron los conquistadores de Antioquia.

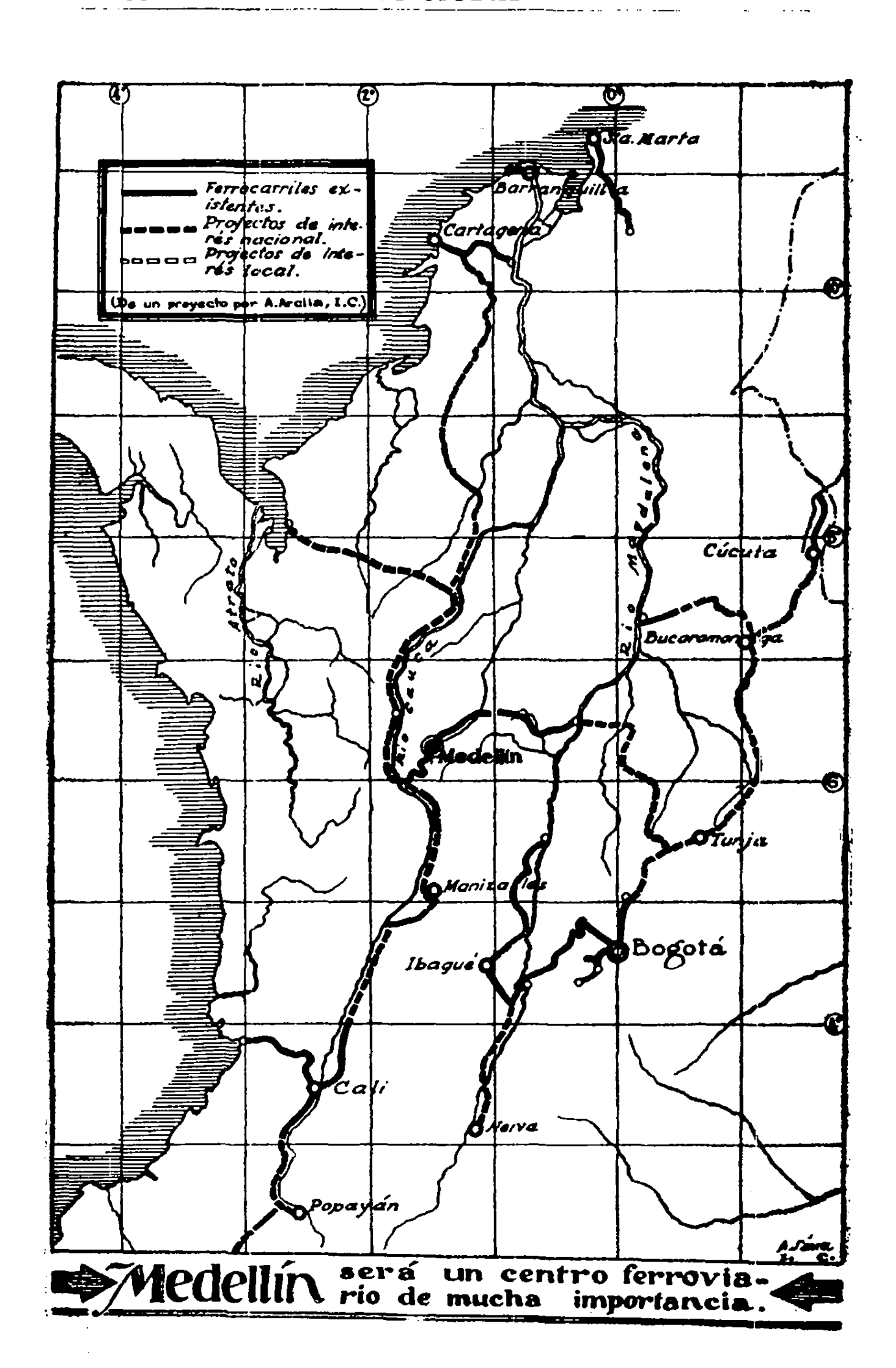
Los Ferrocarriles de Amagá y Antioquia, con los del Carare y Puerto Wilches, son, en cuanto atañe a las comunicaciones intercolombianas, algo así como el Canal de Panamá ante el tráfico universal. Estos Ferrocarriles realizan, en las mejores condiciones posibles, la unión entre las dos secciones colombianas de uno y otro lado del Magdalena. El Ferrocarril de Antioquia pasa la enorme barrera de la Cordillera Central, desafiadora muralla que se alza, interponiéndose, en el mismo centro del país, pero ya felizmente vencida, por el punto más bajo de su mole, que es aquel por donde con buen sentido había de quedar por primera vez dominada. La altura de la Cordillera es allí la misma de Medellín, 1.565 metros sobre el mar, y el paso por el túnel se hará a 1.260 metros.

Es tal la importancia de Medellín desde el punto de vista de su situación dentro del sistema de las comunicaciones del país, que puede asegurarse, sin temor de errar, que no hay otra ciudad de Colombia que se beneficie en mayor grado de lo que ha de ser la red nacional de ferrocarriles.

Hay que pensar en lo que significa para nuestra capital el hallarse en el divorcio del tráfico de dos grandes arterias: el río Magdalena—nuestro meridiano principal en materia de vías de comunicación—y el Ferrocarril del Cauca, que sigue el curso de este río desde Popayán a Cañafístula y luégo a Cartagena, a través del Departamento de Bolívar, con una longitud de 1.100 kilómetros. En un país tan montañoso como el nuéstro, donde los Andes se ramifican en cordilleras altísimas que dominan prácticamente el territorio de la República, dificultando hasta lo increíble las comunicaciones de los distintos pueblos entre sí, una vía natural como esta del Cauca, "de declive insignificante, que no alcanza al tres por mil, y de semejante extensión; que atraviesa casi todo el país de Sur a Norte; con la mitad de los habitantes de la Nación a sus orillas, en un territorio relativamente sano y feraz; con todos los climas a corta distancia" y que comunica los dos puertos principales de Colombia más vecinos al Canal de Panamá, es una riqueza imponderable.

La situación de Medellín es, pues, privilegiada. Colocada la ciudad en medio de la Cordillera Central; en un valle precioso por su extensión, belleza y topografía, como pocas en Antioquia adecuada al desarrollo de una ciudad grande; con un clima suave y sano; con abundancia de aguas potables que derraman a lado y lado del río Medellín, de las cordilleras que guardan el valle formando cascadas y torrentes ricos de energía; con yacimientos de carbón explotables, no lejanos, y con una población inteligente y laboriosa, no es difícil predecir su preponderancia en un futuro próximo como la primera ciudad manufacturera del país y como el centro político, social y bancario más importante del occidente de Colombia.

El problema grave de Medellín y de toda la población que ocupa el centro de Antioquia en la parte alta de las montañas, que es la provisión de alimentos y materias primas para la subsistencia y



Medellín será un centro ferroviario de mucha importancia.

las industrias, quedará resuelto con las vías de comunicación y, principalmente, con el Ferrocarril del Cauca, que coloca las tierras ubérrimas del Norte, del Sur y del Occidente de Antioquia al alcance del mercado de Medellín y bajo el influjo de su actividad. Para atender a las necesidades apremiantes de esta masa de población que habita las montañas de Antioquia, hay que abrirle nuevos horizontes en su propia casa, procurando se adueñe de tierras tan buenas como las mejores, donde encuentre recompensa pródiga a su trabajo.

El Ferrocarril de Antioquia pone los productos de Medellín en el río Magdalena, que los lleva al Tolima, al Huila, a los Departamentos del litoral y, por Puerto Wilches y Girardot, a todo el oriente colombiano, y los Ferrocarriles de Amagá y del Cauca los repartirán en Antioquia y en todos los pueblos del occidente de la República: el Cauca, el Valle, Caldas, Bolívar y el Chocó. Prácticamente, Medellín quedará dominando con su mercado a toda la República.

CARLOS GÓMEZ MARTÍNEZ.





URBANIZACION

Por una de esas casualidades de que no puede uno escapar me ha tocado a mí escribir sobre urbanización con el fin de publicar algo al respecto, en el libro que se prepara para las fiestas Centenarias de la próspera ciudad que hoy nos dice muy claro, con su crédito exterior e interior, que su progreso es incontenible desde 1912 para acá.

Si antiguamente no se prestaba atención al planeamiento de las ciudades, las aglomeraciones de gente en los centros poblados con la única visión del presente, con las incomodidades consiguientes a los medios de transporte y a las aspiraciones de una vida más confortable, sentidas en los poblados de mayores actividades, han obligado al fin a hacer del planeamiento de las ciudades casi una ciencia, que debe ser más bien de cálculos sobre el futuro que de momentos presentes.

Y para esto se ha derivado la experiencia de lo que ha habido qué hacer y se hace en varias antiguas ciudades donde se derriban series de magníficos edificios con el fin de ensanchar calles y descongestionar así el tráfico, consiguiendo al mismo tiempo más aire para una vida higiénica que aleje el peligro terrible de las enfermedades pulmonares.

Calles y carreras anchas, grandes avenidas en determinadas direcciones, plazas y parques convenientemente distribuídos, son requisitos indispensables hoy en las urbanizaciones modernas.

De todas las experiencias en esta materia se ha deducido que las entidades oficiales, especialmente la municipal, deben intervenir de manera muy directa en el planeamiento de los ensanches en las ciudades.

Las disposiciones generales deben ser prescritas por los legisladores generales y luégo los detalles son contenidos en los acuerdos y reglamentos municipales.

Ya no es posible, especialmente en las ciudades de alguna importancia, que la población se extienda en forma caprichosa, guiada únicamente por el estrecho criterio de algunos urbanizadores, que apenas si dejaban reducidas callejuelas.

En este ramo, como en otros muchos, es muy deficiente nuestra legislación, pero es lo cierto que algo tenemos como principio de ella, y que lo que nos falta es la preocupación por su cumplimiento.

En otros países está demarcada en las ciudades el área urbani-

zable y en ella no puede emprenderse ninguna clase de construcciones sin que se acomoden a un plan general debidamente aprobado por la Municipalidad, y sin que se llenen otros requisitos como los de construcción de alcantarillas, acueductos, calles debidamente perfiladas y consolidadas, provisión de alumbrado etc., etc., en una palabra, lo más indispensable que exige la vida moderna.

Entre nosotros inició algo de esto la Sociedad de Urbanización Mutuaria, hoy Seguros y Urbanización, en sus barrios, pues en ellos se han construído las calles con perfiles estudiados, se plantaron árboles convenientemente distribuídos, se hicieron cunetas en ellas y los perfiles y los hilos quedaron marcados en el terreno con cordones de concreto.

A primera vista pudiera creerse que estos gastos son verdaderos gravámenes que imponen aquellas legislaciones al negocio de urbanización, pero si se analiza el asunto, se ve claramente que a la postre redundarán en propio beneficio de los urbanizadores, ya que con ellos se mejoran las zonas urbanizables y por consiguiente, se valorizan los terrenos, valorización que estará siempre en proporción a las mejoras hechas.

Empero, si es cierto que a los urbanizadores les conviene entrar en gastos de construcción de calles, arborización de las mismas etc., etc., no es menos cierto que también a las Municipalidades les corresponde alguna participación, puesto que ejecutadas ciertas obras con acierto se evitan, en el transcurso del tiempo, gastos que, por forzosos, ha de hacerlos la Municipalidad.

Como ya quedó dicho, la labor más importante en el planeamiento y desarrollo de una ciudad consiste en la preparación de la ciudad futura, de manera que su crecimiento esté ceñido a un plan científico, pues las modificaciones de calles viejas, para cuyo ensanche y buen alineamiento son necesarios la compra de fajas costosas y el derrumbamiento de edificios, no ocurren sino como resultado de no haber planeado el futuro de las ciudades.

Como una muestra de mutua colaboración entre la entidad Municipal y la Urbanizadora puede citarse el caso, muy encomiable, de Seguros y Urbanización con el Municipio de Medellín.

Aquélla dió a éste la suma de veinte mil pesos oro ($ 20.000.00) y le prestó treinta mil pesos oro ($ 30.000.00) más a un interés bajo en su tiempo, para la construcción del ramal del Tranvía al Barrio Manrique; le vendió para su barrio obrero terreno barato en el mismo Manrique y le prestó cuarenta mil pesos oro ($ 40.000.00) para la construcción de casas para obreros; le dió alguna suma para el establecimiento del alumbrado eléctrico en el Barrio Manrique; le prestó dinero para la distribución de agua en el mismo barrio etc.

También algunas otras entidades urbanizadoras han dado muestras de estar dispuestas a colaborar con la Municipalidad en la labor de urbanización, y esto hace conservar la esperanza de que el desarrollo de Medellín se verifique en buenas condiciones de higiene y de belleza.

Por su naturaleza, el negocio de urbanización es un negocio de reembolso muy lento, pues para facilitar, las ventas se hacen a largos plazos, por pagos periódicos pequeños.

Por esta razón parecen indicadas para este negocio las entidades constituídas para larga duración, como las anónimas, que se formen con individuos que destinen a ellas sus reservas de capital o parte de éstas.

Para las obras de urbanización esta clase de entidades, a más de otras ventajas, tienen las siguientes, para el sólido y armónico desarrollo de las ciudades:

1º Que antes de dar a la venta lotes en sus barrios planean o hacen la parcelación de lotes en cada manzana, consultando previamente las dimensiones apropiadas para el estilo de construcciones que se acomoden mejor al barrio proyectado, y evitan el que en la misma manzana queden rincones o solares que por su área y forma sean destinados a construcciones inconvenientes para la buena estética del plan general de edificación;

2º Que siendo una entidad constituída para larga duración, y que por consiguiente tiene tanto interés en la valorización de sus predios, conservándolos, como en la venta de los mismos, está en condiciones de prescindir de una operación de venta en el caso de que el comprador, no ciñéndose a la parcelación planeada, exija lotes de dimensiones inadecuadas para levantar construcciones que estén en armonía con el plan general ideado;

3º Porque pudiendo invertir sus fondos a largos plazos puede dedicar parte de ellos a construír casas por su propia cuenta, con el interés de fomentar el desarrollo del barrio y valorizar sus terrenos, construcciones que sirven de modelo o norma a las siguientes edificaciones, pues es bien general aquello de que quien va a edificar una casa quiere siempre hacerla, si no mejor, al menos igual a la edificación contigua o vecina; y

4º Que estando su interés en asegurar inversiones a largos plazos, puede prestar fondos a los compradores para edificación de casas en los barrios que urbaniza, asegurados en las mismas construcciones, con lo cual no solamente influye por espíritu de estética, en el estilo y clase de construcciones que embellecen la ciudad, sino por el interés que tiene en la valorización de sus lotes no vendidos y porque la garantía de sus acreencias sea lo más sólida y efectiva posible.

El adelanto urbano de Medellín, sobre todo en los últimos años, que se traduce en importantes obras, de carácter oficial, unas, y particular, otras, ha sido múltiple, eficiente y constante, y ha contribuído, no sólo al embellecimiento de la ciudad, sino a la comodidad de las gentes, a la creación de riqueza, a la ocupación de numerosos empleados y obreros, que han conseguido así un modo honrado de ganarse la vida, y al aumento de las contribuciones públicas.

De esas obras mencionaremos algunas, a saber: un servicio moderno y completo de teléfonos, que ya se ha extendido a los Corregimientos del Municipio y a otros Municipios vecinos; la liberación de la Planta Eléctrica, que antes era de una compañía particular, y el establecimiento de una nueva; el Tranvía Eléctrico Municipal, con ramificaciones a diversos lugares apartados del Municipio; la Feria de animales, espaciosa, elegante y moderna; el Matadero Público, arreglado en magníficas condiciones de servicio e higiene; el

Cuerpo de Bomberos, con equipo suficiente y moderno y personal educado, que ha defendido a la ciudad del flagelo en los incendios; el Acueducto Público, con tubería de hierro, que ha proporcionado aguas sanas y en cantidad suficiente para proveer a todos los vecinos del Municipio; el arreglo y embellecimiento de los parques públicos; la canalización del río Medellín y de la quebrada Santa Elena, que antes constituían una seria amenaza para la ciudad; la pavimentación de algunas calles, que han quedado hermosas y cómodas; la organización de las Empresas Públicas Municipales, que sirve de modelo a toda clase de organizaciones; el Hospital de San Vicente de Paúl, obra colosal y en alto grado benéfica; la construcción de modernos, elegantes y cómodos edificios, entre los cuales sobresalen el Teatro Junín, orgullo de Colombia y de toda la América; el Seminario Conciliar, la Catedral de Villanueva, las Estaciones de los Ferrocarriles, los locales para escuelas modelos, los edificios "Olano", "Echavarría", "Zea", "Teodosio Moreno", "Duque", "Miguel Vásquez" y muchos otros que sería largo enumerar; la urbanización de importantes barrios, dotados de calles amplias y bien trazadas, tales como los de "Manrique", "Pérez Triana", "Aranjuez", "Campo Valdés", "Berlín", "Villa Hermosa", "Majalc", "Villanueva", "La Polka" etc., etc.

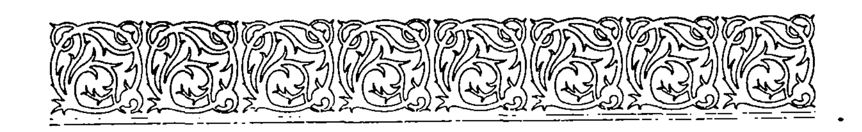
Y es de advertir que, para llevar a cabo todas estas importantes obras de progreso, han contribuído, cada cual con el contingente de sus capacidades y de una manera patriótica y desinteresada, el Concejo, la Junta de Empresas Públicas Municipales, la benemérita Sociedad de Mejoras Públicas y diversas entidades particulares y muchos vecinos notables, entre los cuales han sobresalido los señores Manuel M. Escobar O., Ricardo Olano, Manuel J. Alvarez C., Alejandro Echavarría, Leocadio M. Arango, Ricardo Greiffenstein, Mariano Roldán, Gonzalo Mejía, Gil J. Gil y muchos otros más. Es de esperarse que todas estas entidades y personas seguirán trabajando, con el mismo entusiasmo de siempre, por el mejoramiento de la ciudad, que, con justicia, es considerada hoy la segunda de la República.

Y cabe agregar aquí que, si bien es cierto que el Municipio de Medellín viene en un creciente progreso desde 1912, el telón que nos ocultaba lo que iba a ser de esta ciudad, se descorrió en 1920, cuando los esfuerzos de la poderosa energía e inteligencia del Dr. Juan de la Cruz Posada, con la buena colaboración de los honorables Concejales de entonces, negoció el primer empréstito exterior, que fué la iniciación de una serie no sólo para Medellín, sino para el Departamento y para la Nación.

Ojalá que todos los que intervienen en los asuntos oficiales se detuvieran a estudiar la transformación que se está efectuando en Medellín desde que se consiguió el primer empréstito externo; el mismo empréstito que fué considerado por muchos como un dogal para la hermosa ciudad.

¡Cuán diferente fuera la suerte del País si todos sus dirigentes quisieran ver y vieran claro a tiempo!

ROBERTO ARANGO V.



LA RIQUEZA DE MEDELLIN

Imposible nos es dar una información completa sobre la riqueza de Medellín, porque en nuestro empeño de dar datos precisos, interesantes y que muestren a la ciudad en todos sus aspectos, tropezamos con el inconveniente de la falta de una oficina de catastro, única fuente segura de información de la propiedad raíz.

Sinembargo, es un hecho que la tierra en Medellín se valoriza quizá en mayores proporciones que en otras ciudades del País. Y ello se debe a las empresas de urbanización que han transformado la ciudad. Las mangas de Santa Ana, El Llano, Guayaquil, son hoy los hermosos y modernos barrios de Manrique, Berlín, Aranjuez, Campo Valdés, Colón etc.

Calles nuevas, como las de La Paz, prolongación de Palacé, Girardot etc.

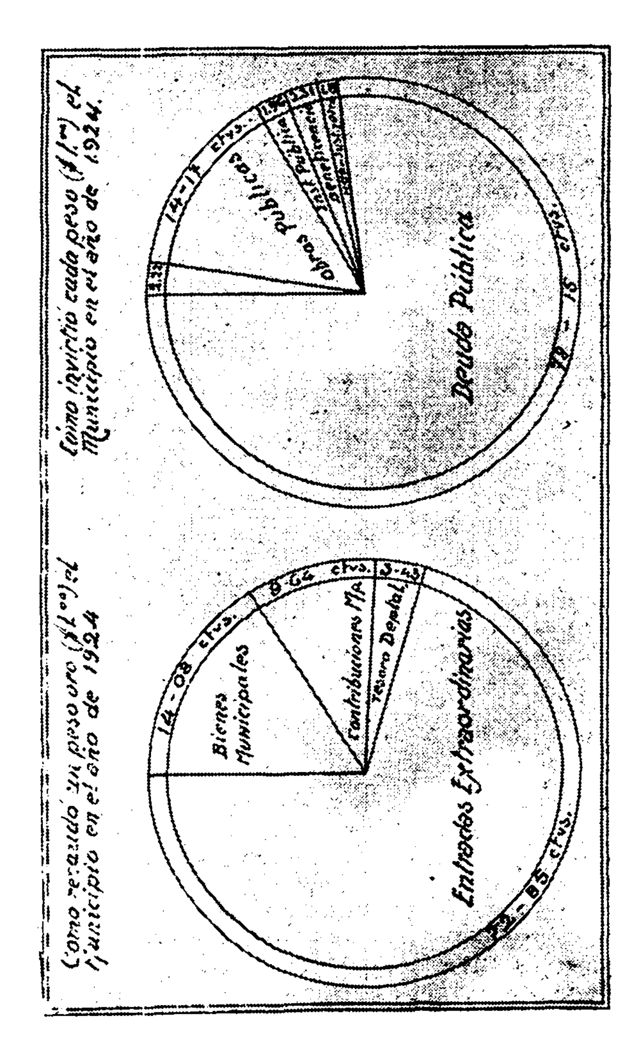
Puede decirse que es en Medellín en donde más se negocia con la propiedad inmueble. El valor de las transacciones de bienes raíces verificadas en el Circuito de Medellín en el año de 1924, ascendió a la suma de $ 13.251.828.00. En 1923, de $ 11.517.912.00, lo que da un aumento en favor de 1924, de $ 1.733.916.00. En los meses de Enero a Septiembre de 1925, en el sólo concepto de compraventas, permutas e hipotecas, se registraron operaciones por valor de $ 10.035.390.00, lo que da un promedio mensual de $ 806.641.00, en compraventas y permutas, y de $ 308.403.00 en hipotecas.

Ahora, respecto al movimiento comercial, tenemos los siguientes datos: El Ferrocarril de Antioquia transportó mercancías en 1924 por un total de 116.850.373 toneladas por la División del Nus, y de 132.415.043 por la del Porce, lo que da un total en ambas divisiones de 249.265.416 kilos, que pagaron por concepto de fletes la suma de $ 1.903.521.39. En el año de 1914 se transportaron por el mismo Ferrocarril de Antioquia 74.876.003 kilos, que pagaron por fletes $ 758.403.43. En los diez años aumentó la exportación en 174.389.413 kilos, y el producido en $ 1.145.117.96.

Por el Ferrocarril de Amagá se transportaron en 1914, 22.484.590 kilos de mercancía por un valor en fletes de $ 27.156.85. En 1924, 79.732.429 kilos, que pagaron $ 202.342.53 por fletes. Aumentó la exportación en 57.247.839 kilos, y el valor del flete en $175.185.68.

Rentas distritales.

El producido de las rentas del Distrito de Medellín, de Noviembre de 1923 a Septiembre de 1925, fué de $ 2.341.575.84. En los nueve primeros meses de 1925, fué de $ 1.248.305.47. El promedio mensual de las rentas distritales en 1923 fué de $ 24.160.76; en 1924, de $ 81.038.85. y en los nueve primeros meses de 1925, de $ 138.700.62.



Deuda pública.

En el año de 1924 entraron a la Tesorería de Rentas del Municipio, en el ramo de fondos comunes, por concepto de empréstitos,

$ 317.950.00, y en los nueve primeros meses de 1925, $ 590.450.18.

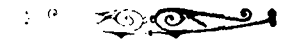
En la vigencia de 1924 se pagaron por capital e interés de dichos empréstitos, $ 362.512.79, y en los nueve primeros meses de 1925, $ 291.224.82.

Es de observar que si por concepto de empréstitos le entraron al Municipio $ 72.84 en 1924, por este mismo concepto pagó el Distrito $ 78.15, es decir, un poco más de cinco centavos por cada peso de deuda.

En este afán que pone el Municipio de Medellín en el pago de sus deudas, estriba el buen crédito de que disfruta hoy en los mercados extranjeros, que es factor muy importante en el progreso obtenido en los últimos años.

Las perspectivas para el año de 1926 no pueden ser más halagadoras, pues por el negocio del café se calcula que entrarán setenta millones de pesos, y como Medellín es uno de los centros más importantes en el negocio, parte considerable de esa suma vendrá a favorecer el progreso urbano.

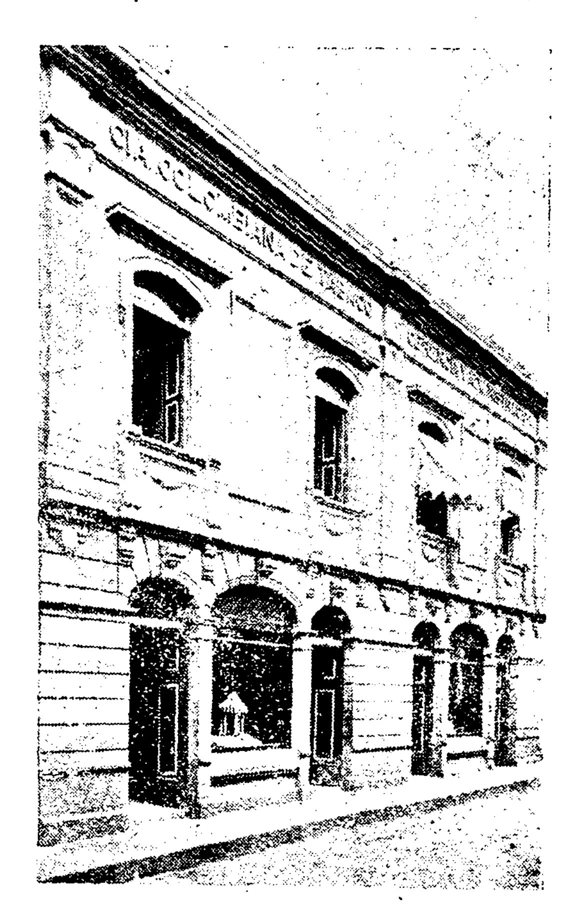
Por otra parte, las rentas del Municipio para 1926 se calculan en cerca de dos millones de pesos oro, con un aumento considerable sobre el presupuesto anterior.





LAS GRANDES INDUSTRIAS

Compañía Colombiana de Tabaco.



Edificio de la Oficina Central. Medellín.

Fundación: Sociedad anónima, fundada en la ciudad de Medellín, por escritura pública, el 27 de Enero de 1919, con capital de $ 1.000.000:00 (oro), dividido en 100.000 acciones de $ 10.00 cada una. De estas acciones se han vendido 96.680, y quedan, en poder de la Compañía, como reserva, 3.320, con un valor nominal de $ 33.200. En fondos de reserva y eventualidades tiene hoy la Compañía la suma de $ 1.396.536.40.

Al fundarse la Sociedad, recibió la experiencia y tuvo el concurso de otras varias Compañías que venían trabajando en el mismo negocio desde 10 años antes. Posteriormente ha sucedido lo mismo, y para su más completo desarrollo ha traído del Exterior expertos en el cultivo del tabaco y en su beneficio.

Oficina Central: Tiene la Sociedad su asiento legal en la ciudad de Medellín, y en dicho lugar residen los miembros de la Junta Directiva y el Gerente de la Compañía. Las Oficinas funcionan en edificio propio.



Edificio de la Fábrica en Medellín.

Fábricas: Cuatro grandes fábricas posee la Sociedad, en las ciudades de Medellín, Bogotá, Barranquilla y Cali, respectivamente. Además, en Manizales mantiene una oficina general de ventas para la rica región de Caldas.

Personal Directivo: Los empleados de nómina, incluyendo la Gerencia de la Sociedad, ascienden a 95, con sueldos en promedio de $ 135.00 mensuales.

Personal de las Fábricas: Trabajan ordinariamente en las cuatro fábricas ya nombradas 200 hombres y 100 mujeres, con jornales diarios medios de $1.30 para los primeros y $ 0.90 para las últimas.

Maquinaria: Funcionan por lo regular, de 25 a 30 máquinas de elaboración, de diversas procedencias y para usos varios. Además, en cada fábrica existe una instalación completa con sus máquinas correspondientes, para la preparación de picaduras.

Fuerza motriz: En todas las fábricas se emplea fuerza eléctrica, con un total, en diversos motores, de cerca de 100 kilovatios.

Técnica de elaboración: Emplea la Compañía expertos extranjeros y nacionales, en los departamentos de picaduras, con el fin de dar al público productos de primera calidad, cuidadosamente elaborados, por sistemas que garantizan la desinfección completa de la materia prima, y por ende, sin peligros de ninguna clase para la salud.

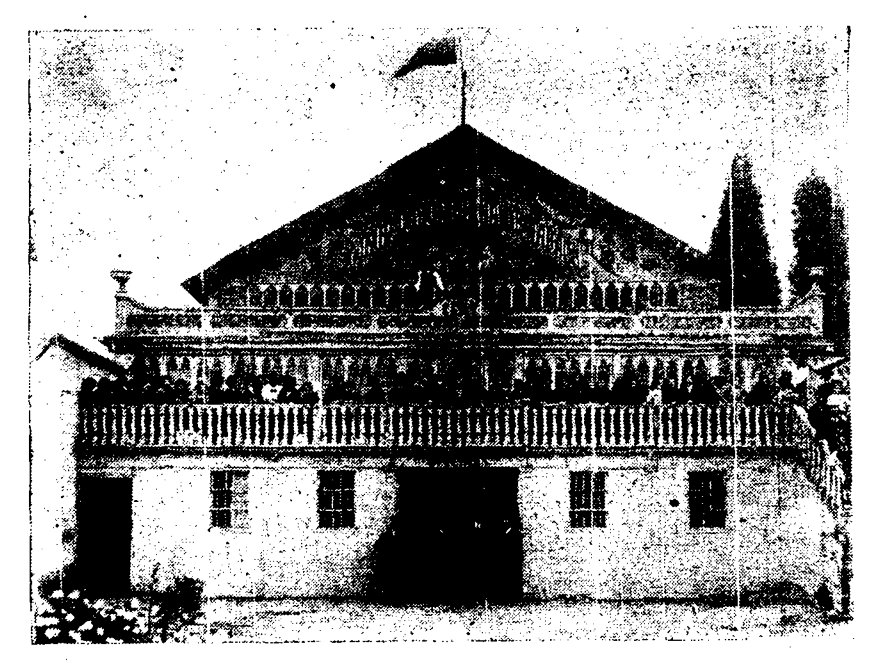


Departamento de Maquinaria. Fábrica de Medellín.

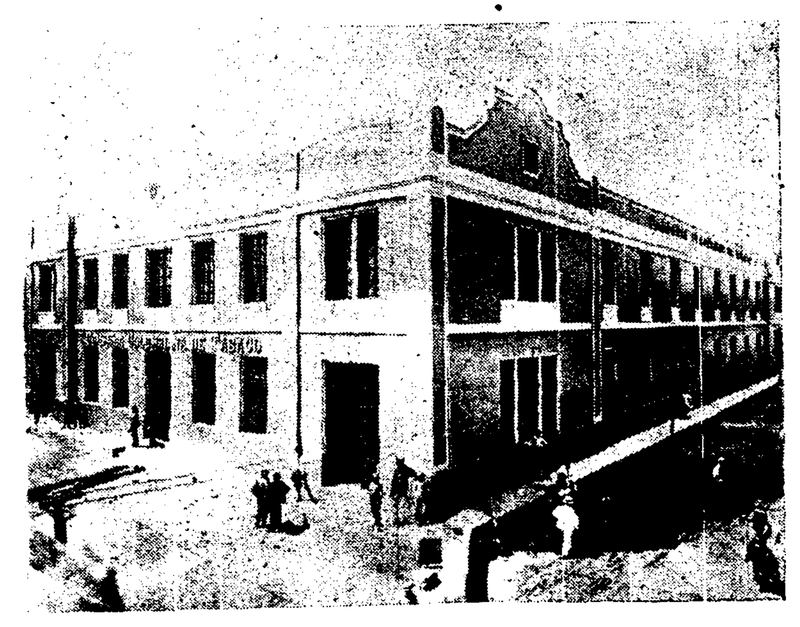
Materias primas: En la elaboración de sus diversos productos se emplea más de 95 por 100 de tabaco colombiano, cosechado en todos los centros principales de cultivo de esta planta. El resto se importa de varios países. Los demás elementos para la industria. se introducen, casi todos, del Exterior.

Productos: Bien conocidas son, en todo el país, las marcas de los cigarrillos de la Compañía, que es el producto principal que se elabora. Además, se fabrican grandes cantidades de cigarros finos y ordinarios, especialmente en nuestras fábricas del Valle, y baúles.

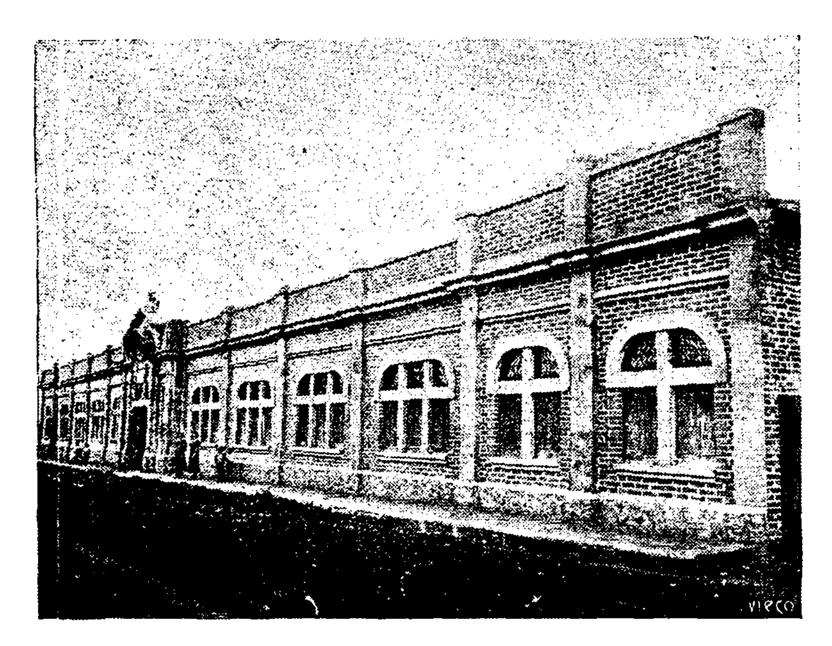
Aseguro de empleados y obreros: Desde su fundación, esto es, desde antes de promulgarse la Ley Nacional del seguro colectivo, la



Edificio de la Fábrica en Bogotá.



Edificio de la Fábrica en Barranquilla.



Edificio de la Fábrica en Cali.

Compañía ha dado a todos y cada uno de sus empleados, pólizas de seguro de vida, que cubren el salario de un año. Una vez promulgada la Ley ya referida, la Compañía siguió con su práctica antigua, sin acogerse a la limitación de sueldos, y ha pagado cumplidamente todas las ocurridas, a este respecto. Por lo demás, el personal, en los accidentes de trabajo y en las enfermedades, es atendido, y periódicamente se examina el estado de salud de cada obrero por facultativos competentes.

Aseguros contra incendio: Tiene la Sociedad pólizas contra incendio, en compañías nacionales y extranjeras, que amparan sus fábricas, maquinaria, edificios, materias primas y artículo elaborado, por un valor total de $ 1.150.000.00.

Inversiones: Gasta la Compañía anualmente:

En pagos de salarios y sueldos, más de.........	$	300.000.00
En compra de materias primas del país, más de..		450.000.00
En compra de maquinaria, equipo y materiales del Exterior, más de.......................		650.000.00
En pago de impuestos nacionales, departamentales y municipales, más de....................		520.000.00
Total......	$	1.920.000.00

La Sociedad ha resuelto aumentar el capital social con la emisión entre los mismos accionistas de ella, de 40.000 acciones más,

de un valor nominal de $ 10.00 cada una. De estas acciones se venderán a los Accionistas, como queda dicho, 36.000 a $ 30.00, y el resto junto con las 3.320 de la reserva de la primera emisión, se conservarán para posibles negociaciones de incorporación en la nuéstra, de empresas semejantes.

Este aumento de capital ha sido provocado por el grande ensanchamiento de la Empresa, y se utilizará como capital de trabajo.

Para concluír, las fotografías que ilustran esta reseña, dan una idea de la magnitud y clase de fábricas que posee la Compañía.

Compañía Colombiana de Tabaco.

Juan de la C. Posada,

Gerente.

Compañía de Gaseosas Posada Tobón (S. A.)

Fundada en octubre de 1904 como Colectiva de Comercio, se transformó en Sociedad Anónima en abril de 1917. Su capital actual es de $ 1.000.000.00 oro, dividido en acciones de a $ 10.00 cada una de las cuales sólo 50.500 están colocadas y pagadas. El Fondo de Reserva legal alcanza a $ 65.000.00 oro y los especiales a $ 25.847.38.

La Compañía tiene en Medellín su asiento social, y fábricas establecidas en Armenia, Barranquilla, Bogotá, Bucaramanga, Cali, Manizales, Medellín y Pereira.

La Junta Directiva la forman Don Jesús M. López V. y Don Ricardo Restrepo C., como principales; y Don Roberto Vélez V. y Don Gabriel Angel E., como suplentes. Desde 1919 es Gerente el Dr. Mariano Roldán, y Secretario el señor Roberto Gil.

Los dividendos repartidos en los últimos años han sido:

1921 — $ 1.50 por acción y por año.
1922 — $ 1.20 " " " " "
1923 — $ 1.20 " " " " "
1924 — $ 0.13 " " " " "
1925 — $ 0.14 " " " " "

El justo crédito de que gozan sus productos y su amplio radio de consumo hacen de esta Empresa una de las de mejor porvenir en Colombia.

Compañía de Tejidos de Rosellón.

En el año de 1912, los Sres. H. Medina & Cía. compraron varios lotes de terreno en el Municipio de Envigado, construyeron el primer edificio e instalaron 50 telares mecánicos que sirvieron de base para establecimiento definitivo de esta floreciente empresa.

El día 7 de Enero de 1915, por medio de la escritura pública

Nº 25, otorgada en la Notaría Segunda de Medellín, se constituyó legalmente la Compañía con un capital de $ 102.000.00, dividido en 3.000 acciones de a $ 34.00 c/u. y se importaron 50 telares más.

En Diciembre de 1916, por resolución de la Asamblea General de Accionistas, se elevó el capital social a $ 204.000.00, mediante la emisión de 3.000 acciones más, al mismo precio de $ 34.00 c/u., y se procedió a la importación de una planta de hilados, ya que hasta ese entónces no había sino maquinaria para tejidos.

Conforme al avalúo de la fábrica y sus terrenos, enseres y utensilios, materias primas y mercancías, acreencias etc., etc., y en general, todo lo perteneciente a la Compañía en Julio de 1919, se elevó el capital a la suma de $ 504.000.00, dividido en 6.000 acciones de a $ 84.00 c/u., que fueron subdivididas en 24.000 acciones con un valor de $ 21.00 c/u.

El día 2 de Agosto de 1919, también por resolución de la Asamblea General de Accionistas, se elevó nuevamente el capital social, mediante la emisión de otras 24.000 acciones de a $ 21.00 c/u., para formar así $ 1.008.000.00, que es el capital con que en la actualidad figura en los libros. Con este nuevo aporte se adquirió la totalidad de las acciones de la "Compañía Unida de Tejidos y Encauchados" y de la Fábrica de Tejidos "Hernández", las cuales fueron íntegramente incorporadas en Noviembre del mismo año.

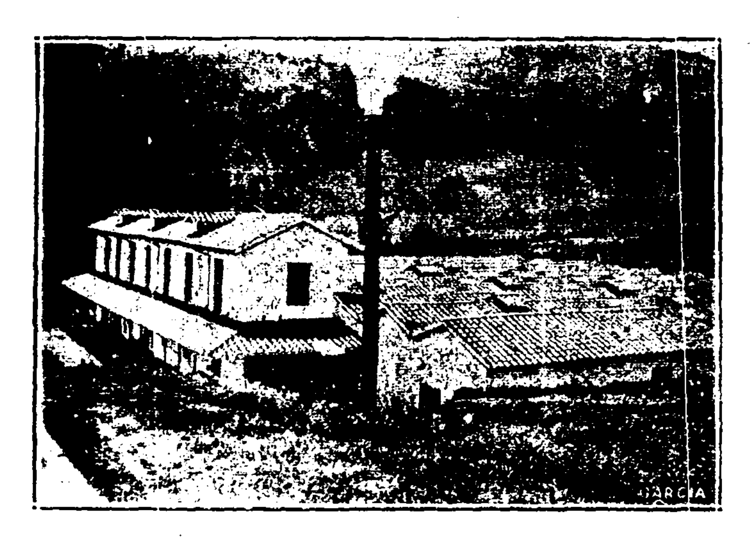
Durante los años de 1922 y 1923 se introdujo una nueva planta de hilados, capaz para abastecer en su totalidad las hilazas que consumen las demás fábricas que había adquirido, que antes se importaban del Exterior. En el presente año de 1925 trabaja activamente en la construcción de un amplio y cómodo edificio, anexo al que tiene en el paraje de Rosellón, en el cual instalará toda la maquinaria de la Fábrica Hernández, con el objeto de reunir bajo un mismo techo y una sola administración esas dos importantes empresas. Además, se tiene el proyecto de instalar una planta de tejidos de punto que en breve se importará.

Posee la Compañía muy buenos lotes de terreno magníficamente situados en el Distrito de Envigado, a orillas del riachuelo "Ayurá", del cual toma una cantidad de agua, con más de 60 metros de altura, que desarrolla 200 H. P.; sólidos edificios para fábricas, depósitos, casas de habitación para el personal directivo y para el alojamiento de un buen número de obreros. En Medellín es dueña de dos magníficos locales de gran valor, con edificios construídos expresamente para fábricas, y otras construcciones para habitaciones y garages que le producen una buena renta.

Normalmente ocupa esta Compañía un personal de 500 obreros, diestros en el manejo de las máquinas que se les han confiado, a quienes tiene debidamente amparados con el Seguro Colectivo obligatorio.

Su materia prima especial, es el algodón; lo adquiere en el Occidente del Departamento de Antioquia (Cañasgordas, Frontino, Uramita y Dabeiba) y en la Costa Atlántica, importando algunas cantidades de Norte - América, cuando la cosecha del algodón nacional no es suficiente para abastecer las necesidades del País. Produce diariamente alrededor de 8.000 yardas de telas crudas, drilones

rayados, oxfords, driles, mantas, carolinas, sábanas, toallas, sobrecamas, tela para colchones y manteles, ruanas de hilo, regencias y otros muchos artículos que gozan de magnífico crédito en todo el País.



Fábrica de Tejidos de Rosellón.

Expende sus productos en casi toda la República, pues tiene agencias permanentes en Medellín, Manizales, Armenia, Pereira, Honda, Girardot, Bogotá, Ocaña, Cali etc., etc.

El Gerente es el Sr. Juan Francisco Jaramillo y la Junta Directiva la componen los Sres. Francisco Luis Moreno, Pedro Estrada G. y Francisco A. Mesa.





SOCIEDAD DE MEJORAS PUBLICAS

No podía faltar en este libro ilustrado de la segunda ciudad de Colombia una nota informativa sobre la Sociedad de Mejoras Públicas, simpática y benemérita entidad que ha dado y seguirá dando pruebas inequívocas de eficiencia en su empeño de mejorar a Medellín material y hasta moralmente.

A grandes rasgos queremos hacer una breve exposición de la obra y de los fines de esta Institución, que cuenta hoy con 26 años de continua labor fecunda, que tiene el honor de haber sido la primera de su clase que se fundó en el país, que es una de las entidades que en Sur - América trabaja con mayor decisión y perseverancia en pro de los intereses materiales de la ciudad en que actúa, y que ha sido la gran propagadora en Colombia de sociedades o juntas similares.

Su fundación.—La iniciativa de su fundación se debe a feliz pensamiento patriótico del eximio ciudadano Dr. Carlos E. Restrepo, años antes de su exaltación a la primera Magistratura de la República. Cabría aquí un párrafo laudatorio sobre el ilustre ex-Presidente, hombre de iniciativas fecundas y salvadoras, ciudadano orgullo de Colombia con méritos que han traspasado los lindes pasionales. Pero a hombres como éste de acción y de prestigio no sirven ya los adjetivos: sus obras hablan por ellos más alto aún que los superlativos del lenguaje.

Copiamos textualmente la primera Acta de la Sociedad: "En la ciudad de Medellín, a 9 de Febrero de 1899, siendo las 7 p. m., se reunieron en la Oficina del señor Carlos E. Restrepo, por iniciativa de éste, los caballeros siguientes: Carlos E. Restrepo, Carlos Restrepo C., Manuel M. Llano, Eduardo Uribe V., Alfonso Villa, Gregorio Pérez, Gonzalo Escobar, Germán Jaramillo Villa, Joaquín Pinillos, Rafael Calderón, Manuel Botero, César García, Víctor M. Salazar, Francisco A. Jaramillo, Miguel Martínez, Francisco A. Olarte, Cipriano Rodríguez, Enrique Vidal, José Ignacio Cano, Eduardo de Greiff, Ricardo Jaramillo R., Manuel y Francisco de P. Muñoz. Abierta la sesión, el Sr. Restrepo (Carlos E.) expresó a la Junta en breves y concisas palabras que el objeto de la invitación que se había permitido hacerles a los caballeros presentes era el de que a semejanza de lo que pasa en centros civilizados y aunando los esfuerzos y concertando las voluntades se organice una Junta encargada de velar por el ornato y embellecimiento de la ciudad. Expre-

só, además. la manera como la Junta podría dar principio a sus trabajos, y la forma en que debía organizarse.

"Habiendo sido acogida con general beneplácito la idea expresada por el señor Restrepo, se procedió a la elección de Presidente, Vice-presidente y Secretario Tesorero. Obtuvieron mayoría de votos para estos puestos, respectivamente, los señores Cipriano Rodríguez, Gregorio Pérez y Víctor Manuel Salazar, y la Junta declaró válida y correcta la elección.

"Seguidamente se procedió a nombrar el Consejo Directivo de la Junta, compuesta de cinco Vocales, a moción del señor Restrepo, y verificado el escrutinio del caso obtuvieron mayoría de votos los Sres. Gonzalo Escobar, Eduardo Uribe, Rafael Calderón, Antonio José Duque y Carlos Restrepo C., y la Junta declaró perfecta la elección.

"Siendo avanzada la hora se levantó la sesión.

"El Presidente, Cipriano Rodríguez. Víctor M. Salazar, Srio."

Presidentes.—En años subsiguientes han sido Presidentes de esta Sociedad, por períodos de un año, entre otros, los Sres. Cipriano Rodríguez, Gonzalo Escobar, Antonio J. Duque, Gabriel Martínez C., Francisco A. Isaza, Luis Mariano Olarte, Valerio Tobón, Ricardo Greiffenstein, Juan Martínez S., Ricardo Olano. José A. Gaviria I., Guillermo Echavarría, Gil J. Gil y Mariano Roldán.

Labores.—Son innumerables y valiosísimos los servicios prestados a la ciudad por la S. M. P. Estas tres iniciales, tan populares en Medellín, se verán patrocinando empresas de todo género, siempre que impliquen adelanto, mejora, cultura o progreso. Este el fin primordial de la Entidad: fomentar, iniciar, aplaudir, estimular, coadyuvar, emprender. S. M. P. suena siempre en todo oído medellinense a acción progresiva.

Sus Miembros.—Son hoy 80 y cada uno en su esfera correspondiente es un voluntario del progreso, dedicado a servir a la ciudad con toda lealtad y desinterés. El Presidente distribuye su labor de cada año en comisiones de dos, tres o más socios, según la importancia del asunto que les confía, y así todo anda ordenada y rápidamente, ya que por fortuna el personal de la Sociedad está formado por caballeros honorables y competentes, escogidos de entre lo mejor de la ciudad, formándose así un conglomerado de comerciantes, artistas, literatos, periodistas, ingenieros, abogados, médicos, empleados de categoría etc. De este personal así formado el Presidente escoge para cada asunto los miembros más apropiados, les deja entera libertad para su estudio y sus deliberaciones y proposiciones, las que luégo son sometidas a la aprobación de la Sociedad en su sesión semanal

A la vera del Concejo.—La Sociedad va siempre a la vera del Consejo Municipal, y conservando siempre su independencia, es en cierto modo el apoyo más eficaz y más valioso sin duda de aquél. Estas dos entidades se ayudan mutuamente, se compenetran con frecuencia, y con las iniciativas de la una y las disposiciones de la otra

marcha hoy el Distrito de Medellín con una organización vigorosa, modelo de todas las de la Nación.

Lo que ha hecho.—Entre las iniciativas de progreso implantadas ya en Medellín por la Sociedad, recordamos las siguientes:

Escuela de Dactilografía y Taquigrafía.—Desde su fundación hasta hoy esta Escuela viene preparando señoritas decentes, todas ellas empleadas con buenos sueldos en casas bancarias, comerciales, industriales y oficiales. Un buen número de ellas se gana la vida merced a esta idea salvadora.

Teatro Bolívar.—De un edificio viejo, incómodo e inaceptable se ha hecho por empeño especial de la S. M. P. un hermoso edificio, muy apropiado para espectáculos. Medellín tiene teatro decente, merced a ella.

Medalla de civismo.—Espléndida institución que consiste en adjudicar cada año, por un jurado especial, una medalla de oro al ciudadano que se haya hecho digno de ella por cualquiera de los aspectos de la ciudadanía: urbanización, beneficencia, arborización, sacrificio etc.

Bosque de la Independencia.—Al Norte de la ciudad, y desde hace ya doce años, se comenzó esta hermosa obra, que tiene una área de 22 cuadras, que con el andar de los días ha de ser el gran paseo de la ciudad. Tiene ya plantados 5.000 árboles, y entretanto el sitio se utiliza para carreras a caballo, a pie y en bicicleta, natación en el lago allí formado, y otros deportes. El hermoso monumento a la Bandera, idea de la Sociedad, ha sido erigido en uno de los más poéticos recodos del Bosque. Se han inaugurado los monumentos de Don Gonzalo Escobar y de Don Gabriel Echeverri, y una hermosa portada.

Conferencias culturales.—Hace cuatro años vienen dictándose en el Salón de grados de la Universidad de Antioquia, y por exclusiva iniciativa de esta Sociedad, Conferencias quincenales de Cultura, en los meses lectivos, sobre temas variadísimos, dictadas por lo más selecto del personal antioqueño y por los viajeros ilustres que visitan la ciudad.

Correos Urbanos.—Funcionan desde hace mucho tiempo, facilitando la rápida distribución de cartas, telegramas, tarjetas, periódicos y libros, con un incremento sorprendente año por año.

Plano del Medellín futuro.—De un concurso abierto por la Sociedad con motivo del Centenario de Antioquia, surgió el plano del Medellín futuro, elaborado por el distinguido Ingeniero Dr. Jorge Rodríguez. Sobre este plano, y por iniciativa de su autor, se elaboró por una Comisión de Ingenieros, uno definitivo que fué adoptado por el H. Consejo Municipal e impuesto al público como base oficial para el futuro desarrollo de la ciudad.

Directorio de la ciudad.—En el año de 1910 publicó la Sociedad un Directorio bastante completo, que ha servido de base para ediciones posteriores de otros empresarios.

Canalización del río.—Esta Entidad fué invitada a formar parte de una Junta para defender la ciudad contra las amenazas del río, obra que ya está concluída en su mayor parte y en la cual se ha dado al servicio la *Gran Avenida de los Libertadores.*

Progreso.—La Sociedad fundó y patrocinó durante algunos años esta interesante publicación periódica como órgano de sus labores. Fué modelo de periódicos cultos e informativos. Su actuación serena merece ser revivida. Actualmente se tiene este proyecto.

Avenidas de la Playa.—El sostenimiento y embellecimiento de estas avenidas, a lo largo del riachuelo Santa Elena, se viene haciendo por cuenta de la S. M. P.

Literatura femenina.—En el año de 1917, la Sociedad abrió un Concurso de cuentos entre señoras y señoritas. El éxito fué inesperado: se revelaron entonces más de media docena de escritoras antioqueñas que están dando honor y gloria a la literatura nacional.

Jardines.—La Sociedad premia con frecuencia el más bonito de los que por su indicación se han plantado en las Estaciones de los ferrocarriles del valle.

Vitrinas.—La exhibición de artículos de comercio en elegantes vitrinas iluminadas, al estilo europeo, asume en la ciudad, en ciertas épocas del año, caracteres de verdadero certamen estético. La vitrina mejor confeccionada recibe premio de la Sociedad.

Cuadro de Honor.—Lo forma un selecto grupo de señoras y señoritas de la mejor sociedad, y funciona como lujoso adherente de la Sociedad. Este grupo, con ayuda del personal masculino, trabaja activa y eficazmente en la preparación y realización de fiestas cívicas, hípicas, veladas, conciertos, recitales, recibos y recepciones. Con su valioso apoyo, la Sociedad celebra cada año la fiesta de *las flores*, concursos de cocina, de vitrinas, carreras de caballos, exposiciones etc. Es Presidenta la Srta. Cecilia López R.

Atrio de la Metropolitana.—En el mes de abril de 1920 se dió al servicio del público el atrio de la Iglesia Metropolitana, con la embaldosada elegante y cómoda que le hizo la Sociedad con ayuda del Consejo Municipal y del Comercio de la ciudad.

Busto de Don Fidel Cano.—La Sociedad tomó parte muy activa en la erección en el Parque de Bolívar del busto de Don Fidel Cano, en cumplimiento de una Ley del Congreso. Solicitó ahincadamente el cumplimiento de esta ley, y ofreció gustosamente sus servicios en esta obra de justicia que embellece hoy la ciudad. El busto es obra del Maestro F. A. Cano.

Los apartados metálicos de la oficina de Correos, la mejor instalación a ese respecto que hay en el País. Seguridad, solidez, duración y elegancia.

Fuente artística en la Plazuela de San José.—Una de las obras de arte nacional que más admiran los extranjeros en Medellín. Creación del Maestro Cano, costeada por la Sociedad.

Congreso de Mejoras Nacionales.—En su empeño de hacer propaganda eficaz, y saliéndose muy plausiblemente de los límites regionales, la Sociedad inició, provocó y llevó a cabo, con ayuda del Gobierno Nacional, un Congreso de Mejoras Nacionales, que actuó en la Capital de la República en 1917 y cuya espléndida labor ha quedado consignada en un grueso volumen de proyectos, con el concurso de representantes de todos los Departamentos colombianos. Muchos de esos proyectos hán sido acogidos ya por nuestros Congresos.

Lo que hará.—Y para seguir en su camino de mejoramiento material, la Sociedad tiene como quien dice en cartera, para un porvenir más o menos remoto, entre otros, los siguientes proyectos:

Edificio propio.—Se cuenta para este con un local bien situado, y se espera que mejore un tanto la situación económica del País para levantar el edificio propio de la casa que ha de servirle para sus habituales reuniones, y en donde a la vez pueda recoger sus diversas extensiones: Escuela de Bellas Artes, de Dactilografía y Taquigrafía. Salón de Conferencias, de Cine etc.

Monumento a Isaacs.—Este monumento, que ha de honrar y perpetuar la memoria del gran novelista y poeta caucano, será erigido muy pronto en el Cementerio de San Pedro.

Estatua a Cisneros.—Debido a la muy eficaz colaboración de la Sociedad, adorna hoy la Plaza de Cisneros la estatua de este nombre, obra del artista antioqueño Marco Tobón Mejía. La S. de M. P. trabaja ahora por obtener del Ferrocarril de Antioquia el embellecimiento de esta plaza, considerada como la puerta de entrada a la Ciudad.

Plazuela de José Félix de Restrepo.—La Sociedad elaboró un plan que fué aprobado por la Junta de Obras Públicas, sobre hermoseamiento de esta plazuela, que se proyecta destinarla a mercado de flores.

Instituto de Bellas Artes.—Es una de las creaciones más importantes de la Sociedad de Mejoras Públicas. Comenzó a funcionar en el mes de mayo del año pasado, y en su iniciativa y desarrollo tuvo parte activísima y eficaz la Comisión de Acción Cultural de aquella Entidad. Esta Comisión, bajo la Presidencia de Don Antonio J. Alvarez C., organizó una Exposición de pintura para inaugurar el Instituto, que tuvo éxito resonante.

El Plantel, que contó en su primer año cerca de 150 alumnos, abrió clase de Pintura, Escultura y Música, y fué su primer Presidente el arriba citado señor Alvarez, y su primer Director de Estudios el Sr. Miguel Ospina.

A fines del año pasado la Comisión de Acción Cultural celebró un contrato con los Profesores Germán Posada y Jesús Arriola,



en virtud del cual se refundieron en una sola las dos Escuelas de Música que funcionaban en la ciudad, la que siguió funcionando como sección del Instituto de Bellas Artes, bajo el patrocinio de la Sociedad.

Consolidado así el Instituto, fué nombrado Presidente de su Junta Directiva el Sr. Marco Tulio Pérez, quien actuó hasta el mes de junio de este año, época en que presentó renuncia de ese puesto. De ahí en adelante hasta el día de hoy ha estado presidida la Junta Directiva por el Sr. Antonio J. Cano. Las cuatro secciones funcionan hoy así:

Escuela de Música: Directores, Germán Posada y Jesús Arriola, que cuenta 120 discípulos y 60 discípulas.

Escuela de Pintura: Director, Bernardo Vieco, y cuenta con 85 alumnos y 35 alumnas.

Escuela de Escultura: Director, Bernardo Vieco, con 8 alumnos y 4 alumnas.

Escuela de Declamación: dirigida por Don Ramón Soler Maymó, con 18 alumnos de ambos sexos. Esta Escuela hizo su debut en el Teatro Bolívar, a los tres meses de establecida, con la representación de "Las de Caín" con éxito brillante, y ha seguido sus exhibiciones periódicas, marcando su progreso en cada una de ellas.

El Instituto goza de buenas subvenciones tanto departamental como municipal, y en vista de los muy buenos resultados obtenidos, está haciendo gestiones, ya avanzadas, para traer en el año entrante un artista de primer orden pedido a Europa, para que se ponga al

INSTITUTO DE BELLAS ARTES



Alumnas de la Escuela de Pintura.



Alumnas de la Escuela de Pintura.

INSTITUTO DE BELLAS ARTES



Alumnas de la Escuela de Música.



Escuela de Declamación.

frente de las Escuelas de Pintura y Escultura.

Además, la Sociedad de Mejoras Públicas, vista la importancia del Plantel y teniendo en cuenta que el Congreso al hacer la donación de $ 10.000.00 para la ciudad con motivo de sus fiestas centenarias exige que sean invertidos en una obra de utilidad pública, ha resuelto invertir dicha suma en el edificio para el Instituto. Muy pronto tendrá pues, edificio propio el Instituto, y por ende la misma Sociedad, para sus sesiones ordinarias, Conferencias, Exposiciones, Biblioteca etc., etc.

El éxito del Instituto puede juzgarse en vista del Concierto que como final de estudios de la Escuela de Música se celebró en la noche del 20 en el Teatro Bolívar, y por la Exposición de Pintura inaugurada el domingo.

Sirva esta larga relación como relieve del mérito indiscutible de esta simpática Entidad laboradora, para que la ciudad se entere una vez más de lo que representa para su progreso la S. M. P., y sirva también como estímulo a ese grupo selecto de ciudadanos desinteresados y patriotas que la integran, a fin de que no desmayen, por muchos tropiezos que encuentren, en las oportunidades de adelanto y mejoramiento que constituyen su excelente programa.

A. J. CANO.

CARLOS E. GÓMEZ.





SUEÑOS Y REALIDADES

Porque jamás faltó la protección divina a todo esfuerzo noble y bien intencionado, vemos hoy realizadas y prósperas, empresas que al iniciarse fueron sueños de mentes generosas y valientes—pero ante el criterio común— desligadas de la realidad y faltas de experiencia, romanticismo puro.

La primera grande obra que Medellín vió nacer y crecer, como resultado de esfuerzo bien dirigido y perseverante, fué la Catedral de Villanueva, esfuerzo que cristalizó en un proyecto del eminente arquitecto francés Ch. Carré, tan bien y completamente concebido y desarrollado, como precisamente ejecutado. Reúne con feliz acierto la majestuosa fortaleza del baluarte, contra el cual han de estrellarse todas las tempestades materiales o espirituales; la severa elegancia del Palacio que el Dueño y Señor del Universo habita, y en su interior hallamos el ambiente tranquilo, al mismo tiempo señorial y cariñoso que recuerda las casas de los abuelos, que después de darnos alto ejemplo, fueron siempre indulgentes con las travesuras del niño y las faltas del hombre.

Fué proyectada cuando Medellín era quizá la cuarta parte de lo que es hoy, y sólo cuando la ciudad sea cinco veces mayor de lo que actualmente es, estará en proporción con su Catedral Nueva, cuyas proporciones son tan armónicas, que sus dimensiones no se aprecian debidamente sino midiéndolas, porque son mucho mayores de lo que a la vista parecen.

Falta todavía la decoración interior que tendrá que ser majestuosa, rica y severa. En el edificio pueden señalarse, como detalles dignos de especial atención, la cúpula de ejecución muy precisa y cuidadosa; las distribución de la luz por altas ventanas, estrechas algunas como saeteras de castillo medioeval, que iluminando profusamente la parte alta dejan la baja en discreta penumbra, y si se pintan los muros y columnas de colores que se aclaren al subir, podrá quizá obtenerse, dada la altura del techo, el sorprendente efecto de la cúpula de Santa Sofía, que parece suspendida sobre sus soportes y no apoyada en ellos.

Mención especial merecen las bellísimas vidrieras (vitraux) que con la magia de sus colores y el ingenuo misticismo de sus asuntos traen a la memoria la Leyenda Dorada y la niñez soñadora y lejana.

Ferrocarril de Amagá.—Cuando Don Camilo C. Restrepo, Gerente de la Empresa, reunió el Cuerpo de Ingenieros para hacer el trazado preliminar, sólo él, los accionistas y sus Ingenieros creíamos en el Ferrocarril. El público desconfiado y escéptico nos criticaba duramente o sonreía incrédulo al vernos trazar y nivelar la línea.

El señor Restrepo, tan competente Ingeniero como hábil hombre de negocios, al darnos sus últimas instrucciones nos dijo estas textuales palabras: "*El público no cree en el Ferrocarril ni en nosotros; piensa que se emitirán acciones, se negociará con ellas, y no se construirá Ferrocarril. No será así. Para mí es asunto de honor. No quiero ligar mi nombre a empresa que no sea una realidad. Construiremos el Ferrocaril de Amagá o no me llamo Camilo Restrepo*". Y cumpliendo sus órdenes, con Don Luis Isaza como Jefe, los Ingenieros Don Héctor Acevedo, Don Juan de D. Vásquez, Don Jorge Escobar y quien esto escribe, corrimos las playas del río Medellín, las Colinas de la Estrella y Caldas, la Quiebra de la Lejía y los riscos y cañadas de Amagá y La Maní para localizar la línea que hoy lleva al Pedrero, construída afrontando dificultades de todo género, vencidas por la gran capacidad técnica y administrativa de Don Camilo C. Restrepo y por el esfuerzo sostenido de quienes supimos comprender al Jefe a cuyas órdenes tuvimos el honor de servir.

La construcción de la División del Porce, en el Ferrocarril de Antioquia, es hazaña de construcción entre nosotros, y el decidirla, saltando la Quiebra, un paso de tan serena y comprensiva audacia, que por haberlo dado deben sentirse orgullosos Don Eduardo Vásquez J., Gobernador de Antioquia y Presidente de la Junta Directiva del Ferrocarril, Don Carlos Cock, Superintendente Gral., y los miembros de la Junta Directiva. En dicha construcción y en su estudio tuvo parte bien prominente el nunca bien sentido Ingeniero Don Melitón Sánchez, muerto al servicio del Ferrocarril. Era el mayor talento matemático que después de Don José Mª Villa hayamos conocido, y de manera especial queremos consagrar aquí recuerdo de cariñosa admiración a la memoria querida del amigo y condiscípulo que siempre nos sorprendió en las clases de Cálculo Integral, Mecánica Analítica y Puentes, con la sencillez desconcertante y la elegancia de las demostraciones y soluciones que encontraba para las más difíciles cuestiones de Matemáticas puras y aplicadas.

El Trazado, obra de los Dres. Germán Uribe H. y Jorge Páez G., los acredita como expertos hombres de ciencia, capaces de abarcar el problema ferroviario en toda su magnitud y en sus múltiples aspectos.

Quiso el Dr. Cock, Superintendente Gral., comprar 80.000 metros cuadrados a $ 0.40 el metro para la Estación Medellín—pero fueron hallados excesivos el área y el precio—porque Medellín, a juicio de quienes así opinaban, no necesitaba Estación tan capaz. Bien pronto hubo de verse que no andaba errado el distinguido Ingeniero, y que no soñaba sino que preveía y quería proveer con anticipación a necesidades futuras que muy pronto se presentaron.

El edificio, proyecto del Dr. Enrique Olarte, reúne en amplias

proporciones la comodidad y la elegancia severa y discreta, que caracterizaron todas las obras del distinguido Arquitecto a quien tanto debe Antioquia entera.

En el Acueductó de Medellín se pensaba hace tiempo y se intentó primero una negociación con Schloss Brothers, quienes hicieron estudiar el asunto por los Ingenieros Huntchings y Leclery, muy eminente especialista el primero, quienes informaron después de detenido estudio: pero no se llevó a cabo la negociación. Después el Municipio hizo venir a Mr. R. Rigal, muy capaz y distinguido Ingeniero francés quien después de estudiar a fondo el problema hizo un magnífico proyecto para captación, aducción, decantación, filtración, distribución y evacuación de las aguas, proyecto que con algunas variaciones, impuestas por circunstancias especiales, se termina de desarrollar actualmente.

Con Don Manuel Mª Escobar O., Don Carlos Cock, Don Germán Uribe H. y Don José Mª Escovar, nos tocó formar la Junta Directiva, con Don Mariano Roldán como Director de trabajos en el campo.

Estudiando el trazado de Mr. Rigal, hecho de manera que la caída utilizable del agua fuera capaz de suplir las necesidades de un próximo futuro, se encontró que cruzaba terreno tan accidentado que imponía muchas obras de arte y desarrollos que lo alargaban. Para agotar la materia se decidió hacer un estudio más alto y otro más bajo. El primero próximamente igual en distancia y topografía; tenía como ventaja mayor caída utilizable, pero menor cantidad de agua, y si bien el millón de litros, en una hora que podía captarse, era suficiente para las necesidades del momento y las del próximo futuro, se encontró—después de detenido estudio—preferible el más bajo que daba más cantidad de agua y menor distancia, y aun cuando la caída utilizable era menor, el problema vital para Medellín era agua y no energía que por un alambre podía traerse a la ciudad, de alguna de las muchas caídas que existen en las montañas que la circundan entre las cuales está Guadalupe, que será probablemente la que resuelve el problema.

Además, la captación se hacía en estrecha garganta roquiza, lo que facilitaba extraordinariamente—levantando el muro de la toma—la formación de un lago en la cuenca de Piedrasblancas, adquirida por la Junta para poder vigilar la limpieza de las aguas, hacer el lago que las necesidades futuras de Medellín exigirían, y arborizar el resto, de modo que la ciudad tendrá bien pronto su lago y bosque municipales. En el lago se almacenarán aguas, se decantarán y por su exposición al sol, en gran superficie principiarán a esterilizarse. El Bosque será un hermoso lugar de excursión, y su explotación dará muchas maderas que hoy tiene que comprar el Municipio.

Entre los luchadores que con esfuerzo inteligente y sostenido hizo realidad un proyecto que al público hacía reir, por creerlo quimérico, están los Ingenieros Don J. Restrepo O. y Don L. Uribe P.; Don Eduardo Ruiz, Inspector de trabajos, y el Capitán Antonio Piza—el negro Piza—modelo de trabajadores eficientes, inteligente, enérgico y activo. De muy humilde cuna, era en todo cumpli-

do caballero; antiguo militar, tenía de la disciplina muy alta idea; como subalterno supo obedecer sin bajeza, y como Jefe mandó sin aspereza y se hizo obedecer sin violencia.

Estamos empeñados ahora en la construcción del Ferrocarril al Cauca, y no es tiempo todavía de apreciar la magnitud del esfuerzo de Antioquia para realizar obra tan imperiosamente necesaria.

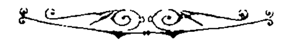
El trazado, desde el Pedrero K. 58 del Ferrocarril de Amagá desarrolla su línea sobre las vertientes a Sinifaná, cortando una serie de cuchillas y profundas cañadas que han impuesto grandes cortes y terraplenes, largas alcantarillas, ocho túneles, cinco de los cuales están ya perforados, dos viaductos de treinta y cinco y treinta y siete metros de altura, en Sinifaná (primer Paso) y El Salado y puentes importantes en Piedra Verde, Sinifaná (segundo Paso) y otros. Desde los Lirios hasta la Floresta va la línea por una cornisa tallada en la roca teniendo a un lado la montaña y al otro profundidades entre 60 y 150 metros.

En la cañada de la Tigre, muy estrecha y profunda, se encuentran tres túneles, dos en la línea separados por alto terraplén, y el otro perforado en el contrafuerte de roca cruzando bajo el túnel inferior de la línea para sacar la quebrada La Tigre, evitando así la construcción de muy larga alcantarilla de gran pendiente y difícil fundación.

De notarse es también el Peñón de Quitasueño, en el que principia el corte a ochenta y cuatro metros sobre el nivel de la carrilera y el lado opuesto queda cerca de ciento cincuenta metros bajo el nivel de la vía a orillas de Sinifaná.

Para apreciar esta construcción en terreno bien accidentado, de geología casi caótica, con grandes fajas de terreno cretáceo, se necesita un criterio muy sereno y analista, capaz de juzgar como hombre de estado y financista sin recluírse al criterio exclusivo de kilómetros y toneladas con que generalmente se juzga la obra del Ingeniero, y dando también cabida a los conceptos militares de táctica y estrategia, aplicables a las finanzas. No debemos tener únicamente en cuenta *cuánto costó* la obra, sino apreciar *cuánto vale* esa obra, para quien la hizo, y cuánto vale el tiempo ganado, para conseguir objetivos definitivos y decisivos en la vida de los pueblos.

J. Mª Jaramillo Mtz.





GUIA DE MEDELLIN Y SUS ALREDEDORES

SEGUNDA EDICION

INTRODUCCION

En 1916 publiqué en New York la primera edición de esta guía. Poco tiempo después quedó prácticamente inservible, debido al rápido progreso de la ciudad. Este progreso consiste en el aumento de población, (hoy tiene Medellín 100.000 a 110.000 habitantes); en el establecimiento de grandes empresas municipales, (tranvías, feria etc.); en la creación de muchos barrios nuevos, (Manrique, El Prado, Los Libertadores, Los Chalets etc.); en la edificación de suntuosos edificios modernos que son ornato de la ciudad, (Teatro Junín, Edificio Olano, Edificio Bedout, Banco Republicano, Edificio Teodosio Moreno etc.); en el desarrollo de industrias que han establecido grandes fábricas, (Compañía Colombiana de Tabaco, Fábrica de Cerveza La Libertad, Fábrica de Tejidos del Hato), y en la multiplicación de muchos otros géneros de actividades.

A las librerías acuden con mucha frecuencia viajeros del País o extranjeros a solicitar algún libro sobre Medellín que les ayude a conocer la ciudad. No existe hoy ese libro; y siendo necesario, he resuelto hacer una segunda edición de la guía de 1916, corregida y aumentada. Me preparaba a publicarlo en un folleto, pero los editores de este volumen me lo han pedido para incluírlo en él y se los cedo con mucho gusto.

Dije en el prólogo de la primera edición que Medellín es una ciudad relativamente nueva, que tiene pocos recuerdos históricos y muy contados lugares de entretenimientos públicos. La vida social que antes era conventual, va haciéndose un poco más animada y cosmopolita.

Y añadí para terminar: "No es pues nuestra ciudad lugar que atraiga especialmente a los turistas. Sin embargo, por la situación central en la República, por la facilidad de acceso desde el río Magdalena, por su clima delicioso, por la actividad de su comercio, por su aspecto luminoso y alegre, y por otros motivos, la visitan mul-

titud de personas que vuelven a sus lares con una impresión generalmente agradable del conjunto, pero que dejan de conocer muchas cosas dignas de atención, por falta de un cicerone inteligente o de una guía de la ciudad. Para llenar esa falta, para hacer un poco más agradable la permanencia entre nosotros de las personas que nos visitan, escribimos estos ligeros y sencillos apuntes que nos sabrán agradecer los turistas cultos, los que sepan apreciar una obra de arte, la belleza de un paisaje, una manifestación de progreso, o el color local de nuestras costumbres".

JEAN PEYRAT.

PARA LLEGAR A MEDELLIN

El viajero que se dirige del Exterior a Medellín por la parte del Atlántico, encuentra en los puertos del Magdalena magníficos vapores para subir el río. Se consiguen informaciones en las agencias respectivas. Escójanse vapores de los más modernos que tienen buenas comodidades (los antiguos carecen de ellas). De Barranquilla a Puerto Berrío los buques expresos gastan 5 días, los ordinarios, 6 o 7.

El viajero que tenga prisa puede tomar un hidroavión que lo trae en 6 horas de Barranquilla a Puerto Berrío. (Informes de Itinerarios y precios en las oficinas de la Scadta).

En Puerto Berrío, Hotel Magdalena, magnífico edificio, buen servicio. Para su comodidad el viajero puede tomar su pasaje directo en la Agencia Rendón o en la Agencia Santos. Estas agencias entregan los equipajes a domicilio en Medellín.

El tren sale de Puerto Berrío a las 6 y a las 8 a. m.; llega al Limón a las 12 y a la 1 p. m. respectivamente (118 kilómetros). En el Limón hay un buen restaurante (valor del almuerzo $ 1.00). Hay tiempo sobrado para almorzar. Allí se toma un automóvil (valor de un puesto $ 1.50) que sube a la Quiebra y luégo baja a Santiago por magnífica carretera, (hermosos paisajes). El tren sale de Santiago a las 3 p. m. y llega a Medellín a las 6 y cuarto (72 *kilómetros*. El ferrocarril recorre un valle muy pintoresco). Tómese asiento a la izquierda. En el trayecto se ven cerca a la vía las poblaciones de Barbosa, Girardota, Copacabana, a la izquierda, y Bello a la derecha. Se llega a la Estación Medellín. Los equipajes se pueden solicitar inmediatamente. Se encuentran allí coches y automóviles. La carrera al Hotel vale $ 0.50 a $ 1.00.

MEDELLIN

HOTELES Y RESTAURANTES

Hotel Europa: En el mismo edificio del Teatro Junín. Apartamentos modernísimos con salas de baño etc. Ascensor eléctrico. Roofgarden. Magnífica situación en la Calle de Junín y Avenida Derecha de la Playa. Teléfonos: 586 y 785.

Hotel Continental: Calle de Colombia Nº 246, media cuadra al oriente del Parque de Berrío. Baños, buena cocina. Alojamiento de $ 3.00 a $ 6.00 diarios (cuarto y alimentación). Teléfono: 28 - 20.

Hotel Palatino: Calle Palacé Nº 271, una cuadra al sur del Parque de Berrío, en muy buen edificio. Baños, buena cocina etc. Teléfono: 576.

Hotel Wilson: Carrera Junín Nº 124, una cuadra del Parque de Berrío hacia el oriente. Teléfono: 398. En un cómodo edificio construído especialmente, con baños calientes y fríos, teléfono en casi todas las piezas, muy buena cocina etc., etc.

Hotel Atlántico: Calle de Junín Nº 152. Teléfono: 27 - 92. Cómodo edificio, baños etc.

Hotel Berlín: Calle de Colombia, una cuadra al oeste del Parque de Berrío. Propietario Enrique Escobar. Teléfono: 289.

Hotel Nacional: Calle de Boyacá Nº 254, media cuadra al oriente del Parque de Berrío. Teléfono: 18 - 25.

Hotel América: Plazuela de la Vera - Cruz. Teléfono: 561.

Maison Dorée: Calle de Colombia Nº 225, dos cuadras al oriente del Parque de Berrío. Teléfono: 321.

Hay muchos otros hoteles de tercera clase en las cercanías de las Estaciones de los Ferrocarriles de Antioquia y Amagá.

CAFES

En las cercanías del Parque de Berrío los principales son:

Cantina de los Moras, La Bastilla, Chanteclair, El Polo.

En la Playa los principales son:

Café Latino y Café Madrid.

En el Parque de Bolívar:

Café Bolívar y Café Madrid.

En el Edificio Junín:

Café Majestic.

Salón de Té: En el Almacén de Galletas y Confites Papagayo, Calle de Junín entre Colombia y Boyacá. Se sirven luncheons.

CIGARRERIAS

Varias muy buenas en la Calle de Junín y en todas las cantinas.

TELEGRAFOS

Oficina Calle de Palacé Nº 266, cuadra y media hacia el norte del Parque de Berrío. Allí se reciben también los cables y los aerogramas.

CORREOS

Oficina Plazuela de la Vera - Cruz.
Sale para el Exterior y la Costa: Lunes a las 4 p. m.
Sale para Bogotá: Jueves a las 4 p. m.
Sale para Manizales, Valle etc.: Martes a las 3 p. m.
Llega del Exterior y la Costa: Lunes a las 8 a. m.
Llega de Bogotá: Viernes a las 8 a. m.
Llega de Manizales y del Valle: Lunes a las 9 a. m.

Hay un *Correo Urbano* que recoge las cartas de los 50 buzones que hay en la ciudad y las distribuye a domicilio. Hacer inscribir su nombre y dirección en la oficina del Correo Urbano, situada en el mismo edificio de los Correos Nacionales.

Por porte de una carta para la ciudad (15 gramos).........$ 0.02
Por porte de una carta para el Interior...................$ 0.04
Por porte de una carta para los Estados Unidos, España y Repúblicas Suramericanas..........................$ 0.04
Por porte de una carta para los demás países..............$ 0.08

Correo Aereo (Scadta): Oficina, Calle de Boyacá, media cuadra abajo del Edificio Olano. Se reciben cartas hasta las 9 a. m. y sale:

Los martes y viernes, para el Exterior y la Costa.
Los lunes y jueves, para Bogotá y el Interior.
Tarifa: $ 0.30 por carta de 15 gramos.
Las cartas para el Exterior deben llevar las estampillas de los Correos Nacionales; las para el Interior no necesitan.

TRANVIAS

Todos los tranvías pasan por el Parque de Berrío. *Tarifa:* $ 0.05. (No hay cambio de moneda en los carros).

Color Rojo: AMERICA. Viene de la cercana población de la América. Recorrido en la ciudad: Calle de San Juan, Carrera Bolívar, Parque de Berrío, Calle de Palacé hacia el sur y vuelve a la América.

Color Blanco: PLAZA DE SUCRE. Sale del frente de la Estación Amagá por la Calle de Bolívar, Parque de Berrío, Calle de

Palacé, Calle de Caracas, Parque de Bolívar, Calle de Bolivia, Calle de Girardot. Calle del Perú hasta su terminación al norte. De allá vuelve por la misma línea al Parque de Berrío, sigue por la Calle de Palacé hasta el punto de partida.

Color Blanco y Rojo: MANRIQUE. Sigue del frente de la Estación de Amagá por la Calle de Bolívar, Parque de Berrío, Calle de Palacé, Calle de Caracas, Parque de Bolívar, Calle del Ecuador hasta el Barrio Manrique. De allí vuelve por la misma línea hasta el Parque de Berrío y sigue por Palacé hasta el punto de partida.

Color Amarillo: ARANJUEZ. Sale del frente de la Estación de Amagá por la Calle de Bolívar al Parque de Berrío, sigue recto por la Calle de Bolívar, pasa frente al Cementerio, luégo por el Bosque de la Independencia y la Estación del Bosque y termina al pie de la Colina de Aranjuez, vuelve por la misma línea al Parque de Berrío. De allí por Palacé hacia el sur al punto de partida.

Color Azul: BUENOS AIRES. Sale del frente de la Estación de Amagá por la Calle de Bolívar pasando por el Parque de Berrío, luégo por la Calle de Colombia hasta el Crucero de Carúpano; voltea por allí a La Playa, ésta arriba hasta la Calle de Girardot; por ésta a la Avenida de Buenos Aires y por ésta a la Puerta Inglesa. Retorna por la misma línea hasta el Parque de Berrío y de allí, por Palacé, hasta el punto de partida.

Color Blanco y Azul: ROBLEDO. Hace el servicio del Parque de Berrío al Puente de Colombia por la Calle de Colombia, y continúa hasta la vecina población de Robledo. Los días Miércoles hay servicio extraordinario del Parque de Berrío a la Feria de animales.

Tranvía a Belén, en construcción.
Tranvía a Envigado, en construcción.
Tranvía a Oriente, en construcción.

CASAS DE SALUD

Merecen especial recomendación estas clínicas dirigidas por eminentes médicos y cirujanos, instaladas en edificios apropiados y provistos de todos los instrumentales y confort modernos:

Clínica La Merced: Calle del Palo Nº 123, Teléfono: 156.

Casa de Salud Medellín: Calle de Calibío Nº 76, Teléfono: 264.

Casa de Salud La Samaritana: Avenida Derecha Nº 76. Teléfono: 863.

Clínica del Dr. Luciano Restrepo I.: Calle Cundinamarca Nº 192, Teléfono: 2896.

CONSULADOS

De Inglaterra: Mr. Charles Davidson, Calle de Bolívar Nº 173, Teléfono: 13 - 77.

De Alemania: Hanns Kissenberth, Edificio Teodosio Moreno, Teléfono: 10 - 02.

De Estados Unidos: Mr. Harold B. Maynham, Colombia 239, Teléfono: 100.

De España: Alberto Angel, Colombia Nº 369, Teléfono: 104.
De Chile: Ricardo Olano, Edificio Olano, Teléfono: 168.

De Méjico: Dr. Emilio Robledo, Colombia Nº 317, Tel.: 565.

De Bolivia: Antonio Palau, Palacé 207, Teléfono: 944.

BANCOS

Banco de la República: Agencia, Calle de Boyacá, Tel.: 19 - 09.

Banco de Londres y América del Sud: Parque de Berrío. Teléfonos: 866 - 13-78.

Banco Republicano: Parque de Berrío, Teléfono: 131.

Banco Alemán Antioqueño: Colombia Nº 117, Teléfono: 105.
Royal Bank of Canadá: Carrera Bolívar Nros. 149, 151, 153 y 155. Teléfonos: 779 - 999 - 910.

Commercial Bank of Spanish America: Colombia Nros. 229, 231 y 233, Teléfonos: 181 - 14-59.

CENTROS SOCIALES

Club Unión: Calle de Junín Nº 166, Teléfono: 179.

En el Club hay dos canchas de tennis. Té bailable todos los miércoles, billares, juegos permitidos. Los extraños pueden visitar el Club consiguiendo con alguno de los socios una tarjeta de invitación. También se reciben socios transeúntes, previas las formalidades del caso. Estos socios pagan $ 10.00 mensuales, inscripción libre.

Club Campestre: Situado a 6 kilómetros de Medellín en la carretera de Envigado. Los extraños pueden visitar el Club consiguiendo con alguno de los socios una tarjeta de invitación. Campos de golf, de tennis, de polo, de foot - ball, de crocket, espléndido tanque de natación, billares, Té bailable los domingos de 5 a 7 p. m. etc., etc.

AUTOMOVILES Y COCHES

Estación: Parque de Berrío. Tarifa por horas: Automóviles, $ 2.50 a $ 4.00 la hora. Coches, $ 1.00 la hora. En los días feriados y cuando llueve, más caros. Se pueden pedir por teléfono a:

Kiosko del Parque de Berrío. Teléfonos: 1150 - 2900.
Pedro Luis Alvarez: Bolívar 465 - 467, Teléfono: 745.
Gerardo Escobar: Carabobo 581, Teléfono: 1656.
Juan B. Gaviria S.: La Paz 68, Teléfono: 1540.
Rafael Madriñán: Avenida Greiff 8, Teléfono: 1850.

Alejo Santamaría: Avenida Haussler, Teléfono: 1838.
Antonio Velásquez: Carabobo 490, Teléfono: 665.
Uladislao Escobar: Calle de Santamaría 216 - 218, Telé.: 939.
Mono Londoño: Avenida Amador, Teléfono: 1408.
Hay diversas empresas de taxímetros:

Tax - Medellín: se sitúan en el Parque de Berrío costado norte. Se pueden pedir el teléfono 2900.

Compañía de Taxímetros Hudson Essex: Teléfono Nº 1.

AGENCIAS DE TRANSPORTES, PASAJES Y FLETES

Estas agencias prestan grandes servicios a los viajeros, suministrándoles toda clase de comodidades para trasladarse a cualquier punto del País.

Agencia Rendón: Palacé 269 - 271, Teléfono: 438.
Agencia Santos: Carabobo 359 - 361, Teléfono: 1312.

BAÑOS PUBLICOS

La Bastilla: Junín 95.
Baños de Palacio: Bolívar 7.
Baños de Amador: Juanambú.
Baños del Jordán: Robledo (Natación).
Baños de Buenos Aires: (Cerca a la Puerta Inglesa).

MEDICOS

Véase el directorio de teléfonos página 151. Directorio especial.

PELUQUERIAS

Véase el directorio de teléfonos página 154. Directorio especial.

SPORTS

Golf: En los Campos del Club Campestre.
Tennis: Hay dos canchas en el Club Unión, dos en el Club Campestre y varias otras de particulares en la ciudad y en los campos vecinos.

Foot - ball: Hay más de 6 teams que juegan en el Club Campestre y en un campo situado en la Carretera de Bolívar frente al Hospital de San Vicente de Paúl y en el Campo del Colegio de los Jesuítas, en Buenos Aires. Entre los principales teams están los siguientes:

Star.

A. B. C.

Medellín.

Club Campestre.

Basketball: Hay varios teams de señoritas y de caballeros que juegan en el Club Campestre.

Polo: Team del Club Campestre, que juega en los campos del Club.

Crocket: En el Club Campestre.

Funciona también el Stadium Municipal, para los niños de las Escuelas. Se juega foot - ball.

TEATROS

Teatro Junín: Avenida Derecha y Calle de Junín. Magnífico edificio moderno, sobre planos del Arquitecto Sr. Agustín Goovaerts con cabida para 4.200 personas.

Teatro Bolívar: Calle de Ayacucho, Teléfono: 79. Reconstruído en 1922 bajo la dirección de los Sres. Olarte Vélez & Cía. Es un teatro pequeño, cómodo y de buena acústica.

Circo Teatro España: Calle de Caracas, Teléfono: 180. Una de las mejores plazas de toros en Suramérica, que se ha adaptado también para representaciones teatrales y de cinematógrafo al aire libre.

PARA COMENZAR A CONOCER LA CIUDAD

Lo primero que debe hacer el turista en Medellín, es subir a la torre de la Catedral en construcción, situada en el Parque de Bolívar, para abarcar con la mirada el panorama de la ciudad, el valle y las montañas.

(El encargado de los trabajos de construcción de la Catedral, da el permiso del caso y presta la llave de la torre. Se suben 264 escalones y al llegar a la parte más alta, una puerta da salida a la azotea). El paisaje desde lo alto de la torre es maravilloso: al pie, el Parque de Bolívar, que parece una pintura; más lejos la ciudad con las torres de sus templos; en el confín, hacia el S. E., las torres blancas de la iglesia de Envigado. A la derecha el río, la estación "Villa", la Escuela Modelo, la aldea de Robledo, tendida en la falda del Cucaracho; a la izquierda y atrás el moderno barrio de Villanueva y los alegres caseríos de Santa Ana; y por todas partes, el valle risueño y las montañas azules pobladas de casitas blancas.

Al descender de la torre visítense las demás partes de la catedral en construcción que es quizá la única obra monumental de Medellín.

Los planos de la Catedral fueron obra de Monsieur Carré, Arquitecto francés. La arquitectura es de estilo románico o latino-bizantino. Su planta es en forma de cruz latina terminada por la parte posterior en un ábside. El cuerpo de la iglesia está dividido en tres naves, la central de 14.50 metros de ancho y las laterales de 8; naves que están cortadas por otra de 14.50 y que forma los brazos de la cruz. Longitud total del edificio, metros 98.45, ancho 63.40.

La fachada principal del edificio está adornada con dos elegan-

tes torres de base cuadrada, que se elevan a 49 metros sobre el suelo, sin contar las cruces que tienen 2.80.

Actualmente se trata de la decoración interior del templo. Son hermosos los vitrales de colores de las ventanas. Se están colocando unos magníficos altares de mármol.

Detrás de la Catedral está el Seminario, suntuoso edificio moderno, de arquitectura sencilla y elegante, obra del Arquitecto italiano Sr. Juan Buscaglioni.

UN PASEO POR LA CIUDAD

Un paseo de tres horas en automóvil por las calles de la ciudad resultará muy interesante. Aconsejamos hacerlo entre las 9 a. m. y las 12, saliendo del Parque de Berrío y recorriendo el siguiente itinerario:

Parque de Berrío: en el centro comercial de la ciudad. Visítese el Parque que con frecuencia está muy florecido, con gran variedad de rosas. En el centro la estatua del Dr. Pedro J. Berrío, Gobernador de Antioquia de 1862 a 1875, hombre de gran espíritu público. Tres lados de la plaza están cubiertos con magníficos edificios, entre los cuales descuellan el Edificio del Banco Republicano, obra de los Arquitectos Horacio y Martín Rodríguez, y el Edificio Olano, obra de Don Enrique Olarte.

(Don Enrique Olarte murió en 1923. Hizo estudios de Arquitectura en Londres, y a él se debe mucha parte del progreso de Medellín, tanto como Presidente de la Sociedad de Mejoras Públicas, como por haber sido el Arquitecto de muy notables edificios de la ciudad, como el Olano, el Teodosio Moreno, la Estación Medellín y muchísimos otros edificios públicos y casas particulares.

Don Horacio y Don Martín Rodríguez viven aún. Don Martín hizo estudios en Estados Unidos. Ellos son los arquitectos de hermosísimos edificios públicos y particulares como el Edificio Tobón Uribe, de la Plaza de Cisneros, el Banco Republicano etc., etc.).

Visítese la Catedral del Parque de Berrío que es antigua y no tiene nada de particular desde el punto de vista arquitectónico. En el interior, magnífico sagrario de plata, obra que llamó la atención en la Exposición de París de 1868. Entre los cuadros hay alguno atribuído a Vásquez, pintor bogotano de los tiempos de la Colonia. Hay un bello cuadro de la Inmaculada Concepción de autor desconocido. Cerca a él está el Cristo del Perdón, de Cano.

(El maestro Cano empezó los estudios de este cuadro en París, y hubo de terminarlo ya en Colombia, sin modelos ni las comodidades que al principio le rodearon; bien claro se ve en la diferencia que se advierte entre el grupo de soldados a caballo, bellísimo detalle del cuadro, y el resto hecho casi de memoria, a fuerza de imaginación.

No obstante, y esto muestra al artista, la figura principal del cuadro, la que más atrae la atención desde todos puntos de vista, es el Cristo, de dibujo sencillo y noble.

Como en el Cristo de Munkaczy, se siente en la atmósfera del cuadro las emanaciones de los sentimientos que animan a los diferentes grupos, hábilmente interpretados sin esfuerzo de arte; la indiferencia de los soldados, el odio y la conmiseración de la muchedumbre.

Tres notas de color realzan la riqueza del dibujo en este cuadro; el azul de un cielo oriental, el pálido amarillo de la piedra y el gris violeta de la muchedumbre, perfectamente definidos por toques maestros).

Calle de Boyacá: Sobre el muro del Edificio Central, una placa de mármol, indica la casa donde vivió y murió el Dr. Mariano Ospina Rodríguez, Presidente de Colombia. Más adelante, un hermoso edificio, de propiedad del Banco de Colombia, construído por el Arquitecto Antonio José Duque.

(Antonio José Duque, muerto en plena juventud en 1902, fué iniciador de la Arquitectura moderna en Medellín. Construyó entre otros, el Edificio del Banco de Colombia, el Edificio Lalinde y el Edificio Duque).

Paseo de La Playa: Tómese la Avenida Izquierda. Este paseo que se extiende a ambos lados de la quebrada Santa Elena es el más hermoso de Medellín. El riachuelo está cruzado por varios puentes. El paseo está rodeado de hermosas quintas y edificios. Citaremos el Edificio Gonzalo Mejía, el Palacio Arzobispal y la quinta de Don Luis Escobar en la Avenida Derecha, y en la Izquierda la quinta de Don Manuel M. Escobar y la de Don Jesús M. López V.

Por la Calle de Girardot se irá a la Plazuela de José Félix de Restrepo, para ver los modernos edificios de la Universidad de Antioquia y el Colegio de San Ignacio, reconstruídos en los últimos tiempos, bajo la dirección de Don Horacio M. Rodríguez. En el centro de estos dos edificios se levanta la Iglesia de San Francisco, reconstruída últimamente bajo la dirección del Dr. Félix Mejía. De la antigua iglesia se conservó el pórtico que es una bella obra del tiempo de la Colonia.

(Félix Mejía, es un joven artista, Arquitecto que ya ha dotado a Medellín con magníficos edificios y casas particulares).

En el centro de la Plazuela José Félix de Restrepo, se levanta un monumento, erigido recientemente a la memoria de los fundadores de la Universidad.

A muy poca distancia está la Plazuela de San José donde hay una fuente, obra de Cano. El Dr. Emilio Jaramillo dice de ella lo siguiente:

"La composición, la idea y el desempeño de los detalles son admirables.

El ánfora rota y volcada, en torno de la cual hay flores y hojas llenas de vida, da a todo el monumento cierta tristeza que la sana y vigorosa musculatura, de impecable anatomía, del niño sonriente, hace contrastar, evocando vigorosamente la idea del artista, el símbolo de ilusiones muertas, de vida que pasa, de ilusiones que resurgen y vida que renace en un eterno retorno. Contribuyen a hacer más viva esta idea los tres mascarones, tornando menos sensible la impresión tumular que da el ánfora rota. El niño sonriente recoge el agua, que la boca burlona del tiempo, en su máscara clásica, deja pasar, con la olímpica indiferencia de lo alto.

La idea de quitar la sequedad y la dureza de las aristas de la pirámide, reemplazándolas por adornos que semejan medias pilastras, fué tan feliz como la que tuvo el artista al hacer convexas las facetas, dando a toda esta parte del monumento una souplesse que sólo la línea curva puede dar. Es lamentable que haya hecho incisiones en el cemento para simular bloques de piedra. ¿Qué necesidad había de emplear esta mentira? En las obras de cemento la infraestructura no es misterio para nadie. Tanto valdría haber pintado verdes las hojas de la trepadora del elegantísimo friso "deshilachado"—si pasa esta expresión,—que corre en torno del vértice truncado de la pirámide.



En la Iglesia de San José, en el Bautisterio, junto a la entrada por la nave izquierda, está un cuadro de Cano EL BAUTISMO DE CRISTO.

"Es inútil buscar en los cuadros del artista antioqueño el color que seduce en Acevedo Bernal, ni el detalle vigoroso de las obras de Garay. Admírase a Cano en la simplicidad de la composición y lo correcto de su dibujo.

Puede decirse que ha tenido dos maneras de pintar; en su primera época dominan los contrastes, la fuerza del color, aún en los términos lejanos.

Penetrado más tarde del arte moderno—el verdadero arte que interpreta y decora con desprecio de la servil realidad—sus últimos cuadros, como el BAUTISMO DE CRISTO, son pálidos, casi monocromos, llenos de luz.

No obstante la severidad de esta composición, hay en ella figuras, como algunas del primer término, de dibujo verdaderamente clásico, que recuerda el de los maestros del Renacimiento Italiano.

En el grupo de la izquierda muestra el artista su estilo: no es difícil observar en estas figuras el mismo sentimiento, casi dibujo igual, al que domina en sus cuadros "El Cristo del Perdón" y "Horizontes" (H. M. Rodríguez)".

De la Plazuela de San José, se tomará la Avenida de Buenos Aires hasta la Puerta Inglesa, regresando por el mismo camino a La Playa. (En Buenos Aires, hermosa casa moderna de Don Ricardo Botero; moderna capilla de estilo gótico. Desde allí se tiene una hermosa vista sobre la ciudad).



Calle de Junín recientemente pavimentada.

Del puente de Junín se toma por la calle de este nombre en la cual está situado el Club Unión y se llega al

Parque de Bolívar: El parque más grande de la ciudad, en el barrio de Villanueva, sembrado de palmeras, acacias, guayacanes y otros árboles de hermoso follaje y flores abundantes. En el centro del parque está la estatua ecuestre de Bolívar, obra del artista italiano Profesor Eugenio Mascagnani, sobre proyecto de Anderlini; en una de las eras cercanas, el busto de Don Fidel Cano, obra del escultor Francisco A. Cano.

Por la Calle de Caracas hasta el Circo. En esta calle vive el Dr. Carlos E. Restrepo, Presidente de Colombia de 1910 a 1914. Visítese el Circo de Toros que es el mejor de Colombia. Ha sido adaptado últimamente para representaciones teatrales y de cinematógrafo.

Luégo bájese por la hermosa Calle de Bolivia, a conocer el moderno Seminario detrás de la Catedral y el interesante barrio en construcción que está vecino. De allí a la

Plazuela de La Vera - Cruz: Iglesia de la Vera - Cruz, edificada por los españoles. En la vetusta casa situada en la esquina Sudeste de la plazuela nació Atanasio Girardot, según lo indica una placa de mármol. Monumento de Girardot en medio de la plazuela, obra del maestro Cano. Representa al héroe en el momento de llegar a la cumbre del Bárbula. La obra ha sido muy discutida pero es sin duda muy artística y de concepción altamente original. A pro-

pósito de esta obra el poeta Guillermo Valencia dirigió al maestro Cano la siguiente carta:

Popayán, Abril 4 de 1911.

SR. DON FRANCISCO A. CANO.—Medellín.

Mi inolvidable maestro: Por telégrafo comuniqué a Ud. mi regocijo al saber el éxito feliz que había tenido para fundir, por primera vez, bronce en Colombia, y hoy, verdaderamente entusiasmado, le escribo estas letras para felicitarlo por el admirable busto que adorna la Plazuela de la Vera-Cruz de Medellín.

Difícil me parece expresar con más belleza y vigor el momento gloriosamente trágico del héroe antioqueño. Todo el cansancio de la ascensión a las alturas del Bárbula, debidamente amalgamado con el gesto doloroso del golpe postrero, en forma que esos dos cansancios se junten a formar la resultante de un grito inacabable de victoria y de dolor, que sale de una boca acerbamente trágica—que recuerda la del CRISTO SUPLICIADO, de Albert Bartholomé—es lo que he podido leer en la copia que tan galantemente se ha servido enviarme. El busto que parecía aspirar sólo—como forma escultórica—a insinuarnos la noble majestad de la *ataraxia* estoica, con sus ojos sin luz y su inmovilidad eterna, toma en la obra de Ud. un rumbo extraño. Su busto es una estatua que, por instantes, me parece mutilada y por instantes completa y en plenitud de vida. ¿Quién no ve la espada vibrante en el extremo de la diestra que sube? Dijérase que Ud. se propuso probar que un busto puede llevar en sí mismo toda la fuerza de una figura entera y acaso de un grupo. Créame, amigo Cano, que la obra de Ud. deja hondísima impresión, y cuenta con que la fotografía no recoge todo el prestigio de la pátina, y antes daña con golpes de luz demasiado blancos, el armónico equilibrio de los valores, en la gama del color. De hoy más, Girardot, ya que merecía su nombre de Atanasio, será verdaderamente ATANAXOS (Inmortal)".

Francisco Antonio Cano, hizo sus primeros estudios con su padre Don José M. Cano. Fué discípulo de Laurens, Benjamín Constant, Colin y otros, en las Academias Julián y Collarasi, de París. Como escultor se formó bajo la influencia de Puéche.

Visítese en seguida el Puente de Colombia para ver las obras de canalización del río. Se están trazando a ambas orillas avenidas de 30 metros plantadas de árboles, que tendrán una extensión de 5 kilómetros, y han sido bautizadas con el nombre de Paseo de los Libertadores. Este Paseo es la base Occidental del gran plano del Medellín Futuro, dentro del cual se está desarrollando la ciudad.

De allí al Puente de San Juan y luégo a la Plaza de Mercado. Esta plaza es un edificio, obra del Arquitecto francés M. Carré. La visita del interior es muy interesante, sobre todo los viernes.

En la Plaza de Cisneros está la Estación del Ferrocarril de Antioquia, (planos de Don Enrique Olarte) y la estatua del Sr. Francisco J. Cisneros, insigne cubano, iniciador de los trabajos del Ferrocarril de Antioquia. Esta estatua es obra del escultor antioqueño Marco Tobón Mejía.

(Marco Tobón Mejía nació en Yarumal e hizo sus primeros estudios de pintura y escultura en Medellín, bajo la dirección del maestro Francisco A. Cano; luégo estudió y trabajó en la Habana y ahora en París).

El distinguido escritor Don Gabriel Latorre, describe la estatua de Cisneros en la forma siguiente:

Alzase sobre elegante pedestal de mármol blanco, en cuyas tres caras principales, con altos relieves de concepción espontánea y firme pulso, expresó simbólicamente el artista, con un acierto estético exquisito, la idea madre que

generó el obsequio y el afecto y admiración que lo dictaron. Un mancebo atlético de musculatura impecable y serenidad helénica en el rostro, empuña y hace obrar una palanca, para remover algún pesado obstáculo invisible: es *El Esfuerzo*. A la vera del bosque, violado por el hombre conquistador y cu-



Estatua de Cisneros.

yos gruesos troncos se esbozan en el fondo como restos de un subyugado poderío, el mismo esforzado obrero coloca con potentes manos el primer riel de hierro sobre la ya sumisa tierra: es *El Trabajo*. Al fin, bajo la noble rama que premia al vencedor, doblada una rodilla y en actitud de paz, tiende el gallar-

do mozo, como ofrenda de simpatía y devoción, una gruesa guirnalda de hojas de aquel árbol a cuya sombra se ha acogido; esto es *El Triunfo*. ESFUERZO, TRABAJO, TRIUNFO, tres emblemas que compendian sugestivamente la vida de aquel hombre vigoroso, activo, dominador de obstáculos y de voluntades, que se esforzó, trabajó y triunfó en su lucha en pro de Antioquia; la cual, hidalga y reconocida, como cumple a su tradición y a su carácter, le ofrece hoy la corona de gratitud que otorga la posteridad a los que por el bién público lidiaron.

Sobre el capitel festoneado con lozanas mazorcas del cereal tan grato al antioqueño; imponente en su apostura, con serenidad simpática el semblante, se alza el prócer, eternizada su bizarra figura en el bronce duro, como fué duro su vigor para soportar el mal y hacer el bién. En el modesto atavío de campo del ingeniero, de pies, una pierna hacia atrás, firme la otra, erguido, apretando una niveleta y un libretín de notas con la mano izquierda, recogida, extendido hacia abajo en ademán viril el brazo derecho, cuya mano empuña el lápiz fuertemente, como si acabara de apuntar alguna cifra, parece meditar sobre sus cálculos; y, alta la noble frente, medio entornados los ojos, mira con insistencia reflexiva a lo lejano, cual si quisiese arrebatar a la naturaleza fiera su potencia y someterla, intrépido, a su yugo. Los rasgos de su estatua nos revelan lo que fué, antes que todo, y por sobre todo, como ya se ha dicho, el gran CISNEROS:

"¡UNA ENCARNACION EXCELSA DE ENERGIA!"

De la Plaza de Cisneros al Parque de Berrío, por la Calle de Palacé y la Plazuela de San Roque. En la Plazuela de San Roque se ha erigido un sencillo monumento a la memoria del Gral. Rafael Uribe Uribe. En la Calle de Palacé el Palacio Amador y otros edificios comerciales modernos.

BIBLIOTECA Y MUSEO DE ZEA

Si se les compara con los de las grandes capitales, el Museo y la Biblioteca de Zea no tienen importancia, como no la tendría por su parte, la ciudad misma, pero para el turista amigo del arte y de la historia, sí son dignas de verse aquellas instituciones.

La Biblioteca está situada en el tercer piso, y el Museo en el segundo, de un edificio de la Carrera de Bolívar, entre la Gobernación y la Central de Teléfonos.

La Biblioteca está abierta todos los días de las 7 y media a las 11 a. m. y de 1 a 5 p. m. El Museo sólo los días de fiesta nacional, pero puede visitarlo quien así lo desee mediante solicitud al Director de la Biblioteca.

La Biblioteca contiene 11.000 volúmenes catalogados. En el salón de lectura se encuentran todos los periódicos nacionales y algunos extranjeros. Véase la notable colección de periódicos del País, antiguos y modernos, entre los cuales está el "Semanario" de Caldas.

En el Museo hay una colección de retratos de hombres célebres del País. Son obras de arte los de Núñez y Holguín, y los de Uribe Uribe y Don Abraham Moreno, todos ellos de F. A. Cano.

"La figura del Dr. Núñez se destaca en un fondo de salón con tal brillo y relieve que parece como aislada y única en el cuadro. Está en la actitud de recibir a alguien y se sienten deseos de descubrirse ante él. Las manos del retrato, el gesto de la boca, son una obra maestra. El pintor estuvo feliz en el

colorido, tan difícil en una fisonomía biliosa, seca, apergaminada, como debió ser la del Dr. Núñez.

Es preciso fijar la atención en los accesorios que ocupan el salón que sirve de fondo al retrato; la silla, especialmente, podría hacer papel por sí sola en un concurso de puro realismo.

El retrato de Holguín ha merecido grandes elogios por su semejanza y por la audacia del colorido. Se siente hervir la sangre del orador al través de aquella capa de bermellón y ocre.". (Horacio M. Rodríguez, DOS CUADROS DE CANO).

En los otros retratos del Museo hay dos o tres de algún mérito, pero los demás son abominables.

Hay obras de barro, armas y utensilios auténticos de los indios; algunas armas históricas; pieles de serpientes, interesantes por su tamaño, y otras curiosidades de historia natural, arqueología etc.

Del General José M. Córdoba hay valiosos recuerdos: la tabla sobre la cual descansaba cuando fué asesinado en el Santuario, el sombrero que llevaba el mismo día, el dormán que vestía en la batalla de Ayacucho etc., etc.

Tienen importancia histórica, la pluma con que firmó el Presidente de Colombia en 1914 el tratado con los Estados Unidos; la caja de rapé de Sámano y algunos recuerdos de Caldas etc.

PASEOS POR EL TRANVIA

La América: (Tómese en el Parque de Berrío el carro de color rojo). La América es una poblacioncita situada en el valle a 5 kilómetros de Medellín en un lugar muy pintoresco. Los alrededores de la población son hermosos y vale la pena de hacer por ellos un paseo a pie. Café Cádiz, bien servido. Se construye una hermosa iglesia.

Manrique: (Tómese en el Parque de Berrío el carro de colores rojo y blanco). Barrio en construcción en las cercanías de la ciudad hacia el Norte. Café Manrique. Iglesia y Convento de los Padres Carmelitas. Hermosos paisajes.

Tranvía de Oriente: Al terminar la línea del tranvía de Manrique (color blanco y rojo) comienza el tranvía de Oriente que faldea la cordillera y va a los valles altos de Rionegro y Marinilla. La parte construída ofrece ahora un bonito paseo, por los hermosísimos paisajes que se ven desde la línea.

El Bosque de la Independencia: (Tómese en el Parque de Berrío el carro Aranjuez, color amarillo). Dos entradas: una por la Calle Daniel Botero y otra por el Carretero Carabobo. Este bosque fué comenzado en 1913 por la Sociedad de Mejoras Públicas y es sostenido por la misma Sociedad. Ya el crecimiento de los árboles le da un aspecto agradable y será con el tiempo uno de los más hermosos paseos de la ciudad. Lago, kiosko para música, asientos al pie de los árboles. Monumento en honor de Gonzalo Escovar uno de

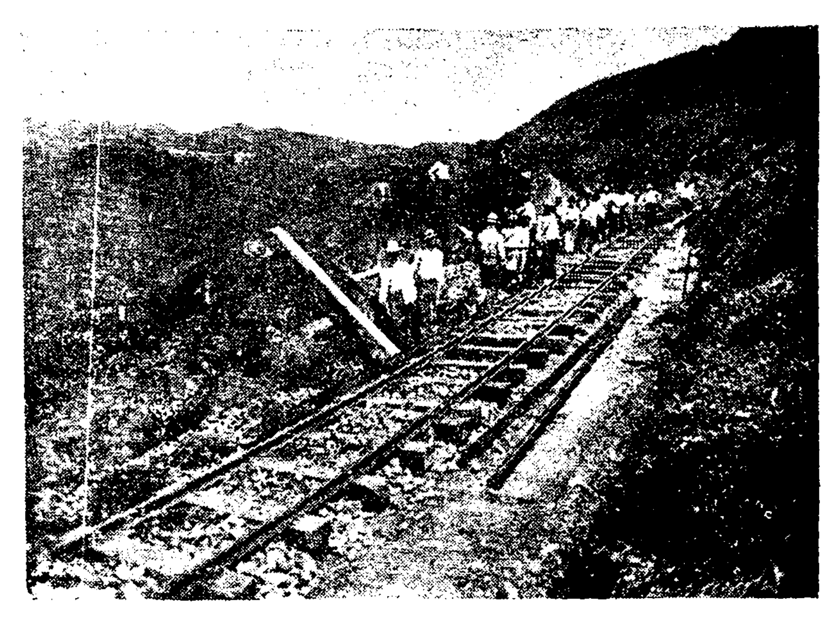


Iglesia de La América.

los fundadores de la S. de M. P. Busto de Don Gabriel Echeverri, iniciador del progreso de Medellín, y de grandes empresas agrícolas.
Después de visitar el Bosque se puede hacer un paseo a pie por el Barrio Aranjuez.

Robledo: (Tómese en el Parque de Berrío el carro Robledo, color azul y blanco). Pequeña población situada al comenzar la falda de la cordillera occidental, fundada después de la destrucción completa del pueblecito Aná, que estaba situado en la llanura, por una gran creciente de la quebrada Iguaná.
Cantina El Jordán, con un buen baño de natación. En el poblado está situada la Fundición de Robledo.

Cementerio: (Tómese en el Parque de Berrío el carro Aranjuez, color amarillo). Es un cementerio limpio y bien cuidado, pero su administración no ha obedecido a un plan artístico y armónico. La portada sobria y elegante. Al entrar, hacia la izquierda, se encuentra un sencillo monumento en la tumba del Dr. Mariano Ospina Rodríguez, Presidente de la República. Más adelante, la del Dr. Pedro Justo Berrío, Presidente de Antioquia. Al frente, un poco más ade-



Trabajos del Tranvía de Oriente.

lante, un monumento de mármol, artístico y sencillo donde reposa Don Luciano Restrepo, Presidente de Antioquia.

Búsquese a la derecha la Galería de San Lorenzo donde reposa Don Epifanio Mejía. Más abajo la tumba de Don Fidel Cano.

En la galería circular, hacia la derecha, reposa Don Camilo A. Echeverri. Al frente, en el patio, está el monumento levantado por su familia a Don José M. Amador. Es un artístico monumento de mármol blanco, obra de un escultor francés. Una mujer tendida en las gradas de la tumba llora la muerte del sér querido. Obsérvese el arte que hay en toda esa figura. La actitud por sí sola, es una maravilla, con su expresión de hondo dolor. El pie, los pliegues y los encajes del vestido y del manto son admirables. Pero quizá lo más artístico es la mano que lleva una rosa blanca.

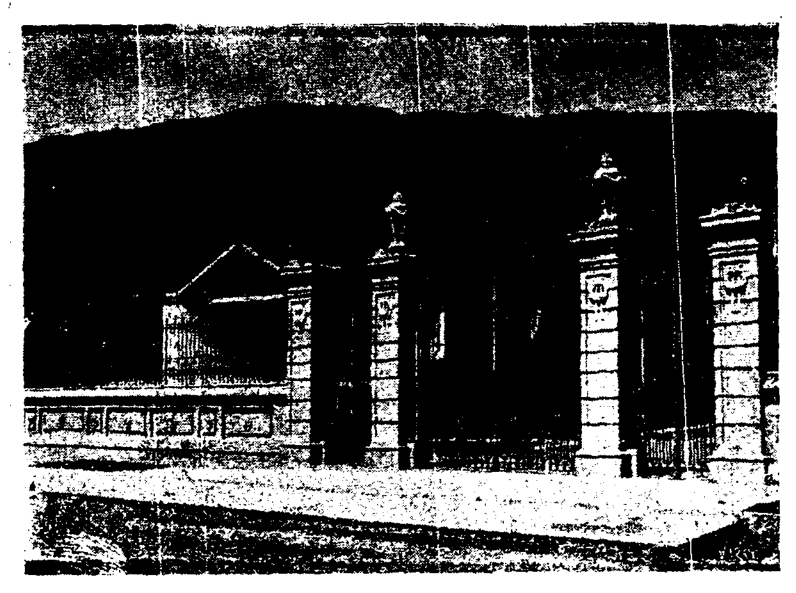
Junto a la rotonda central está la tumba de Don Jorge Isaacs, el poeta caucano, autor de "María", cantor de Antioquia, quien dejó al morir su voluntad de que reposaran sus restos en la tierra antioqueña de su predilección. Pronto se inaugurará allí un monumento.

También cerca de la rotonda central está el hermoso monumento de Don José Mª Sierra y de su esposa.

En el fondo del patio circular, un poco hacia la izquierda, la tumba del Dr. Manuel Uribe Angel.

En el Cementerio Laico, a continuación del de San Pedro, está la tumba de Juan de Dios Uribe, el famoso "Indio Uribe".

En el local situado entre la Escuela Modelo y el Cementerio de San Pedro, se está construyendo el Hospital de San Vicente, debido



Cementerio de San Pedro.

a la iniciativa y a la constancia de Don Alejandro Echavarría. Será una obra moderna, con todas las comodidades exigidas para esa clase de establecimientos. Los planos fueron hechos por el Arquitecto francés A. Gavet.

Feria de animales: Tómese en el Parque de Berrío el carro Robledo, color azul y blanco. La feria se verifica los miércoles de cada semana. Para visitarla son preferibles las horas de la mañana, de 9 a 11, entrada libre. La feria está situada en la calle de Colombia al llegar al río Medellín. Magnífico local, uno de los mejores de esta clase en Sur-america. Amplia avenida circular que encierra un fresco patio sembrado de árboles. Alrededor de la galería circular están los corrales de ganado gordo. Más afuera, los de ganado de levante y de cría, de bestias y de cerdos. En un tablero colocado en la galería circular se publica el número de animales que hay en la feria.

Buenos Aires: Tómese en el Parque de Berrío el carro Buenos Aires, color azul, hasta el final de la línea del tranvía. Este paseo no ofrece interés especial pero es aconsejable para las tardes de verano por los hermosos paisajes de los alrededores. Al subir la falda, hermosa casa-quinta de Don Ricardo Botero. En seguida la Iglesia de Nuestra Señora del Sagrado Corazón, bello estilo gótico, planos de Don Francisco Navech. Más allá de la Puerta Inglesa, el Colegio de Miraflores, de los RR. PP. Jesuítas.

PASEOS EN AUTOMOVIL

Paseo a Bello: Bello es una población situada en medio de hermosos campos a 9 kilómetros de Medellín hacia el Norte. Muestran allí la casa donde nació Marco Fidel Suárez. Cerca está la Fábrica de Tejidos de Bello. Junto a la Estación del Ferrocarril la Fábrica de Tejidos del Hato y los magníficos talleres del Ferrocarril de Antioquia.

Paseo a Envigado: Importante población a 9 kilómetros de Medellín hacia el Sur. Hermosos paisajes. A los lados del camino se ven muy buenas casas de campo. En mitad de la vía el pueblecito de "El Poblado".

Envigado es la cuna de muchos hombres célebres: Félix y José Manuel Restrepo, Miguel Calle, Alejandro Vélez y Miguel Uribe R., de la Independencia; Manuel Uribe Angel y Marceliano Vélez de nuestros días. Visítese la iglesia, limpia y amplia, con un buen órgano y notable altar de madera labrada. En el centro de la plaza un sencillo parque con el busto del Dr. Manuel Uribe Angel, obra de F. A. Cano.

Cerca a Envigado están la Fábrica de Tejidos de Rosellón, la Fábrica de Calzado Reysol y la Fábrica Nacional de Sombreros que se pueden visitar llevando el permiso de los Gerentes, que se consigue en las oficinas de las respectivas compañías en Medellín.

PASEOS A CABALLO

Las Palmas: Estación del inalámbrico, a dos horas de Medellín por el camino que conduce a la Ceja. A los lados de la vía risueñas casas de campo. Hermosísimos paisajes sobre el valle.

La Laguna: En la cima de la cordillera hacia el Oriente, hay una laguna muy pintoresca. El camino es un poco escarpado. El ascenso ofrece admirables puntos de vista sobre el valle. Después de visitar la laguna sígase por el camino de Guarne para visitar las obras del Acueducto y regresar por la Carretera de Oriente. (Paseo de 4 horas). Después de la laguna se sigue por el camino de Guarne unos 4 kilómetros aproximadamente hasta encontrar una casa en la confluencia de dos caminos. Se toma el de la izquierda, se encuentra a poco la quebrada de Piedras Blancas que se cruza por un puente. Después un poco por el camino y luégo por veredas, se cruza el terreno buscando la dirección general de la quebrada hasta las obras de la toma o compuertas del Acueducto. Allí se encuentra el guardián de las compuertas que indica el acceso al Tranvía de Oriente muy próximo, y por él a la ciudad.

Hermosísimos paisajes sobre Copacabana, Bello etc.

PASEO POR EL FERROCARRIL DE AMAGA

Un turista amante de los paisajes, encontrará en el valle profusión asombrosa de bellos panoramas. Ya lo ha visto desde las torres de la Catedral de Villanueva; quizá haya abarcado su conjunto desde una más alta eminencia, desde una de las montañas que lo cercan. Ahora debe hacer un viaje por el Ferrocarril de Amagá.

Este Ferrocarril cruza toda la parte Sur del Valle de Medellín, luégo el vallecito de Caldas y de allí asciende a la cordillera, la trasmonta y emprende en líneas atrevidas el descenso al Cauca antioqueño.

En todo el valle, la línea va por entre sembrados limpios y fértiles, pasa junto a las casas campesinas, rodeadas de sencillos jardines. Y cuando crezcan los árboles que en fila casi continua están sembrados a lado y lado de los rieles, el viaje será maravilloso.

Las estaciones y paraderos se suceden a cortos intervalos y son animadísimos, especialmente en épocas de veraneo, cuando todo Medellín va al campo.

Todos los días hay trenes y los Domingos uno especial de paseo. Ocúpese un asiento junto a la ventanilla, al lado izquierdo.

Al salir de la estación se ve a la izquierda, sobre la colina, la iglesia y el caserío de Loreto. Allí comenzó la batalla del Cuchillón en 1879, que se desarrolló en los cerros hacia la cordillera.

Poco después hay una recta de 5 kilómetros, una de las más largas en los Ferrocarriles de Antioquia.

Kilómetro 2: A la derecha, en el valle, entre los árboles, la iglesia de Belén.

Kilómetro 3: Se dejan ver a la izquierda, sobre las colinas, las hermosas casas de campo del Poblado, y después la cúpula de una iglesia de ese lugar.

Kilómetro 4: Estación del Poblado.

Kilómetro 5: Paradero de Aguacatala.

Kilómetro 7: A la derecha la triangular silueta del cerro de Manzanillo y al pie pintorescas casas de campo. A la izquierda se ve el paisaje de Envigado, las torres de su iglesia, la quinta "Andalucía", el Hospital y al pie de éste la fábrica de calzado "Reysol".

Kilómetro 8: Estación "Uribe Angel", que sirve a la población de Envigado.

Siguiendo la línea, bonitos paisajes a la izquierda. A la derecha, la iglesia de Itagüí, el caserío de Prado allá lejos, en una estribación de la montaña; más cerca la Estrella con su iglesia y sus campos.

Estación de Sabaneta: A la izquierda el pueblecito de este nombre. Poco más lejos siguiendo la línea, un puente sobre el río Medellín. Allí empieza a subir la línea describiendo curvas sucesivas. Hermosa vista sobre el Valle de Medellín.

Estación Itagüí: Queda muy lejos del pueblecito, que carece de importancia. Sólo hay que anotar que en sus cercanías está la gran fábrica de cerveza de la Compañía Antioqueña Consolidada.

Un kilómetro más allá se contempla a la izquierda, el vallecito de la "Doctora", muy pintoresco, llamado así porque en este paraje nacieron los doctores José Félix y José Manuel Restrepo. Antes de llegar a la próxima estación, véase a la izquierda el chorro del río Medellín en el boquete del Ancón.

Estación del "Ancón": Sirve a la población de la Estrella, de escasa importancia. A la izquierda, frente a la estación, el contrafuerte del Ancón que separa el Valle de Medellín del de Caldas. Cambia aquí repentinamente la vegetación. Subsisten las bananeras pero no se produce la caña de azúcar. En las faldas abunda el "siete cueros" que a veces decora el paisaje con su floración profusa. Empieza la zona cafetera. Hay algunos cultivos de cabuya. La línea sigue muy cerca al río. El valle que es estrecho, se abre un poco frente al paradero la "Tablaza", vuelve en seguida a estrecharse para ensancharse de nuevo cerca a Caldas. Antes de llegar a esta población, lindos paisajes del pueblo y sus cercanías.

Caldas goza de clima delicioso y aguas magníficas. Inició en Antioquia el movimiento industrial con sus fábricas de loza y de vidrio y sus fundiciones de hierro, que aún existen y se pueden visitar. Algunas de ellas muy cercanas a la estación, hacia el Occidente.

Siguiendo para Amagá tómese siempre asiento a la izquierda. Al principio hermosas vistas sobre los prados, las casas de campo y las montañas. Cerca, el paradero de "La Primavera". Llegan allí el camino de Manizales y el del Cauca. La vía férrea se interna en una pendiente de 3% por la vertiente de "La Lejía" hasta la cima de la cordillera que cruza por un corte de altos taludes. Comienza el descenso hacia Amagá, en las vertientes del río Cauca. El paisaje varía completamente, ahora no es risueño sino adusto. La línea va pasando de un contrafuerte a otro de la agria cordillera. Nadie podría apreciar al rodar el tren las enormes dificultades vencidas en ese trayecto; fué preciso romper cerros y llenar abismos haciendo terraplenes, alguno de los cuales necesitó 87.000 metros cúbicos de tierra.

La Estación de Amagá está situada en una cornisa labrada en la falda vertical. Al pie se ven el valle y la población de Amagá. A lo lejos, a la derecha, casi en la cima de la cordillera que cierra el horizonte, está Fredonia. Al frente el majestuoso Cerro Bravo.

De la Estación Amagá se desciende rápidamente y por una gran curva a la Estación Angelópolis, donde comienza el nido carbonífero de Antioquia. De allí se ve a la derecha en una eminencia la población de Angelópolis, centro cafetero.

Siguiendo la línea se encuentra el paradero de la Ferrería de Amagá. Este establecimiento está cercano. Fabrica muy especialmente máquinas para moler caña y pisones para minas, y explota en grande escala el negocio de carbón.

Más adelante la estación Piedecuesta, la más importante de la línea. La población de Amagá está a dos kilómetros próximamente,

luégo la línea cruza la quebrada de Amagá y sube a la Estación Camilo C. Restrepo (El Pedrero) punto terminal del Ferrocarril de Amagá y donde comienza el Ferrocarril del Cauca, cuyos trabajos adelantan rápidamente.

SOUVENIRS DE ANTIOQUIA

Ni en el Baedeker, ni en las guías Joane, ni en las Lampugnani, ni en ninguna de las guías que conocemos de otras ciudades y países, encontramos la indicación de lo que el turista debe llevar como recuerdo del país que visita.

Bien poco es lo que se puede conseguir en Medellín, pero nos parece sin embargo interesante la indicación.

Ante todo debe prevenirse el viajero contra algunos negociantes de objetos de indios. En tiempos pasados hubo una "fábrica de antigüedades" que producía figuras de barro muy bien imitadas de las que se encuentran en las "guacas". Personas de alguna experiencia fueron engañadas. Es dificilísimo conseguir ahora algo auténtico.

Esta es la lista de lo que puede conseguirse como recuerdo de Antioquia:

Una moneda de oro antioqueña de la primera acuñación, que ya son raras, con el dibujo del minero taladrando una roca. El dibujo de los grabados fué hecho por el maestro F. A. Cano. La moneda de cinco pesos ($ 5.00) tiene el mismo valor intrínseco de la libra esterlina.

Objetos de oro y de barro de los indios: Don Ramón Cuartas en la oficina bancaria de los Sres. Miguel Vásquez & Hijos, se ha especializado en la compra y venta de estos artículos.

Granos de oro de las minas de Antioquia: En las joyerías de la ciudad se puede encontrar este precioso recuerdo.

Algunas obras de literatura antioqueña: Libros de versos de Gutiérrez González, Epifanio Mejía, Abel Farina, Francisco Jaramillo Medina y Ciro Mendía. Novelas de Tomás Carrasquilla, de Francisco de P. Rendón, de Alfonso Castro, de Roberto Botero Saldarriaga, de Gabriel Latorre, de Gaspar Chaverra etc. Cuadros de la Naturaleza de J. A. Uribe (Librería de Antonio J. Cano).

Un Album de Medellín, editado por la Sociedad de Mejoras Públicas.

Sombreros de paja (Panamá) fabricados en Antioquia.

Obras de cuerno y de madera: Los fabricantes las ofrecen en los principales hoteles.

Estampillas para colecciones: Se consiguen con el Sr. Timoteo Jaramillo - Teléfono: 1330.



MEDELLIN FUTURO

Historiado el desenvolvimiento de la Ciudad, desde todos sus aspectos, nos resta hacer algunos apuntes, que la premura del tiempo y el poco espacio harán ligeros, sobre las perspectivas del Medellín Futuro, tal como lo imaginamos.

El Consejo Municipal que acaba de instalarse viene inspirándose en sentimientos de espíritu cívico; saludable optimismo preside sus actos, y esta actitud presupone una labor fecunda en bienes para la Ciudad. Ayer apenas empezó a laborar, y hoy tiene planeado un programa de acción que satisface el querer del ciudadano. Ese programa, que a base de cordura y de patriotismo han venido desarrollando los Concejos anteriores, y que ha hermoseado la Ciudad, dotándola de grandes obras y de elementos de progreso material, como los tranvías, el alcantarillado, la pavimentación, y tántas otras que el lector tiene muy presentes; de progreso moral, como el crédito creado en el extranjero y que día a día es más firme, y lo que vale más, de ese sano orgullo por lo nuéstro, que es amor, y es pasión y es fuego que depura y anhelo de un algo más que todos los días se busca y siempre se halla, estimulante, benéfico, creador de nuevas energías para esta noble ascensión que a los ojos maravilla y sirve de ejemplo a otros pueblos.

Los tranvías y teléfonos intermunicipales iniciados y cuya prolongación se proyecta; la cobertura de la quebrada Santa Elena, será mañana, por voluntad del Cuerpo edilicio que desea la pronta terminación de todas las obras empezadas, hermosa avenida en donde se levantará la estatua de Córdoba; el alcantarillado de las calles, empezado con éxito, resolverá el problema de la higienización de la Ciudad; el pavimento de las vías, ensayado también con buen resultado, dará aspecto elegante y moderno a la Ciudad; la adquisición de fuerza motriz, que resuelva el problema de la escasez de energía eléctrica, que ya empieza a esbozarse; la construcción de un cementerio para gentes pobres, ensanchamiento del de San Pedro; la formación de la plaza del obrero, campos de recreo para niños, baños públicos; la instalación de lavanderías municipales, excusados pú-

blicos higiénicos, fuentes sanitarias, plantas de clorinación y de pasteurización y tántas obras de carácter oficial que el rápido desarrollo de Medellín hacen necesarias.

El nuevo barrio que se construye en Guayaquil dará expansión al comercio, muy rico y movido, de ese centro; la apertura de las plazas, plazuelas, avenidas y calles trazadas en el plano del Medellín Futuro, y la terminación de los nuevos barrios empezados en el Norte y en el Sur, en el Oriente y en el Occidente de la Ciudad, holgarán la población, estrecha por su creciente desarrollo.

Modernos edificios embellecerán más la Ciudad, como el para las oficinas nacionales, que ocupará casi una manzana, en el centro del poblado; los que se construirán en el Parque de Berrío, Calle de Colombia, Carrera de Carabobo, Calle de la Argentina, Avenida de "La Playa" etc., y cuyas fachadas ilustran estas páginas, así como los para residencias particulares, de estilos sencillos, modernos, elegantes. Los palacios Departamental y Municipal, los edificios para las Escuelas de Medicina y de Derecho, la Casa de la S. de M. P. y del Instituto de Bellas Artes, la Casa del Pueblo, la del Estudiante, el Hospital de San Vicente de Paúl, el Seminario Conciliar y muchos más proyectados.

El Monumento al Obrero y al Maestro cuyas primeras piedras se colocarán en estos días, las casas para obreros y la Casa del Pueblo, a la vez que un homenaje al Obrerismo de Medellín y al Gremio de Maestros, laboriosos e inteligentes, serán un estímulo al trabajo redentor.

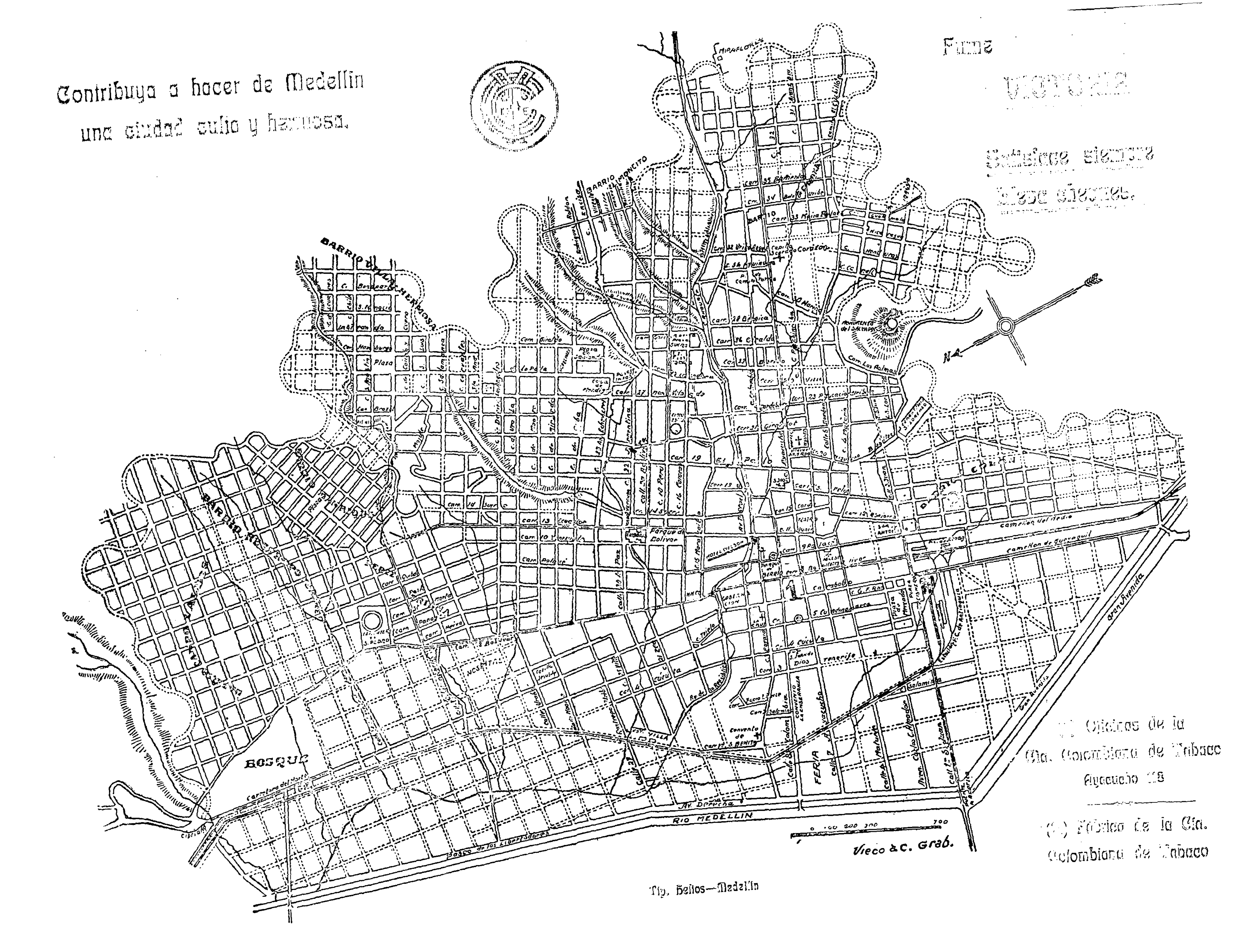
Estatuas, monumentos y bustos embellecerán las avenidas y los jardines, como los de Sucre, Córdoba, José Félix de Restrepo, Don Tulio Ospina y Jorge Isaacs.

Vendrán nuevas empresas a beneficiarnos, como la cocción por medio del gas, fábricas de papel y de cartón, de cemento, de barnices y de pinturas, de vidrios planos etc., cuya implantación se estudia.

Para la terminación de las obras públicas iniciadas y para su ensanche, gestiona el Concejo la consecución de un empréstito de dos millones de pesos oro, y el empuje de este movimiento salvador hará surgir otras obras y otros bienes.

La S. de M. P. trabajará también por la terminación y embellecimiento del Bosque de la Independencia, de la Plaza de Cisneros y de la Plazuela de José Félix de Restrepo, que será un hermoso mercado de flores; por la erección del Monumento a Isaacs, proyecto ya próximo a realizarse, y colocación en "La Playa" de un busto de Don Gabriel Echeverri, el precursor del civismo; por la construcción de un edificio para la Sociedad y para el Instituto de Bellas Artes, y por todas aquellas obras que contribuyan al progreso urbano.

La Sociedad Antioqueña de Agricultores hará también obra trascendental, impulsada por espíritus jóvenes, decididos, entusiastas, comprensivos del valor que para Antioquia tiene la hora actual. Por sus gestiones el Banco Agrícola funcionará en breve en Medellín; asambleas agrícolas y ganaderas y exposiciones de estas industrias enseñarán, fomentarán, creando riqueza y ampliando el surco


Contribuya a hacer de Medellín
una ciudad culta y hermosa.
Fume
VICTORIA
(*) Oficinas de la
Cía. Colombiana de Tabaco
Ayacucho
(*) Fábrica de la Cía.
Colombiana de Tabaco
RIO MEDELLIN
Av. Derecha
Paseo de los Libertadores
BOSQUE
BARRIO VILLA HERMOSA
Parque de Bolivar
FERIA
N.A.
Vieco & C. Grab.
Tip. Helios—Medellín

del trabajo en el campo. Congresos cafeteros harán más productiva esta fuente de bienestar y de riqueza colombiana, propulsora del crédito de Antioquia en el Exterior, y que dice de la bondad de nuestro suelo para el café.

La Oficina de Propaganda de Colombia en París, secundada por entusiastas ciudadanos de Medellín residentes en esa Metrópoli, ha emprendido activa campaña de propaganda al *Café Medellín.* Se proyecta igualar o sobrepasar esta marca a las parisienses, y este propósito empieza a dar frutos: los cafeteros parisienses principian a interesarse por nuestro café. Obtenida la supremacía de éste en los mercados de París, entonces sí será el *CAFE MEDELLIN EL MEJOR DEL MUNDO.*

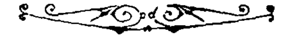
Si en 1926 entrarán al País, según cálculos bien fundados, setenta millones de pesos por concepto del café colombiano, de los cuales parte considerable vendrá a Medellín por ser éste centro cafetero de notoria importancia, imagine el lector qué será cuando París sea para el *Café Medellín* lo que es hoy Nueva York, y cuando tengamos dos en vez de un mercado consumidor del rico grano.

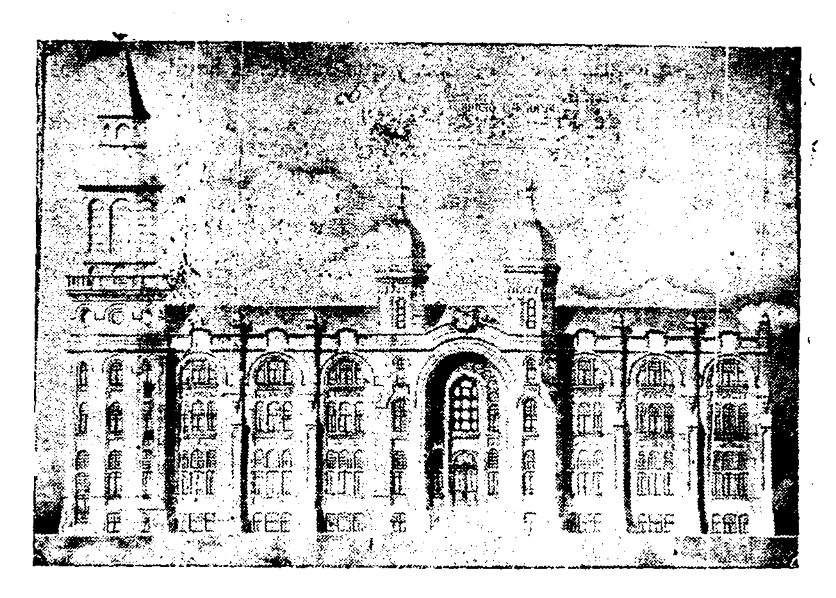
Las nuevas empresas que habrán de fundarse; las muchas edificaciones que se construirán, darán trabajo para propios y extraños, y el movimiento comercial se intensificará.

Las rentas del Distrito para el año próximo se calculan en dos millones de pesos oro con un aumento considerable sobre las de este año. Y todo son signos de bonanza, puesto que se basan en hechos.

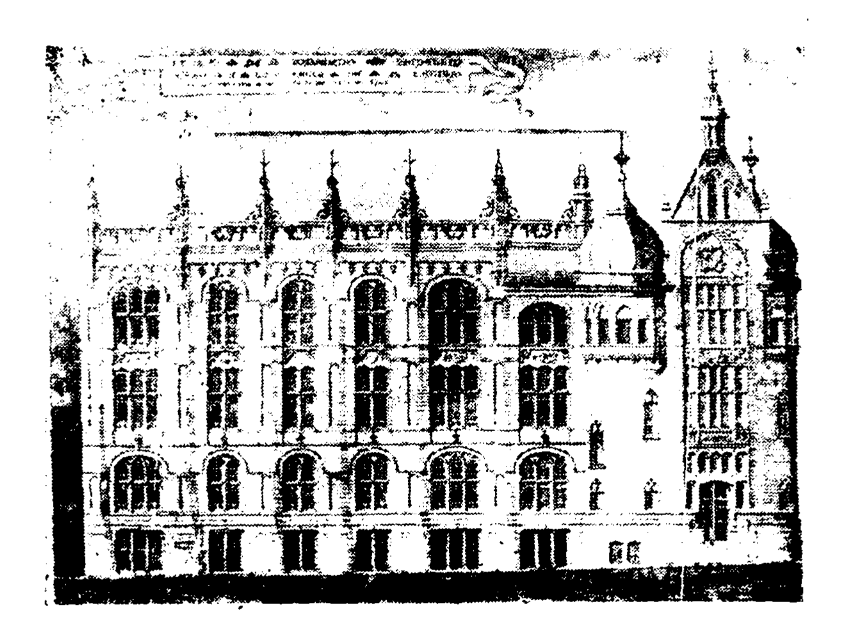
Para anotar todos los proyectos que el industrioso pueblo de Medellín tiene para el mañana, y que seguramente serán realidades, índices del vigor de la raza, nos falta tiempo y espacio. Apenas esbozamos!

CARLOS E. GÓMEZ.

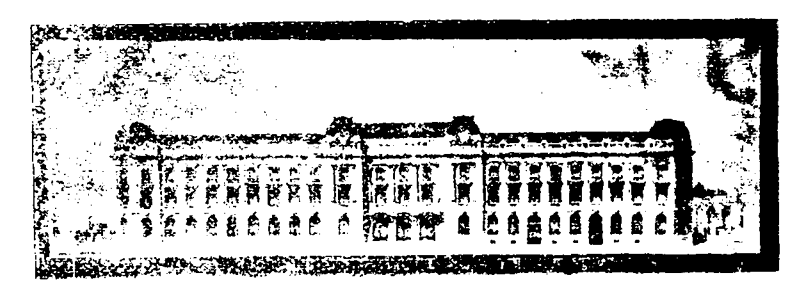




Edificio para las Oficinas Nacionales.
(Agustín Goovaerts, Arquitecto.)



Palacio Departamental.
(Agustín Goovaerts, Arquitecto.)

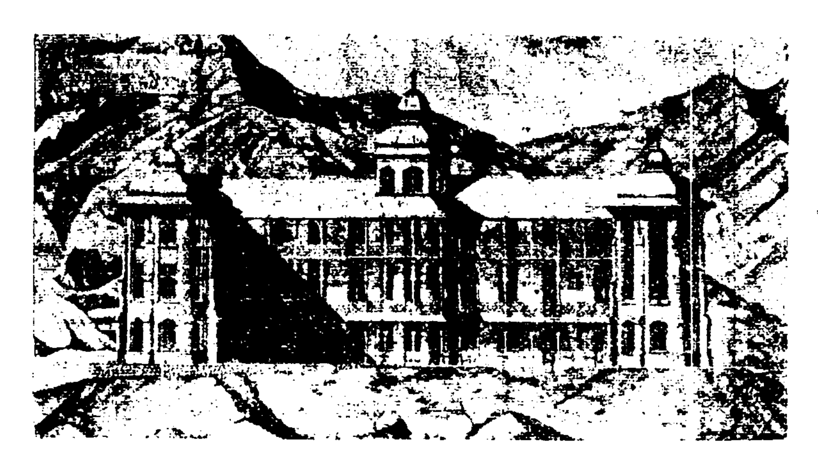


Palacio Municipal.

Proyecto premiado. *(Pablo de la Cruz, Arquitecto.)*

Casa del Estudiante.

(Tomás B. Uribe, Arquitecto.)



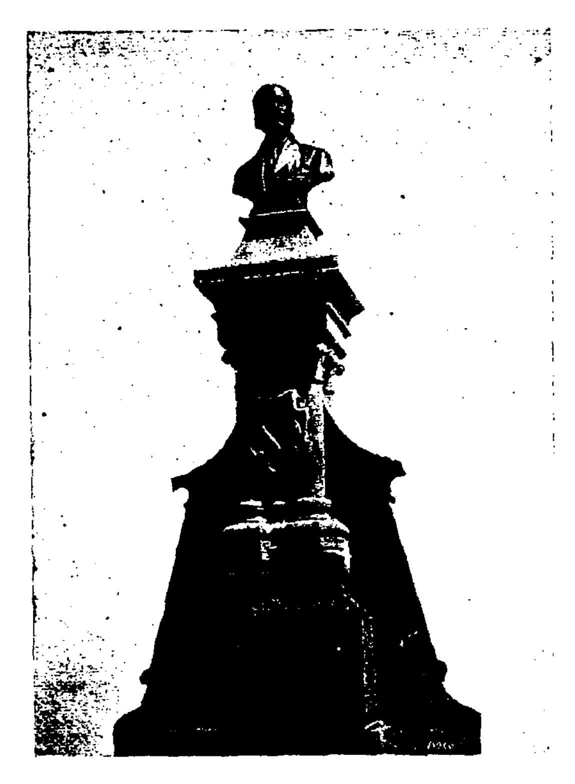
Escuela Normal de Institutores de Antioquia.

(Agustín Goovaerts, Arquitecto.)

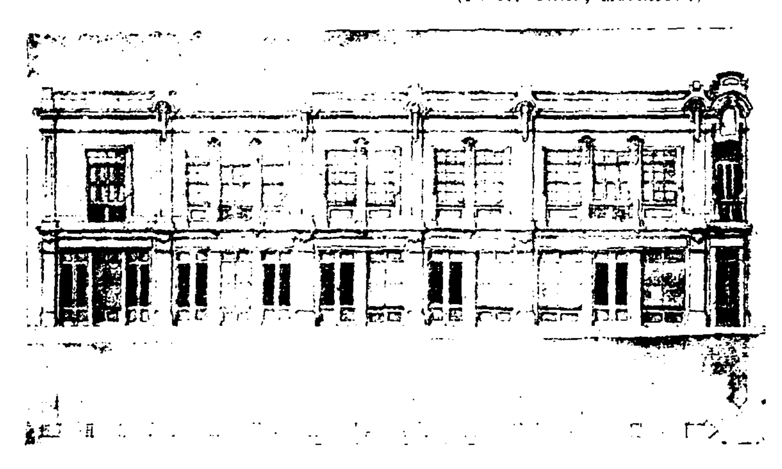


Seminario Conciliar.

(Juan Buscaglioni, Arquitecto.)



Busto de D. Tulio Ospina
en la Plaza de la Independencia.
(F. A. Cano, Escultor.)



Edificio en el crucero de Colombia y Junín.
(Olarte, Vélez & Cía.)



Monumento al Poeta Jorge Isaacs en el Cementerio de San Pedro.

(Marco Tobón Mejía, Escultor.)

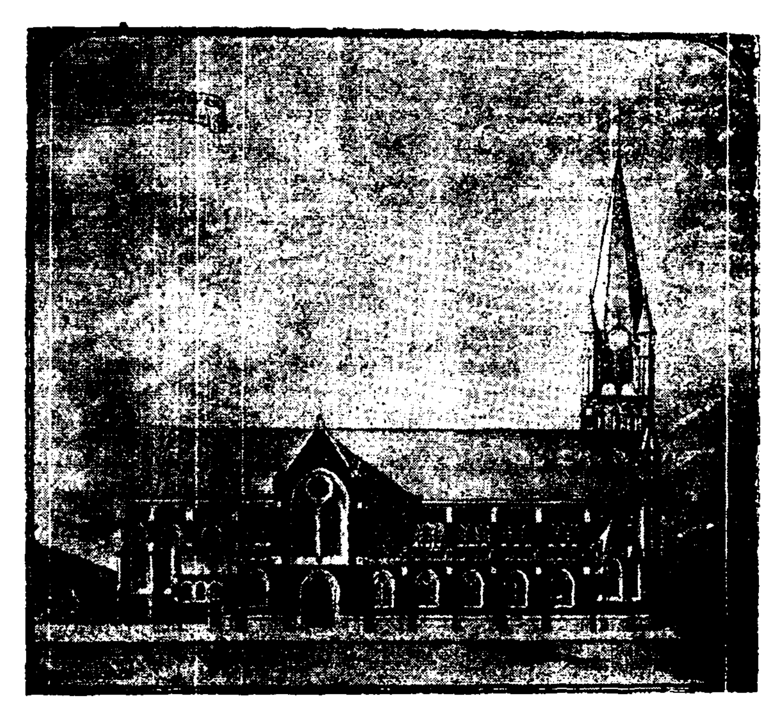


Proyecto de fachada para un edificio de D. Nolasco Posada. Calle de Bolívar.

(Olarte, Vélez, Arquitectos.)



Monumento al Poeta Jorge Isaacs en el Cementerio de San Pedro.
(Parte posterior.)



Templo del Sagrado Corazón de Jesús en Guayaquil.

(*Agustín Goovaerts, Arquitecto.*)

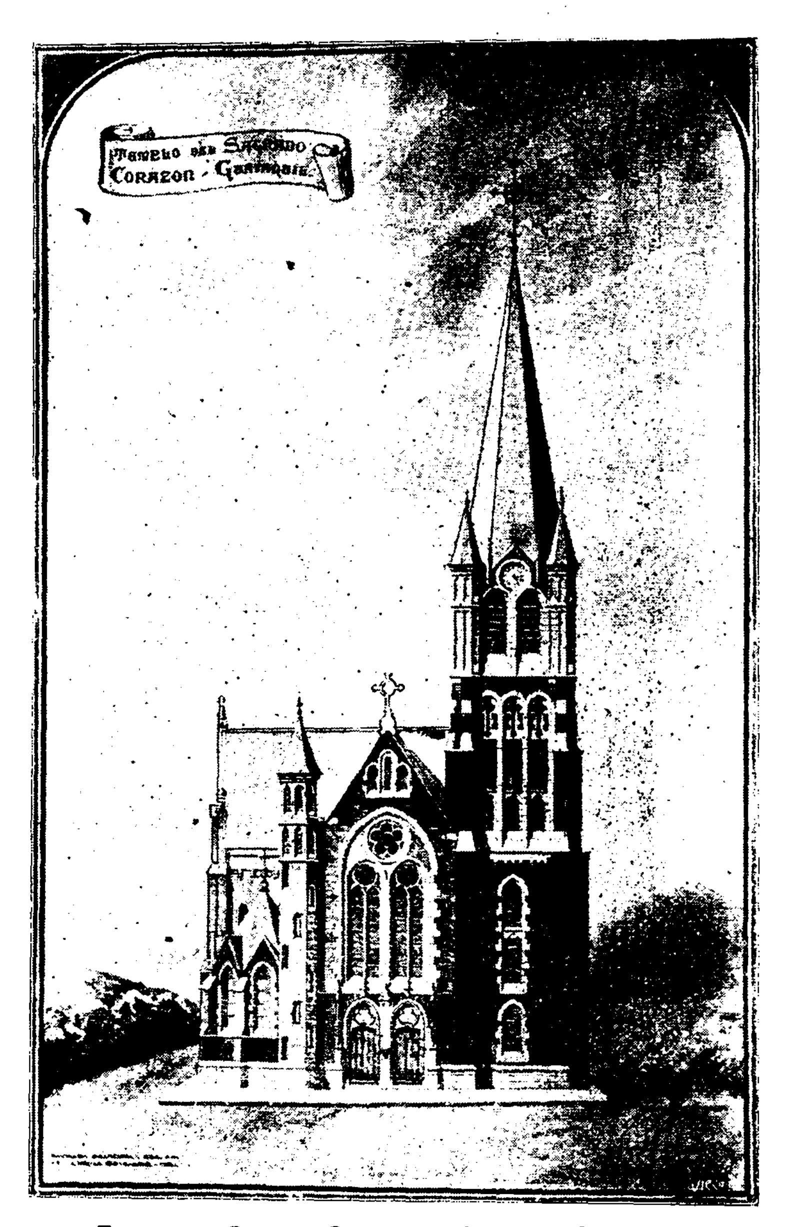
Se levanta actualmente en el barrio de Guayaquil, cerca al Paseo de los Libertadores, en terreno donado por la Compañía de Fomento Urbano. Tiene una cabida de 922,50 metros cuadrados, avaluados en $ 8.000.

Solemnemente fué bendecida y colocada la primera piedra el 16 de Noviembre de 1923 por el Ilmo. Sr. Arzobispo Dr. Manuel José Cayzedo en presencia del Prefecto Apostólico de Urabá, de algunos miembros del Venerable Capítulo Metropolitano y del Clero secular y regular. del Gobernador y sus Secretarios, del Seminario y de los Colegios y Escuelas Urbanos.

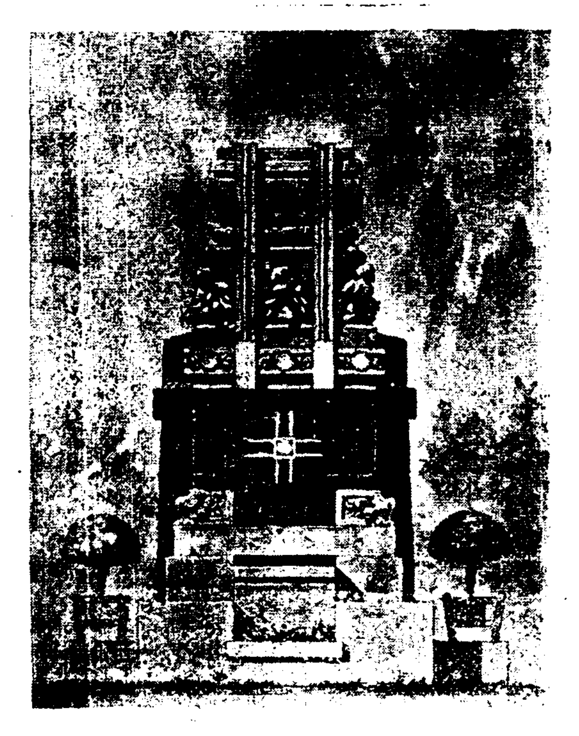
Suministró los planos Don Agustín Goovaerts y la edificación levantada de adobe está ya a la altura de 14 metros, siguiendo el estilo gótico y compuesta de tres naves, la central de 9 metros de ancho por 45 largo y las laterales de 5 de ancho por 38,40 de largo.

Los trabajos se empezaron el 7 de Enero de 1924 y la altura de la nave principal será de 18,20 metros, las laterales de 7 metros y la torre tendrá 61 metros de elevación y será dominada por la estatua deu Sagrado Corazón.

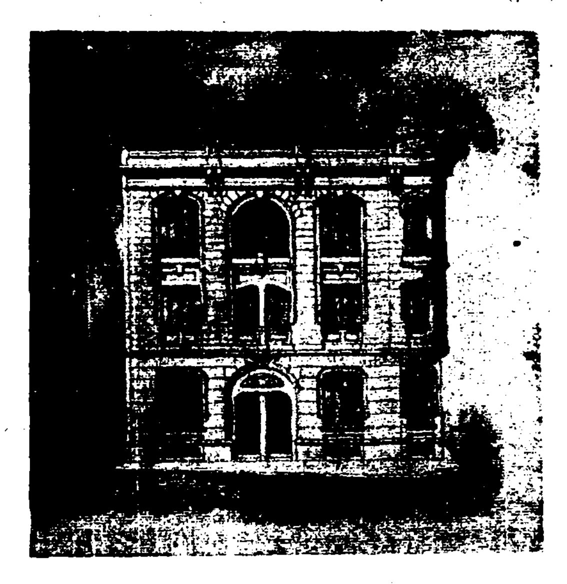
Hasta el 7 de Octubre de 1925 costaba la obra $ 23.750.48 oro.



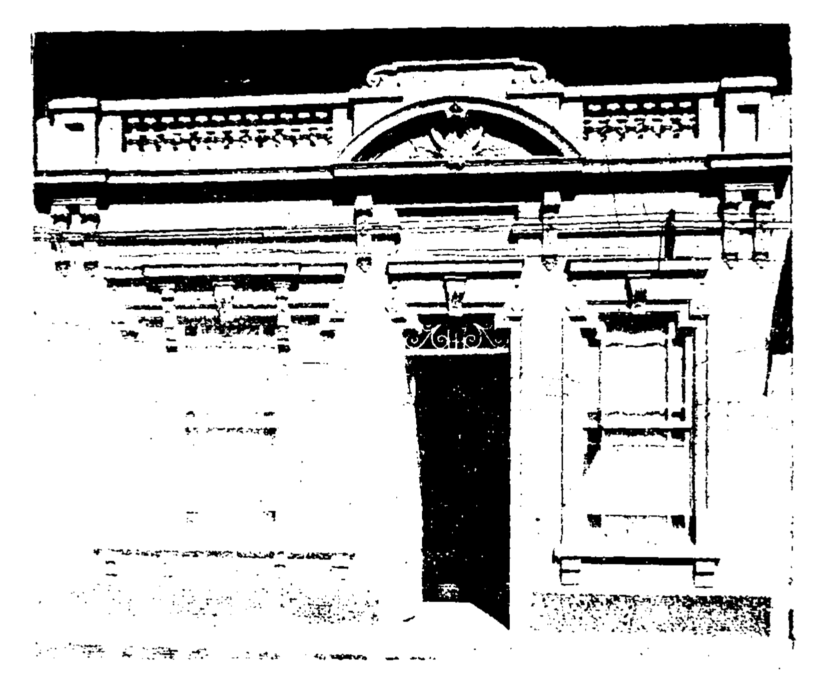
Templo del Sagrado Corazón de Jesús en Guayaquil.



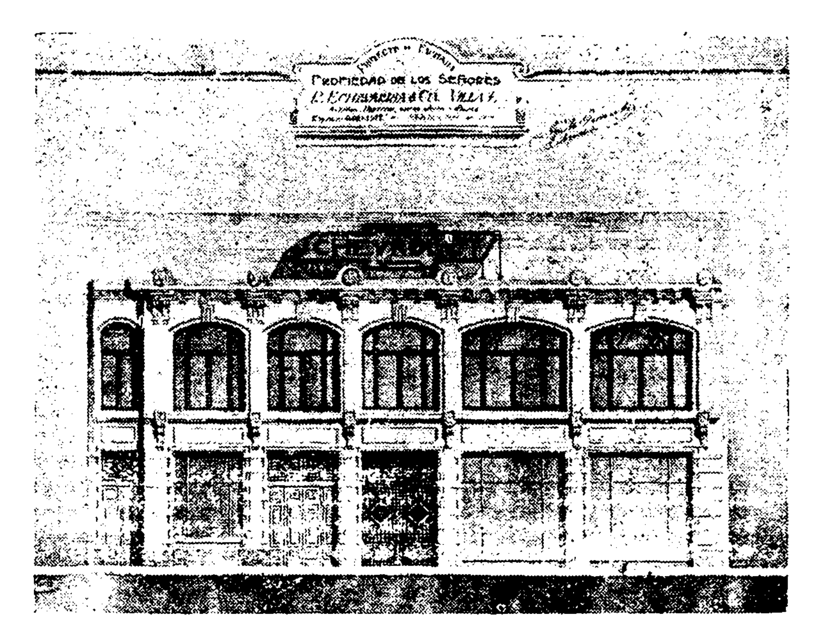
Proyecto de Monumento para el Cementerio de San Pedro.
(Arturo Longas, Arquitecto.)



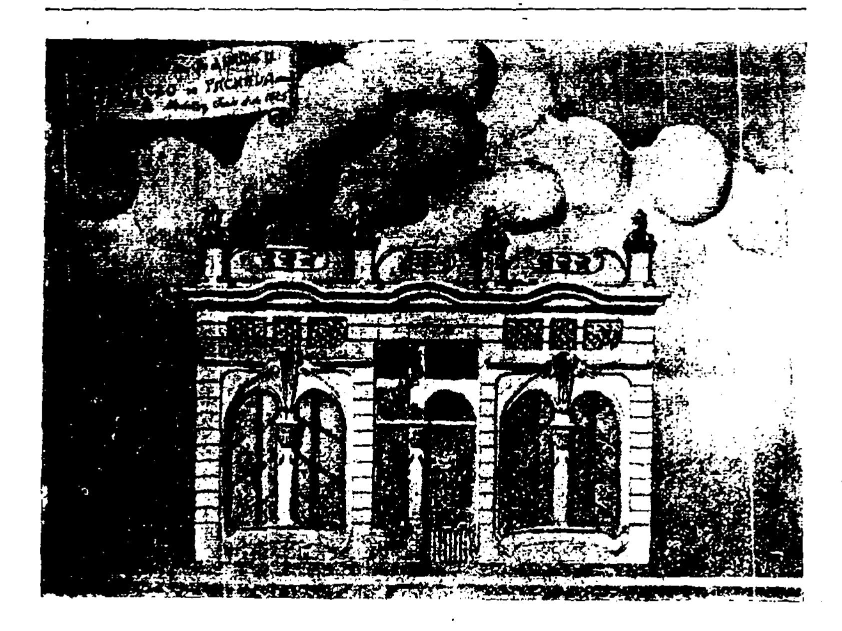
Edificio de la señora Amalia M. de Márquez. Calle de Colombia.
(Olarte, Vélez, Arquitectos.)



Residencia particular. Calle de "La Unión".
(Félix Mejía, Arquitecto.)

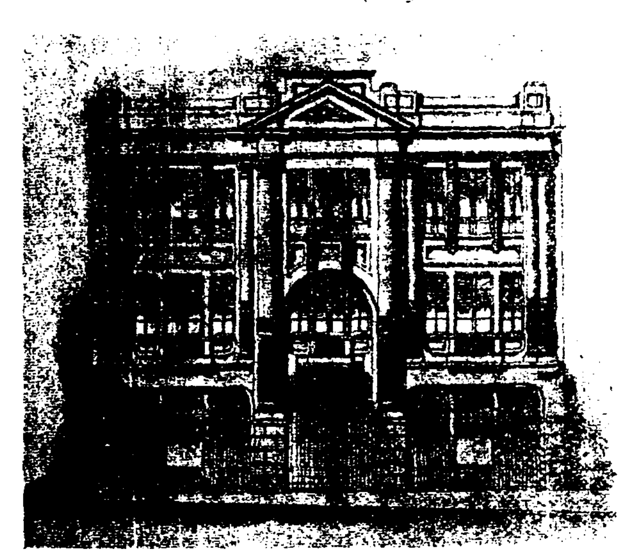


Edificio en la Avenida Derecha entre los puentes de Junín y Palacé.
(Agustín Goovaerts, Arquitecto.)



Residencia particular.

(Proyecto de Tomás B. Uribe.)



Edificio en el Parque de Berrío.

(Olarte, Vélez, Arquitectos.)




Exigida
por todos
KARTAVERDE
gaseosa
insuperable
KARTAVERDE
CERVECERIA
TAMAYO

Se acabó de imprimir este libro en la

TIPOGRAFIA BEDOUT

el día 24 de Noviembre de 1925,

Quinto Cincuentenario

de la erección de Medellín en Villa.



INDICE

Pág.